



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Dan 'regalazo' ahora al SME



Alertan del impacto para el país por deserción escolar



Empresa militar operará aeropuertos y Tren Maya



Atora la burocracia de EU juicio contra García Luna



AMLO: empresas de España han ofendido y saqueado a México



Aplica Banxico 'refuerzo' contra la alta inflación



Banxico se pone halcón: eleva su tasa de intereses 50 puntos base, a 6%



Militares, a vigilar aeropuertos



Otro golpe de la pandemia dejan de inscribirse 117 mil a universidades



INAI pide a Pemex informar sobre 500 mdd que pagó Ancira



Pemex perdió más de 3 mil mdp en Repsol



Sin lana



Riesgo pandémico: niños con diabetes



"No habló de ruptura, vamos a serenar la relación": AMLO





## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Proponen que partidos devuelvan recursos en caso de pandemias o terremotos.-** Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para que en caso de emergencias como sismos o epidemias, los partidos políticos tengan la posibilidad de regresar parte de sus recursos al erario público. La propuesta fue firmada por los diputados Sergio Gutiérrez Luna, Ignacio Mier y Leonel Godoy Rangel. [[ECONOMISTA](#)]

**Día de la Fuerza Aérea Mexicana.-** Durante la celebración por el aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reveló que se construirá una empresa militar para administrar los aeropuertos del Estado de México, Quintana Roo y Chiapas, así como el Tren Maya. Asistieron entre otros, los presidentes de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna; del Senado, Olga Sánchez Cordero, así como integrantes del gabinete de seguridad y los gobernadores del Estado de México, Alfredo del Mazo; Hidalgo, Omar Fayad. [[UNOMÁSUNO](#)] [[UNIVERSAL](#)]

**Diputados aprueban endurecer penas contra quienes abusen de menores de 15 años.-** El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó endurecer las penas contra quienes comentan el delito de abuso sexual de un menor de 15 años, o contra una persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho. [[HERALDO](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[RAZÓN](#)]

**Cárcel, por dar tabaco a menores.-** Los diputados federales aprobaron ayer clasificar como "corrupción de menores" el obligar, inducir, facilitar o procurar el consumo de tabaco en menores de 18 años de edad, y castigar ese delito hasta con 10 años de prisión y multas de hasta mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), equivalentes a 96 mil 220 pesos. [[HERALDO/p6](#)] [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

**Exigen más penas por porno infantil.-** La diputada de Morena, Dulce María Silva Hernández, presentó una reforma a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, con la finalidad de aumentar hasta 25 años de cárcel a quien posea, vea o reciba pornografía infantil. [[EXCÉLSIOR/p14](#)]

**MC denuncia a funcionarios de la CDMX por uso de Ivermectina para tratar COVID-19.-** Diputados locales y federales de MC, presentaron una denuncia ante la Contraloría de la Ciudad de México para que inicie una investigación contra las autoridades responsables por la entrega de ivermectina en los kits para tratamiento contra el COVID-19 que entregó el Gobierno capitalino. [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)]

**Diputada de Morena plantea prohibir que consejeros del INE participen en reuniones con partidos.-** Bajo el lema "no más reuniones en lo oscurito", la bancada de Morena en San Lázaro presentó una iniciativa en la que se establece la prohibición expresa a quien ocupe la presidencia del INE, así como a los consejeros, de participar en reuniones o plenarios de algún partido político. [[UNIVERSAL](#)] [[RAZÓN](#)]



**Diputados cambian a UMA el cálculo de sanciones electorales.**- La Cámara de Diputados aprobó ayer reformas a la legislación electoral para desindexar del salario mínimo el cálculo de las sanciones a los partidos políticos y fijar diversas obligaciones electorales, como el gasto destinado a las campañas. [[JORNADA/p7](#)]

**Exigen freno a narco elección.**- Senadores del grupo plural abogaron ante Lorenzo Córdova por una reforma que frene la injerencia del narco en los procesos, sobre la cual adelantaron su respaldo. [[REFORMA/p11](#)]

**Cuestionan baja inclusión de mujeres en la ciencia.**- En la efeméride del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, diputadas de oposición cuestionaron la reducción de presupuesto en educación, ciencia y tecnología. [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

**Diputados validan reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.**- La Cámara de Diputados aprobó, con 365 votos a favor, 10 en contra y 74 abstenciones, derogar la fracción IX del artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con el objetivo de evitar que el uso incorrecto del lenguaje tenga como consecuencia la censura de un programa transmitido por radio y televisión. [[UNOMÁSUNO/p14](#)]

## REFORMA ELÉCTRICA

**Empresas, sin confirmar asistencia a foros de la reforma eléctrica: Moreira.**- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, dijo que los directivos de empresas no han confirmado su asistencia al parlamento abierto de la reforma eléctrica, por lo que reiteró la invitación en la que está incluida la empresa española Iberdrola. [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)] [[OVACIONES](#)]

**PRI reitera voto en contra si no se modifica la iniciativa.**- La bancada del PRI en la Cámara de Diputados reiteró que la iniciativa de la reforma eléctrica planteada por el presidente Andrés Manuel López "nunca" tendrá sus votos si se mantiene tal y como está en sus términos actuales. [[EXCÉLSIOR](#)]

**Transición energética no debe convertirse en un monopolio estatal: especialistas.**- De aprobarse, la iniciativa de reforma a los Artículos 25, 27 y 28 de la Constitución dejarán a la transición hacia la generación de energía limpia plasmada desde la Constitución y no sólo a nivel legal, lo cual representa un enorme avance hacia el combate al cambio climático, aunque al ser el Estado el único que podrá actuar en este sentido, ensombrece cualquier posibilidad de que las nuevas generaciones vean un beneficio, explicaron expertos en el foro 17 del Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados. [[ECONOMISTA](#)] [[REFORMA](#)]

**Especialistas advierten afectaciones al medio ambiente por reforma eléctrica.**- Especialistas advirtieron que la propuesta de reforma eléctrica repercutirá en el medio ambiente e impedirá que México alcance sus objetivos de la agenda 2030, mientras que la CFE sostuvo que estos cambios constitucionales garantizarán la transición energética en el país. [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[24 HORAS](#)]





**AMLO: reforma eléctrica no afecta al T-MEC.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó el jueves que una propuesta suya para reformar el sector eléctrico en México y que aún debe ser sometida a discusión y votación en el Congreso, afecte al tratado comercial de Norteamérica (T-MEC), como han advertido funcionarios de Washington y otros sectores. [[FINANCIERO](#)] [[RAZÓN](#)] [[JORNADA](#)] [[MILENIO](#)]

## REVOCACIÓN DE MANDATO

**Descarta INE instalar más de 57,000 casillas para revocación.-** Es imposible que el INE instale más de 57,000 casillas el próximo 10 de abril en el país para la realización del proceso de revocación de mandato presidencial, afirmó Lorenzo Córdova. [[ECONOMISTA/p38](#)]

**Córdova rechaza renunciar al INE por buscar Presidencia.-** El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, aseguró que no renunciará a su cargo para buscar ser candidato a la Presidencia en 2024. Dijo, "tengo una responsabilidad constitucional y la voy a cumplir hasta el final. Si alguien, ya después, quiere hacerle juicio político, iré a platicar a la Cámara de Diputados". [[FINANCIERO/p42](#)] [[EXCÉLSIOR/p2](#)] [[RAZÓN/p9](#)] [[24 HORAS/p4](#)] [[OVACIONES/p3](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

**Córdova: prestigio de los candidatos, asunto de partidos.-** Lorenzo Córdova, presidente consejero del INE, aseguró que es responsabilidad de los partidos postular a candidatos que enaltezcan la política, pero que en caso de presentar aspirantes que no gozan de prestigio público, los ciudadanos tendrán la última decisión. [[MILENIO/p11](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/GABRIEL QUADRI/VERDE EN SERIO/Revolución económica, cero emisiones netas de CO2.-** El objetivo de la economía global es llegar a cero emisiones netas de CO2 hacia el 2050. Debe advertirse que la transición a energías limpias significará el varamiento extendido de activos físicos en los sectores de carbón, petróleo y gas, y en la generación de electricidad con combustibles fósiles, que quedarán o bien inutilizados o tendrán que ser retirados antes del fin de su periodo de amortización o de su vida útil (como es el caso de la refinería de Dos Bocas). [[ECONOMISTA/p.22](#)]

**ARTÍCULO/MARÍA ROSSETE/El rezago educativo de las mujeres en México.-** En nuestro país las grandes desigualdades persisten, una de cada 15 niñas que ingresan a la escuela primaria, no se gradúan. El Conapred, reveló que las niñas constituyen un 15% más que los niños que no tienen educación. [[CONTRARÉPLICA/p.9](#)]

**COLUMNA/DAVID COLMENARES PÁRAMO/SIGNOS Y SEÑALES/Conocimiento y experiencia en la fiscalización.-** En el contexto de la crisis sanitaria, las Entidades de Fiscalización Superior de Guatemala y Chile, al igual que la ASF, implementaron una serie de medidas para garantizar la continuidad de su labor y generar valor, sin sacrificar la salud de su personal. [[FINANCIERO/p.37](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que** el presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, se mostró contrariado por el silencio con que los "capitanes" de Iberdrola, Femsa, Bimbo y Walmart han respondido a la convocatoria a debatir en el parlamento abierto sobre la reforma



eléctrica en San Lázaro, y aunque se mantiene la invitación formal: “eso sí, aquí no le rogamos a nadie”, dijo. [[MILENIO/p.2](#)]

El tema lo aborda: **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.41](#)]

**COLUMNA/AGENDA DE SEGURIDAD Y DEFENSA/Te lo digo Pedro Sánchez para que lo entiendas Biden.**- Coincidió el posicionamiento sobre España con la visita del excandidato presidencial demócrata, John Kerry, como zar del tema sobre cambio climático, pero con un comportamiento en México como representante de los intereses de las empresas estadounidenses que podrían limitar sus actividades en las decisiones soberanas del gobierno mexicano para reconstruir la preponderancia del Estado. [[24 HORAS/p.11](#)]

El tema lo comenta: **JAQUE MATE** [[REFORMA/p.8](#)]; **A FUEGO LENTO** [[HERALDO/p.7](#)]; **DUDA RAZONABLE** [[MILENIO/p.2](#)]; **DÍA HÁBIL** [[OVACIONES](#)]

## EJECUTIVO

**“No hablé de ruptura de relaciones con España”.**- El presidente Andrés Manuel López Obrador corrigió su declaración de este miércoles y aseguró que no habló de ruptura con el Gobierno de España cuando se refirió a poner una pausa en las relaciones entre ambos países. [[CONTRARÉPLICA/p4](#)]

**España rechaza “tajante” expresiones del mexicano.**- El gobierno de España rechazó las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre poner una “pausa” en las relaciones, tras criticar a las empresas españolas por “saquear” a México. [[RAZÓN/p6](#)]

**La 4T dará pensión a 8 mil extrabajadores de Luz y Fuerza.**- El gobierno de México entregará pensiones a 8 mil 892 extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro, empresa mexicana extinta por Felipe Calderón, con presupuesto del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) como un acto de justicia, resaltó el presidente Andrés Manuel López Obrador. [[FINANCIERO](#)]

## GENERAL

**Incumple el Insabi en 33% de recetas.**- El Insabi informó que el 33 por ciento de las recetas prescritas en los Centros de Salud y el 37 de las expedidas en los Hospitales Integrales Comunitarios no fueron surtidas. [[REFORMA](#)]

**Reclama ahora EU por vaquita marina.**- La Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos solicitó al gobierno de México una consulta sobre el cumplimiento de disposiciones ambientales del T-MEC. En concreto, la consulta se refiere a la protección de la vaquita marina, la prevención de la pesca ilegal y el tráfico de la totoaba. [[REFORMA](#)]

## SEGURIDAD

**Asesinan a otro periodista; es el quinto en lo que va del año.**- Anoche fue asesinado Heber López Vázquez, quien era director del portal digital Noticias Web, cuyas instalaciones están ubicadas en el barrio Espinal de Salinas Cruz, Oaxaca. El ataque se registró cerca de las 20:00 horas precisamente en ese inmueble. [[RAZÓN/p11](#)]





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



**¡YA ES VIERNES!** Conoce otras recomendaciones: [reforma.com/yaesviernes](http://reforma.com/yaesviernes)

**ARTE**  
La Semana del Arte ofrece este fin de semana un circuito de cinco proyectos feriales; un regreso de las actividades presenciales.

**CULTURA (PÁG. 15)**

**AUTOS**  
La Fórmula E está de regreso en México y el Autódromo Hermanos Rodríguez alberga una de las 16 fechas de la temporada. **Sábado 14:00 hrs.**

**FUTBOL** América liga ocho partidos sin conocer la victoria.

**SÁBADO**  
C. AZUL vs. NECAXA 19:00 hrs.  
SANTOS vs. AMÉRICA 21:20 hrs.

**DOMINGO**  
PUMAS vs. LEÓN 12:00 hrs.

**SUPER TAZÓN**  
Linea: Rams por -4.5

Los Angeles parten como favorito ante Cincinnati en su casa, el SoFi Stadium.

Show medio tiempo: Snoop Dogg, Dr. Dre, Mary J. Blige, Eminem y Kendrick Lamar.

**TOUCHDOWN CULINARIO**  
Arma tu estrategia gastronómica para disfrutar con recetas de antojos clásicos de estadio, diferentes versiones de guacamole y estilos de cerveza.

**BUENA MESA**

**REFORMA**  
CORAZÓN DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,266 \$ 25.00

**PALAZUELOS, EL INICIO DE UN DESPOJO**

Es mío el terreno, a mí me pagaban una renta... nunca díste la cara.

Palazuelos

DON CÁSTULO

HIJA DE CÁSTULO

No te pagué lo que tú querías, que es muy diferente.

¿Por qué te escondías?... se quería hacer un contrato.

**LE PAGA MENOS... Y LO MANDA A LA CÁRCEL**

OSCAR USCANIGA

A gritos, el hoy precandidato de MC a la Gobernatura de Quintana Roo, Roberto Palazuelos, fue captado hace unos años en video negándose a pagar o indemnizar al empresario Cástulo Jiménez, a quien presuntamente despojó de un hotel y tierras en Tulum.

Palazuelos aparece en el restaurante del hotel Ahau gritándole a Jiménez que si quería un pago, le iniciara un juicio.

"Cinco mil pesos estaba recibiendo nada más. Nunca tuviste tiempo de dar la cara ¿Por qué no me querías pagar?", le cuestionó Jiménez, quien ya falleció.

"No te pagué lo que tú querías, que es muy diferente. Inicia un juicio cuando quieras", lo retó Palazuelos.

Manuel Jiménez, hijo de Cástulo y ex socio y amigo de Palazuelos, afirmó a REFORMA que fueron despojados del hotel tras el robo de documentos y con amenazas.

**'SE LO ROBÓ'**

Palazuelos tiene dos hotelillos por ahí, uno se lo robó no sé de dónde... le farolea mucho, que tiene aviones y así". Jorge "El Burro" Van Rankin

Teníamos un acuerdo, ya en la notaría de Cancún, lo cambió. Después, encañonándome me amenazó que si regresaba iba a llamar a la Marina, me iban a sembrar cocaína y culpar por drogas", narró.

Días después, Manuel Jiménez fue detenido por la Marina en posesión de droga y armas y posteriormente, sancionado a 25 años por una supuesta extorsión de 2 mil pesos.

Entrada del Hotel Ahau en Tulum.

**SACA A ELBA DE PRISIÓN Y AHORA SE CASA CON ELLA**

REFORMA / STAFF

Desde que Elba Esther Gordillo fue detenida en 2013, acusada de lavado de dinero y delincuencia organizada, el abogado Luis Antonio Lagunas Gutiérrez estuvo a su lado, acompañándola en su proceso legal, hasta que salió libre en 2018.

Ahora, el abogado y su defendida están por contraer matrimonio.

A sus 77 años de edad, Gordillo se casará mañana con Lagunas, de 41 años.

Es el tercer matrimonio de la exopositora lidereada del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

La ceremonia se llevará a cabo en el Jardín Etnobotánico de Oaxaca, ubicado a espaldas del Convento de Santo Domingo.

Lagunas es un abogado originario de Chilapa, Guerrero; ex candidato a diputado de Redes Sociales Progresistas (RSP) -el partido fundado por el yerno de la maestra, Fernando González- y fue dirigente de ese partido en Guerrero.

En 2018, Lagunas fue un activo operador de la campaña de Andrés Manuel López Obrador, de quien dijo en sus redes sociales que sería "uno de los mejores presidentes de México y me siento honrado de poder participar en su proyecto de nación".

El nuevo esposo de Gordillo laboró en el despacho del abogado Marco del Toro Carazo, quien también fue abogado de la dirigente.

Tras la captura de Gordillo, en 2013, Lagunas litigó ante la

**PADRINOS... POLÍTICOS**

Andrés Manuel López Obrador

Claudia Sheinbaum

Cuatémoc Blanco

PGR para rescatar una colección de arte con 16 pinturas y una escultura.

Esas obras se compraron con fondos del SNTE y buscaban ser exhibidas en una galería dedicada a Diego Rivera en un proyecto fanático denominado "La Ciudad del Conocimiento".

Nuevas jubilaciones costarán 1,458 mdp al año

# Dan 'regalazo' ahora al SME

Autorizan pensión a 9 mil electricistas que no cumplieron con antigüedad

ANTONIO SARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

El Gobierno federal anunció ayer un millonario plan de pensiones vitalicias para casi 9 mil ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro (LyFC) que no cumplieron el requisito de antigüedad cuando la empresa fue liquidada en 2009.

La "compensación económica" para los ex electricistas que tenían 19 años y medio de servicio costará al erario mil 458 millones de pesos, tan solo en el primer año.

El promedio de pensión mensual está calculado en 12 mil 500 pesos, aunque habrá retribuciones que alcanzarán los 67 mil pesos.

Esta acción gubernamental va en línea con el nuevo régimen de jubilación para los electricistas en servicio que fue autorizado en 2020 por el director de la CFE, Manuel Bartlett, para reducir 10 años la edad para el retiro laboral.

Las jubilaciones vitalicias para 8 mil 892 ex trabajadores anunciadas ayer no están previstas en ley y la Corte ha establecido, repetidamente, que no existe un derecho adquirido a la jubilación.

No obstante, desde que se decretó la extinción de Luz y Fuerza, el Gobierno ha estado pagando las jubilaciones de ex trabajadores que ya estaban retirados en octubre de 2009, y también permitió que se jubilaran algunos miles que ya estaban muy cerca de llenar los requisitos.

Sólo en 2022, ese total de jubilaciones costará al erario 25 mil 190 millones de pesos provenientes del Ramo 19 del Presupuesto de Egresos, es decir, de los impuestos de millones de mexicanos que no tienen derecho a jubilarse.

A esa cantidad se sumarán los mil 458 millones de pesos anunciados en el regalazo de ayer, con lo que sumarán 26 mil 648 millones de pesos en 2022.

Como referencia, el INE tiene un presupuesto de 19 mil 736 millones de pesos en 2022.

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) servirá de vía para los pagos

**PRIVILEGIOS DORADOS**

En 2020, Manuel Bartlett, director de la CFE, también regresó al Sindicato Único de Trabajadores Electricistas (Suterm) privilegios en el esquema de pensiones:

Regresan a Suterm pensiones doradas

- Les bajó 10 años la edad para retiro por años de servicio.
- Ahora pueden jubilarse a los 55 años, en lugar de 65.

Simpatizantes del SME pidieron "tarifas justas" de luz.

**Se rebelan contra tarifas**

REFORMA / STAFF

La Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE), que surgió en 2010 a iniciativa del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), demandó al Gobierno federal y al Congreso de la Unión que se consideren tarifas justas para el pueblo en la reforma eléctrica.

La ANUEE, que está conformada por varios ex dirigentes del SME y que suma unos 89 mil agremiados que son deudores de estadios como Hidalgo y Edomex, piden que se les aplique la condonación que hubo en Tabasco.

Ayer, en un mitin frente a Palacio Nacional, unos 400 integrantes de esa asamblea acusaron que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) emite recibos desmedidos, de miles de pesos, a pesar de la promesa de no aumentar las tarifas.

Incluso mostraron recibos "locos" de hasta 118 mil pesos por servicio doméstico.

"Exigimos que la reforma de AMLO contemple tarifas justas para el pueblo, exigimos que se cumpla con la promesa de campaña de que pague más el que más tiene", exigió la ANUEE desde un templete antes de partir en marcha a San Lázaro.

**Ven rezago de México en ranking democrático**

REFORMA / STAFF

México retrocedió en el Índice de la Democracia que publica cada año The Economist y cuyos autores advierten que la situación podría empeorar conforme se acercan las elecciones presidenciales de 2024.

Con una puntuación de 5.57, el País fue identificado como "régimen híbrido", cuando en años anteriores

era "Democracia deficiente".

El año pasado, México tenía 607 puntos y se colocó en la posición 72 del ranking. Ahora está en la posición 86.

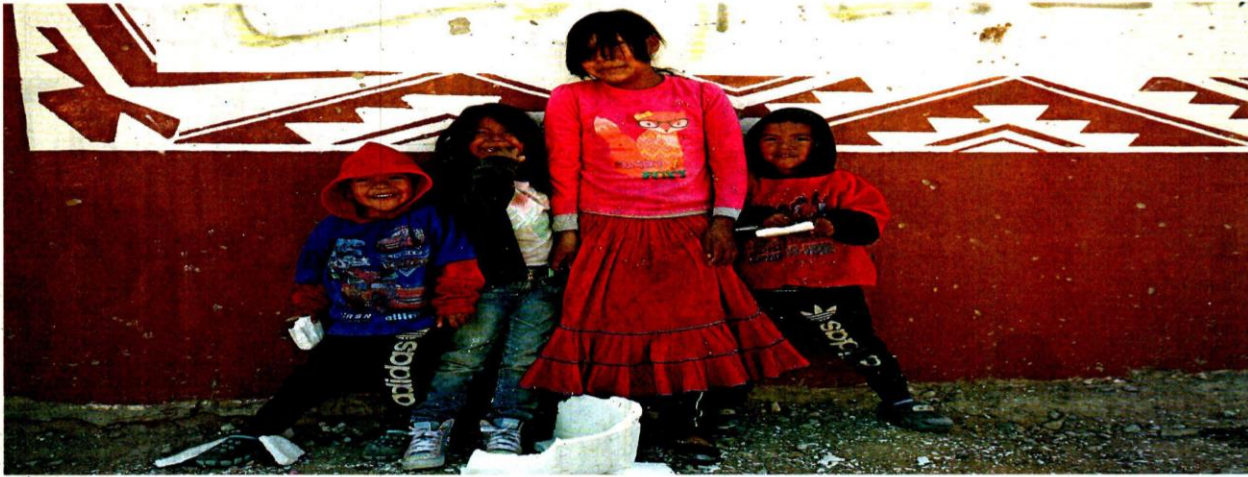
El informe destaca que Andrés Manuel López Obrador ha amenazado a las autoridades electorales y que ha intensificado sus ataques contra los medios de comunicación.

**PAGINA 11**



IMAGEN DEL DÍA

## SIN ACCESO A INTERNET, ABANDONAN ESTUDIOS



CRISTIAN TORRES, EL UNIVERSAL

**Ciudad Juárez.**— Tomar clases en línea es un lujo que no todos los estudiantes de la colonia Tarahumara se pueden dar, porque no cuentan con computadoras, teléfonos inteligentes e internet, lo que ha provocado que dejen la escuela. Además, **hay padres que no hablan español o son analfabetas y no pueden ayudar a los hijos con las clases y las tareas.** | ESTADOS | A14

# Alertan del impacto para el país por deserción escolar

Organismos internacionales y especialistas advierten que el rezago educativo provocado por la pandemia mermará la productividad, empleabilidad y competitividad en México

EDUCACION **BAJ LA LUPA**

**MARÍA CABADAS, VÍCTOR GAMBOA Y ALBERTO MORALES**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La deserción escolar y el rezago educativo a causa de la pandemia de Covid-19 afectará la productividad, empleabilidad y pobreza en México, advierten organismos internacionales, centros

de análisis y organizaciones empresariales del país.

De acuerdo con cifras de la SEP, hay al menos 270 mil deserciones de estudiantes de educación básica, pero el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) estimaba el año pasado que son más de 628 mil. El Banco Mundial señala que se trata de 2.5 millones de casos en todos los niveles.

El IMCO alerta que las deserciones y el rezago educativo por

la pandemia provocarán que en un futuro cercano los trabajadores tengan menor acceso a empleos mejor pagados y que el estudiante pueda llegar a perder 8% de su ingreso anual futuro.

Indica que, como muestran datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), este fenómeno le podría costar a México 1.7% del PIB cada año.

Expertos en materia educativa y económica como José An-

tonio Esquivias, presidente de la Comisión Nacional de Educación de la Coparmex; Eduardo Backhoff, ex titular del extinto Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, y Benjamín González Roaro, exsubsecretario de Educación, sostienen que el abandono de las escuelas por motivos relacionados a la crisis sanitaria repercutirá en serios problemas para la competitividad nacional.

| NACIÓN | A6

**270,000**  
**ALUMNOS DEJARON LA ESCUELA**  
por motivos relacionados con la pandemia, señala la SEP.

## Inflación pone bajo 2 fuegos a mexicanos

TLALOC PUGA

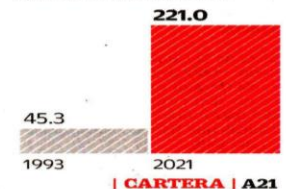
—cartera@eluniversal.com.mx

Parte de la inflación que padece México es consecuencia de la de Estados Unidos, donde los precios subieron 7.5% en enero y fue la mayor alza desde 1982, señala el Departamento de Trabajo.

México compró mercancías estadounidenses, como gasolinas, por 221 mil millones de dólares en 2021, más de 10 veces que hace 40 años.

La carestía reduce la capacidad para enviar remesas y provocará que suban las tasas en Estados Unidos, lo que México replicará, prevén especialistas.

**Importaciones de México provenientes de EU**  
Miles de millones de dólares



| CARTERA | A21

## Ven poco amoroso este 14 de febrero para las ventas

Representantes de cámaras empresariales y expertos prevén que no alcanzarán el nivel prepandemia por la inflación y la cuarta ola.

| METRÓPOLI | A10

**ALERTA MUNDIAL** **COVID-19 EN MÉXICO**  
**927 MUERTOS, MÁXIMO REGISTRADO EN 24 HORAS EN LA CUARTA OLA**

METRÓPOLI



CARLOS MEIRA, EL UNIVERSAL

## COMO SU PAPÁ, OPERA EL METROBÚS

La admiración que siente Xavi, de tres años, por su papá que trabaja en el Metrobus, lo llevó a estar por unos minutos frente al volante de una unidad y conocer su funcionamiento. | A10 |

ESPECTÁCULO



ARROYO, EL UNIVERSAL

## La autodestrucción de Whitney Houston

| A23 |



**LORENZO CÓRDOVA VIANELLO**

No es el INE quien prohíbe la difusión de propaganda oficial por la revocación de mandato. Se incorporó a la Constitución en 2019, producto de un amplio consenso político.

| A16 |

# España reclama y AMLO dice que no es ruptura

Son descalificaciones, señala gobierno español; Presidente de México: es una protesta fraterna

**ALBERTO MORALES, PEDRO VILLA Y CAÑA Y ARIADNA GARCÍA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de poner "en pausa" la relación de México con España y cues-

tionar los "abusos" cometidos por empresas del país europeo, el gobierno español pidió al mexicano relaciones bilaterales basadas en el "respeto".

En un comunicado, el Ministerio de Asuntos Exteriores rechazó "tajantemente" lo que llamó "descalificaciones" de los últimos días de parte de López Obrador "contra España y las empresas españolas". Afirmó que su país "trabaja siempre por mantener las mejores relaciones" con México.

En su conferencia de prensa

de ayer, López Obrador aclaró que la "pausa" que planteó en el trato con España no es una ruptura en las relaciones diplomáticas, sino una "protesta respetuosa y fraterna" por los agravios cometidos por las empresas españolas en México.

Especialistas advirtieron que las declaraciones del presidente de México no sólo desataron sorpresa en el gobierno ibérico, sino también la determinación de dejar claro que defenderá a sus empresarios e intereses.

| NACIÓN | A4 Y A5



ESPEL

## ASESINAN AL PERIODISTA HEBER LÓPEZ EN OAXACA

Fue tiroteado en Salina Cruz. La Fiscalía estatal dijo que se trató de un ataque directo y que hay dos detenidos. Es el quinto periodista que matan en el país en lo que va del año. | A14 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Carlos Loret de Mola
- A6 Marcela Gómez Zalce
- A8 Alejandro Hope
- A17 Kenia López Rabadán
- CARTERA**
- A22 Mario Maldonado

**\$21.03**  
DÓLAR AL MENUDO



Año 105, Número 38,068, CDMX, 52 págs.

38068

9 771870 156067



VIERNES  
11 DE FEBRERO  
DE 2022

ARO CV TOMO I,  
NO. 38.345  
CIUDAD DE MÉXICO  
48 PÁGINAS  
\$15.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

## LÓPEZ OBRADOR CONMEMORA A LA FUERZA AÉREA

# Empresa militar operará aeropuertos y Tren Maya

**LA MAYOR PARTE de las ganancias será para las pensiones de soldados y marinos, adelantó el Presidente**

POR DAVID VICENTERO

El gobierno federal creará una sola empresa militar para que administre cuatro aeropuertos en el Estado de México, Quintana Roo y Chiapas, además del Tren Maya.

“Todo esto es de la nación y por eso se tomó la decisión de crear una empresa que se llama Olmeca, Maya, Mexica. Va a manejar este aeropuerto civil (Felipe Ángeles), el nuevo aeropuerto de Tulum, el de Chetumal y el de Palenque. Esa misma empresa va a manejar los mil 500 kilómetros de vías férreas del Tren Maya; va a depender de las Fuerzas Armadas”, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador al conmemorar los 107 años de la Fuerza Aérea, en la base de Santa Lucía.



López Obrador reconoció la labor “excepcional” de la Sedena, la Marina y la Fuerza Aérea en la distribución de vacunas anticovid.

### REMODELACIÓN INTEGRAL

A partir de la decisión de ubicar el nuevo aeropuerto en Santa Lucía, en la base militar se emprendieron varios proyectos, que se inauguraron ayer.



Escuela Militar de Tropas Especialistas de la Fuerza Aérea.



Museo Paleontológico de Santa Lucía Quinametzn, dedicado al mamut.



Escuela Militar de Materiales de Guerra.



Museo Militar de Aviación Terrente Piloto Aviador José Espinoza Fuentes.



No va a quedarle a la nueva empresa un centavo de deuda, porque todo lo que se está construyendo es con presupuesto público.”

**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**  
PRESIDENTE DE MÉXICO

Indicó que el mayor porcentaje de las ganancias de esta empresa será para pagar las pensiones del personal de las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina.

“Va a destinar 75% de sus utilidades para las pensiones de marinos, soldados, de integrantes de las Fuerzas Armadas. Y lo hacemos para que se fortalezcan estas instituciones importantes del Estado; no va a quedarle a la nueva empresa un centavo de deuda, porque todo lo que se está construyendo es con presupuesto público”, destacó ante mandos castrenses, legisladores federales, integrantes del gabinete y gobernadores.

PRIMERA | PÁGINA 5

## ENTREVISTA CON VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA

# Primero, estabilidad; luego, crecimiento

Mantener controlada la inflación es una condición para el auge económico, afirmó la gobernadora del Banco de México

POR RODRIGO PACHECO Y DAVID PÁRAMO

Victoria Rodríguez Ceja, primera gobernadora del Banco de México (Banxico), se comprometió con el mandato constitucional de mantener estable el nivel de precios.

“Mantener una inflación baja es un requisito necesario, una condición para que se pueda dar el crecimiento económico. Con cumplir nuestro mandato contribuímos decididamente en este tema”, dijo en entrevistas con Grupo Imagen.

La inflación general, destacó, ha comenzado a descender y la previsión es que en el primer trimestre de este

# 6.00

POR CIENTO

es el nuevo nivel de la tasa de interés, un aumento de 50 puntos base, es la sexta alza consecutiva.

# 3.1

POR CIENTO

se prevé que sea la inflación anual para finales de 2023, en línea con la meta del Banco de México.

año baje respecto al último trimestre de 2021. Se espera, dijo, que siga esta tendencia para converger hacia la meta de 3.0% hacia finales del próximo año.

“Lo mismo pasará con la (inflación) subyacente en el primer trimestre de 2022: se espera que tenga su pico más



Foto: Especial



Mantener una inflación baja es un requisito necesario, una condición para que se pueda dar el crecimiento económico.”

**VICTORIA RODRÍGUEZ CEJA**  
GOBERNADORA DE BANXICO

alto, y a partir de ahí, comience a disminuir y hacia el cierre de 2023 se ubique en menos de 3.0 por ciento”, explicó Rodríguez Ceja.

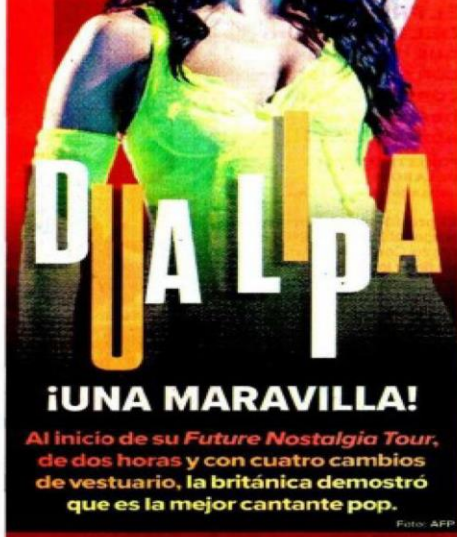
Sobre la polémica respecto a que el banco central también debería velar por el crecimiento económico y no sólo por la estabilidad de precios, lo que se conoce como tener un mandato dual, se pronunció por continuar bajo el mandato único.

“Para economías como la mexicana, contar con un mandato único otorga más eficiencia para la estabilidad de precios. Algunas economías avanzadas, como sucedió en Nueva Zelanda, tienen un mandato dual”, señaló.

Luego de que la Junta de Gobierno elevó la tasa de interés 50 puntos base, para ubicarla en 6.00%, dijo que no pueden descartarse nuevos choques que presionen a la inflación al alza.

DINERO

FUNCIÓN



# DJ ALPA

## ¡UNA MARAVILLA!

Al inicio de su *Future Nostalgia Tour*, de dos horas y con cuatro cambios de vestuario, la británica demostró que es la mejor cantante pop.

Foto: AFP

FUNCIÓN

## VENTANA AL HIP HOP

Para Mary J. Blige, Dr. Dre y Snoop Dogg, la NFL se tardó en adoptar al género. Este último (izq.) fue denunciado ayer por una mujer que lo acusa de abuso sexual.

Foto: AFP

ADRENALINA

## ASÍ EMPEZÓ DONOVAN

El padre de Donovan Carrillo comparte el orgullo que la familia siente por los logros del patinador olímpico y revela detalles de sus inicios en ese deporte. / 8



Foto: Cortesía Familia Carrillo

EXPRESIONES

## ESTAMPAS DESDE LO RECÓNDITO

Dibujos del archivo personal del artista suizo Roger von Gunten se exponen por primera vez en un foro de la Ibero. / 22



Foto: Cortesía Universidad Iberoamericana



Ilustración: Abraham Cruz

COMUNIDAD

## Impulsan negocio millonario con renta de vientres, acusan

Detrás de los intentos de legalizar la maternidad subrogada en la CDMX hay un lobby millonario, alertó la exdiputada federal Guadalupe Almaguer. / 18

PRIMERA



Foto: Ernesto Méndez

CRISIS ECOLÓGICA



## Preservan trampas naturales de carbono en California

Científicos y activistas estudian los humedales costeros del sur de California que atrapan de forma natural el dióxido de carbono, un gas de efecto invernadero responsable del calentamiento global. Además, son hábitat de aves y cuerno de peces de importancia comercial. / 13



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Leticia Robles de la Rosa 11  
Clara Scherer 11





**Enrique Serna**  
"Compromiso político y estragos en el mundillo literario" - P. 26



**Susana Moscatel**  
"Tinder en llamas: enredos, decepciones, estafas, rupturas..." - P. 23



**Alfredo Campos Villeda**  
"¡Qué chamba tan difícil la del canciller Marcelo Ebrard!" - P. 2

**Inseguridad.** Líos de ventanilla por traducciones tardías y falta de sellos, entre otras anomalías, constan en registros de la Corte de Miami; asesinan a otro periodista, ahora en Salina Cruz, Oaxaca LAURA SÁNCHEZ LEY, CDMX, PÁGS. 6 Y 7

## Atora la burocracia de EU juicio contra García Luna



### Ante protesta "fraterna" de AMLO, España exige respeto

J. A. LÓPEZ, P. DOMÍNGUEZ Y E. DE LA ROSA, MADRID Y CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno de España rechazó las "descalificaciones" del presidente Andrés Manuel López Obrador y ratificó la solidez de la relación con México, por lo que exigió "trato respetuoso", mientras que el mandatario mexicano matizó sus críticas y expuso que se trata de "una protesta fraterna por los abusos". En tanto, empresarios del país europeo demandaron "sensatez" y advirtieron que hay muchas naciones de América Latina listas para recibir sus inversiones. PÁGS. 8 Y 9

### Gobernadora de Banxico

Se estrena Rodríguez Ceja con alza a la tasa de interés

SILVIA RODRÍGUEZ - PÁG. 15

### Trailereros en Canadá

Automotrices paran plantas por bloqueo de antivacunas

FINANCIAL TIMES - PÁGS. 18 Y 19

### Tapados y destapados. Pilotos militares, de fiesta en Zumpango

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció la creación de la empresa Olmeca, Maya, Mexica, encargada de construcción, administración y mantenimiento de aeropuertos y un tramo del Tren Maya, operada por ingenieros militares que levantan la terminal Felipe Ángeles. En la foto, Rosa Icela Rodríguez, Adán Augusto López, Alfredo del Mazo y Claudia Sheinbaum. GALO CAÑAS/CUARTOSCURO PÁG. 9

### Zaldívar plantea cambio cultural: "el patriarcado debe caer y caerá"

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

El presidente de la Suprema Corte dice que muchas veces la desigualdad parte de leyes con una visión discriminatoria. PÁG. 10

### REPORTAJE

### PANTEONES: LEYES CADUCAS, CERO CIFRAS

Saturación, tráfico de restos y profanación cunden en la capital

ALMA P. WONG Y LEONARDO LUGO - PÁG. 4



### EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

### Autorretrato del rufián Cuitláhuac

La única justaylógica revocación de mandato es la que merece el weytlatoani de Veracruz. PÁG. 7



**Supertazón. Llegó el poder del hip-hop al medio tiempo**



## El regreso de la región más transparente



▲ Los fuertes vientos que azotaron ayer la Ciudad de México ayudaron a limpiar la atmósfera, lo que aclaró el panorama y permitió recuperar

escenarios que no es posible apreciar durante la mayor parte del año. La imagen, en el Zócalo. Foto Luis Castillo

## “Rechazo tajante” de Madrid a señalamientos; exige “respeto mutuo”

# AMLO: empresas de España han ofendido y saqueado a México

● Hablé de pausa para serenarnos, no de ruptura, subraya el Presidente

● En el colmo del “influyentismo”, Calderón se fue a trabajar a Iberdrola

● El dinero del pueblo se usó para subsidiar a esas compañías, expone

● En 2014, Pemex perdió 1,200 mdp cuando Peña vendió acciones de Repsol

## Sí a las energías limpias, no a los negocios sucios, aclaró López Obrador a Kerry

● El mandatario explicó al emisario de EU saqueo en la CFE al amparo del poder

● “Aguanta”, pide a Salazar, a quien “le cayeron encima” tras dichos sobre la reforma

A. ENCISO Y N. JIMÉNEZ / P 5

## Firma Olmeca Maya Mexica dirigirá el AIFA y el Tren Maya

● Irán a las pensiones de soldados 75% de utilidades de la nueva entidad militar

● Devela el Ejecutivo placas de museos en el aeropuerto

F. MARTÍNEZ, ENVIADA / P 5

## Don Pablo cumple hoy 100 años de luchar y amar



● Ícono máximo de la UNAM, es admirado a escala continental

● Trasciende la academia en las luchas por la vida y en defensa de la humanidad

● Su obra, huella de la tarea de un maestro forjador de conciencias rebeldes

/ SUPLEMENTO ESPECIAL





# EL FINANCIERO

048 · CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2022 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA  
ALIANZA  
CON Bloco



PÁG. 43

## RESPALDO DEL PUEBLO NO ES SUFICIENTE SIN EJÉRCITO: AMLO

Conmemora Día de la Fuerza Aérea Mexicana

Aun con el respaldo del pueblo, Andrés Manuel López Obrador consideró que no podría sacar adelante al país y lograr su transformación, sin el apoyo de las Fuerzas Armadas.

### COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 45

**34 MIL 261**

CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

927  
decesos  
más en un día

500 MIL 77  
vacunas aplicadas  
el 9 de febrero

### REVIRA ESPAÑA

## 'Injustificados', dichos de AMLO

"Ya no es el tiempo en que se les ponían los funcionarios de tapete..."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
Presidente

España rechazó "tajantemente las injustificadas declaraciones" del presidente AMLO sobre el país y algunas de sus empresas y pidió respeto mutuo. En un comunicado emitido por el Ministerio del Exterior se destaca que España seguirá trabajando por mantener relaciones con México. Ayer, AMLO aclaró que pausar la relación con España no significa una ruptura. —Redacción/ PÁGS. 40 Y 41

# Aplica Banxico 'refuerzo' contra la alta inflación

**DECISIÓN.** Con voto a favor de la gobernadora Rodríguez, repite alza de medio punto en tasa de referencia, ahora a 6%

Banco de México elevó ayer su tasa de interés de referencia en 50 puntos base, con lo que se ubicó en 6 por ciento; al mismo tiempo, aumentó sus pronósticos de inflación de corto plazo y advirtió que las presiones en los precios serán de una magnitud y duración mayor.

Esta es la sexta vez consecutiva en la que el banco central incrementa la tasa, y los analistas avizoran más alzas por mayores expectativas inflacionarias.

A favor del aumento de 50 puntos votaron la gobernadora Victoria Rodríguez y los subgobernadores Jonathan Heath, Galia Borja e Irene Espinosa, mientras que Gerardo Esquivel votó por 25 puntos.

En entrevista radiofónica, Rodríguez Ceja dijo que el aumento de la tasa se consideró por el complejo entorno que vive la inflación, por lo que los pronósticos para la general y subyacente se revisaron al alza.

—Guillermo Castañares / PÁG. 4

### Política monetaria vs inflación



Fuente: INEGI y Banco de México.

\*Vigente a partir del 11 de febrero

### INMINENTE ALZA DE TASAS

### TIENE EU LA MAYOR INFLACIÓN EN 40 AÑOS

En enero, la inflación en EU alcanzó su mayor nivel en 40 años, lo que refleja mayores presiones y refuerza las apuestas de que la Fed elevará las tasas de interés en medio punto a partir de marzo. James Bullard,

presidente de la Fed de San Luis, dijo que apoya subir la tasa en 100 puntos base para principios de julio. El índice de precios al consumidor se ubicó en 7.5 por ciento a tasa anual. —C. Téllez/R. Mejía / PÁG. 5

### EF MEET VIRTUAL POINT TERCERA EDICIÓN



### Alertan por posible guerra civil en EU

FORO DE EL FINANCIERO. Limitar el voto, imponer funcionarios, cuerpos de milicias armados y un sistema propagandístico azuzan la polarización y el odio en EU, advierten expertos. PÁG. 32

### TURISMO EXTRANJERO

EL INGRESO AL PAÍS AÚN ES 29% MENOR AL NIVEL PRECOVID. PÁG. 18

### ANTAD

SUBEN 20.6% ANUAL VENTAS DE TIENDAS EN ENERO. PÁG. 20





## Empresas y Negocios

### Las importaciones merman superávit en sector agroalimentario

Las compras crecieron 13.7% en el 2021, para reducir en 39% el saldo a favor en la balanza comercial de esa rama económica.

#### México | Balanza agroalimentaria

MILES DE MILLONES DE DÓLARES



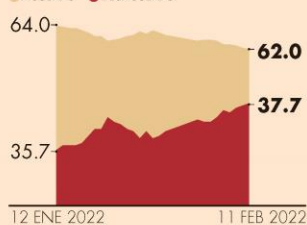
FUENTE: INEGBANCO



### #AMLOTrackingpoll Caida sostenida

La popularidad presidencial concluye la semana, con otra, aunque ligera, pérdida en sus niveles.

FUENTE: INEGBANCO



## En Primer Plano

### Acumula seis aumentos consecutivos

# Banxico se pone halcón; eleva su tasa de interés 50 puntos base, a 6%

- En las últimas seis reuniones, la junta de gobierno ha elevado en 200 puntos base la tasa de referencia del banco central.
- Primera reunión que encabezó Victoria Rodríguez Ceja; "prevalecen presiones inflacionarias", señalan.

Yolanda Morales

PÁG. 4-5

## Endurece política monetaria

Las presiones inflacionarias en el mercado mexicano han sido determinantes, si bien no las únicas, para la decisión del Banxico de elevar su tasa referencial al nivel de hace casi dos años.



FUENTE: BANXICO

# 8,892

### EXEMPLADOS

de Luz y Fuerza que no aceptaron su liquidación serán compensados por el gobierno federal.

PÁG. 38

## Finanzas y Dinero

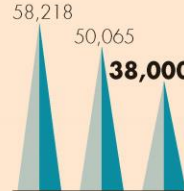
### Utilidad neta de aseguradoras hila dos años con caídas

Desembolso por covid, el mayor en la historia del sector.

PÁG. 6

### Ganancias aseguradoras

MILLONES DE PESOS



FUENTE: COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FINANZAS

### AMX pierde por volatilidad del mercado bursátil

PÁG. 17

# 54,840

mdp perdió ayer la empresa; su acción ha bajado 14% en el año.

### Fabricación de armas, nueva línea de Sedena

PÁG. 36

AÑO	FUSIL FX-05	CARABINA FX-05
2014	12,000	0
2015	15,000	0
2016	15,000	0
2017	32,000	0
2018	31,500	5,500
2019	0	0
2020	3,000	0
2021	18,000*	0

\*Hasta el mes de julio

FUENTE: SEDENA

### Asesinan en Oaxaca a otro periodista; van cinco en 2022

PÁG. 37

## Opinión



### La virtud de la autonomía del Banco de México

La gran depresión Enrique Campos PÁG. 8

### La creación de puentes económicos

J. Bradford DeLong PÁG. 32

### Detrás del caso Calica

Signos vitales Alberto Aguirre PÁG. 40

### Productividad industrial en Querétaro cayó 20% por la variante Ómicron

eleconomista.mx

### Proponen que partidos devuelvan recursos en caso de epidemias o terremotos

PÁG. 38

### DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL

# 405'741

millones suman los contagios en el mundo.

### MUERTES EN EL MUNDO

# 5'788

CASOS EN MÉXICO

### MUERTES EN MÉXICO

# 311,554

MUERTES EN EU

### Reporte técnico

# 927

decesos se registraron ayer en el país, la cifra más alta de la cuarta ola.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

### El rastreador

eleconomista.mx





NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1707 / VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2022

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#EN SANTA LUCÍA

CELEBRAN A LA FUERZA AÉREA P4

FOTO: ESPECIAL



#MÉXICOYESPANA

ARRECIAN DIMES Y DIRETES POR LA "PAUSA" P5

FOTO: EFE

#NUEVOENCARGO

# MILITARES, A VIGILAR AEROPUERTOS

EL PRESIDENTE, ADEMÁS, ANUNCIÓ LA CREACIÓN DE UNA EMPRESA PARA ADMINISTRAR 4 SEDES AEROPORTUARIAS Y EL TREN MAYA

POR FRANCISCO NIETO/P4

#OPINIÓN

ALHAJERO/ MARTHA ANAYA/ P5	A FUEGO LENTO/ ALFREDO GONZÁLEZ/P7
-------------------------------------	---



FOTO: CUARTOSCURO

Decesos, otra vez cerca de mil P11

#SUPERBOWL2022

—¡LISTA, LA —  
SUPERCOMIDA!



M

ORGULLO DE MAMÁ

DONOVAN LUCHÓ CONTRA TODO



FOTO: ESPECIAL

**Crean empresa militar para manejar AIFA, Tren Maya...**

EL PRESIDENTE informa en el 107 aniversario de la Fuerza Aérea que la compañía Olme-ca, Maya, Mexica administrará también otros 3 aeropuertos; 75% de ganancias irá a jubilaciones de las Fuerzas Armadas. **pág. 10**



ROSA ICELA RODRÍGUEZ, Adán Augusto López, Alfredo Del Mazo y Claudia Sheinbaum, ayer, en el AIFA.



**SUBEN TASA DE INTERÉS A 6% POR PRESIÓN INFLACIONARIA**

En inicio de Rodríguez Ceja, Banxico aumenta 50 puntos base; se encarecen dinero y créditos. **pág. 15**



# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx VIERNES 11 de febrero de 2022 • Nueva época • Año 13 Número 3946 PRECIO • \$10.00

**PAUSA NO ES RUPTURA: AMLO; CRITICAN MEDIDA DIPLOMÁTICAS, IP...**

Presidente señala que es una protesta respetuosa por los abusos y agravios contra el país; es para serenar la relación, sostiene; Ebrard habla con canciller español.



"DA LA IMPRESIÓN de que somos un país que no es confiable, con incertidumbre. Digamos que no es un Gobierno que tenga claridad de cuáles son sus propósitos y eso creo que no está bien"

Miguel Ruiz Cabañas, exsubsecretario de SRE

Gobierno ibérico rechaza "tajantemente las descalificaciones"; recalca que ambos países son socios estratégicos; desaprobación unánime a decisión. **págs. 5 a 7**

**Niega Gobierno que la Eléctrica afecte T-MEC**

AMLO explica a Kerry que está en favor de energías limpias, pero contra "negocios sucios"; grandes consorcios, sin confirmar asistencia a debate; Moreira; anuncian pensión a extrabajadores de LyFC. **págs. 8 y 10**

**Crisis en Ucrania, en el momento más peligroso**



Despliegue militar ruso, en una base aérea en Bielorrusia.

- HOY ESCRIBEN
- **Javier Solórzano** Entre la obsesión y el distractor **pág. 2**
- **Vale Villa** El culto de los terapeutas instagrameros **pág. 20**
- **Mónica Argamasilla** El poderoso amor y la literatura **pág. 20**

DISMINUYE 8% MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO

## Otro golpe de la pandemia: dejan de inscribirse 117 mil a universidades

Por **Yazmín Veloz**

**EN EL CICLO** 2019-2020 entraron a primer semestre 1,409,386 estudiantes; en el siguiente periodo bajaron a 1,291,677, según ANUIES

"MI PAPÁ se quedó sin trabajo y el negocio de mi mamá cerró por la pandemia y nos pareció imposible pagar la colegiatura"

Miguel Ramírez  
Estudiante de 3er semestre

"TOMÉ la decisión de darme de baja, no puedo ser dentista tomando clases en línea"

Alexia Sánchez  
Estudiante de 1er semestre

**ESTIMAN** expertos deserción de 12% en privadas; ven factores económicos, psicológicos...; alumnos narran complicaciones **pág. 3**

**DECESOS POR COVID, EN CIFRA RÉCORD DE CUARTA OLA: 927**

No se registraba un número tan alto desde septiembre; nueva subvariante BA.1.1 puede superar en 15 días a Ómicron, afirman virólogos. **pág. 4**

**Asesinan a otro periodista, van 5 en el año**

**pág. 11**



## Con las Fuerzas Armadas



Al conmemorar el Día de la Fuerza Aérea Mexicana —a la que no asistieron los titulares de Sedena y Marina—, el presidente López Obrador anunció que la empresa “Olmeca-Maya-Mexica”, dependiente de la Defensa Nacional, administrará también el Tren Maya y los nuevos aeropuertos de Chetumal, Tulum y Palenque. **PAG 8**

## INAI pide a Pemex informar sobre 500 mdd que pagó Ancira

El dinero es parte del acuerdo reparatorio de Altos Hornos por el caso de Agronitrogenados

**Cuentas.** El INAI ordenó a Petróleos Mexicanos entregar el documento que explique el destino de los 50 millones de dólares que pagó la empresa Altos Hornos de México como parte del acuerdo reparatorio que pactó Alonso Ancira con motivo del sobreprecio en la compra de la planta Agronitrogenados y por el cual se le abrió un proceso judicial.

“La sociedad tiene derecho a saber cuál es el destino de los recursos obtenidos por el Estado para indemnizarlo, pues solo así podrá ser una realidad la vigilancia constante de las y los mexica-

nos, a fin de garantizar su correcto ejercicio”, dijo Blanca Lilia Ibarra Cadena, presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

El representante legal del empresario Alonso Ancira, dueño de AHMSA, afirmó que ya pagó los primeros 50 millones de dólares, de los 216.6 millones que le exigen como reparación del daño. Ibarra Cadena señaló que la Bolsa Mexicana de Valores informó el 23 de noviembre de 2021 que Altos Hornos de México ya cumplió con ese primer pago. **PAG 6**

### VIRÓLOGO

Antimio Cruz - Página 23

**Muere Luc Montaigner, Nobel de Medicina; descubrió el virus del SIDA**



### OTRO RECLAMO

Página 10

**México no está cumpliendo con protección a vaquita marina, dice EU**



### IMPUNIDAD

Ana Espinosa Rosete - Página 13

**Tras 19 meses de la denuncia de Servidores de la Nación contra hermano del ex delegado de Tláhuac, la fiscalía abandona el caso**

## Banxico acuerda subir a 6% la tasa de interés de referencia

**Presiones.** El Banco de México aumentó ayer en 50 puntos base la tasa de interés, hasta el 6%, en medio de una inflación que no baja de los niveles más altos en 20 años, pero una economía estancada que necesita reactivar su consumo.

En la primera decisión de política monetaria de 2022 y el debut de la gobernadora Victoria Rodríguez Ceja, la Junta de Gobierno votó cuatro a uno por el

sexto incremento consecutivo de la tasa y el segundo al hilo de 50 puntos base.

“Con esta acción, la postura de política monetaria se ajusta a la trayectoria para que la inflación converja a su meta de 3% dentro del horizonte de pronóstico”, argumentó la junta.

Pronosticó ahora que la inflación general promedie 4% en el último trimestre de 2022 frente a la estimación previa de 3.5%. **PAG 14**

## España “rechaza tajantemente” las declaraciones de AMLO

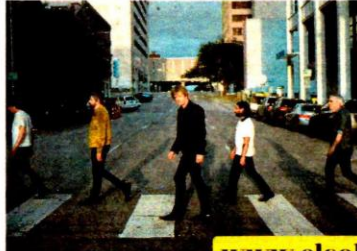
**Revire.** El ministro español de Exteriores y Cooperación, José Manuel Albares, afirmó ayer que España “rechaza tajantemente las injustificadas declaraciones” del presidente López Obrador, por los abusos que el mandatario asegura haber percibido de algunas empresas españolas. Las defenderemos en cualquier circunstancia, dijo Albares. **PAG 6**

### LA ESQUINA

**El aumento, en 50 puntos base, de la tasa de interés de referencia, cumple con satisfacer las expectativas de los operadores financieros. La pregunta a hacerse es si será suficiente para apagar la inflación o si serán necesarias otro tipo de medidas, que incluyan la concertación entre los sectores productivos.**



**SPOON**  
**El streaming apesta**  
 Britt Daniel, el guitarrista y vocalista de la banda estadounidense habla de su décimo disco *Lucifer On The Sofa*, y arremete contra los servicios de streaming, porque les pagan muy poco, a pesar de sus millones de escuchas en Spotify. **NORMAL**



CORTESÍA SPOON

**MEDIO TIEMPO**  
**RAP DICTARÁ EL RITMO DEL SUPER BOWL**  
 Mary J Blige, Snoop Dogg, Eminem, Kendrick Lamar y Dr. Dre, cinco de las figuras más destacadas del rap, hip hop y R&B actuarán el domingo en el medio tiempo del Súper Tazón. **GOSSIP**



[www.elsoldemexico.com.mx](http://www.elsoldemexico.com.mx)



# El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,306 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



**MANTIENEN SEGUROS**  
**Consiente el Conacyt a los antropólogos afines a la 4T**

A diferencia del trato que la Cuatroté da al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) se ha beneficiado desde 2019 de incrementos presupuestales, contratación de seguros médicos y de retiro, así como viajes y viáticos sin comprobar. Este centro tiene en su planta docente a profesores-investigadores afines al gobierno de López Obrador, incluso fundadores de Morena, como el actual presidente del Congreso de la CdMx y exresponsable de la Comisión de Honestidad de Morena, Héctor Díaz-Polanco. **Pág. 5**

**VAN CINCO ESTE AÑO**  
**Matan a otro periodista**  
 El director del portal Centro de Noticias Oaxaca, Heber López Vázquez, fue asesinado a balazos al interior de su estudio en el puerto de Salina Cruz, en la región del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. **Pág. 11**

**ESCRIBEN**  
 Hiroshi Takahashi **Pág. 5**  
 Alberto Aguilar **Pág. 17**  
 Javier Orozco **Pág. 19**

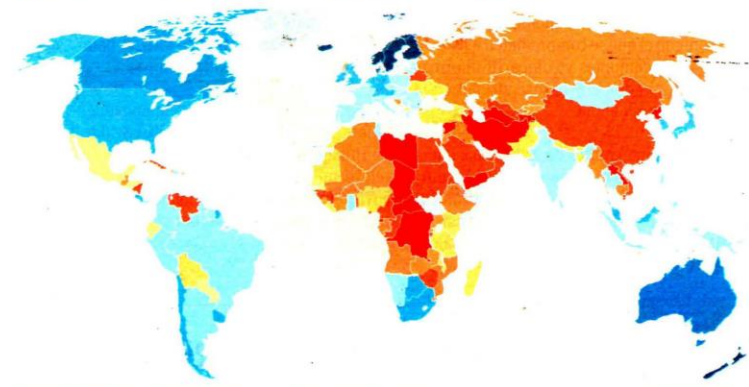


## ENTRE EL AUTORITARISMO Y LA DEMOCRACIA

Con un puntaje de 5.57, México fue uno de los cinco países de América Latina degradados en el Índice Democrático 2021 elaborado por The Economist.

Democracia plena	Democracia defectuosa	Regímenes híbridos	Regímenes autoritarios
9.0 - 10.0	7.0 - 8.0	5.0 - 6.0	3.0 - 4.0
8.0 - 9.0	6.0 - 7.0	4.0 - 5.0	2.0 - 3.0
			0 - 2.0

Sin datos



Fuente: Unidad de Inteligencia Económica de The Economist (EIU, por sus siglas en inglés)

Gráfico: Rodolfo Gómez

## Preocupa la concentración del poder

México está "en camino al autoritarismo" según el Índice Democrático 2021 de The Economist. El reporte que colocó a México en el lugar 86 de 167 naciones evaluadas menciona entre los factores que contribuyeron al descenso los esfuerzos del presidente Andrés Manuel López Obrador para concentrar el poder en el Ejecutivo, sus ataques contra los medios de comunicación y su intolerancia con sus críticos, en un clima de creciente violencia que impactó en las elecciones de 2021. **Pág. 6**

## FUE "UN GRAN NEGOCIO", IRONIZA AMLO

# Pemex perdió más de 3 mil mdp en Repsol

JUAN LUIS RAMOS Y RAFAEL RAMÍREZ

## Bajo la dirección de Emilio Lozoya, la petrolera remató acciones que tenía de la española

Con Emilio Lozoya como director, Pemex perdió tres mil 500 millones de pesos al vender en 2017 las acciones que poseía de la petrolera española Repsol.

Petróleos Mexicanos dio cuenta de esta operación a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos Valores (SEC, por sus siglas en inglés): "El 26 de octubre de 2017, PMI HBV vendió la totalidad de sus acciones en Repsol, S.A. (...) Esta venta

resultó en una pérdida de tres mil 500 millones de pesos. A la fecha de este informe anual, no poseemos acciones de Repsol".

El presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió a esta sociedad en su conferencia mañanera del miércoles, cuando anunció una pausa en las relaciones con España y acusó a la petrolera y otras compañías españolas, como Iberdrola y OHL, de saquear al país en

contubernio con gobiernos anteriores. "Tenía acciones Pemex en Repsol, las rematá, las vende en precios bajos; al mes, esas acciones aumentan de precio. Un gran negocio", dijo en tono irónico.

De acuerdo con documentos que amparan esa operación, de los cuales El Sol de México tiene copia, en 2011, durante el sexenio de Felipe Calderón, el director de Pemex, Juan José Suárez Coppel, aprobó la compra de 4.6 por ciento de las acciones de Repsol, con lo cual completó una tenencia accionaria de 9.5 por ciento. Después, con Enrique Peña Nieto en la Presidencia de

la República y Emilio Lozoya en la Dirección, Pemex se deshizo primero de 7.8 por ciento de las acciones y luego del resto en 2017.

Ante las acusaciones lanzadas por el presidente López Obrador contra Repsol y otras, el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España, José Manuel Albares, subió ayer el tono del reclamo: "Debe quedar claro, el Gobierno de España va a defender a los españoles, el buen nombre de España y a sus empresas en cualquier circunstancia y ante cualquiera". **Pág. 4 y 16**



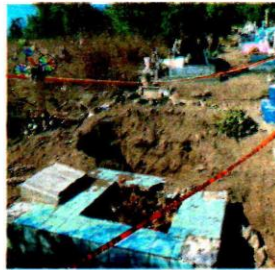
**Área de inteligencia de la SSC fundamental en el combate al crimen**

Pág. 15



**Baja penalidad y falta de investigación deja impunes robos de cadáveres**

Pág. 8



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2022

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCI | NÚM. 34,098 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

## ALBERGUES INFANTILES

# SIN LANA

**NI CON PRESUPUESTO Y PERSONAL CAPACITADO HABRÁ SEGURIDAD DE MEJORES CONDICIONES PARA MENORES: FGJ CDMX**

Pág. 7



JUAN CARLOS WILLIAMS

Pág. 5



**Día de San Valentín dejará derrama económica de 3,104 millones de pesos; hoteleros se dedaran listos**

Pág. 5



ROSELO TINOCOS

**HOY BUSCA**

www.oem.com.mx





**Mujer,**  
**AGENTE DE CAMBIO**

La startup, Epic Queen, busca educar a niñas y jóvenes con el fin de crear liderazgo para cerrar la brecha de género en ciencia y tecnología **VIDA+ P. 21**

www.24-horas.mx | diario24horas | @diario24horas

**MOMENTO DE LA VERDAD**  
Rams y Bengals definen al campeón de la NFL DXTP. 15

Suplemento TOCA AQUÍ

VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2022  
AÑO XI N° 2622 | CDMX

**24 HORAS**  
**EL DIARIO SIN LÍMITES**

**BANCOS ESPAÑOLES, ENTRE MAYORES ACREEDORES DEL GOBIERNO**

# Usan deuda externa en políticas de la 4T

La administración del presidente López Obrador acudió al crédito internacional para financiar proyectos sociales, de vivienda, forestales, medio ambiente y eficiencia energética en municipios. Según el informe sobre la Situación Económica, Finanzas y Deuda Pública de Hacienda, el monto de créditos obtenidos de organismos internacionales aumentó en 6 mil 240 millones de dólares en los últimos 3 años **MÉXICO P. 3**

**Urgen atender rezago por clases en línea** **MÉXICO P. 4**



**5,226,269**  
CONFIRMADOS  
34,261 más



**311,554**  
DEFUNCIONES  
927 más

## Aumenta la tensión con España; exige respeto a AMLO

El ministro de Asuntos Exteriores del país europeo aseguró que su Gobierno defenderá el buen nombre de su nación; AMLO dice que nunca habló de ruptura, sino de "serenar la relación". Experto advierte que reclamo daña imagen del país; conflicto se suma al de la semana pasada con Panamá **MÉXICO P. 5**



**RESPUESTA.** José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores



**AMOR, AMISTAD Y SUPER BOWL.** Comerciantes prevén alza en ventas por la demanda de regalos para parejas y amistades; fabricantes de peluche de Xonacatlán, Edomex, aceleran producción. Restauranteros también esperan derrama por el Súper Domingo **NEGOCIOS P. 18**

## BANXICO ELEVA SU TASA DE INTERÉS CLAVE A 6%

La entidad central ajusta al alza sus previsiones trimestrales de inflación para 2022, así como para el primer y último periodo de 2023 **NEGOCIOS P. 17**

HOY ESCRIBE

El Oscar llega, nuevamente, poco después. Sí, por el mismo motivo de los últimos años. Pero a diferencia del anterior, esta vez la premiación se llega a sentir de nuevo como una verdadera celebración del cine.



Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

En 72 horas recibirás **24 HORAS** Recíbelo SIN COSTO





NACIONAL

## Alistan operaciones

El centro neurálgico del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, la torre de control, se encuentra lista para iniciar operaciones comerciales el próximo 21 de marzo

16



INDIGONOMICS

## Ticketmaster, uno; consumidores, cero

La empresa acordó con Profeco 'flexibilizar' sus políticas de reembolso a dos años de que inició la pandemia y cientos de eventos se cancelaron; contrario a lo beneficios anunciados por la autoridad, el convenio sólo blindo a la multinacional

26

# RIESGO PANDÉMICO: NIÑOS CON



**La diabetes es un padecimiento que cada vez se presenta más en niños debido a los malos hábitos alimenticios; por ello expertos en nutrición recomiendan disminuir el consumo de productos procesados y azúcares, lo que ayuda a evitar esta y otras enfermedades crónico-degenerativas**

12



Ministro de Asuntos Exteriores de España y Marcelo Ebrard aclaran "pausa" en relaciones



Santander y BBVA podrían quedar fuera de adquirir Banamex

Crear conciencia y cultura cívica entre pobladores de unidades habitacionales:  
Patricia Ruiz Anchondo



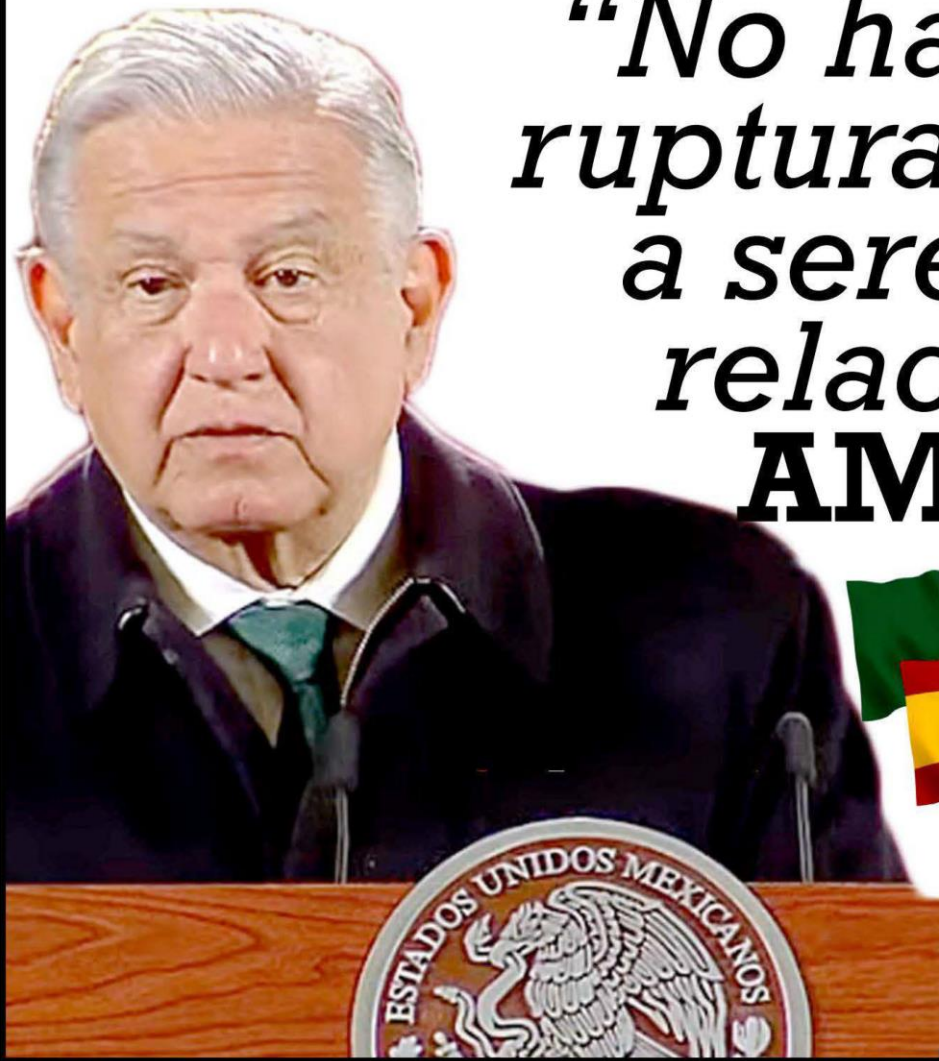
VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2022

**unomásuno**  
5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial  
Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15342

Sobre "pausa" en la relación con España...

*"No hablé de ruptura, vamos a serenar la relación":*  
**AMLO**



Senado busca garantizar soberanía energética sin afectar inversiones en sector eléctrico: Ricardo Monreal

Senador Ricardo Monreal Ávila



# OVACIONES

VIERNES 11 DE FEBRERO DE 2022 | NUMERO 26183 AÑO LXXXV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>



Foto: Quinteros

## DÍA DE LA FUERZA AÉREA

TECAMAC, Edomex.- Celebración en Santa Lucía.

Pág. 3

## Pausa no es ruptura, dice el presidente de México España rechaza 'tajantemente' dichos de AMLO

BRUSELAS, (EFE).- El ministro español de Exteriores, José Manuel Albares, afirmó que España "rechaza tajantemente las injustificadas declaraciones" del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, por los abusos que el mandatario asegura haber percibido por parte de empresas españolas.

López Obrador aseguró en México que no existe una ruptura con España, pero insistió en una pausa en las relaciones.

Pág. 4

## Exige el PP a su gobierno respuesta a barbaridades

MADRID, (EUROPA PRESS).- La secretaria de Internacional del Partido Popular, Valentina Martínez, ha pedido este jueves al Gobierno que aclare "cuál va a ser su respuesta" a las "barbaridades" proferidas por el presi-

dente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, después de que este propusiera una "pausa" en la relación, al tiempo que ha recordado que con México "lleve sobre mojado".

Pág. 4

## Sube Banxico tasa de interés de 5.5 a 6 por ciento

POR AIDA RAMÍREZ

Con la nueva conformación en su Junta de Gobierno, el Banco de México (Banxico) decidió aumen-

tar en 50 puntos base la Tasa de Interés Interbancaria (TII) a un día a 6.0 por ciento, desde 5.5 por ciento con que se culminó en 2021.

Pág. 6

## Inflación en EU de 7.5 por ciento, más alta en 40 años

Pág. 6

## Asesinan al periodista Heber López, en Oaxaca

SALINA CRUZ, Oaxaca (EFE).- El periodista Heber López Vásquez, de 39 años, fue asesinado a balazos la noche del jueves en este puerto de Oaxaca.

Es el quinto asesinato que ocurre en México contra comunicadores en lo que va de 2022.

López Vásquez era director del portal Noticias Web y su muerte fue confirmada por su hermano Irving López Vásquez, quien también se desempeña como comunicador, quien dijo que fue asesinado en su estudio de grabación.

Agentes de la policía detuvieron a dos presuntos responsables, reveló el fiscal Arturo Peimbert Calvo, pero no dio más información.

El 26 de enero, el periodista José Ignacio Santiago, quien está bajo el Mecanismo Federal de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, sobrevivió a un ataque a balazos junto a sus escoltas en la región Mixteca.

Pág. 8



Foto: Tomada de Facebook Heber López Vásquez

Heber López Vásquez.

## Presupuesto no garantiza cuidado de niños: Godoy

POR AIDA RAMÍREZ

La fiscal general de justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos, reconoció que "no hay presupuesto público que alcance", para tener el personal adecuado, multidisciplinario, formado, certificado, y aun "cuando lo tuviéramos, ni aun así se garantiza que el niño o niña, está en las mejores condiciones cuando se tiene institucionalizado, en Centros de Asistencia Social o albergues.

"Su primera opción es la familia; no se puede siempre -colocarlo en una familia ampliada-, no encontramos siempre familia que quiera adoptar", dijo.

Pág. 14

## VENTANA

*No paran la violencia ni el discurso que paraliza contra los periodistas.*

## OPINIÓN

### RADIOPASILLO

Pág. 2

### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Pág. 7

Luis Humberto Fernández

Andrea Chávez Pág. 9



## MÉXICO ROMPE RÉCORD DE MUERTES POR COVID, OTRA VEZ

DE NUEVA cuenta México rompió su récord de más muertes en un día por Covid al registrar 927. Esta es la cifra más alta de fallecimientos en cinco meses. La última vez que se superaron las 900 muertes fue el 14 de septiembre de 2021 cuando se registraron mil 46. Cuartoscuro. Pág. 6



### CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS  
**5,226,269**

DEFUNCIONES ACUMULADAS  
**311,554**

CONTAGIOS DÍA  
**34,261**

DEFUNCIONES DÍA  
**927**

# DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

No. 877/ Año 03/ Viernes 11 de febrero de 2022. EJEMPLAR GRATUITO

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

## AMLO RECHAZA RUPTURA CON GOBIERNO DE ESPAÑA

**EL PRESIDENTE** Andrés Manuel López Obrador corrigió su declaración del miércoles y aseguró que no habló de ruptura con el gobierno de España, cuando se refirió a poner una pausa en la relación entre ambos países. Pág. 4

## LORENZO CÓRDOVA NIEGA IR AL 2024



Cuartoscuro

**EL CONSEJERO** presidente del INE, Lorenzo Córdova, señaló que los partidos son los responsables de postular a candidatos que "enaltezcan la política" y en caso de presentar aspirantes que no gozan de un prestigio público aceptable, será la ciudadanía quienes votarán a favor o en contra. Pág. 5

## MONREAL LLAMA AL DIÁLOGO POR REFORMA

**EL PRESIDENTE** de la Jucopo, Ricardo Monreal, insistió en que el diálogo y la construcción de acuerdos son los mecanismos idóneos para llevar a "buen puerto" una reforma eléctrica. Pág. 8



Cuartoscuro

**YA TIENE NOMBRE QUIÉN ADMINISTRARÁ EL AEROPUERTO** "Olmeca-Maya-Mexica" será la empresa que administrará las Fuerzas Armadas para el manejo de los aeropuertos civiles, entre ellos, el Felipe Ángeles. Pág. 6

### POR LA PRESIÓN INFLACIONARIA

# Banxico aumenta 50 puntos base su tasa de interés; se ubica en 6%

### REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**L**a Junta de Gobierno del Banco de México decidió aumentar la tasa de Interés en 50 puntos base hasta el 6 por ciento. Una de las principales razones es que la inflación actualmente se ubica por encima del 7 por ciento. Pág. 12

### ...Y CANIRAC REPORTA AFECTACIONES

**LA CANIRAC** informó que, como resultado de la pandemia, el sector restaurantero tuvo grandes secuelas como el cierre de entre el 10 y 12 por ciento de los 600 mil restaurantes existentes en febrero de 2020, un mes antes de la pandemia. Pág. 13

## ASESINAN A PERIODISTA; ES EL QUINTO EN 2022



Especial

**El periodista** Heber López Vásquez, director del medio digital RCP Noticias, en Salina Cruz, Oaxaca, fue asesinado la noche de este jueves. Medios locales reportan que fue atacado con arma de fuego al interior de su estudio de grabación. Pág. 3

## INAI ORDENA TRANSPARENTAR 50 MDD DE ALTOS HORNOS

**EL INAI** determinó que Pemex debe entregar el documento que dé cuenta del destino de los 50 mdd que devolvió a la empresa. Pág. 12

## ESPOSA DE EL CHAPO, A UN PASO DE LA LIBERTAD

**EL BURÓ** de Prisiones informó que Emma Coronel, esposa de *El Chapo* Guzmán, saldrá de la cárcel el 13 de septiembre de 2023. Pág. 14





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





# “Sin Fuerzas Armadas no avanzaría el país”

AMLO reconoce contribución en las tareas civiles; anuncia empresa a cargo del Ejército para el AIFA

ALBERTO MORALES,  
MANUEL ESPINO  
Y PEDRO VILLA Y CAÑA  
—nacion@eluniversal.com.mx

**Tecámac, Méx.**— En el marco del 107 aniversario de la Creación de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM), el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que, aun con el respaldo del pueblo, sin apoyo de las Fuerzas Armadas no podría avanzar el desarrollo del país.

“Nosotros no nos vamos a divorciar nunca del pueblo, le debemos el haber llegado para transformar, y nunca le vamos a dar la espalda al pueblo, pero aun teniendo claro la importancia del pueblo, atendiendo, escuchando a todos, dando la preferencia de los pobres, de todas maneras, no hubiésemos avanzado como estamos avanzando sin el apoyo de las Fuerzas Armadas”, dijo.

Durante la ceremonia celebrada en el Base Aérea de Santa Lucía, aledaña al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), López Obrador anunció la creación de la empresa Olmeca, Maya Mexica, que administrará los aeropuertos de Santa Lucía, Tulum, Chetumal y Palenque, y

estará a cargo del Ejército.

“Esa misma empresa va a manejar los mil 500 kilómetros de vía férrea del Tren Maya, esa empresa, que va a depender de las Fuerzas Armadas, va a destinar 75% de sus utilidades para las pensiones de marinos, de soldados, de integrantes de las Fuerzas Armadas”, expuso.

Sin la presencia de los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval, quien padece Covid-19; y de la Marina, José Rafael Ojeda Durán, quien viajó a Colima para atender el clima de violencia, el Mandatario aseguró que hubiera sido muy difícil enfrentar la crisis sanitaria y económica sin el apoyo del Ejército y de la Marina, “dos pilares del Estado nacional”.

Acompañado por los subsecretarios de la Defensa, Agustín Radilla, y Marina, José Luis Arellano, y de los presidentes de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez; y el Senado, Olga Sánchez Cordeiro, así como integrantes del gabinete de seguridad, López Obrador señaló que las Fuerzas Armadas tenían olvidada

una de sus cinco misiones constitucionales: la contribución al desarrollo del país.

“Bueno, ahora esa misión se está llevando a cabo como nunca”, con tareas como la construcción del AIFA, las sucursales del Banco del Bienestar y de un tramo del Tren Maya, entre otras.

“Queremos que las Fuerzas Armadas custodien, cuiden el patrimonio de los mexicanos, que se defiendan al pueblo de México, lo que es de nuestra patria, de nuestra nación”.

Durante el acto, López Obrador entregó a los marinos y soldados condecoraciones por sus labores. ●

**ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

**“Queremos que las Fuerzas Armadas custodien el patrimonio de los mexicanos, que se defiendan al pueblo de México, lo que es de la patria”**





El presidente López Obrador, flanqueado por los subsecretarios de Defensa, Agustín Radilla (izq.), y Marina, José Luis Arellano.





# Sedena <sup>#Seguridad</sup> administrará megaproyectos

**Al celebrar el 107 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana, AMLO dio a conocer que la empresa Olmeca-Maya-Mexica estará a cargo de los aeropuertos Felipe Ángeles, Tulum y Palenque**

**POR NOEMÍ GUTIÉRREZ**

@noemiza

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la empresa Olmeca-Maya-Mexica, que administrará la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), estará a cargo del Tren Maya y de los aeropuertos Felipe Ángeles (AIFA), Tulum y Palenque.

Durante la ceremonia con motivo del Día de la Fuerza Aérea Mexicana en la Base Aérea Militar de Santa Lucía en Zumpango, Estado de México, adelantó que el 75 por ciento de las ganancias de la empresa se destinará para el pago de las pensiones de militares, marinos y de elementos de la Guardia Nacional.

Pese a la veda por las elecciones y la Revocación de Mandato, el primer mandatario destacó que el 21 de marzo será inaugurado el aeropuerto Felipe Ángeles.

Sin la presencia de los titulares de la Defensa Nacional y Marina, Luis Cresencio Sandoval y

José Rafael Ojeda, pero con la mayor parte de su Gabinete, entre ellos, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, así como los presidentes de la Cámara de Diputados y de Senadores, el Presidente dijo que, tras la inauguración del AIFA, los ingenieros militares construirán 600 kilómetros para el Tren Maya y el nuevo aeropuerto de Tulum, Quintana Roo.

“Por eso se tomó la decisión de crear una empresa que se llama Olmeca-Maya-Mexica, que va a manejar este aeropuerto civil, el nuevo aeropuerto de Tulum, el aeropuerto de Chetumal y el aeropuerto de Palenque.

“Y esa misma empresa va a manejar los mil 500 kilómetros de vías férreas del Tren Maya, esa empresa, que va a depender de las fuerzas armadas, va a destinar el 75 por ciento de sus utilidades para las pensiones de marinos, soldados, de integrantes de las Fuerzas Armadas”, afirmó.

Junto a su esposa, la doctora Beatriz Gutiérrez, los gobernadores de Hidalgo y el Estado de México, así como de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el jefe del Ejecutivo enfatizó que dichas obras se están construyendo con presupuesto público, por lo que no quedará deuda, “al contrario vamos a pagar hasta por adelantado en el caso del mantenimiento del Tren Maya”.

Durante la ceremonia, agradeció a los integrantes de la Fuerza Aérea Mexicana por la distribución de más de 200 millones de dosis de vacunas que han llegado hasta las comunidades más apartadas en Oaxaca, Chiapas y Guerrero; y a las Fuerzas Armadas por ayudar en el desarrollo del país.

Asistió el subsecretario Agustín Radilla Suastegui en representación del general Luis Cresencio Sandoval, quien el martes informó que dio positivo a COVID-19; y el subsecretario de Marina, el almirante José Luis Arellano Ruiz, en representación de José Rafael Ojeda.









# Día de la Fuerza Aérea Mexicana

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ

LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

**E**n la conmemoración del *Día de la Fuerza Aérea Mexicana*, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** afirmó que esta corporación, junto con la *Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina*, ha sido parte de "*una labor humanitaria excepcional*" al colaborar con el sector salud en la distribución de vacunas en todo el país para controlar la epidemia de *Covid-19*.

"Hemos distribuido más de 200 millones de dosis para vacunar a nuestro pueblo. Estamos entre los 10 países que más vacunas han aplicado. (...) Esto nos ha permitido proteger a la mayoría de los mexicanos; con aviones y helicópteros de la *Fuerza Aérea Mexicana*, hemos distribuido estas vacunas que han llegado a las comunidades más apartadas, a los pueblos marginados de *Chiapas, de Oaxaca y de Guerrero*", precisó.

En *Santa Lucía, Estado de México*, sostuvo que el apoyo de las *Fuerzas Armadas* es clave para enfrentar las crisis sanitaria y económica.

"*Sin retórica, sin demagogia, hubiese sido muy difícil salir adelante, enfrentando la crisis sanitaria, la crisis económica y desarrollar nuestro país sin el apoyo de la Secretaría de Marina y de la Defensa. Dos pilares del Estado nacional*", enfatizó.

El mandatario federal sostuvo que ambas

dependencias, en el *Gobierno de la Cuarta Transformación*, han tenido una importante participación en el *desarrollo económico, social y cultural de México*.

*López Obrador atestiguó la conclusión del Museo del Mamut y del Museo Militar de la Aviación en Zumpango; además, hizo entrega de Alas de Pecho con Estrella y Alas de Pecho con Estrella y Laurel a un jefe y 14 oficiales que acumularon mil 500 y 3 mil horas de vuelo.*

Asistieron al evento, la escritora *Beatriz Gutiérrez Müller*; el subsecretario de la *Defensa Nacional, Agustín Radilla Suastegui*, el gobernador del Estado de México, *Alfredo del Mazo Maza*; la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, *Claudia Sheinbaum Pardo*, y el gobernador de Hidalgo, *Omar Fayad Meneses*.

También estuvieron los presidentes de la *Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Saldivar*, y de la *Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna*; la presidenta de la *Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Olga Sánchez Cordero*, y el fiscal general de la *República, Alejandro Gertz Manero*, así como integrantes del *Gabinete Legal y Ampliado; agregados de la Defensa, militares navales y aéreos, generales, almirantes, jefes, capitanes y oficiales.*













## AMLO encabeza evento militar sin la presencia de los secretarios de Defensa y Marina

Por primera vez, el presidente Andrés Manuel López encabeza un evento militar sin la presencia de los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González; y de Marina, José Rafael Ojeda Durán.

Debido a que se recupera del contagio de Covid-19, el general Luis Crescencio Sandoval González no acudió a la conmemoración del 107 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana, en la Base Aérea Militar número 1, en Santa Lucía, por lo que en su representación está el subsecretario, Agustín Radilla Suastegui, quien también ayer lo suplió en el 109 aniversario de la Marcha de la Lealtad en el Castillo de Chapultepec.

En tanto, el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, del que se desconoce el motivo de

ausencia, envió en su representación al subsecretario de Marina, el almirante José Luis Arellano Ruiz.



En el evento se encuentran presentes los presidentes de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna; del senado, Olga Sánchez Cordero, así como integrantes del gabinete de seguridad y los gobernadores del

Estado de México, Alfredo del Mazo; Hidalgo, Omar Fayad.

El presidente Andrés Manuel López es flanqueado por su esposa, Beatriz Gutierrez Müller.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/amlo-encabeza-evento-militar-sin-la-presencia-de-los-secretarios-de-defensa-y-marina>





## Olga Sánchez Cordero “toma una pausa” y se toma selfie con Sheinbaum y Sergio Gutiérrez

Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, tomó una pausa en el festejo por el Día de la Fuerza Aérea Mexicana para tomarse una selfie con la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y con el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.



El Día de la Fuerza Aérea Mexicana se conmemora desde el 10 de febrero de 1992 y el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó un evento en Zumpango, Estado de México.

Por otra parte el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrad, dio las gracias a la Fuerza Aérea por el gran papel que han desempeñado ante la pandemia de COVID, escribió “Sin ustedes no habrían llegado a tiempo las vacunas a la población. Gracias por su ejemplar labor de salvar vidas!!!”.

Luis Crescencio Sandoval González, titular de Secretario de la Defensa Nacional, de igual manera felicitó a las mujeres y hombres de la institución aérea, e indicó que en todo momento se encuentran salvaguardando la soberanía del espacio aéreo.

<https://politico.mx/olga-sanchez-cordero-toma-una-pausa-y-se-toma-selfie-con-sheinbaum-y-sergio-gutierrez>





## **AMLO encabeza evento militar sin titulares de Defensa y Marina**

Por primera vez, el presidente Andrés Manuel López encabeza un evento militar sin la presencia de los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González; y de Marina, José Rafael Ojeda Durán.

En el evento se encuentran presentes los presidentes de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna; del senado, Olga Sánchez Cordero, así como integrantes del gabinete de seguridad y los gobernadores del Estado de México, Alfredo del Mazo; Hidalgo, Omar Fayad.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/amlo-encabeza-evento-militar-sin-titulares-de-defensa-y-marina/1439430/>





# Engrandece al país la Fuerza Aérea Mexicana: Sergio Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna expresó que la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) es una de las nobles instituciones que hacen grande a México.

El cuarto veracruzano en ocupar la Presidencia de la Cámara de Diputados dijo que fue un honor participar junto al Presidente de la República, Andrés Manuel López, en la ceremonia del 107 aniversario de la FAM.

<https://www.eldictamen.mx/noticias-de-veracruz/estatal/engrandece-al-pais-la-fuerza-aerea-mexicana-sergio-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Opinión  
**Ciudadana**  
Periodismo cercano a la gente

11/02/2022

LEGISLATIVO



## "Fuerza Aérea Mexicana, una noble instituciones que hacen grande a México": Sergio Gutiérrez Luna

El día de hoy el presidente Andrés Manuel López Obrador, acudió a la Base Aérea de Santa Lucía, para conmemorar el aniversario 107 de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM).

El Diputado federal Sergio Gutiérrez Luna, acompañó al presidente, en donde se rindió honores a la bandera y pasó lista a los elementos de la Fuerza Aérea Mexicana.

"Consolidando a nuestras instituciones fortalecemos la defensa de la democracia y el bienestar del pueblo mexicano". "Fue un honor participar, junto al Presidente Andrés Manuel López Obrador en el Aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana, una de las nobles instituciones que hacen grande a México", destacó el Diputado Sergio Gutiérrez Luna.

<http://opinionciudadana.mx/nota.php?id=47>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **PRESENCIA**

11/02/2022

LEGISLATIVO



## Engrandece al país la Fuerza Aérea Mexicana: Sergio Gutiérrez Luna

El presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna expresó que la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) es una de las nobles instituciones que hacen grande a México.

El cuarto veracruzano en ocupar la Presidencia de la Cámara de Diputados dijo que fue un honor participar junto al Presidente de la República, Andrés Manuel López, en la ceremonia del 107 aniversario de la FAM.

<https://www.presencia.mx/nota.aspx?id=187391&s=4#:~:text=El%20presidente%20de%20la%20C%C3%A1mara%20de%20Diputados%2C%20el,las%20nobles%20instituciones%20que%20hacen%20grande%20a%20M%C3%A9xico>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/02/2022

LEGISLATIVO

## Sergio Gutiérrez Luna, otra vez con AMLO

Sergio Gutiérrez Luna, diputado federal veracruzano, sigue estando en cercanía del presidente Andrés Manuel López Obrador, en menos de una semana en dos importantes eventos oficiales. Primero en el 105 aniversario de la Promulgación de la Constitución del país de 1917 y este miércoles en el 109 aniversario de la Marcha de la Lealtad.

El diputado minatitleco expuso que en 1913, una sublevación militar del régimen porfirista intentó derrocar el gobierno de Francisco I. Madero. Alumnos del Colegio Militar y el pueblo mexicano demostraron su lealtad ante el presidente Madero escoltándolo desde el Castillo de Chapultepec hasta Palacio Nacional.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/sergio-gutierrez-luna-otra-vez-con-amlo/50158750>





## Sergio Gutiérrez Luna, otra vez con AMLO

Sergio Gutiérrez Luna, diputado federal veracruzano, sigue estando en cercanía del presidente Andrés Manuel López Obrador, en menos de una semana en dos importantes eventos oficiales. Primero en el 105 aniversario de la Promulgación de la Constitución del país de 1917 y este miércoles en el 109 aniversario de la Marcha de la Lealtad.

El diputado minatitleco expuso que en 1913, una sublevación militar del régimen porfirista intentó derrocar el gobierno de Francisco I. Madero. Alumnos del Colegio Militar y el pueblo mexicano demostraron su lealtad ante el presidente Madero escoltándolo desde el Castillo de Chapultepec hasta Palacio Nacional.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/sergio-gutierrez-luna-otra-vez-con-amlo/50158750>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

11/02/2022

LEGISLATIVO

## Sergio Gutiérrez Luna, otra vez con AMLO

Sergio Gutiérrez Luna, diputado federal veracruzano, sigue estando en cercanía del presidente Andrés Manuel López Obrador, en menos de una semana en dos importantes eventos oficiales. Primero en el 105 aniversario de la Promulgación de la Constitución del país de 1917 y este miércoles en el 109 aniversario de la Marcha de la Lealtad.

El diputado minatitleco expuso que en 1913, una sublevación militar del régimen porfirista intentó derrocar el gobierno de Francisco I. Madero. Alumnos del Colegio Militar y el pueblo mexicano demostraron su lealtad ante el presidente Madero escoltándolo desde el Castillo de Chapultepec hasta Palacio Nacional.

<https://diariodelistmo.com/columnas/sergio-gutierrez-luna-otra-vez-con-amlo/50158750>





También se devolvería remanente de recursos de actividades ordinarias

## Proponen que partidos devuelvan recursos en caso de pandemias o terremotos

Maritza Pérez  
maritza.perez@eleconomista.mx

**Morena** en la Cámara de Diputados planteó una iniciativa para que en caso de emergencias como sismos o epidemias, los **partidos políticos** tengan la posibilidad de regresar parte de sus recursos al erario público; la propuesta se da luego de que en el pasado el **INE** rechazó la devolución de 547 millones de pesos de prerrogativas para la compra de vacunas en el 2021.

La propuesta firmada por los diputados de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, Ignacio Mier y Leonel Godoy Rangel establece que “los **partidos políticos** podrán renunciar parcialmente y, en su caso devolver, en cualquier **tiempo**, su financiamiento para actividades ordinarias permanentes, siempre que no se vea afectado el cumpli-

miento de dichas actividades y prevalezca en su financiamiento los recursos públicos sobre los de origen privado”.

Lo anterior, sólo para el caso de catástrofes sufridas en territorio **nacional** por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias, entre otros.

Se expone que la devolución de recursos correspondientes a financiamiento para actividades ordinarias permanentes de los **partidos políticos** también será aplicable tratándose de remanentes del ejercicio respecto de este tipo de financiamiento.

Dichos recursos deberán reintegrarse a la Tesorería de la **Federación** por acuerdo del Consejo **General** de la autoridad **electoral**.

### Criticaron al INE

En su exposición de motivos, los legisladores de Morena recordaron que en el

pasado, el **Instituto Nacional Electoral (INE)** rechazó la devolución de 547 millones de pesos de las prerrogativas de este partido bajo el argumento de que la autoridad **electoral** carecer de facultades legales para recibir esos fondos.

Al exponer la iniciativa, el diputado Raymundo Atanacio Luna señaló que esta **reforma** resulta de suma importancia, pues significa la posibilidad de tener recursos extraordinarios para la atención de una contingencia o una demanda social prioritaria.

“De aprobarse, abriremos paso a que en situaciones emergentes como la ocasionada por el Covid, la falta de recursos no constituya una limitante, más vacuna, más medicamentos, mejores servicios y mayor cobertura, antes del despido de los **partidos políticos**”, dijo.



## Morena propone devolución de recursos de partidos en caso de epidemias o sismos

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó su iniciativa de reformas para otorgar a los partidos políticos la posibilidad de renunciar parcialmente a su financiamiento público y devolverlo en cualquier momento para la atención de catástrofes provocadas por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias.



Por instrucción del dirigente nacional de su partido, Mario Delgado, los legisladores morenistas Sergio Gutiérrez Luna e Ignacio Mier formalizaron la propuesta de modificaciones a las leyes General de Partidos Políticos y Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En su exposición de motivos, los representantes de Morena recordaron el diferendo de su partido con el Instituto Nacional Electoral (INE), cuyos consejeros rechazaron la devolución de 547 millones de pesos de las prerrogativas de esa fuerza política, al carecer de facultades legales para recibir esos fondos.

La iniciativa prevé, por ello, que los partidos políticos podrán renunciar parcialmente y, en su caso, devolver en cualquier tiempo su financiamiento para actividades ordinarias permanentes, siempre que no se vea afectado el cumplimiento de dichas actividades y prevalezca en su financiamiento los recursos públicos sobre los de origen privado.

Ello, en el caso de catástrofes sufridas en territorio nacional por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias.

“Los recursos a que se refiere el párrafo anterior deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación por acuerdo del Consejo General de la autoridad electoral, cuando no hayan sido entregados a los partidos políticos y a solicitud del Comité Ejecutivo Nacional o instancia equivalente que ostente la representación legal del partido”, señala el proyecto.

Precisa que, en el caso de recursos ya entregados a los partidos políticos o de remanentes del ejercicio por concepto de financiamiento para actividades ordinarias permanentes, el Comité Ejecutivo Nacional o instancia equivalente que ostente la representación legal del partido tramitará su reintegro ante la Tesorería de la Federación, e informará al Consejo General de la autoridad electoral la decisión correspondiente.





## Morena propone devolución de recursos de partidos en caso de epidemias o sismos

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó su iniciativa de reformas para otorgar a los partidos políticos la posibilidad de renunciar parcialmente a su financiamiento público y devolverlo en cualquier momento para la atención de catástrofes provocadas por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias. Por instrucción del dirigente nacional de su partido, Mario Delgado, los legisladores morenistas Sergio Gutiérrez Luna e Ignacio Mier formalizaron la propuesta de modificaciones a las leyes General de Partidos Políticos y Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<https://www.milenio.com/politica/morena-propone-devolver-recursos-partidos-caso-emergencias>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADO DE MÉXICO

11/02/2022

LEGISLATIVO



## Morena propone devolución de recursos de partidos en caso de epidemias o sismos

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó su iniciativa de reformas para otorgar a los partidos políticos la posibilidad de renunciar parcialmente a su financiamiento público y devolverlo en cualquier momento para la atención de catástrofes provocadas por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias. Por instrucción del dirigente nacional de su partido, Mario Delgado, los legisladores morenistas Sergio Gutiérrez Luna e Ignacio Mier formalizaron la propuesta de modificaciones a las leyes General de Partidos Políticos y Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<https://www.milenio.com/politica/morena-propone-devolver-recursos-partidos-caso-emergencias>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/02/2022

LEGISLATIVO



## Morena propone devolución de recursos de partidos en caso de epidemias o sismos

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó su iniciativa de reformas para otorgar a los partidos políticos la posibilidad de renunciar parcialmente a su financiamiento público y devolverlo en cualquier momento para la atención de catástrofes provocadas por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias. Por instrucción del dirigente nacional de su partido, Mario Delgado, los legisladores morenistas Sergio Gutiérrez Luna e Ignacio Mier formalizaron la propuesta de modificaciones a las leyes General de Partidos Políticos y Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<https://www.milenio.com/politica/morena-propone-devolver-recursos-partidos-caso-emergencias>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/02/2022

LEGISLATIVO



## Morena propone devolución de recursos de partidos en caso de epidemias o sismos

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó su iniciativa de reformas para otorgar a los partidos políticos la posibilidad de renunciar parcialmente a su financiamiento público y devolverlo en cualquier momento para la atención de catástrofes provocadas por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias. Por instrucción del dirigente nacional de su partido, Mario Delgado, los legisladores morenistas Sergio Gutiérrez Luna e Ignacio Mier formalizaron la propuesta de modificaciones a las leyes General de Partidos Políticos y Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<https://www.milenio.com/politica/morena-propone-devolver-recursos-partidos-caso-emergencias>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/02/2022

LEGISLATIVO



## Morena propone devolución de recursos de partidos en caso de epidemias o sismos

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó su iniciativa de reformas para otorgar a los partidos políticos la posibilidad de renunciar parcialmente a su financiamiento público y devolverlo en cualquier momento para la atención de catástrofes provocadas por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias. Por instrucción del dirigente nacional de su partido, Mario Delgado, los legisladores morenistas Sergio Gutiérrez Luna e Ignacio Mier formalizaron la propuesta de modificaciones a las leyes General de Partidos Políticos y Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<https://www.milenio.com/politica/morena-propone-devolver-recursos-partidos-caso-emergencias>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/02/2022

LEGISLATIVO



## Morena propone devolución de recursos de partidos en caso de epidemias o sismos

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó su iniciativa de reformas para otorgar a los partidos políticos la posibilidad de renunciar parcialmente a su financiamiento público y devolverlo en cualquier momento para la atención de catástrofes provocadas por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias. Por instrucción del dirigente nacional de su partido, Mario Delgado, los legisladores morenistas Sergio Gutiérrez Luna e Ignacio Mier formalizaron la propuesta de modificaciones a las leyes General de Partidos Políticos y Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<https://www.milenio.com/politica/morena-propone-devolver-recursos-partidos-caso-emergencias>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/02/2022

LEGISLATIVO



## Morena propone devolución de recursos de partidos en caso de epidemias o sismos

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó su iniciativa de reformas para otorgar a los partidos políticos la posibilidad de renunciar parcialmente a su financiamiento público y devolverlo en cualquier momento para la atención de catástrofes provocadas por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias. Por instrucción del dirigente nacional de su partido, Mario Delgado, los legisladores morenistas Sergio Gutiérrez Luna e Ignacio Mier formalizaron la propuesta de modificaciones a las leyes General de Partidos Políticos y Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<https://www.milenio.com/politica/morena-propone-devolver-recursos-partidos-caso-emergencias>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

11/02/2022

LEGISLATIVO



## Morena propone devolución de recursos de partidos en caso de epidemias o sismos

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados presentó su iniciativa de reformas para otorgar a los partidos políticos la posibilidad de renunciar parcialmente a su financiamiento público y devolverlo en cualquier momento para la atención de catástrofes provocadas por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias. Por instrucción del dirigente nacional de su partido, Mario Delgado, los legisladores morenistas Sergio Gutiérrez Luna e Ignacio Mier formalizaron la propuesta de modificaciones a las leyes General de Partidos Políticos y Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

<https://www.milenio.com/politica/morena-propone-devolver-recursos-partidos-caso-emergencias>





## Morena presenta propuesta para regresar prerrogativas a la Federación

La fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para que los partidos políticos tengan la posibilidad de renunciar a su financiamiento público, también conocido como prerrogativas, en cualquier momento y regresarlo directamente a la tesorería de la Federación para que sea destinado a Salud, catástrofes naturales, sismos, plagas o epidemias.

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, y el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena, Ignacio Mier, en clara respuesta al Instituto Nacional Electoral (INE) que rechazó 200 millones de pesos en prerrogativas de 2021 que Morena quiso regresar, por estar fuera de la ley, presentaron la propuesta para que los partidos políticos puedan regresar su financiamiento, aunque ya les haya sido ministrado.



La propuesta busca reformar a las leyes General de Partidos Políticos y Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en su exposición de motivos, los representantes de Morena recordaron el diferendo de su partido con INE.

“A fin de que la legislación secundaria en comento prevea expresamente que, los partidos políticos como entidades de interés público, puedan devolver los recursos por concepto de financiamiento público que ya le fueron ministrados, con el propósito de que se reintegren a la Tesorería de la Federación, manifestando como propósito esencial el garantizar los derechos sociales del pueblo de México, particularmente, la protección al derecho humano a la salud, así como catástrofes sufridas en territorio nacional por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias, entre otros” señala la propuesta.

La iniciativa prevé, por ello, que los partidos políticos podrán renunciar parcialmente y, en su caso, devolver en cualquier tiempo su financiamiento para actividades ordinarias permanentes, siempre que no se vea afectado el cumplimiento de dichas actividades y prevalezca en su financiamiento los recursos públicos sobre los de origen privado.

“Los recursos a que se refiere el párrafo anterior deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación por acuerdo del Consejo General de la autoridad electoral, cuando no hayan sido entregados a los partidos políticos y a solicitud del Comité Ejecutivo Nacional o instancia equivalente que ostente la representación legal del partido”, señala la iniciativa turnada a comisiones.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/10/morena-presenta-propuesta-para-regresar-prerrogativas-la-federacion-377806.html>



## Propone Morena devolución de recursos de partidos en caso de epidemias o sismos

La bancada de Morena en San Lázaro presentó una serie de iniciativas de reforma para otorgar a los partidos políticos la posibilidad de renunciar parcialmente a su financiamiento público y devolverlo en cualquier momento para la atención de catástrofes provocadas por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias.

Los legisladores morenistas Sergio Gutiérrez Luna e Ignacio Mier formalizaron la propuesta de modificaciones a las leyes General de Partidos Políticos y Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.



En su exposición de motivos, recordaron el diferendo de su partido con el Instituto Nacional Electoral (INE), cuyos consejeros rechazaron la devolución de 547 millones de pesos de las prerrogativas de esa fuerza política, al carecer de facultades legales para recibir esos fondos.

Iniciativa: Los partidos políticos podrán renunciar parcialmente y, en su caso, devolver en cualquier tiempo su financiamiento para actividades ordinarias permanentes, siempre que no se vea afectado el cumplimiento de dichas actividades y prevalezca en su financiamiento los recursos públicos sobre los de origen privado.

¿Qué se dijo? “Los recursos a que se refiere el párrafo anterior deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación por acuerdo del Consejo General de la autoridad electoral, cuando no hayan sido entregados a los partidos políticos y a solicitud del Comité Ejecutivo Nacional o instancia equivalente que ostente la representación legal del partido”, señala el proyecto.

<https://politico.mx/propone-morena-devolucion-de-recursos-de-partidos-en-caso-de-epidemias-o-sismos>





## PARLAMENTOS DE MÉXICO, INDONESIA, COREA DEL SUR, TURQUÍA Y AUSTRALIA, FUNDAMENTALES ANTE DESAFÍOS MUNDIALES

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Karla Yuritz Almazán Burgos, afirmó que solo con coordinación global, cooperación e intercambio de conocimientos, en combinación con leyes, regulaciones y supervisión específica, los parlamentos serán actores fundamentales en los desafíos de seguridad internacional, combate al terrorismo, mantenimiento de la paz, equidad de género, democracia, buen gobierno y desarrollo sostenible.

Al participar en la 7ª Conferencia de Presidentes de Parlamentos de México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia (MIKTA), en representación del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, la diputada Almazán Burgos reafirmó su compromiso con la democracia y el multilateralismo.

<https://diariodelapeninsula.com/parlamentos-de-mexico-indonesia-corea-del-sur-turquia-y-australia-fundamentales-ante-desafios-mundiales/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/02/2022

LEGISLATIVO



## La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a comisiones cinco minutas del Senado

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en sesión semipresencial, turnó a comisiones cinco minutas del Senado sobre temas agrarios, aguas nacionales, derechos de personas adultas mayores y seguridad social.

La primera, que reforma y adiciona los artículos 12 y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, busca modificar los requisitos para ser magistrado, precisar que deberá contar con una práctica profesional mínima de cinco años en materia agraria y contemplar la posibilidad de ser ratificado en una ocasión por un periodo improrrogable de nueve años. Se remitió a Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-remitio-a-comisiones-cinco-minutas-del-senado/>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/02/2022

LEGISLATIVO



## La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de periodistas asesinados

En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por periodistas asesinados en los últimos meses.

La diputada Paloma Sánchez Ramos (PRI) solicitó el minuto de silencio en memoria de reporteros asesinados en defensa de su importante labor en México y expresó su solidaridad con las familias de los comunicadores.

La petición fue concedida por el diputado Santiago Creel Miranda (PAN), en funciones de presidente de la Mesa Directiva, quien pidió a la Asamblea guardar el minuto de silencio.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/la-camara-de-diputados-guardo-minuto-de-silencio-en-memoria-de-periodistas-asesinados/>



## COMENTARIO / LEONARDO CURZIO (PERIODISTA)

“Comentaba si esto de usar los recursos del Estado para perseguir a opositores nos quita la categoría de democrático, o a lo mejor son otras cosas. Yo, la verdad, es que tengo que estudiar con más detalle esto, pero cuando uno ve el mapa (lo invito a que lo vea, lo tiene The Economist) ves efectivamente democracias completas y ves en este caso las escandinavas; ves buena parte de los países Canadá y algunos europeos”. [...]

“El presidente dice ¡ah bueno! esto es un asunto de la percepción de los ingleses; no bueno, la percepción de un ataque constante. Yo creo que esto que, por ejemplo, hizo Sergio Gutiérrez Luna de querer meter a la cárcel a los consejeros, o que se esté persiguiendo a alcaldes opositores usando recursos públicos, sí habla de un ánimo persecutorio que no es saludable”.

[R F - Comentario Leonardo Curzio - 10 FEB 2022 \(online-audio-converter \(mp3cut.net\).mp3 - Google Drive](#)





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## Abren foros a Oxxo e Iberdrola

CLAUDIA SALAZAR

El diputado priista Rubén Moreira invitó a representantes de los grandes consorcios a que acudan a los foros sobre la reforma eléctrica para explicar cómo generan energía, como la consumen y cuánto pagan por el servicio.

A lo largo del debate de la iniciativa, tanto Morena como el Gobierno han acusado a empresas como Oxxo de tener beneficios en el servicio de energía, o bien como productores reciben subsidios en el despacho de energía o en la transmisión.

Al respecto, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja dijo que podrían responder a las acusaciones que han recibido.

“Enviaremos a los grandes consorcios que consumen –Walmart, Oxxo, Bimbo, Iberdrola– una invitación respetuosa”, señaló.

Ante la reiterada mención de Iberdrola que hace el Presidente Andrés Manuel López Obrador, Moreira señaló que la empresa española debería ser la primera interesada en acudir para debatir la propuesta del Ejecutivo.

El diputado del tricolor informó que ya se están girando las invitaciones para que participen los directivos de las empresas señaladas por el Gobierno.

“Que vengan a los foros, están invitados todos, que venga el CEO de Iberdrola y que diga su postura sobre la reforma, y que exponga sus

argumentos en relación a lo que se está poniendo sobre la mesa.

“Que nos aclaren si pagan el porteo, que nos aclaren si pagan respaldos, que nos aclaren cómo hacen sus sociedades”, remarcó.

El coordinador del PRI dijo que el representante de la Coparmex, José Medina Mora, ya reconoció que hay distorsiones en el mercado eléctrico, y que hay empresas que no pagan el porteo correctamente.

“Se trata de que vengan, como vino Coparmex y aceptó que hay distorsiones, incluso propuso una ruta para arreglarlas. Dijo: ‘es cierto, no pagamos bien el porteo, no pagamos el respaldo; es cierto, las subastas están mal’”, resaltó.





## PRI reitera voto en contra si no se modifica iniciativa

Diputados federales del PRI y el coordinador de la bancada tricolor, Rubén Moreira, advirtieron que "nunca" votaran a favor de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador si se mantiene en sus términos.

El líder de la bancada del PRI, Rubén Moreira, afirmó que la viabilidad de la iniciativa dependerá de que se logren concretar acuerdos en materia de transición energética y medio ambiente.

"Estamos en un proceso de reflexión, pero he adelantado que, así como está esa iniciativa evidentemente no tendría los votos de nosotros. Hay temas importantes, como la soberanía nacional, que nosotros valoramos y apreciamos y hay temas también importantes, como la transición energética, porque al PRI le interesan las energías limpias y la sustentabilidad en nuestro país", sostuvo.

En tanto, el diputado y exsecretario de Economía, Ildelfonso Guajardo Villarreal, coincidió en que en los términos en los que está redactada la iniciativa presidencial "nunca será votada a favor".



Foto: Mateo Reyes

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI.

Al dar a conocer la realización de foros regionales en distintos estados del país para analizar la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo, Guajardo Villarreal indicó que la realización de los foros, que comenzarán en el estado de Nuevo León, tienen como propósito enriquecer la propuesta.

El legislador sostuvo que el PRI busca que se garantice el abasto suficiente, eficiente y a menor precio de la electricidad para los consumidores. Y al mismo tiempo, que permita competir en exportaciones que generen mejores empleos y competitividad.

— Ximena Mejía



## Es momento de hacer correcciones a la reforma eléctrica de 2013, acepta la IP

GEORGINA SALDIERNA  
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Los presidentes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) reconocieron que la reforma energética de 2013 creó distorsiones que solo beneficiaron a la iniciativa privada, e incluso plantearon a los diputados que es momento de "dialogar y hacer las correcciones necesarias",

entre otras cobrar a las empresas los servicios que hoy no pagan a la Comisión Federal de Electricidad.

Durante el foro público para discutir la reforma en materia eléctrica, Enoch Castellanos, de Canacintra, admitió el martes ante diputados que está "desactualizado" el pago por porteo, mientras en la sesión del miércoles, José Medina Mora Icaza, de Coparmex, señaló

que en las subastas a las empresas privadas se les paga el monto más alto, situación que se debe corregir, al igual que el subsidio a las sociedades de autoabasto.

En esa misma reunión, el titular de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, Alberto Montoya Martín del Campo, resaltó que en el caso de las subastas, el Centro Nacional de Control de Energía solicita energía con 24 horas de anticipación y recibe ofertas y, con base en ellas, hace un programa de despacho, pero durante este proceso si bien se despacha la más barata, se paga el precio más caro ofertado.

"Son de las correcciones que tenemos que hacer en las condiciones. Tenemos que ser conscientes en esto que usted señala de las subastas: yo propongo un precio y gano, pero me pagan el precio más alto", convino en ese punto, Medina

Mora Icaza, a pregunta expresa del presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira (PRI).

El dirigente patronal refirió que en la reforma de 2013 los diputados consideraron que era una medida necesaria para incentivar la generación de energía eléctrica en zonas marginadas.

"Después de nueve años consideramos que es tiempo de sentarnos a dialogar y hacer esos cambios para lograr esa libre competencia."

No obstante, consideró que no debía hacerse una reforma constitucional, como propone el Ejecutivo, sino con manuales de cobro o "instrucciones de despacho para corregir las sociedades de autoabasto" y que los subsidios otorgados mediante certificados de energías limpias "no se otorguen a las empresas que realmente no lo necesitan, sino a comunidades excluidas" donde no hay suministro.





# Advierten afectaciones al ambiente con la reforma

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

**ESPECIALISTAS** advirtieron que la propuesta de Reforma Eléctrica repercutirá en el medio ambiente e impedirá que México alcance sus objetivos de la Agenda 2030, mientras que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sostuvo que estos cambios constitucionales garantizarán la transición energética en el país.

Durante el foro "Energías Limpias y Medio Ambiente", organizado por la Cámara de Diputados, Jesús Carrillo, director de Economía Sostenible del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), expuso que cambiar el despacho de energía para favorecer a las plantas de la CFE podría incrementar entre 26.1 y 65.2 las emisiones de dióxido de carbono anuales.

"Estamos en un escenario muy difícil de cumplir con las metas establecidas en la Ley General de Cambio Climático de llegar a un 35 por ciento (de energía renovable); en 2021 no se llegó al 30 por ciento que se requería", apuntó.

Adrián Fernández Bremauntz, director ejecutivo de la Iniciativa Climática de México, señaló que la reforma se contrapone a la protección ambiental y cambio climático, además de

que frena la transición energética.

Aclaró que el marco jurídico en materia eléctrica es perfectible, sin embargo, dijo que la propuesta eléctrica, en sus términos, "empeora las cosas. Aquí hay una falsa dicotomía entre privados y gobierno.

En favor de la reforma, Sandra Bucio, encargada de análisis económico y demanda de la Coordinación de Estudios Económicos de la CFE, explicó que la estrategia de corto plazo para energías limpias contempla la remodelación de energías hidroeléctricas, geotérmicas y fotovoltaicas, así como el uso del gas natural como combustible de transición.

La funcionaria reconoció que las emisiones por Co2 a nivel nacional han crecido, lo que calificó como preocupante; sin embargo, aclaró que el consumo ha crecido con una tasa mayor a las emisiones.

"No creo que haya un retroceso en cuanto a la transición energética. La CFE va a impulsar hogares solares empezando por lugares de clima extremo, empezando por Mexicali, Hermosillo", subrayó.

Horacio Sánchez, investigador de la Escuela Superior de Economía, afirmó que la iniciativa del Ejecutivo contempla el desarrollo económico del país a través de una forma que sea amigable con el ambiente.

## 11

Por ciento creció la participación de la CFE en energías limpias



# Grandes empresas no han confirmado asistencia a foros

• Por Otilia Carvajal  
otilia.carvajal@razon.com.mx

**EL PRESIDENTE** de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, dijo que los directivos de empresas no han confirmado su asistencia al parlamento abierto de la reforma eléctrica, por lo que reiteró la invitación en la que está incluida la empresa española Iberdrola.

"La Cámara de Diputados hace una invitación a todos los mexicanos y muchísimos se anotan. Ellos (los empresarios) se debieron de haber anotado ¿no? No hay mexicanos de primera ni de segunda. Pero le enviaremos a los grandes consorcios que consumen, ya los hemos escuchado: WalMart, Oxxo, Bimbo.

## o el dato

**Ricardo Monreal**, líder de Morena en el Senado, dijo que su bancada está en la mejor disposición de dialogar con la IP para sacar la reforma.

"Que venga el CEO de Iberdrola y nos diga su postura sobre la reforma, sus argumentos en relación a lo que hoy se está poniendo sobre la mesa (...) Ellos deberían ser los primeros interesados en venir", señaló en entrevista con medios.

El también coordinador del grupo parlamentario del tricolor recordó que añadieron un foro exclusivamente para que los directivos de empresas expresen sus inquietudes en torno a la reforma, por lo que enviarán una carta para reiterar la invitación.

Moreira Valdez consideró que los dueños de los grandes consorcios están perdiendo una gran oportunidad al no acudir al diálogo en San Lázaro, ni a las convocatorias emitidas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

**RUBÉN MOREIRA**, líder de la Jucopo, dice que se invitó a la española Iberdrola; los llama a que no pierdan la oportunidad

"Mira qué gran oportunidad que te invite el Presidente de la República; que te invite la Cámara, que es donde se va a discutir. Yo vendría y diría 'fíjese que está mal y nos va a pasar esto' o 'fíjese que está bien'", expresó.

El líder parlamentario consideró que gracias al parlamento abierto se han encontrado coincidencias con la iniciativa privada. Por ejemplo, el de realizar modificaciones por "distorsiones" en el sistema de porteo, pero con leyes secundarias y no mediante una reforma constitucional.

"Aquí lo importante de que vengan ellos no es por su nombre, es por su capacidad para resolver los temas", reiteró.

# 27

**Foros** se realizarán, en lugar de los 19 previstos



EL COORDINADOR parlamentario del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, ayer, en conferencia de prensa.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**La Razón**

11/02/2022

LEGISLATIVO



PARTICIPANTES, ayer, en el foro 17 del parlamento abierto, en la Cámara de Diputados.

Foto-Especial



## Insiste PRI en dar voz a empresarios en Parlamento

POR PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, reiteró que en los términos en que fue presentada, su partido no apoyaría la reforma eléctrica, pero aclaró que su posición definitiva la fijarán hasta que concluyan los foros de la reforma eléctrica.

Asimismo, insistió en que los dueños de las grandes empresas, como Iberdrola, Femsa, Oxxo y otras han sido convocados para que expresen sus puntos de vista sobre la iniciativa presidencial.

Al dar a conocer que el PRI

organizará en Nuevo León un foro sobre este asunto, dijo que la viabilidad de la iniciativa dependerá de que se logren concretar acuerdos.

"Estamos en un proceso de reflexión, pero he adelantado que, así como está esa iniciativa evidentemente no tendría los votos de nosotros. Hay temas importantes, como la soberanía nacional, que nosotros valoramos y apreciamos y hay temas también importantes, como la transición energética, porque al PRI le interesan las energías limpias y la sustentabilidad en nuestro país", acotó.





## Cámara de Diputados avala acuerdo para adicionar foros de Parlamento Abierto de la Reforma Energética

En votación económica, la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por el que se adicionan foros de Parlamento Abierto de la Reforma Energética.

Estos serán:

Foro 20: Energías limpias y renovables en la transición energética, formato: Diálogo Jucopo, miércoles 16 de febrero de 2022, a las 11:00 horas.

Foro 21: Impactos y desafíos de la reforma eléctrica de la hacienda pública, formato: Mesa en Comisiones, jueves 17 de febrero de 2022, a las 9:00 horas.

<https://almomento.mx/camara-de-diputados-avala-acuerdo-para-adicionar-foros-de-parlamento-abierto-de-la-reforma-energetica/>



## Prolongan parlamento abierto hasta el último día de febrero

El presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) en la **Cámara de Diputados**, **Rubén Moreira Valdez**, informó que por acuerdo de los coordinadores parlamentarios, el **parlamento abierto** de la **reforma eléctrica** se ampliará dos semanas más, concluyendo el próximo 28 de febrero. En conferencia de prensa al término de una reunión privada de la **Jucopo**, explicó que para ampliar el debate en la materia, se determinó crear Siete mesas más, con la inclusión de temas sobre medio ambiente, jurídicos, y de autoconsumo, entre otros. Se agrega el foro número 20 denominado "energías limpias y renovables en la transición energética"; el 21 cuyo nombre es "impacto y desafío de la **reforma eléctrica** en la hacienda pública"; el 22, "electricidad como derecho humano de rango constitucional"; EL 23, "democracia y pluralidad política en el debate de la **reforma eléctrica**"; el 24, "grandes productores y consumidores de electricidad"; el 26 "decisiones del poder judicial en materia energética"; y el último foro, a realizarse el 28 de febrero, será un diálogo con las y los gobernadores. La explotación del litio y la soberanía energética, fue el tema de debate durante el foro 16 del **parlamento abierto** de la **reforma eléctrica**.

<https://elporvenir.mx/economico/prolongan-parlamento-abierto-hasta-el-ultimo-da-de-febrero/361386>





## PRI reta a Iberdrola para acudir a debatir la reforma eléctrica




El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, reto a los directivos de Iberdrola a asistir a los foros sobre la reforma eléctrica para debatir sobre el tema.

“Que venga el CEO de Iberdrola y que nos diga su postura sobre la reforma, que nos diga sus argumentos en relación a lo que hoy se está poniendo sobre la mesa. Están invitados, (...) ellos deberían ser los primeros interesados en venir”, dijo el priista.

Moreira enfatizó que los empresarios de Iberdrola deben acudir a San Lázaro a aclarar cómo realizan sus sociedades y enfatizó que ellos deberían ser los primeros interesados en acudir para aclarar, pues desde Morena y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) han acusado a este consorcio de ser la empresa favorita de los sexenios anteriores.

“Están invitados los señores de Iberdrola, que vengan y nos aclaren todo lo que se discute, desde las preguntas que les hagan los diputados, que nos aclaren si pagan el porteo, los respaldos, que nos aclare cómo hacen sus sociedades”, dijo el coordinador de la bancada del PRI.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	11/02/2022	LEGISLATIVO

## ENTREVISTA / IGNACIO MIER (COORDINADOR DE DIPUTADOS – MORENA)

“Nosotros tenemos como prioridad presentar una iniciativa, seguramente el Ejecutivo hará lo propio en materia político-electoral, una reforma necesaria en un país que está consolidando sus procesos democráticos. Presentamos efectivamente una iniciativa de reforma; estamos buscando que se dictamine el día lunes, martes, a más tardar, y si se puede pasar al pleno, porque Morena tiene un compromiso con los mexicanos”.

[MierHeraldoRadio1.mp3 - Google Drive](#)





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/02/2022

LEGISLATIVO



## Discusión del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica se extenderá hasta el 28 de febrero

En el marco de la discusión de la propuesta de iniciativa de reforma eléctrica, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados anunció que los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica se extenderán hasta el próximo 28 de febrero.

A fin de ampliar el diálogo y contar con la asistencia de los dueños de las empresas generadoras de energía, periodistas, así como líderes de opinión.

De igual forma, se espera la asistencia de las y los gobernadores de entidades federativas y de un representante del Poder Ejecutivo federal.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/discusion-del-parlamento-abierto-sobre-la-reforma-electrica-se-extendera-hasta-el-28-de-febrero/>



# PRI desafía a Iberdrola a discutir reforma eléctrica de AMLO



**El líder de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, propuso que empresas transnacionales como Iberdrola acudan a los foros de discusión sobre la reforma al sector energético en México.**

La **tensión entre México y España** continúa. Ahora los directivos de la compañía **Iberdrola** fueron invitados al Congreso del país latinoamericano para participar en las mesas de trabajo sobre la **reforma eléctrica** impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, quien ha declarado abiertamente que las **empresas españolas** se han aprovechado de los recursos mexicanos para obtener ganancias.

"Que venga el **CEO de Iberdrola** y nos diga su postura sobre la reforma, sus argumentos en relación a lo que hoy se está poniendo sobre la mesa. Ellos deberían ser los primeros interesados en venir", dijo el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira.





# PAN alista iniciativas para blindar al INE de la reforma electoral de AMLO



El [Partido Acción Nacional](#) (PAN) anunció que alista un paquete de iniciativas para defender y blindar al [Instituto Nacional Electoral](#) (INE) de la reforma electoral que impulsa el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO).

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, encabezado por Jorge Romero, indicó el pasado 8 de febrero que presentará una de tres iniciativas para que los integrantes de los órganos autónomos **estén distanciados del Ejecutivo o algún partido político**.

La propuesta busca adicionar una fracción al artículo 73 de la Constitución Política, referente al **nombramiento o ratificación de los integrantes** de los organismos públicos autónomos.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/02/10/pan-alista-iniciativas-para-blindar-al-ine-de-la-reforma-electoral-de-amlo/>



## Diputados federales impulsan derechos póstumos para que cadáveres sean tratados con dignidad

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI), Rubén Moreira Valdez, el presidente de la Comisión de Salud, Emmanuel Reyes Carmona (GPMOR) y la diputada Lorena Piñón Rivera presentaron una iniciativa que plantea que en el momento en que un ser humano haya perdido la vida de manera natural, accidental o por la comisión de un presunto hecho delictivo, debe tener garantizada legalmente la dignidad humana póstuma y ésta puede ser reclamada por sus deudos: cónyuge, hijos, padres o familiar inmediato.

En Tribuna, Piñón Rivera destacó que en su propuesta de modificación a los artículos 22 del Código Civil federal; 4 y 5 de la Ley General de Víctimas y 462 de la Ley General de Salud, explicaron los legisladores priistas, se derivan derechos y obligaciones en el tratamiento de los cadáveres y componentes histopatológicos. Entre otras cosas, ejemplificó, al que difunda contenido gráfico



explícito de personas sin vida, sin el consentimiento expreso de su cónyuge, hijos, padres o familiares inmediatos, serán castigados hasta con 17 años de prisión.

En entrevista inmediata a la presentación de la iniciativa, el diputado Moreira argumentó que el Estado mexicano debe garantizar ese “derecho al luto” a cualquier deudo, con base a normar lo que ya se ha denominado como “dignidad humana póstuma”, que beneficia a los dolientes por el trato respetuoso que se le concede al cadáver. “Los cadáveres no pueden ser objeto de propiedad y siempre serán tratados con respeto, dignidad y consideración”.

Piñón Rivera reconoció que esta propuesta requiere reformas a diversas leyes para el reconocimiento de derechos póstumos, imprescriptibles, que trascienden a la autonomía individual y que representan aspiraciones éticas y prerrogativas generales. Además, mencionó que estos cambios conllevan esfuerzos desde la criminalística, las ciencias forenses y el Derecho en general.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/10/diputados-federales-impulsan-derechos-postumos-para-que-cadaveres-sean-tratados-con-dignidad-377623.html>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EN EL VÉRTICE DE PUEBLA  
**MOMENTO**  
DIARIO 33 AÑOS  
UNIDAD CULTURAL MANRIQUEZ MORENO MORENO 2000

11/02/2022

LEGISLATIVO



## Impulsan Diputados Federales Derechos Póstumos Para Que Cadáveres Sean Tratados Con Dignidad

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira Valdez, el presidente de la Comisión de Salud Emmanuel Reyes Carmona (Morena) y la diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) presentaron una iniciativa que plantea que en el momento en que un ser humano haya perdido la vida de manera natural, accidental o por la comisión de un presunto hecho delictivo, debe tener garantizada legalmente la dignidad humana póstuma y ésta puede ser reclamada por sus deudos: cónyuge, hijos, padres o familiar inmediato

<https://www.diariomomento.com/impulsan-diputados-federales-derechos-postumos-para-que-cadaveres-sean-tratados-con-dignidad/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/02/2022

LEGISLATIVO



# IMPULSAN DIPUTADOS FEDERALES DERECHOS PÓSTUMOS PARA QUE CADÁVERES SEAN TRATADOS CON DIGNIDAD

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira Valdez, el presidente de la Comisión de Salud Emmanuel Reyes Carmona (Morena) y la diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) presentaron una iniciativa que plantea que en el momento en que un ser humano haya perdido la vida de manera natural, accidental o por la comisión de un presunto hecho delictivo, debe tener garantizada legalmente la dignidad humana póstuma y ésta puede ser reclamada por sus deudos: cónyuge, hijos, padres o familiar inmediato

<http://elobservatorio.com.mx/?p=20891>





## Impulsan diputados federales del PRI derechos póstumos

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI), Rubén Moreira Valdez, y la diputada federal Lorena Piñón Rivera presentaron una iniciativa que plantea que en el momento en que un ser humano haya perdido la vida de manera natural, accidental o por la comisión de un presunto hecho delictivo, debe tener garantizada legalmente la dignidad humana póstuma y ésta puede ser reclamada por sus deudos: cónyuge, hijos, padres o familiar inmediato.

<https://oaxaca.quadratin.com.mx/impulsan-diputados-federales-del-pri-derechos-postumos/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Periodismo Verdad  
**Luces**  
del Siglo

11/02/2022

LEGISLATIVO



## Urgen aclarar contratos en la Cámara de Diputados

Funcionarios administrativos de la Cámara de Diputados fueron citados por la Junta de Coordinación Política con el fin de que expliquen el proceso de contratación efectuado para la renovación de fachadas en cuatro edificios del recinto legislativo.

La Junta acordó ayer citar a la secretaria general, Graciela Báez, y al responsable de Servicios Administrativos, Carlos Cummings, entre otros, para que presenten un informe.

<https://lucsdelsiglo.com/2022/02/10/urgen-aclarar-contratos-en-la-camara-de-diputados-nacional/>



# Denuncia MC por ivermectina

FERNANDO MERINO

Integrantes de Movimiento Ciudadano denunciaron ante la Secretaría de la Contraloría General a los titulares de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Peña Merino, y de la Secretaría de Salud, Oliva López, por la compra y distribución de kits Covid con ivermectina y azitromicina para tratar a pacientes contagiados.

El diputado Royfid Torres, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, adelantó que también acudirán a instancias federales con capitalinos que recibieron el paquete, como la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Arbitraje Médico, para acusar que los dichos medicamentos fueron entregados sin evidencia científica de su funcionamiento.

**Royfid Torres, diputado**

**Engañaron a la Ciudad (...) con un medicamento que no estaba probado; al contrario, que estaba contraindicado para atender Covid.**

“No nada más es un problema de falta de ética, engañaron a la Ciudad, engañaron a los miles de enfermos que en esa época del año pasado dieron positivos a Covid, con un medicamento que no estaba probado; al contrario, que estaba contraindicado para atender Covid, por eso vamos a pedir la intervención de la Contraloría”, señaló.

También los diputados federales Jorge Álvarez y Salomón Chertorivski, así como la senadora Verónica Delgadillo, acudieron a las oficinas

de la Contraloría para presentar la denuncia.

Delgadillo apuntó que desde el Congreso de la Unión apoyarán las acciones emprendidas en contra del Gobierno de la Ciudad por el manejo de la pandemia, la cual calificó como pésima.

La denuncia de Movimiento Ciudadano se suma a la que presentó el 8 de febrero los diputados de Acción Nacional, América Rangel y Aníbal Cañez, ante la Fiscalía General de la República (FGR), por haber recetado los mismos medicamentos.





## MC denuncia a secretaria de Salud por uso de ivermectina

### Acusa ante Contraloría capitalina distribución del fármaco sin sustento científico

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Legisladores de Movimiento Ciudadano (MC) del Senado y de los congresos federal y local denunciaron este jueves ante la **Secretaría** de la Contraloría General de la **Ciudad de México** a la titular de **Salud**, **Olivia López Arellano**, por haber adquirido y distribuido, sin sustento científico, ivermectina y azitromicina en el *kit* para enfermos de Covid-19.

Acusaron al director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Antonio Peña Merino, por excederse en las atribuciones de su función.

Royfid Torres, Verónica Delgadillo, Salomón Chertorivski y **Jorge Álvarez** calificaron como un error grave y engaño a los capitalinos haber administrado fármacos de manera irresponsable, por lo que deben responder ante la autoridad competente y fincar responsabilidades.

“Presentamos esta queja, por-

que no sólo es una **falta** de ética, sino es un engaño a la **Ciudad**, a los miles de pacientes que enfermaron y dieron positivo a Covid-19 el año pasado y antepasado, administrando un medicamento que no sólo no estaba probado, sino estaba contraindicado”, estableció Torres González.

Álvarez Máynez solicitó la renuncia de ambos funcionarios.

El Gobierno capitalino ha dicho que el suministrar ivermectina no fue un experimento, sino se basó en evidencia científica disponible y la dejaron de dar en septiembre de 2021. ●



Legisladores de MC calificaron como un error grave y engaño el dar ivermectina para Covid-19.



#Salud

# Interponen denuncia

**Movimiento Ciudadano pide que se investigue y sancione a las autoridades capitalinas por el uso de la Ivermectina como principal medicamento contra el COVID-19, tras descartarse su utilidad**

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamartzDavid

**D**iputados de Movimiento Ciudadano (MC) interpusieron una denuncia ante la Contraloría del Gobierno de la Ciudad de México para que se investigue a los funcionarios que autorizaron el uso de la Ivermectina como tratamiento contra el COVID-19.

Los legisladores federales que se dieron cita fueron Verónica Delgadillo, Jorge Álvarez Maynez y Salomón Chertorivski, así como el diputado local Royfid Torres González.

Durante su intervención tras presentar la querrela, Álvarez Maynez afirmó que también solicitaron la renuncia de la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, y del titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), Jorge Merino, quienes promovieron el uso de la Ivermectina. También acusó que a los capitalinos se les sometió a

un experimento.

"Trataron como animales a los chilangos, despilfarrando los recursos y adquiriendo un medicamento que no estaba avalado por la Organización Mundial de la Salud", mencionó.

Por otra parte, Salomón Chertorivski señaló que el trabajo de los funcionarios al frente de sus dependencias debe someterse al escrutinio público.

## La polémica

El pasado 4 de febrero, el sitio de difusión científica e Investigación, SocArXiv, retiró de su sitio el artículo "La Ivermectina y las probabilidades de hospitalización por COVID-19: evidencia de un análisis cuasi-experimental basado en una intervención pública en la Ciudad de México" debido a que contenía información errónea y engañosa.

Dicha publicación fue el sustento científico con el que las autoridades capitalinas respaldaron el tratamiento con Ivermectina de pacientes con

COVID-19.

Tras la polémica que se desató porque diversos actores políticos acusaron que la capital del país había experimentado con el medicamento, la Secretaría de Salud de la ciudad (Sedesa) emitió un comunicado en el que rechazó las acusaciones.

"La evidencia científica documentada en Australia, Irak, Bangladesh, Irán, Brasil, India, España, República Dominicana y Pakistán -toda en 2020-, mostraba resultados preliminares favorables con el uso de Ivermectina en caso de COVID-19 con sintomatología leve y moderada", señala la Sedesa.

**Diputados federales y locales piden la renuncia de los titulares de la ADIP y de la Sedesa**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Indigo

8

11/02/2022

LEGISLATIVO







PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

11/02/2022

LEGISLATIVO

## ENTREVISTA / SALOMÓN CHERTORIVSKI (DIPUTADO – MOVIMIENTO CIUDADANO)

“El día de ayer presentamos una iniciativa aquí en la Cámara de Diputados para fortalecer las capacidades de la Cofepris porque, pues esto ni siquiera estaba contemplado, que pudiera haber una política pública de un Estado que atentara contra la salud de su población, ya pedimos que se incluyera en las facultades de la Cofepris. Segundo, hoy presentamos una denuncia en la Contraloría de la Ciudad de México porque creemos que tanto la secretaria de Salud como quién dirige la agencia de innovación fallaron a sus funciones, en cuanto a servidores públicos, porque dieron un medicamento a una población en su conjunto que no tenía registro sanitario”.

[Entrevista Salomón Chertorivski.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

11/02/2022

LEGISLATIVO

## **SALOMÓN CHERTORIVSKI PRESENTA DENUNCIA POR DISTRIBUCIÓN DE IVERMECTINA EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Legisladores de Movimiento Ciudadano presentaron ante la Contraloría de la Ciudad de México una denuncia contra la secretaria de Salud, Oliva López Arellano y el director de la Agencia Digital, José Merino, por la compra y distribución de ivermectina para tratar a pacientes de Covid en la Ciudad de México. La denuncia fue encabezada por el diputado federal Salomón Chertorivski y el diputado local Royfid Torres quienes aseguran que después de revisar los contratos, no hay referencia, justificación técnica o descriptiva sobre la compra de ivermectina, azitromicina y ácido acetilsalicílico.

[Presentan denuncia por ivermectina.mp3 - Google Drive](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Antonio Barranda

■ Simpatizantes del SME pidieron "tarifas justas" de luz.

## Se rebelan contra tarifas

REFORMA / STAFF

La Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE), que surgió en 2010 a iniciativa del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), demandó al Gobierno federal y al Congreso de la Unión que se consideren tarifas justas para el pueblo en la reforma eléctrica.

La ANUEE, que está conformada por varios ex dirigentes del SME y que suma unos 89 mil agremiados que son deudores de estados como Hidalgo y Edomex, piden que se les aplique la condonación que hubo en Tabasco.

Ayer, en un mitin fren-

te a Palacio Nacional, unos 400 integrantes de esa asamblea acusaron que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) emite recibos desmedidos, de miles de pesos, a pesar de la promesa de no aumentar las tarifas.

Incluso mostraron recibos "locos" de hasta 118 mil pesos por servicio doméstico.

"Exigimos que la reforma de AMLO contemple tarifas justas para el pueblo, exigimos que se cumpla con la promesa de campaña de que pague más el que más tiene", exigió la ANUEE desde un templete antes de partir en marcha a San Lázaro.



## Confía Cámara de Comercio Internacional en que no se apruebe iniciativa Inquieta contrarreforma a ICC

**Preocupa más a las empresas que generan energía sustentable**

FRIDA ANDRADE

La reforma eléctrica que se tiene planteada es preocupante para los inversionistas tanto nacionales como extranjeros que se ubican en México, expuso en conferencia Claus von Wobeser, presidente de la Cámara de Comercio Internacional en México (ICC, por sus siglas en inglés).

“Los Gobiernos están preocupados, pero particularmente las empresas porque son las directamente afectadas, por lo que se cree que un Estado de Derecho sólido es la solución para resolver el problema”, comentó Von Wobeser.

Inquieta a las empresas que están en la producción de energías limpias nacionales y extranjeras, en la que destacan las españolas y es-

tadounidenses, añadió.

“Esperemos que no se apruebe la reforma porque sentimos que habrá afectaciones, independiente de la falta de crecimiento; también vendrán los problemas de afrontar estas condenas que llegarán con los arbitrajes contra el País”, detalló Von Wobeser.

El monto puede ser de decenas o centenas de miles de millones de dólares, pero serían los mexicanos quienes pagarían esos montos.

En tanto, José Ramón Ardaín, director ejecutivo de la Comisión de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (Cespedes), dijo que de aprobarse la propuesta eléctrica se iría contra los acuerdos internacionales sobre cambio climático en los que están México.

Uno es el Acuerdo de París, que es parte de los compromisos ante la Convención marco de la ONU sobre cambio climático, donde México se comprometió a redu-

cir 22 por ciento de gases de efecto invernadero para 2030, destacó.

El País también es parte de la Cumbre de Líderes de América del Norte y en su última reunión, en noviembre pasado, los Presidentes de México y EU, así como el Primer Ministro de Canadá, se comprometieron a tomar medidas concretas para combatir el cambio climático.

En el acuerdo se estableció acelerar el despliegue de energías renovables en América del Norte, incluyendo asistencia técnica e intercambio de buenas prácticas.

También se promoverían políticas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas del transporte y acelerar la transición a vehículos de cero emisiones.

De tal forma que la propuesta de reforma eléctrica deterioraría la imagen internacional de México y sería menos atractivo para invertir.





■ Cláus von Wobeser (primero a la izq.), presidente de la ICC en México, dijo que si se aprueba la reforma habrá afectaciones.

Cortesiá



Reconocen funcionarios escasez de fondos

# Ve CFE a largo plazo transición energética

Señalan especialistas que reforma de la 4T prioriza carbón y combustóleo

CLAUDIA SALAZAR

Ante advertencias de que, con la propuesta de reforma eléctrica del Gobierno de la 4T, México no podrá cumplir con los compromisos internacionales sobre transición energética, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) reconoció que será un proceso a largo plazo y que faltan recursos presupuestales para poder concretarlo.

Sandra Bucio, encargada de la subgerencia de Análisis Económicos de la CFE, expuso que tienen que velar por un equilibrio en la generación y el consumo, considerando las pérdidas.

Con una generación de energía, que en 66 por ciento proviene de combustibles fósiles, la funcionaria dijo que la apuesta de la CFE es seguir usando gas natural.

“La CFE sí está pensando en una transición energética, pero sabemos que por la realidad tecnológica, económica y demás, va a ser una transición gradual. Tenemos que cuidar la seguridad del sistema, y es el dilema entre seguridad, sustentabilidad y lo social”, indicó.

Durante el foro 17 sobre la iniciativa eléctrica pro-

puesta por el Ejecutivo, descartó una transición energética a gran escala, pues dijo que se debe garantizar un mix de generación que considere fuentes firmes y energías variables.

Sin embargo, no dio fechas de cómo empatar la transición energética con la reforma que se discute, y consideró con ajustes a la ley secundaria se podría tener mayor precisión de cómo tendría que ser este proceso.

Al detallar los planes de la CFE, Bucio explicó que deberá recurrir a fondos alternos para financiar nuevas plantas no contaminantes, porque no hay recursos considerados en el Presupuesto de Egresos.

## VISIÓN SIN FUTURO

Durante el foro sobre energías limpias y medio ambiente, Adrián Fernández, ex di-

rector del Instituto Nacional de Ecología, dijo que la iniciativa, como está redactada, se contraponen a la protección ambiental y a la transición energética, en lo que ya está el resto del mundo.

“La iniciativa impide la escala necesaria de las energías renovables, mantendrá

el impacto a la salud de la población por las plantas contaminantes de combustóleo y de carbón de la CFE”, señaló.

El especialista pidió a los legisladores valorar las siguientes preguntas sobre la reforma eléctrica que se analiza, a fin de considerar qué es lo que necesita el País.

“¿La reforma acelera la salida de las plantas de combustóleo y carbón? ¿Maximiza la penetración de energías renovables? ¿Ayuda o impide el cumplimiento de las metas del Acuerdo de París? Ahí están las preguntas que tenemos que responder de manera honesta”, planteó.

En lo inmediato, dijo, México no será sancionado por producir energías sucias, pero sí habrá consecuencias a largo plazo.

Propuso que la propia Comisión Federal de Electricidad se convierta en empresa “campeona” de la transición energética, con la idea de desplazar rápido la producción con energías sucias.

En tanto, Jesús Salvador Carrillo, del Instituto Mexicano para la Competitividad, recordó que no se podrá cumplir con la Ley de



Transición Energética, que prevé la reducción de emisiones contaminantes 35 por ciento para 2024, mientras que para 2021 no se llegó al 30 por ciento para cumplir con la meta.

“La propuesta de reforma carece también de una visión de Estado, porque se centra en la CFE y la CFE no es el Estado mexicano. Al eliminar

el despacho por mérito económico y los contratos que surgieron de las subastas de largo plazo, para entregarle el control del sector a la Comisión, los costos de la generación eléctrica se van a incrementar”, expuso.

Consideró que la iniciativa de la 4T evoca al modelo de 1960, cuando en 2022 hay una emergencia climática.



■ El ex director del Instituto Nacional de Ecología, Adrián Fernández (centro) dijo ante diputados que la iniciativa presidencial se contrapone a la transición energética que avanza en el resto del mundo.





## REFORMA ELÉCTRICA

# Especialistas advierten que se dejan de lado energías limpias

POR ENRIQUE SÁNCHEZ  
esanchez@immm.com.mx

## Iniciativa da pasos atrás en avances logrados: Fernández

Académicos y especialistas en el sector energético advirtieron que de aprobarse la iniciativa de reforma eléctrica se retrasaría de forma importante la implementación de energías limpias para la generación de electricidad.

Durante el foro "Energías limpias y medio ambiente" del parlamento abierto en la Cámara de Diputados, el director de Economía Sostenible del IMCO, Jesús Salvador Carrillo, señaló que hasta 2021, México sigue dependiendo en gran medida de los combustibles fósiles y cambiar el despacho de mérito económico por uno que favorezca a las plantas de la Comisión Federal de Electricidad podría incrementar entre un 26.1% y un 65.2% las emisiones de dióxido de carbono anuales, por lo que no cumplirá la meta de generar el 30% de su energía con fuentes limpias a más tardar en 2030 tal como se compro-

metió en el Acuerdo de París.

"El primer problema que presenta (la iniciativa) en materia ambiental es que la propuesta no está hecha con una visión de futuro sino mirando al pasado. Se insiste en la nacionalización de 1960, pero estamos en 2022 con una emergencia climática que no se va a ir a ningún lado.

"Pueden estar seguros apreciables legisladores que esta reforma no le ayuda a nuestra empresa eléctrica (CFE) y ensombrece el futuro para las próximas generaciones", sostuvo.

En tanto, Adrián Fernández, exdirector del Instituto Nacional de Ecología y actualmente director de la Iniciativa Climática de México, aseguró que la propuesta presidencial da pasos hacia atrás en lo que ya se había avanzado en cuanto a la promoción de nuevas formas de generar energía limpia.

"La reforma constitucional como está planteada actualmente se contrapone a

la protección ambiental y al combate al cambio climático, continuará frenando la transición energética

en la que ya está el resto del mundo, impide la escala necesaria de las energías renovables y mantendrá los impactos a la salud de la población por las plantas de combustóleo y de carbón de CFE convirtiendo a nuestro país en el primero del G20 que no cumpla con sus compromisos, la llamadas contribuciones nacionalmente determinadas ante el Acuerdo de París".



La reforma es una respuesta realista e impostergable a un contexto adverso donde las desigualdades no sólo se presentan en términos de ingresos, sino también en términos energéticos."

HORACIO SANCHEZ  
INVESTIGADOR DEL IPN



Foto: Especial

El director de Economía Sostenible del IMCO, Jesús Salvador Carrillo, durante su participación en el parlamento abierto.



## Reunión bilateral.

### Reforma eléctrica no afecta al tratado: AMLO

La reforma eléctrica no afecta al Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) porque no tiene nada que ver con la corrupción, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador tras la visita de John Kerry, enviado de la Casa Blanca para cambio climático. En la conferencia detalló que fue "muy buena" la conversación con el funcionario de Estados Unidos porque permitió ponerlo en contexto sobre las malas

prácticas que había para favorecer a empresas extranjeras y perjudicar a la CFE. "No se afecta en nada el tratado porque por sentido común, que es el menos común de los sentidos. A veces, por juicio práctico, el tratado no tiene nada que ver con la corrupción y eso fue lo que le dijimos al señor Kerry. Nosotros vamos a cumplir y queremos tener siempre una buena relación con el gobierno de Estados Unidos", comentó.



## Sí a las energías limpias, no a los negocios sucios, aclaró López Obrador a Kerry

● El mandatario explicó al emisario de EU saqueo en la CFE al amparo del poder

● “Aguanta”, pide a Salazar, a quien “le cayeron encima” tras dichos sobre la reforma

A. ENCISO Y N. JIMÉNEZ

### CONVERSACIÓN CON KERRY, “RESPECTUOSA”, DICE

# Estamos a favor de energías limpias, no de “negocios sucios”: AMLO a EU

Anuncia que dentro de un mes se tendrá un documento de entendimiento

ANGÉLICA ENCISO  
Y NÉSTOR JIMÉNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que a John Kerry, representante para el cambio climático del gobierno de Estados Unidos, se le aclaró “que estamos a favor de las energías limpias y en contra de los negocios sucios”. No nos vamos a pelear con el gobierno de ese país, “queremos una buena relación, pero no aceptamos la corrupción”, sostuvo.

Comentó que durante el encuentro que sostuvieron el miércoles, donde se habló de la reforma eléctrica, relató a Kerry cómo recibió el gobierno y “cómo los que mandaban, los que se sentían dueños de México, saquearon impunemente e hicieron jugosos negocios al amparo del poder público y que esto ya no se podía permitir a nadie”.

Fue una “muy buena conversación” y respetuosa, en la que hubo tiempo para mostrarle el Palacio

Nacional, los salones y los muros, dijo durante la conferencia de prensa matutina, y confió en que “vamos a persuadir y convencer que a todos nos conviene que no se destruya la CFE, tenemos que defender esa empresa pública”.

Agregó que también estuvo el embajador Ken Salazar, quien tras declarar que hacía falta la reforma energética “le cayeron encima. Ayer le decía yo: Ken, aguanta, el pueblo se levanta”. Preciso que en el grupo de trabajo de energías limpias acordado participará el canciller Marcelo Ebrard y se tendrá un documento de entendimiento en un mes.

Dijo que también le expuso a Kerry que sí existe una polémica porque se le dio preferencia “en la llamada reforma energética (del sexenio pasado) a las empresas particulares, sobre todo extranjeras, y que es injusto que reciban subsidios del presupuesto público, que es dinero del pueblo”. Y mientras se apoyó a esas empresas la CFE se fue

quedando rezagada, “porque el propósito era que el mercado eléctrico lo manejara sólo el sector privado y no interviniera el sector público”.

Durante la reunión, agregó, “hubo un momento en que salió lo del gas, que lo habían comprado a intermediarios de Texas y que se pagaba más de 100 por ciento de su costo, y que él podía ayudarnos. Le dije que íbamos a requerir su ayuda, pero los que llevaron a cabo esa compra de gas eran los mismos que ahora se oponían a la reforma eléctrica. Le expliqué como engañaron para hacer el negocio fraudulento” y que engañaron con que construirían 12 terminales de generación de energía que requerían gas, pero no construyeron ninguna y sí contrataron el gas a precios muy altos.

Consideró que fue “muy buena la conversación” y que “a veces son buenas estas pláticas para poner en contexto a gobernantes. Cuando escuchan esto, comprenden”.





## Exitoso y perfeccionable, el nuevo esquema de suministro de carbón: CFE

ALEJANDRO ALEGRÍA

Bajo el nuevo esquema de suministro de carbón, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) recibió casi 92 por ciento del volumen del mineral pactado en 60 contratos, por lo que la empresa estatal consideró que se trata de un programa exitoso, pero perfeccionable y negó que se trate de una "ocurrencia presidencial".

En conferencia de prensa, Pierre Antuan Gilly Díaz, gerente de desarrollo social de la empresa estatal, dijo que al 31 de diciembre del año pasado las centrales carboeléctricas José López Portillo y Carbón II, ubicadas en Coahuila, recibieron un millón 374 mil toneladas de mineral extraído de la cuenca de Sabinas, monto equivalente a 91.87 por ciento del volumen total asignado en los convenios suscritos en sus mayoría con micros y pequeños productores.

Miguel Alejandro López López, subdirector de contratación y servicios de la empresa estatal, apuntó que en 2020 se suscribieron 60 pactos bajo un esquema que buscó eliminar la corrupción, el *cayotaje* dar preferencia a los pequeños productores, obtener carbón y no tierra—como sucedía con anterioridad—, y precios justos.

Recordó que los 60 contratos plurianuales equivalían a mil 586 millones de pesos, por los cuales la CFE obtendría un millón 500 mil toneladas del mineral necesario

para producir la energía.

Señaló que del total de convenios, se rescindieron tres, los cuales fueron asignados a Cold Fusion Mining, Minería y Acarreo de Carbón, y Drumak.

Las causas de rescisión fueron no contar con el legítimo derecho de explotar la mina declarada e incumplimiento en el contrato de entregas en el caso de las dos últimas empresas.

A propósito de las acusaciones sobre el uso de energías fósiles y su presunta priorización en la reforma eléctrica, López López apuntó que la aportación de energía generada con el mineral es de 6 por ciento.

Gilly Díaz comentó que para cumplir con el volumen pendiente de entrega, a 26 de las 57 empresas se les autorizó la solicitud de prórroga por casos fortuitos o de fuerza mayor, lo cual fue debidamente justificado.

Agregó que el programa es perfectible y se considera exitoso, aunque "la CFE pondrá puntual atención en los procesos que permitan mejorarlo".

La CFE señaló que con la finalidad de garantizar el suministro del mineral necesario para generación de energía durante el primer trimestre del este año se consideró la ampliación del programa, por lo que 47 de 57 productores aceptaron ampliación de sus respectivos contratos, en

diferentes porcentajes.

López López acotó que en marzo o abril se abrirá la nueva convocatoria para realizar los contratos plurianuales, cuya duración terminará en 2024 y serán de adjudicación directa para garantizar que las empresas entreguen la cantidad de mineral que está dentro de sus capacidades.

Destacó que la compra de carbón no se trató de una "ocurrencia presidencial" como se ha difundido, pues incluso señaló que la CFE "ha sido objeto de diversas descalificaciones para hacer creer que es una empresa cara, ineficiente, sucia y corrupta".

Agregó que el golpeteo busca desestabilizar y desinformar, apuntando que las contrataciones son atípicas y meras ocurrencias, pero no se toma en cuenta que se compra carbón desde 1982 para la operación de las centrales.

Destacó que no se ha podido acreditar algún caso de conflicto de interés, pues no existió algún impedimento legal para la suscripción de cada contrato. "La CFE puso fin a los cacicazgos que pretendían sacar algún provecho al margen de la ley".

Gilly Díaz comentó que el nuevo esquema de suministro ha contribuido a la reactivación económica de la región carbonífera al permitir que una gran cantidad de empresas micro, pequeñas y medianas tuvieran la posibilidad de ser proveedores de la CFE.



# Promete Nahle no expropiar por reforma

La secretaria de Energía, Rocío Nahle, declaró que el Gobierno de México no tiene por qué hacer pagos a ninguna empresa privada del sector eléctrico, ya que no habrá expropiaciones derivadas de la iniciativa de reforma impulsada

por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No tenemos por qué hacer pagos a nadie, pues simple y sencillamente no va a haber ninguna expropiación, no se les está expulsando, simplemente se les está invitando a participar en un mercado justo e igualitario”, dijo.

Durante su participación en un evento organizado por Petróleo & Energía, la secretaria Nahle enfatizó ante empresarios del sector que no se piensa expropiar ni un solo tornillo, y que si actúan de la manera correcta, tendrán sus inversiones aseguradas.

— *Héctor Usla*



# Reforma eléctrica no afecta al T-MEC, asegura AMLO

La reforma eléctrica no contraviene el Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) porque éste no tiene que ver con la corrupción, que es el fondo de la iniciativa, resaltó el presidente Andrés Manuel López Obrador al ser cuestionado por las preocupaciones que le externó John Kerry, encargado del clima para Estados Unidos, durante la reunión que sostuvieron el miércoles.

“No se afecta en nada el tratado,

porque el tratado no tiene nada que ver con la corrupción y eso fue lo que le dijimos al señor Kerry. Nosotros vamos a cumplir y queremos tener siempre una buena relación con el gobierno de Estados Unidos”.

Señaló que este tratado es benéfico para ambos países, por lo que no se entrará en pelea con ese país, pero tampoco se va a permitir la corrupción. “Le aclaramos que estamos en favor de las energías

limpias y en contra de los negocios sucios, y que vamos a convencer de que a todos nos conviene que no se debilite, que no se socave, que no se destruya la Comisión Federal de Electricidad”.

Como ejemplo señaló los contratos que se firmaron en la administración de Enrique Peña Nieto para comprar gas en Texas con la empresa Whitewater Midstream, el cual fue adquirido a más del 100% de su costo, bajo el pretexto de construir 12 termoeléctricas que nunca se hicieron y ahora hay un excedente de gas. “Le expliqué cómo engañaron para hacer ese negocio fraudulento”. — *Diana Benítez*





Parlamento abierto de reforma eléctrica

# Transición energética no debe convertirse en un monopolio estatal: especialistas

• El hecho de que la iniciativa deje a la transición energética plasmada desde la Constitución fue aplaudido por los expertos pero criticaron que el Estado sea el único actor al respecto

Karel García  
karel.garcia@eleconomista.mx

De aprobarse, la iniciativa de reforma a los Artículos 25, 27 y 28 de la Constitución dejarán a la transición hacia la generación de energía limpia plasmada desde la Constitución y no sólo a nivel legal, lo cual representa un enorme avance hacia el combate al cambio climático, aunque al ser el Estado el único que podrá actuar en este sentido, ensombrece cualquier posibilidad de que las nuevas generaciones vean un beneficio, explicaron expertos en el foro 17 del Parlamento Abierto en la Cámara de diputados.

José Salvador Carrillo Castillo, director de Economía Sostenible del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) explicó que la generación de energía eléctrica contribuye con 23.3% de las emisiones de dióxido de carbono en el planeta por lo que la mejor manera de combatir al cambio climático es dejando de generar energía, pero si se tiene que generar, que se cumpla el trilema entre seguridad, equidad y sustentabilidad.

“No hay energía que no deje huella en el medio ambiente ni sea completamente confiable, por eso se requiere una mezcla energética diversa porque el año pasado 57% de la energía generada fueron ciclos combinados”, explicó, “cambiar el despacho de mérito podría provocar incrementar entre 26 y 65% las emisiones de bióxido de carbono, como lo expuso el NREL, pueden estar

seguros que esta reforma ensombrece el futuro para las nuevas generaciones”. Horacio Sánchez Bárcenas, profesor investigador de la SEPI-ESE-IPN recordó que la transición energética quedará a nivel constitucional en el nuevo marco legal planteado por el gobierno federal, lo que es de vital importancia para no avanzar hacia una economía de mayor emisión de gases.

Ello, ya que se propone una adición al 27 Constitucional que dice que el Estado toma la rectoría de esta política y se añaden dos párrafos al 28 Constitucional en los que queda definido el papel del Estado como rector de la transición.

“No podemos olvidar que como proporción de la capacidad instalada, la CFE tiene 39% de energía limpia mientras que los privados en el país tienen sólo 17%, y lo demás son los ciclos combinados para autoabasto y que la CFE está obligada a comprarles a los productores independientes de energía, ¿dónde está hoy su apoyo a las renovables?, ¿qué nos hace pensar que cambiarán esta proporción? Lo que quieren es control del mercado, no les importa la transición, así ha sido y así será”, dijo.

Adrián Fernández Bramauntz, director ejecutivo y fundador de la Iniciativa Climática de México, señaló que la reforma como está planteada actualmente mantendrá los impactos a la salud que tiene la producción de electricidad, y México será el primer país del G20 que no cumpla con sus compromisos ante el Acuerdo de París.

“Aún podemos diseñar una políti-

ca energética transparente, eficiente y limpia que optimice los modelos y políticas energéticas, un marco que cumpla con criterios económicos y ambientales alineados”, aseguró.

Según Sandra Bucio, encargada de la subgerencia de Análisis Económico y Demanda de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), hoy en día la estatal cuenta con 158 centrales de generación con una capacidad instalada de 43,437 megawatts de los cuales 34% son de energía limpia, que no emite dióxido de carbono.

A la vez, la capacidad para generar con combustóleo es de únicamente 6.3%, pero en generación efectiva no ha pasado del 3% en los últimos años, por lo que el planteamiento de dejar toda la capacidad posible de reserva frente a contingencias de la capacidad intermitente sigue siendo la mejor opción, bajo la rectoría del Estado, como lo plantea la reforma. Y antes de que concluya esta administración habrá licitado 7,745 megawatts de ciclos combinados a gas natural, con lo que tendrá un mix mucho más robusto para hacer frente al crecimiento en la demanda eléctrica, privilegiando el uso de energía limpia pero sin descuidar la seguridad energética y el respaldo de energía fósil.

Ricardo Zamora, empresario de Desarrollo de Proyectos y Asesoría de Negocios, explicó que la CFE aporta un máximo de 9% de la energía mediante carbón, mientras que países como Alemania tienen el 30% de su capacidad.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	25	11/02/2022	LEGISLATIVO



**Expertos del sector energético** participaron en el foro 17 del Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados. FOTO ESPECIAL



# Descartan que afecte al T-MEC la Eléctrica

**EL PRESIDENTE** asegura que le dijo a John Kerry que nuestro país va a cumplir lo estipulado en el acuerdo; se manifestó el apoyo a las energías limpias, no a negocios sucios, añade

• Por **Angélica Guerrero** y **Magali Juárez**

**E**l Presidente Andrés Manuel López Obrador negó que la iniciativa de Reforma Eléctrica afecte el acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"No se afecta en nada el tratado porque, por sentido común, por juicio práctico, el tratado no tiene nada que ver con la corrupción y eso fue lo que le dijimos ayer al señor (John) Kerry", destacó.

En conferencia, reveló que durante la reunión que sostuvo el miércoles con el enviado especial de Estados Unidos para el Clima, le indicó que México va a cumplir con los acuerdos del T-MEC porque es benéfico para los países que lo integran.

## o el dato

Tras la reunión con AMLO, la Embajada de EU en México dijo que en la reunión, Kerry y Salazar mencionaron las preocupaciones de la administración Biden por la Reforma Eléctrica.

"No nos vamos a pelear con el gobierno de Estados Unidos, pero no aceptamos la corrupción. Y ya le expliqué cómo recibí el Gobierno, y cómo los que mandaban saquearon impunemente e hicieron jugosos negocios al amparo del poder público y que eso ya no se podía permitir a nadie", externó.

El titular del Ejecutivo reveló que durante el encuentro le manifestó su apoyo a las energías limpias, pero no a los negocios sucios: "le aclaramos que estamos en favor de las energías limpias y en contra de los negocios sucios, y que vamos a convencer y a persuadir de que a todos nos conviene que no se debilite a la Comisión Federal de Electricidad (CFE)".

Además, negó que hubiera un desacuerdo con el gobierno de EU o que éste fuera mostrado durante la reunión en Palacio Nacional, e incluso consideró que este tipo de encuentros funcionan para poner en contexto a los gobernantes de ese país.

Añadió que cuando el embajador de EU en México, Ken Salazar, se expresó en favor de la Reforma Eléctrica, "le cayeron encima", por lo que, durante la reunión, en la que también estuvo presente el representante diplomático, le expresó: "Ken, aguanta, el pueblo se levanta".

**RATIFICAN RESPALDO.** Morena en el Senado ratificó que, a pesar de la preocupación de EU por la Reforma Eléctrica, apoyará su aprobación, porque "México no está contaminando al mundo".

Ovidio Peralta criticó que la posición estadounidense haya sido tomada por la oposición mexicana para señalar que la propuesta presidencial no va por la ruta correcta.

"Creemos que es importante que se pueda tener esta Reforma Eléctrica que tenemos en boga en Cámara de Diputados y en Cámara de Senadores, porque desde ahí se va a poder potenciar que podamos tener mayor cantidad de producción de energías renovables.

"Y esto, sin hacer inversiones tan grandes, porque ya con el simple hecho de poder echar a andar, a trabajar las plantas de generación de energía hidroeléctrica que tenemos en nuestro país y que están subutilizadas, con eso podríamos hacer que tengamos una mayor capacidad de producción de energía de renovable", expuso.

Apuntó que EU, con el cinco por ciento de la población mundial, emitió el 20.3 por ciento de las emisiones mundiales acumuladas de dióxido de carbono, de 1850 a 2021, mientras que nuestro país, 1.2 por ciento.





## CFE presume compra de carbón tras visita de Kerry

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) presumió la realización de 60 contratos por un total de mil 586 millones de pesos para adquirir 1.5 millones de toneladas de carbón a productores de Sabinas, Coahuila.

Según la empresa, el programa contribuyó a la reactivación económica de esa región carbonífera, y permitió que al eliminar intermediarios una gran cantidad de micro, pequeñas y medianas empresas se convirtieran en proveedores directos.

El anuncio de la compañía se da luego de que el enviado presidencial especial de Estados Unidos para el clima, John Kerry, acudiera a México para abordar, entre otros temas, una propuesta de reforma eléctri-

ca señalada de favorecer energías sucias.

Además, la iniciativa del jefe de Ejecutivo ha causado preocupación en Estados Unidos y Canadá, ya que podría afectar inversiones de ambos países y favorecería a la estatal CFE.

El presidente Andrés Manuel López Obrador defendió este jueves la propuesta ante Kerry, argumentando que respeta lo convenido en el T-MEC y que favorece las energías limpias, además de combatir los “negocios sucios”.

El subdirector de Contratación y Servicios de CFE, Miguel Alejandro López López, aseveró que la empresa ha sido objeto de una campaña de desprestigio que busca mostrarla como cara, ineficiente, sucia y corrupta, se-



CUARTASCURIO

**DEFENSA.** CFE sostiene que el carbón es objeto constante de golpeteos que buscan desinformar.

gún un comunicado de la compañía.

“Las compras de carbón han sido un blanco constante de golpeteos que buscan desestabilizar y desinformar, sin embargo, una y otra vez los señalamientos han sido desmentidos”, indicó.

Dijo que actualmente se prioriza el despacho de las energías intermitentes —como la eólica o solar— bajo criterios sesgados de ser las “más ba-

ratas”, a pesar de causar desbalances al sistema, mientras que se desplaza la generación a través de carbón, sin considerar que las centrales termoelectricas son estratégicas para aportar confiabilidad para el sistema.

La CFE informó que en las próximas semanas se publicarán los detalles para el concurso de compra de carbón 2022, el cual será un contrato plurianual hasta 2022. /24 HORAS

**CFE SE CONVERTIRÁ EN UN ORGANISMO AUTÓNOMO DEL ESTADO, ADELANTÓ EL PRESIDENTE**

# Reforma eléctrica apoya energías limpias, explicó Presidente a Kerry

**Aclaraciones.** Habrá reuniones periódicas con el representante de EU; y México está en contra de negocios sucios

MARCO FRAGOSO

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como muy buena la reunión que sostuvo con el enviado especial de Estados Unidos para el clima, John Kerry porque le permitió explicar que la Reforma Eléctrica está “a favor de las energías limpias y en contra de los negocios sucios”.

“Él es el responsable, encargado, representante del presidente Biden para todas las acciones en favor del medio ambiente sano, sobre todo, para enfrentar el fenómeno del cambio climático. Entonces platicamos sobre los proyectos de México, cómo estamos actuando de manera responsable”, destacó.

Ayer, durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo dijo que acordaron reunirse periódicamente, pero aprovechó para decirle a Kerry que la Reforma Eléctrica aún debe ser aprobada por el Congreso mexicano.

“Hablamos de la iniciativa de reforma eléctrica, explicándole por qué se está presentando esta iniciativa que está en el Congreso y que los legisladores van a decidir en su momento si se aprueba o no y fue una conversación muy amable, respetuosa”, expuso.

El Presidente pidió que no se difunda la idea errónea de que todas las empresas producen energías limpias y que están en un sistema de autoabasto.

“Reciben un trato preferencial mientras la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se fue quedando rezagado porque el propósito era que el mercado eléctrico lo manejara sólo el sector privado, que no interviniera el sector público”, insistió.

López Obrador expuso que con la reforma eléctrica, la CFE será un organismo autónomo del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tendrá a su cargo el sistema eléctrico nacional, así como su planeación y control. Además, será autónoma en el ejercicio de sus funciones, en su administración y estará a cargo de la ejecución de la transición energética en materia de electricidad.

Añadió que la CFE generará 54% de la electricidad y las empresas privadas el resto. Esto brindará seguridad energética y que las tarifas se mantengan por debajo de la inflación.

El martes pasado, la embajada de Estados Unidos en México refrendó que su gobierno “ha expresado reiteradamente su preocupación sobre la propuesta actual del sector energético de México”.

La representación diplomática enfatizó que mientras escucha los “puntos de vista” del gobierno de México, consultará con las empresas estadounidenses del sector.



**ENCUENTRO.** El Presidente calificó como buena la reunión con el enviado de Estados Unidos para el clima.

CUARTOS CUERO



## Y México incumple con protección ambiental, reiteran

En los términos en los que está redactada la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar desde la Constitución al sector energético se contraponen a la protección ambiental y al combate al cambio climático, aseveró Adrián Fernández Bremauntz, director ejecutivo de la Iniciativa Climática de México.

Al participar en el foro de Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados para el análisis de la iniciativa, el ambientalista expuso que “tendrá impactos a la salud de la población por las emisiones

contaminantes de las plantas de combustóleo y carbón de la CFE y convertirá a México en el primer país del G-20 que no cumpla con sus compromisos ante los Acuerdos de París”, advirtió.

La encargada de la subgerencia de Análisis Económicos y Demanda de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Sandra Bucio reconoció que las emisiones a nivel nacional de parte de la empresa productiva del Estado son crecientes y preocupantes aunque aseguró que el consumo de energía eléctrica crece a una tasa mayor a la demanda.

### **NO SERÁ APROBADA SIN MODIFICACIONES**

El PRI nunca votará a favor de la reforma eléctrica, en los términos en que la presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró el coordinador de los diputados tricolores, Rubén Moreira.

Al anunciar la realización de foros regionales para analizar la reforma energética, los cuales iniciarán el próximo 16 de febrero en Nuevo León, Moreira Valdez dijo que la iniciativa presidencial, sin cambios no tendrá votos.

**/ JORGE X. LÓPEZ**





# “KEN AGUANTA, EL PUEBLO SE LEVANTA”, DIJO AMLO A EMBAJADOR ESTADOUNIDENSE

**ANTE LAS CRÍTICAS** que el embajador Ken Salazar recibió por apoyar la iniciativa de reforma eléctrica del presidente López Obrador el mandatario le expresó su apoyo al estilo mexicano, en la reunión que ambos sostuvieron ayer en Palacio Nacional.

“Ken aguanta el pueblo se levanta”, le dijo el tabasqueño, consigna usada durante protestas públicas.

AMLO, calificó como “muy buena” la reunión del miércoles con John Kerry, el enviado especial de la Casa Blanca para la crisis climática.

Aunado a ello le explicó a Kerry todo lo referente a los proyectos de México para combatir el cambio climático así como la polémica Reforma Eléctrica, la cual limitaría al 46 por ciento la participación privada en generación eléctrica para favorecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“Fue muy buena la reunión con el señor Kerry, platicamos sobre los proyectos de México y de



**Ken Salazar**, embajador de EU en México. Cuartoscuro

cómo estamos actuando de manera responsable y también hablamos de la iniciativa de Reforma Eléctrica, explicándole por qué se está presentando esta iniciativa que esté en el Congreso y que se va a decidir si se aprueba o no. Fue una conversación muy amable, respetuosa”, dijo.

Claudia Bolaños



## MONREAL LLAMA AL DIÁLOGO POR REFORMA

**EL PRESIDENTE** de la Jucopo, Ricardo Monreal, insistió en que el diálogo y la construcción de acuerdos son los mecanismos idóneos para llevar a "buen puerto" una reforma eléctrica. **Pág. 8**

# Monreal insiste en dialogar para aprobar la RE

**ASEGURO QUE MORENA quiere construir puentes con el sector empresarial y el Senado de la República**

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

**E**l presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, insistió en que el diálogo con todos los sectores sociales y la construcción de acuerdos en el Congreso, son los mecanismos idóneos para llevar a "buen puerto" una reforma eléctrica, que garantice la soberanía energética de nuestro país, sin afectar los intereses de quienes han invertido en el sector.

Por ello, aseguró que Morena está en la mejor disposición de construir puentes con el sector empresarial, y el Senado, en su papel de Cámara Revisora, actuará con responsabilidad y objetividad, para tratar de lograr un equilibrio en el que se proteja la soberanía energética, sin afectar los intereses de quienes han invertido en el sector.

Recordó que ésta es una de las iniciativas más importantes del sexenio.

Durante un encuentro con el Consejo de la Industria de Productos de Consumo (CONMEXICO), Monreal Ávila reconoció las aportaciones de los empresarios en la recuperación económica, sobre todo en un entorno complicado en el que la inflación y la pandemia han frenado el ritmo del crecimiento del país.

Aseveró que la discusión de esta iniciativa no enfrenta un cerco mediático, como ocurrió en la



**Aseveró que** se ha garantizado el derecho a la libertad de expresión de la oposición. **Cuartoscuro**

RE de 2013; al contrario, en el Poder Legislativo se organizó un Parlamento Abierto para analizarla.

Además, se ha garantizado el derecho a la libertad de expresión de la oposición, de las y los líderes empresariales, de la sociedad civil, de todos.

Destacó que, durante los primeros tres años de ejercicio legislativo, el Senado y el sector empresarial han trabajado de manera coordinada, por lo que confió en que la discusión franca y abierta de la reforma eléctrica, y de todos los temas que consideren relevantes, los acercará aún más, para avanzar en beneficio del país.

Monreal Ávila también subrayó que no faltarán a las obligaciones internacionales adquiridas por México ni alejarán la inversión privada, sino, por el contrario, se ofrecerá un marco jurídico que brinde certeza a todas las partes.●



## Este es el plan de CFE con las energías renovables para el resto del sexenio de AMLO



La Comisión Federal de Electricidad (CFE) reveló su plan de energías renovables para el resto del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), durante un foro de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica que se discute en la Cámara de Diputados.

Sandra Bucio, encargada de la subgerencia de Análisis económico y Demanda de la coordinación de estudios económicos de la empresa estatal, detalló los proyectos renovables concentrados en la modernización de 16 centrales hidroeléctricas y un proyecto geotérmico, ante los legisladores.

El gigante eléctrico ya licitó nueve proyectos para rehabilitación en las centrales Angostura, Humaya, Caracol, La Villita, Infiernillo, Malpaso, Mazatepec, Zimapán y Peñitas, las cuales representan una inversión de US\$982 millones y una capacidad instalada de 5.100 MegaWatts (MW), equivalentes a la mitad de la generación hidroeléctrica del país.





## ICM propone nueva ruta en la reforma eléctrica: pide que la CFE lidere a las empresas privadas y no compita con ellas

El representante de Iniciativa Climática de México (ICM), Adrián Fernández, propuso una “tercera vía” para la propuesta de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, que busca que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) lidere a las empresas privadas en la transición de energías limpias, en lugar de competir con ellas.

Durante el décimo séptimo foro en parlamento abierto de la iniciativa presidencial, los especialistas en contra de la propuesta, advirtieron que, en los términos que está planteada, la reforma empeorará las cosas en la cuestión ambiental, tanto en la parte de combate al cambio climático como en la emisión de partículas contaminantes.

Por lo anterior, el representante de ICM, planteó una tercera opción para devolver los problemas eléctricos, consiste en que la CFE encabece a las empresas privadas que generan energía

renovable para evitar no solo el calentamiento global sino daños a la salud con la producción de energías fósiles.

“Formular, podríamos llamarle una tercera vía, una propuesta que le funcione muy bien, como sugiere el diputado Murat, tanto a los mexicanos, como a los privados, al Estado. Aquí hay una falsa dicotomía, de privados contra el gobierno”.

Añadió que la propuesta del titular del Ejecutivo, no permite acelerar la salida de la quema de combustibles fósiles, y, por tanto, advirtió, se va a extender más la emisión de contaminantes, no sólo los que calientan el planeta sino los que afectan a la salud”, señaló.

Para hablar a favor de la iniciativa, estuvieron Sandra Bucio, subgerente de Análisis Económico y Demanda de la CFE, Horacio Sánchez Bárcenas, académico de la Escuela Superior de Economía y Ricardo Zamora.

Al respecto, la funcionaria de CFE, reconoció que urge reducir la producción de energía por combustóleo, por caro y altamente contaminante, señaló que si bien existen una serie de proyectos de energías limpias en desarrollo, que operarán a través de fideicomisos.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/10/icm-propone-nueva-ruta-en-la-reforma-electrica-pide-que-la-cfe-lidere-las-empresas-privadas-no-compita-con-ellas-377720.html>



## ANUEE marcha a Cámara de Diputados tras manifestación en el Zócalo

Integrantes de la Asamblea Nacional de Usuarios de la Energía Eléctrica (ANUEE) que se manifestaron la mañana de este jueves frente a Palacio Nacional iniciaron una marcha hacia la Cámara de Diputados.

En punto de las 10:20 minutos iniciaron su caminata por José María Pino Suárez, a la altura de República de Uruguay.

Desde la madrugada llegaron grupos de 20 a 30 personas de diferentes estados del país para manifestarse en la Plaza de la Constitución.



Pretenden expresar su apoyo a la Reforma Eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero consideran importante ofrecer tarifas justas a los que menos tienen.

Por ello instalaron un templete frente a la puerta principal de Palacio Nacional, varios oradores ofrecieron un discurso en torno a la necesidad de recibir un mejor servicio eléctrico y con tarifas al alcance de toda la gente.

El lado oriente del circuito del zócalo capitalino se encuentra cerrado al tránsito de vehículos.

El Orientador Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) sugiere a los conductores utilizar como alternativa vial 5 de Febrero y evitar el paso de la manifestación.

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/integrantes-de-anuee-marchan-a-camara-de-diputados-tras-manifestacion-en-el-zocalo/1497843>



## Especialistas advierten afectaciones al medio ambiente por reforma eléctrica

Especialistas advirtieron que la propuesta de reforma eléctrica repercutirá en el medio ambiente e impedirá que México alcance sus objetivos de la agenda 2030, mientras que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sostuvo que estos cambios constitucionales garantizarán la transición energética en el país.



Durante el foro “Energías Limpias y Medio Ambiente”, organizado por la Cámara de Diputados, Jesús Carrillo, director de Economía Sostenible del IMCO, expuso que cambiar el despacho de energía para favorecer a las plantas de la CFE podría incrementar entre 26.1 y 65.2 las emisiones de dióxido de carbono anuales.

Estamos en un escenario muy difícil de cumplir con las metas establecidas en la ley general de cambio climático de llegar a un 35 por ciento (de energía renovable); en 2021 no se llegó a 30 por ciento que se requería de

acuerdo con la ley

En su intervención, Adrián Fernández Bremauntz, director ejecutivo de la Iniciativa Climática de México señaló que la reforma eléctrica se contrapone a la protección ambiental y cambio climático, además de que frena la transición energética.

El especialista aclaró que el marco jurídico en materia eléctrica es perfectible; sin embargo, dijo que la propuesta de reforma eléctrica en sus términos “empeora las cosas”. “Aquí hay una falsa dicotomía entre privados y gobierno”, agregó.

Por ello, apuntó que se requiere la ampliación y fortalecimiento de la red de transmisión para maximizar el uso de energías renovables. Además, subrayó que se necesita la revisión y adecuación de contratos legados, sin satanizar a la iniciativa privada.

En favor de la reforma eléctrica, Sandra Bucio, encargada de análisis económico y demanda de la Coordinación de Estudios Económicos de la CFE, explicó que la estrategia de corto plazo para energías limpias contempla la remodelación de energías hidroeléctricas, geotérmicas y fotovoltaicas, así como el uso del gas natural como combustible de transición.

<https://www.razon.com.mx/mexico/especialistas-advienten-afectaciones-medio-ambiente-reforma-electrica-470621>





## Admite CFE transición energética a largo plazo

Ante las advertencias de que México no podrá cumplir con los compromisos internacionales de transición energética con la propuesta de reforma eléctrica del Gobierno, la Comisión Federal de Electricidad reconoció que prevé un proceso a largo plazo y que faltan recursos del presupuesto para poder concretarlo.

Sandra Bucio, encargada de subgerencia de Análisis Económicos de la CFE, manifestó que la Comisión tiene que velar por un equilibrio en la generación y el consumo, considerando las pérdidas.

Con una generación de energía, que en 66 por ciento proviene de combustibles fósiles, Bucio dijo que la apuesta de la CFE es seguir usando gas natural.

"La CFE sí está pensando en una transición energética, pero sabemos que por la realidad tecnológica, económica y demás, va a ser una transición gradual. Tenemos que cuidar la seguridad del sistema, es el dilema, entre seguridad, sustentabilidad y lo social", expuso en el foro 17 sobre la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo federal.



Afirmó que no es posible tener una transición energética a gran escala, porque se debe cuidar la frecuencia y el voltaje, y garantizar un mix de generación que considere fuentes firmes y energías variables, así como los altos precios de las baterías.

La funcionaria no dio fechas de cómo atender la transición energética con la reforma que se discute y consideró que en una reforma en la ley secundaria se podría llegar a una mayor precisión de cómo tendría que ser este proceso.

En el foro, con el tema "Energías Limpias y Medio Ambiente", los especialistas Adrián Fernández, ex director del Instituto Nacional de Ecología, y Jesús Salvador Carrillo, del Instituto Mexicano para la Competitividad, indicaron que la iniciativa del Ejecutivo impide cambiar en poco tiempo el uso de combustóleo y carbón para generar energía y reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, debido a que se busca favorecer las energías provenientes de la CFE y cancelar los contratos de empresarios que generan energía limpia.

Carrillo recordó no se podrá cumplir con la Ley de Transición Energética, que prevé la reducción de emisiones contaminantes 35 por ciento para el año 2024, mientras que para el 2021 no se llegó al 30 por ciento para cumplir con la meta.

<https://www.reforma.com/admite-cfe-transicion-energetica-a-largo-plazo/ar2347817>



## COMENTARIO / ADRIÁN FERNÁNDEZ (DIRECTOR EJECUTIVO DE INICIATIVA CLIMÁTICA DE MÉXICO)

“Todavía no hay una vertebración entre fines y medios con el despliegue político que tiene el gobierno y la propuesta de la reforma eléctrica, porque partimos de un punto donde había una total asintonía entre lo que eran las políticas energéticas del presidente y de su gabinete con lo que realmente se necesitaba. Y vimos a un presidente en los últimos meses, sobre todo, que empieza a tomar algunos elementos en su discurso que suenan bien, que son a que va a apoyar las renovables, que son a que va a apoyar el combate al cambio climático. Quizá le falta al presidente acabar de entender que la reforma constitucional que él propuso, en los términos que propuso, pues justamente es contradictoria totalmente de esas buenas intenciones que él seguramente empieza a perfilar”.





## Plantean prohibir a titular del INE acudir a plenarios

Morena argumenta que buscan garantizar la autonomía de los **consejeros**

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Bajo el lema "No más reuniones en lo oscuro", la bancada de Morena presentó una iniciativa en la que se establece la prohibición expresa al titular del Instituto Nacional Electoral (INE), así como a los **consejeros**, de participar en reuniones o plenarios de algún partido.

La propuesta de la diputada Federal Reyna Celeste Ascencio Ortega, que se publicó este miércoles en la *Gaceta Parlamentaria*, sostiene que el objetivo de la propuesta es "garantizar la autonomía e independencia de los **consejeros** del INE".

El documento sostiene que recientemente el **consejero** presidente del INE, Lorenzo Córdova, "dañó nuevamente su credibilidad al reunirse en pri-

vado con los grupos parlamentarios de dos **partidos políticos**" (PAN y PRD), motivo por el que se desconoce a cabalidad el contenido del encuentro.

"No puede señalarse que se trató de una reunión institucional cuando se suscitó en el marco de la preparación de la estrategia legislativa y parlamentaria de **partidos políticos** en particular", expresa.

Y agrega: "¿Acaso el **consejero** presidente del Instituto Nacional Electoral les ayuda a definir esa estrategia legislativa y política, o simplemente fue un acto de asesoría académica? Lo cierto es que se trata de un relevante cargo público, donde la actuación de su titular debe sopesar que sus actos tienen alcances y significados políticos de relevancia para la política nacional".

Ese tipo de actos, continúa el argumento de la propuesta, pone gravemente en riesgo la independencia e imparcialidad del INE y, particularmente, la del **consejero** presidente.

"La sabiduría popular aconseja que 'no hagas cosas buenas que parezcan malas', por lo que, si bien no hay una norma jurídica que prohíba una reunión así, lo cierto es que el significado y las formas implicaron un menoscabo a la imparcialidad del árbitro electoral, y ante reiteradas conductas —donde no se observó la prudencia en el servicio público— es necesario que haya una regla constitucional expresa que regule la materia y se desarrolle en el ámbito legal", insiste la bancada de Morena en su minuta.

La iniciativa, que fue turnada a comisiones, modifica el artículo 41 constitucional para establecer que "en la ley se regularán las modalidades conforme a las cuales los **consejeros** del Instituto Nacional Electoral podrán establecer contacto para tratar asuntos de su competencia con personas que representen los intereses de los sujetos que regulan, estará prohibido que participen en reuniones o plenarios de algún partido político". ●



Lorenzo Córdova, titular del INE, fue criticado por la bancada de Morena por asistir a la plenaria del PAN.





## Córdova: prestigio de los candidatos, asunto de partidos

### Habla ante senadores.

Rechaza el titular del INE que busque postulación a la Presidencia para el proceso electoral 2024

SILVIA ARELLANO  
CIUDAD DE MÉXICO

Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, aseguró que es responsabilidad de los partidos postular a candidatos que enaltezcan la política, pero que en caso de presentar aspirantes que no gozan de prestigio público, los ciudadanos tendrán la última decisión.

“Los partidos son los responsables de presentar candidatos que sean atractivos, (pues) no se compite en una elección testimonial, pero también que enaltezcan la política”, dijo.

Durante una reunión con los integrantes del Grupo Plural del Senado, y sin mencionarlo por su nombre, se le preguntó sobre el caso del precandidato de Mo-

vimiento Ciudadano a la gubernatura de Quintana Roo, Roberto Palazuelos, a lo que Córdova respondió: “Y si un partido presenta a alguien que no goza de prestigio público aceptable, los ciudadanos podrán votar en contra o no, es responsabilidad del partido... me refiero a cualquier candidato, no a alguien en particular”, subrayó.

En el encuentro, el presidente del INE rechazó que busque ser candidato presidencial para 2024, tras ser cuestionado al respecto por el ex morenista Germán Martínez.

“Le di muchas vueltas, la respuesta es no. Tengo una responsabilidad constitucional y tengo todo el propósito de cumplirla hacia el final, ya después si alguien me quiere hacer juicio político con mucho gusto iré a la Cámara de Diputados y luego vendré al Senado”.

Antes, Córdova acusó que los órganos electorales son blanco de ataques a escala mundial, muchos de ellos, desde los circuitos gubernamentales y del poder. ■



## ENCUENTRO CON SENADORES PLURALES

# Córdova descarta buscar candidatura

**EL PRESIDENTE DEL INE aseguró**

**que cumplirá con su obligación constitucional hasta el 3 de abril de 2023**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

[leticia.robles@gimmi.com.mx](mailto:leticia.robles@gimmi.com.mx)

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aclaró que no tiene intención alguna de ser candidato presidencial en 2024; su único objetivo es mantenerse en su cargo hasta que concluya.

Durante su conversación con los senadores del llamado Grupo Plural del Senado, Córdova aclaró que en México ya no hay fraudes electorales, pero sí prevalecen actores políticos con prácticas fraudulentas, como lo demuestra el hecho que un muerto ya no vota, pero sí puede firmar una petición de revocación de mandato.

En un diálogo dinámico con cuatro de los cinco integrantes del Grupo Plural, coordinado por Nancy de la Sierra, el presidente del INE respondió las preguntas de todos, como la formulada por Germán Martínez para que le aclarara si es verdad que tiene intenciones de convertir-

se en candidato presidencial, pues, de ser así, tendrá que dejar la presidencia del INE.

"El 3 de junio, Germán, me comprometo a invitarte un café a mi oficina en la presidencia del Consejo General del INE, en calidad de presidente todavía del Consejo General del INE. Esto es un día después de que se me aplicara, venturosamente, la prohibición de aspirante a cualquier candidatura en 2024, porque así lo mandata el artículo 41 constitucional y, de hecho, tengo la firme intención de quedarme a cumplir mi responsabilidad para la cual me designó la Cámara de las y los Diputados hasta el

3 de abril de 2023", comenzó a responder.

"El día siguiente, el 4 de abril, también con gusto les invito un café, pero ya en mi cubículo del Instituto de Investigaciones Jurídicas (de la UNAM) y, por supuesto, antes y después, dispuestísimo a seguir teniendo charlas aquí con ustedes.

"Creo que le di muchas vueltas y la respuesta a si estoy dispuesto a renunciar antes de, la respuesta es no. Tengo una responsabilidad constitucional y tengo todo el propósito de cumplirla

hasta el final. Ya si después alguien me quiere hacer juicio político, con mucho

gusto iré a la Cámara de Diputados a platicar con los legisladores y luego tendré que venir aquí al Senado, si me invitan también, pero la respuesta es no", precisó Lorenzo Córdova.

A pregunta de Emilio Álvarez Icaza y Alejandra León sobre la visión del Ejecutivo federal de la prevalencia de los fraudes electorales, Lorenzo Córdova respondió que "escuché al Presidente de la República que había necesidad de una reforma electoral para evitar los fraudes y, lo digo con mucho respeto y deferencia, en México, gracias a los esfuerzos que nos han permitido tener el sistema electoral que hoy tenemos, fraudes en las elecciones no hay.

"Lo que sí hay son conductas fraudulentas. Y lo vimos en el ejercicio de la revocación. No digo de la cultura, no me atrevería jamás a decir eso, no voy a llegar jamás a esos puntos. Existe en los actores políticos todavía la tendencia a cometer conductas fraudulentas. Hoy, los muertos ya no votan en México, gracias al sistema electoral que tenemos, pero lamentablemente, como vemos, los muertos todavía firman para los ejercicios de participación ciudadana y por eso hay que seguir avanzando, sin lugar a dudas", explicó.



Tengo una responsabilidad constitucional y tengo todo el propósito de cumplirla hasta el final."

**ROBERTO CORROÑA**  
CONSEJERO PRESIDENTE DEL INE

Foto: Cuatravé González





## Córdova a senadores: Morena mina acción del INE

ANDREA BECERRIL  
Y VÍCTOR BALLINAS

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, denunció en el Senado que ese órgano y sus consejeros han sido objeto de "agresiones y hostigamiento", "desde los circuitos gubernamentales y del poder".

En reunión con los cinco senadores que integran el Grupo Plural, acusó a Morena en la Cámara de Diputados de "minar la labor del INE a través de la reducción presupuestal, lo que le impedirá concretar la revocación de mandato con el número de casillas que mandata la ley".

A pregunta del senador Germán Martínez, descartó que aspire a ser candidato a la Presidencia de la República por algún partido, ya que no piensa renunciar antes de concluir su gestión en INE, en abril de 2023, lo que le impide a contender.

Sin embargo, Córdova centró su exposición en lo que denominó ataques a la institucionalidad electoral, que "al menos en los últimos dos años", se mantienen en una permanente lógica de des-

calificación", además con "niveles de estridencia pocas veces vistos en nuestra historia".

En la reunión de casi dos horas, el senador sin partido Emilio Álvarez, el ex panista Gustavo Madero, las ex petistas Nancy de la Sierra y Alejandro León Gastélum, además de Germán Martínez, reiteraron que no permitirán que se vulnere la autonomía del INE.

Córdova insistió en que hay un problema de funcionamiento de la democracia cuando la ley no se puede cumplir por falta de recursos. Expuso que en el caso de revocación de mandato, la Suprema Corte reconoció "que el INE tiene que seguir adelante, a pesar de esta insuficiencia presupuestal", pero, agregó, lo blindó también respecto a "cualquier intento de agresión", al establecer que los consejeros "no podemos ser achacados de ningún tipo de responsabilidad administrativa o penal por que no podemos cumplir la ley en virtud de circunstancias que nos son ajenas".

Alertó "sobre los riesgos de pretender descarrilar" las elecciones presidenciales de 2024 "de seguir la tendencia de abaratar las elecciones a toda costa".



# Diputados cambian a UMA el cálculo de sanciones electorales

La Cámara de Diputados aprobó ayer reformas a la legislación electoral para desindexar del salario mínimo el cálculo de las sanciones a los partidos políticos y fijar diversas obligaciones electorales, como el gasto destinado a las campañas.

El panista Felipe Fernando Macías Olvera explicó que con las modificaciones a las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales y del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, se utilizará la unidad de medida y actualización (UMA) para hacer los cálculos referidos en lugar del minisalario.

Consideró que este es un gran beneficio para la ciudadanía, ya que se tendrán campañas electorales más baratas y con ello se da un paso importante para dejar de lado el despilfarro y el gasto excesivo en el proselitismo.

Ante el pleno camaral, que previamente dedicó un minuto de

aplausos en memoria del compositor Rubén Fuentes, recientemente fallecido, recordó que el salario mínimo se ubica en 172 pesos, mientras la UMA, en 96, de manera que se podrán tener campañas más austeras y que los recursos que ya no se utilizarán en el rubro electoral vayan a seguridad, empleo y en general a la economía.

El proyecto de reforma, que se avaló por 486 votos a favor, cero en contra y una abstención y pasa al Senado para su análisis, tiene como objetivo atender la desindexación del salario mínimo aprobada desde 2016, subrayó el diputado.

Por otra parte, se aprobaron modificaciones al Código Penal Federal para catalogar como corruptor de menores a quien obligue, induzca o facilite el consumo de tabaco en niños y adolescentes. La diputada morenista Laura Imelda Pérez señaló que este cambio sentará las bases legales

para penalizar a quien incurra en ese delito.

Asimismo se hicieron modificaciones al código a fin de aumentar las penas de prisión para quien cometa abuso sexual contra menores de 15 años o de una persona que no tenga capacidad de comprender el significado del hecho. También, cuando el agravio sea perpetrado por algún familiar de la víctima, algún servidor público y por quien abuse de la custodia y confianza en la guarda o educación de los menores. La penalidad aumentará si se suministra a la víctima alguna sustancia estupefaciente y sicotrópica contra su voluntad o sin su consentimiento.

La panista Rocío Reza expuso que se tendrá una "penalidad mayor de hasta en una mitad en su mínimo y máximo a la de seis y 13 años de prisión". Las dos reformas al código penal igualmente pasan al Senado para su análisis.

Enrique Méndez y Georgina Saldierna



Condicionó recorte presupuestal, reitera Córdova

## Descarta INE instalar más de 57,000 casillas para revocación

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

Es imposible que el Instituto Nacional Electoral (INE) instale más de 57,000 casillas el próximo 10 de abril en el país para la realización del proceso de revocación de mandato presidencial, afirmó Lorenzo Córdova.

“Hace días en la sede histórica del Senado se nos conminaba a instalar más casillas de las que el Consejo General por unanimidad, en virtud de la circunstancia en que se nos colocó, aprobó instalar, que son poco más de 57,000 (...) Lamentablemente, ese ya es un hecho irreversible. El trabajo de organización de la elección hace imposible que hoy podamos cambiar eso, que es una situación a la que nos orilló la condición presupuestal en la que nos colocaron. Pero creo que es un buen recordatorio de que esto no debe volver a pasar en el futuro”.

En reunión de trabajo con los cinco integrantes del autodenominado grupo plural de senadores, el consejero presidente del ente electoral autónomo detalló que para la revocación presidencial se instalará prácticamente el mismo número de centros de votación que para la consulta popular del año pasado, “cuando tampoco recibimos recursos para poder realizarla”, con la diferencia que en abril próximo habrá casillas especiales donde podrán votar en todos los distritos electorales del país ciudadanos que estén en tránsito.

Desde su perspectiva, “es grave, como precedente” la insuficiencia presupuestal para el proceso revocatorio “porque si esto ocurre en las elecciones de 2024, cuando habrá la elección más grande en la historia (...) la democracia se pone en riesgo”.

La suficiencia presupuestal de las autoridades electorales, consideró, debe ser garantizada como un mecanismo de ejercicio de su propia autonomía.

Y propuso que la Suprema Corte de

Justicia de la Nación se pronuncie sobre el fondo del asunto, a fin de que, “sin mermar la potestad constitucional de la Cámara de Diputados para definir el presupuesto”, señale que los diputados federales no están por encima de la Constitución y no pueden “desfondar” a otras instancias por la vía presupuestal.

Por su parte, el senador Germán Martínez dijo que si en el proceso revocatorio presidencial no vota por la ratificación del presidente Andrés Manuel López Obrador al menos el mismo número de personas que firmaron para solicitar su realización querrá decir “que hubo fraude y que hicieron fraude ellos”.

### Reforma electoral

Martínez anticipó que el grupo plural no aprobará una eventual reforma electoral tutelada por el gobierno, los dueños de los medios de comunicación o alguno de los actores.

“Queremos una reforma incluyente, hecha y dictada solo por la representación nacional, no hecha ni dictada desde Palacio Nacional o desde Bucareli”.

Opinó que la reforma necesaria en materia electoral es aquella “que impida que el crimen o el narcotráfico decida por los electores. Si va a incrementar las facultades de la autoridad electoral para que el crimen no se inmescuya en las elecciones, cuentan con nosotros”.

A pregunta específica del michoacano, Córdova se descartó para contender por la presidencia de la República en 2024.

En su turno, el senador Emilio Álvarez Icaza aseguró que “ninguna reforma electoral que atente contra la autonomía del INE va a pasar” en el Senado.

Se prevé que la jornada de votación para la Revocación de Mandato presidencial se realice el próximo 10 de abril.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	11/02/2022	LEGISLATIVO



**Durante el foro,** el presidente del INE, [Lorenzo Córdova](#) (centro) sostuvo que no tiene aspiraciones [políticas](#) para el 2024. FOTO: CUARTOSURTO



SE REÚNE CON EL GRUPO PLURAL DEL SENADO

# Córdova rechaza renunciar al INE por buscar Presidencia

**El presidente del INE dice que el sistema electoral sirve y no es necesaria una reforma**

**EDUARDO ORTEGA**  
eortega@elfinanciero.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, aseguró que no renunciará a su cargo para buscar ser candidato a la Presidencia en 2024.

Sostuvo una reunión de trabajo con los miembros del grupo plural en el Senado, integrado por Germán Martínez, Gustavo Madero, Nancy de la Sierra, Alejandra León y Emilio Álvarez Icaza.

En el encuentro, el senador Germán Martínez cuestionó al funcionario electoral si renunciará antes de que termine su periodo para buscar ser abanderado por algún partido y postularse por un cargo

de elección popular; el consejero del INE rechazó que vaya a renunciar antes del periodo que concluye el 3 de abril de 2023 y que vaya en búsqueda de una candidatura.

“¿Estoy dispuesto a renunciar antes? La respuesta es no. Tengo una responsabilidad constitucional y la voy a cumplir hasta el final. Si alguien, ya después, quiere hacerme juicio político, iré a platicar a la Cámara de Diputados”.

“El 3 de junio me comprometo, Germán, a invitarte un café en mi oficina, en mi calidad todavía de presidente del Consejo General del INE; es decir, un día después de que se me aplicará venturosamente la prohibición de aspirar a cualquier candidatura en 2024”, ironizó.

Córdova advirtió, por otra parte, que las autoridades electorales enfrentan cuatro desafíos: las descalificaciones desde los ámbitos del poder político; la amenaza y persecución a funcionarios; la asfixia

presupuestal y anunciar cambios a las reglas como una forma de presionar a la autoridad electoral.

Por ello, puso énfasis en que una eventual reforma electoral debe ser producto del más amplio consenso, porque se trata de las reglas del juego a las que se sujetarán los actores políticos. De lo contrario, acotó, si alguien no está de acuerdo se corre el riesgo no sólo de que éste no reconozca las normas, sino tampoco los resultados.

Aseveró que no es necesario aprobar una reforma que pretenda refundar el sistema electoral, el cual funciona: “Para mejorarlo no es necesaria su destrucción”, destacó.

Señaló que una reforma político-electoral debe ir encaminada a mejorar la representación política, fortalecer la equidad en la contienda y la autonomía de los procesos electivos: “Si una reforma va en sentido contrario, no vale la pena”, agregó.



LUCIAFLORES

**ENCUENTRO.** Lorenzo Córdova, consejero presidente de INE, en el encuentro con senadores del grupo plural, ayer.





**EL TITULAR** del órgano electoral se mantiene "firme" en que permanecerá en su cargo hasta abril del 2023; asegura estar dispuesto a hacer frente a un juicio político

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Participa en asamblea del Grupo Plural en el Senado

## Córdova descarta renunciar al INE por una candidatura

**L**orenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), puntualizó que no va a renunciar a su cargo para postularse como candidato a la Presidencia de la República.

Al participar en una reunión de los senadores del Grupo Parlamentario Plural en la Cámara alta, enfatizó que su función es como el coordinador del árbitro electoral, por lo que no le corresponde ser candidato, se equivocaría si tomara esa ruta: "Nos descartamos políticamente".

De manera abierta, el senador Germán Martínez le preguntó a Córdova si está interesado en dejar su cargo al frente del INE para ser candidato presidencial en 2024, tema que ha sido manejado en columnas y por diferentes políticos.

"El 3 de junio, Germán, me comprometo a invitarte a tomar un café a mi oficina en la presidencia del Consejo General del INE, en mi calidad de presidente todavía del Consejo General del INE, esto es un día después de que se me aplicará venturosamente la prohibición de aspirar a cualquier candidatura en el 2024, porque así lo mandata el artículo 41 constitucional y, de hecho, tengo la firme intención de quedarme a cumplir mi responsabilidad para la que me designó la Cámara de los Dipu-



Foto: Cuartoscuro

**EL CONSEJERO PRESIDENTE del INE (segundo de izq. a der.), durante una reunión con legisladores del Grupo Plural, ayer.**

tados hasta el 3 de abril de 2023. El día siguiente, el 4 de abril les invito también un café ya en mi cubículo del Instituto de Investigaciones Jurídicas", señaló.

Y dijo que para que quedara clara su posición sobre el tema, no sólo no va a renunciar al INE, sino que en caso de que así lo planteen, incluso está dispuesto a acudir al Congreso a hacer frente a un juicio político.

**3**

De abril de 2023 termina mandato de Córdova en el INE



“¿Si estoy dispuesto a renunciar antes de...? La respuesta es no, tengo una responsabilidad constitucional y tengo toda la intención de cumplirla hacia el final, ya si después alguien me quiere hacer juicio político, pues iré a la Cámara de Diputados a platicar con los legisladores y luego tendré que venir acá”, remarcó.

Durante su exposición ante los integrantes del Grupo Plural –estuvieron presentes Nancy de la Sierra, Alejandra León, Germán Martínez y Emilio Álvarez Icaza– reiteró que uno de los rubros importantes a considerar en la reforma electoral es el fortalecimiento de la fiscalización, porque señaló que la ruta no es reducir el financiamiento público, ya que eso abre la puerta a que los partidos utilicen recursos de corporativos con otros intereses y del crimen organizado.



# Descarta presidente del INE renunciar antes de 2023

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, advirtió que no renunciará a su encargo antes del 3 de abril de 2023, período para el que fue electo.

“Estoy dispuesto a renunciar antes, la respuesta es no. Tengo una responsabilidad constitucional y la voy a cumplir hasta el final. Si alguien ya después quiere hacerme juicio político iré a platicar a la Cámara de Diputados”, respondió el consejero a pregunta expresa del senador Germán Martínez.

Al reunirse con los cinco senadores que integran el Grupo Plural, Córdova Vianello dijo tener la firme intención de quedarse a cumplir la

responsabilidad que le designó la Cámara de Diputados.

El consejero presidente aprovechó la reunión para responder “con todo respeto”, al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien argumentó la necesidad de una reforma política electoral para terminar con los fraudes: “No hay fraudes en las elecciones.

“Lo que sí hay son conductas fraudulentas (...) Existe en los actores políticos todavía la tendencia a cometer conductas fraudulentas. Hoy los muertos ya no votan en México, gracias al sistema electoral que tenemos, pero lamentablemente los muertos todavía firman para ejercicios de participación ciudadana”,

acusó Córdova Vianello.

Ante ello, destacó que es necesario tener mayor coordinación para el combate al uso político del dinero criminal en las elecciones, lo cual es una responsabilidad que implica a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de la República (FGR), toda vez que es una responsabilidad de Estado.

Y lamentó el momento que está viviendo México, en el que “un alto funcionario dado que no está conforme con las decisiones que hemos tomado, más allá de seguir los cauces constitucionales que están previsto para ello, haya optado por denuncias penales o por tratar de encarcelar a funcionarios electorales”.





CUARTOSCURO

**POSTURA.** Lorenzo Córdova (centro), se reunió con los senadores, donde aseguró que se necesita mayor coordinación para combatir el uso de dinero ilícito en las elecciones.

En tanto, los senadores del Grupo Plural se comprometieron a respaldar al INE en una eventual reforma política electoral y advirtieron que no aprobarán nada que socave su autonomía e independencia.

El conflicto entre el Gobierno y el instituto electoral ha arremesado debido a que el Presidente señala que es uno de los institutos más caros del mundo y ha criticado los salarios de los consejeros. / **KARINA AGUILAR**



## LORENZO CÓRDOVA NIEGA IR AL 2024



Cuartoscuro

**EL CONSEJERO** presidente del INE, Lorenzo Córdova, señaló que los partidos son los responsables de postular a candidatos que “enaltezcan la política” y en caso de presentar aspirantes que no gozan de un prestigio público aceptable, será la ciudadanía quienes votarán a favor o en contra. **Pág. 5**



# Rechaza Lorenzo Córdova que pretenda ser candidato en 2024

**ASEGURO TENER UNA** responsabilidad constitucional y el propósito de cumplirla

**REDACCIÓN CONTRARÉPLICA**

nacion@contrareplica.mx

**E**l consejero presidente el Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, señaló que los partidos políticos son los responsables de postular a candidatos que “enaltezcan la política”, y en caso de presentar aspirantes que no gozan de un prestigio público aceptable, será la ciudadanía quienes votarán a favor o en contra.

Durante una reunión con los integrantes del Grupo Plural del Senado, el consejero fue cuestionado sobre el caso de Movimiento Ciudadano (MC), quien postuló a Roberto Palazuelos a la gubernatura de Quintana Roo, y quien públicamente reconoció haber cometido un delito.

“Si un partido presenta a alguien que no goza de prestigio público aceptable, los ciudadanos podrán votar en contra o no, es responsabilidad del partido llevarlo o no a quien sea. Te refieres a un personaje, me refiero a cualquier candidato, no a alguien en particular”, respondió.



**El funcionario** se reunió con integrantes del Grupo Plural del Senado. Cuartoscuro

El exmorenista Germán Martínez preguntó si estaba dispuesto a renunciar al INE para postularse a la Presidencia de la República, pero volvió a descartar que vaya a aparecer en la boleta de 2024.

“Le di muchas vueltas, la respuesta (a si) estoy dispuesto a renunciar, la respuesta es no, tengo una responsabilidad constitucional y tengo todo el propósito de cumplirla hacia el final, ya después si alguien me quiere hacer juicio político con mucho gusto iré a la Cámara de Diputados y luego vendré al Senado, pero la respuesta es no”.

Córdova también denunció que los

órganos electorales en el mundo son objeto de ataques, muchos de ellos “originados por circuitos gubernamentales y del poder”, con el propósito de minar su autonomía.

Subrayó que narrativas como acusaciones de fraude, son las principales armas para vulnerar sistemas electorales.

Alertó que decisiones como el recorte presupuestal para organizar la revocación de mandato, podrían poner en riesgo la elección presidencial de 2024, pues “los muertos ya no votan en México, sí firman para participar en ejercicios de participación ciudadana”.





## Rechaza Córdoba renuncia y aspiraciones políticas

POR RITA MAGAÑA

El consejero-presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdoba, afirmó que no renunciará anticipadamente a su encargo, el cual concluye hasta el 3 de abril de 2023, y aclaró que es una especulación que busque postularse como candidato a la Presidencia de la República.

En el marco de la reunión con el grupo plural del Senado, el senador Germán Martínez cuestionó al funcionario electoral si renunciará al INE, antes de los dos años para concluir su encargo, y buscar ser candidato a la Presidencia de la República.

El consejero presidente respondió: "El 3 de junio, Germán, me comprometo a invitarte a tomar un café a mi oficina del INE en mi calidad de presidente

todavía del Consejo General, esto es un día después de que se me aplicará venturosamente la prohibición de aspirar a cualquier candidatura en 2024.

"Así lo mandata el artículo 41 constitucional y de hecho tengo la firme intención de quedarme a cumplir mi responsabilidad para la que me designó la Cámara de las y los Diputados el 3 de abril de 2023. ¿Estoy dispuesto a renunciar antes de?, la respuesta es no", recalcó.

Lorenzo Córdoba recordó que él es coordinador del órgano que arbitra las elecciones y justamente eso implica que "nos descartamos en nuestro rol precisamente para contender políticamente por algún cargo".

El presidente del INE se reunió en las instalaciones del Senado con los integrantes del grupo plural, que coordina la legisladora Nancy de la Sierra.



Lorenzo Córdoba. Tengo la firme intención de quedarme a cumplir mi responsabilidad para la que me designó la Cámara de Diputados.

Foto: Cuernavaca



# Diputadas y diputados actualizan denominación de Unidad de Medida y Actualización en leyes electorales

## El dictamen se aprobó por unanimidad en la sesión semipresencial del Pleno

Boletín No.1006

### Diputadas y diputados actualizan denominación de Unidad de Medida y Actualización en leyes electorales

- El dictamen se aprobó por unanimidad en la sesión semipresencial del Pleno

En sesión semipresencial, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma diversas disposiciones de las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales y del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, para actualizar la denominación de salario mínimo general vigente para el Distrito Federal por Unidad de Medida y Actualización.

El documento, avalado por 486 votos a favor, cero en contra y una abstención, y enviado al Senado, precisa que la reforma es una actualización conforme al decreto que el 27 de enero de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política en materia de desindexación del salario mínimo.

Menciona que la referida reforma contempló la creación de una unidad de referencia a la que se le denominó Unidad de Medida y Actualización, como unidad de cuenta, índice, base, medida o referencia para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales.

### La finalidad, atender mandato

En la fundamentación del dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, el promovente, diputado Felipe Fernando Macías Olvera (PAN), señaló que la finalidad es atender la legalidad mandatada desde 2016 respecto a la desindexación del salario mínimo.

Con este cambio, dijo, la ciudadanía tendrá campañas electorales más baratas. “Damos un paso importante para dejar a un lado el despilfarro y el gasto excesivo en las campañas federales”.



Hoy, expresó, el salario mínimo está en 172 pesos y la Unidad de Medida y Actualización en 96. “Por este cálculo que es inferior, podemos tener campañas mucho más austeras y evitar el despilfarro, y que estos recursos se puedan ir a lo verdaderamente importante, como es seguridad y empleo”.







Foto: Especial

Las mujeres representan una tercera parte de los investigadores en el mundo, afirmó la diputada Nancy Yadira Santiago.

CÁMARA DE DIPUTADOS

## Cuestionan baja inclusión de mujeres en la ciencia

POR XIMENA MEJÍA  
lize@mejia@gimn.com.mx

En la efeméride del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, diputadas de oposición cuestionaron la reducción de presupuestos en educación, ciencia y tecnología.

La diputada Ana Laura Valenzuela Sánchez, del grupo parlamentario del PAN, criticó que el gasto destinado a educación sea de 3.1% del **Producto Interno Bruto** (PIB). Advirtió que la plena integración de las mujeres en la sociedad es uno de los retos de la actualidad.

La panista subrayó que en México existe un alto índice de deserción escolar, lo cual se agudiza dentro de la población femenina.

En su intervención, la legisladora Nancy Yadira Santiago Marcos, de Morena, precisó que 33% de los

investigadores en el mundo son mujeres y, de ellas, 45% se dedica a la ciencia de manera parcial.

Santiago Marcos se pronunció por lograr el acceso a la participación plena de las mujeres y niñas en la ciencia y la tecnología. Asimismo, recordó que, pese a que las mujeres representan 51% de la población, enfrentan obstáculos para incorporarse a la ciencia y la tecnología.

En tanto, en conferencia de prensa, legisladores de Morena, PT y PVEM demandaron mayor participación de las mujeres en la ciencia.

El presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, Javier López Casarín (PVEM), recordó que recientemente se avalaron reformas para promover los derechos de las mujeres, a fin de que se amplíen o igualen sus oportunidades en la carrera científica.



# El Pleno de la Cámara de Diputados conmemora el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

**Boletín No.1001**

## **El Pleno de la Cámara de Diputados conmemora el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia**

Durante la efeméride del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emiten comentarios sobre los avances y obstáculos en la materia.

### **Generar acciones que garanticen la igualdad en la ciencia**

Por Morena, la diputada Nancy Yadira Santiago Marcos destacó que, pese a que las mujeres y niñas constituyen la mitad de la población mundial, el camino sigue con obstáculos por prejuicios y discriminación, lo que les dificulta desenvolverse de manera plena.

Anunció que su grupo parlamentario generará acciones para promover la inclusión de la perspectiva de género con una visión transversal en la ciencia, la tecnología y la innovación, así como para garantizar una participación equitativa de mujeres y hombres en todos los ámbitos del sistema nacional de este ramo.

### **Impulsar la presencia de mujeres en la ciencia**

La diputada del PAN, Ana Laura Valenzuela Sánchez, expuso que se deben eliminar barreras como la discriminación, la brecha salarial y la violencia de género para impulsar una mayor presencia de niñas y mujeres en el ramo de la ciencia.

Indicó que los ramos de la ciencia se benefician y se nutren con la participación de las mujeres y niñas; por ello, manifestó que en la bancada de Acción Nacional se redoblarán esfuerzos para que más niñas y mujeres vean en la ciencia un campo de oportunidades. “Reconoció a todas las mujeres que, mediante sus aportaciones, han enriquecido a la ciencia y puesto en alto el nombre del país”.



### **Redoblar esfuerzos en el impulso de la ciencia**

En representación del PRI, la diputada Sayonara Vargas Rodríguez consideró que esta conmemoración debe servir para redoblar la apuesta en la ciencia, en un país donde hay más de cuatro millones de niñas y niños que no van a la escuela y otros que por condiciones de rezago social abandonan sus estudios y su futuro.

Afirmó que el PRI está convencido que el futuro es de las mujeres y su compromiso está en velar por que cada niña y mujer, el día de mañana, estén cerca de soluciones que demanda la realidad como la adversidad del Covid-19.

### **Son claras las contribuciones de las mujeres**

Por el PVEM, el diputado Javier Joaquín López Casarín dijo que a lo largo del tiempo son claras las contribuciones de las mujeres al desarrollo nacional y mundial; aportes que muchas veces han sido injustificadamente adjudicados a sus colegas o superiores jerárquicos hombres.

“Esta deuda histórica con la mujer debe ser saldada. Queremos más mujeres en la comunidad nacional del conocimiento, queremos más niñas interesadas en experimentar y formarse en los caminos de la ciencia, queremos el liderazgo de más mujeres en la reflexión científica y el emprendimiento, queremos mejores derechos y más oportunidades para niñas y mujeres innovadoras”, puntualizó.

### **Necesario, levantar la voz y denunciar la discriminación**

La diputada Celeste Sánchez Romero (PT) comentó que es “necesario levantar la voz y denunciar la discriminación por género que vivimos las mujeres que nos hemos atrevido a hacer de la ciencia nuestra profesión de vida”.

Dijo que del Sistema Nacional de Investigadores apenas el 37 por ciento somos mujeres y en la categoría más alta, nivel 3, sólo el 21 por ciento. Somos minoría en ciertas áreas del conocimiento como la física, las ciencias biológicas e ingenierías. Enfatizó que las niñas que llegan a ser científicas suelen tener carreras más cortas, escabrosas y peor pagadas.

### **Impulsar la función de las niñas y las mujeres en la ciencia**

La diputada Jessica Ortega de la Cruz (MC) indicó que “aunque cada día vemos a más de nosotras destacando en el campo de la investigación y los descubrimientos científicos, aún hay mucho camino por recorrer para garantizarle a las niñas que sueñan en convertirse en grandes científicas que podrán hacerlo en condiciones de igualdad”.





Añadió que “la conmemoración debe ser un recordatorio de nuestra responsabilidad que tenemos en los espacios de incidencia pública y privada; debemos reconocer, visibilizar e impulsar el papel de las niñas y las mujeres en la ciencia”.

### Se deben eliminar obstáculos

Por el PRD, la diputada Leslie Estefanía Rodríguez Sarabia consideró que las mujeres siguen encontrando obstáculos en el campo de la ciencia, porque menos del 30 por ciento de las personas investigadoras en el mundo son mujeres.

Añadió que se ha avanzado menos que la mayoría de los países de la OCDE, para 2021 sólo el 26 por ciento de las mujeres entre 25 y 34 años de edad tienen un título de estudio de educación superior, mientras que el promedio es del 52 por ciento. “Se deben erradicar obstáculos que frenen y desalienten a las niñas y mujeres en la ciencia y la tecnología; hay que invertir y ofrecer iguales oportunidades”.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/02/2022

LEGISLATIVO



## El Pleno de la Cámara de Diputados conmemora el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia

Durante la efeméride del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD emiten comentarios sobre los avances y obstáculos en la materia.

Generar acciones que garanticen la igualdad en la ciencia

Por Morena, la diputada Nancy Yadira Santiago Marcos destacó que, pese a que las mujeres y niñas constituyen la mitad de la población mundial, el camino sigue con obstáculos por prejuicios y discriminación, lo que les dificulta desenvolverse de manera plena.

Anunció que su grupo parlamentario generará acciones para promover la inclusión de la perspectiva de género con una visión transversal en la ciencia, la tecnología y la innovación, así como para garantizar una participación equitativa de mujeres y hombres en todos los ámbitos del sistema nacional de este ramo.

<https://edomexaldia.com/el-pleno-de-la-camara-de-diputados-conmemora-el-dia-internacional-de-la-mujer-y-la-nina-en-la-ciencia/>



## Violencia de género aumenta a la par que la participación femenina en política

Las agresiones provienen sobre todo de militantes de partido y miembros de los cabildos

ALONSO URRUTIA

Al comenzar los foros sobre paridad, elecciones incluyentes y prevención de la violencia de género en las seis entidades donde habrá comicios locales, organizados por el Instituto Nacional Electoral, la consejera Adriana Favela sostuvo que en paralelo al incremento de la participación política de las mujeres se ha incrementado la violencia política de género.

Por ello, señaló, es necesario generar las condiciones propicias para evitar estas acciones en las que normalmente incurren militantes de partido, o bien, quienes participan en los cabildos.

La consejera y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No discriminación del INE, Norma de la Cruz, señaló que conforme las acciones para prevenir la violencia política de género se han instrumentado se ha logrado visibilizar este fenómeno para erradicarlo. Destacó que en los pasados comicios se llegó a la nulidad de dos

votaciones municipales en las que se confirmó que las candidatas fueron víctimas de esta práctica.

Favela refirió el avance en cuanto a la presencia femenina en el Congreso y las gubernaturas. En 2003 sólo había 22 por ciento de mujeres en la Cámara de Diputados y en 2021 se alcanzó la igualdad en San Lázaro, paralelamente a que hay más congresos donde hay equidad. Sin embargo, en el ámbito de las presidencias municipales existe un rezago importante, pues sólo hay alrededor de 27 por ciento de alcaldesas.

Por lo que hace a la violencia política de género, Favela destacó que del seguimiento a los casos se ha confirmado que es en el seno de los partidos donde hay mayor cantidad de agresiones contra las mujeres que alcanzan candidaturas, generalmente por los hombres que las perdieron.

El mismo caso se da en las alcaldías, en las cuales los regidores suelen colocar obstáculos para el desempeño de las presidentas municipales. Aseveró que para inhibir estas prácticas deben construirse redes de candidatas para enfrentar la violencia política de género, subrayando la importancia de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación haya sentado las bases para considerar que esta práctica sea causa de nulidad de elecciones.





# La Cámara de Diputados conmemora el 75 Aniversario del Reconocimiento del voto de la Mujer a Nivel Municipal

## Participaron diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios

Boletín No.1000

### La Cámara de Diputados conmemora el 75 Aniversario del Reconocimiento del voto de la Mujer a Nivel Municipal

- Participaron diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, externaron sus comentarios con motivo del 75 Aniversario del Reconocimiento del voto de la Mujer a Nivel Municipal.

#### Recordar a mujeres que con su trabajo cambiaron paradigmas

La diputada Merary Villegas Sánchez (Morena) indicó que en esta fecha se debe recordar a las mujeres que con su trabajo y su vida cambiaron paradigmas, ya que ello permitió que hoy exista una Cámara de Diputados paritaria y México esté posicionado como el país con más mujeres legisladoras.

Agregó que el reto es construir un México donde haya por primera vez una presidenta, con igualdad de oportunidades, sin matrimonio infantil, sin violencia, donde todas y todos sean responsables del trabajo doméstico y de cuidados.

#### Necesario, derrumbar estereotipos vigentes

La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN) expuso que a 75 años de aquel primer paso democrático no se puede dejar de insistir en la necesidad de derrumbar los estereotipos y prejuicios vigentes, ya que aún hay una sombra de violencia, discriminación y trasgresión a los derechos humanos de las mujeres.

Añadió que se han logrado grandes conquistas en nombre de la inclusión de género, prueba de ello es esta Legislatura donde el 50 por ciento son mujeres y poco más de un tercio de los municipios son dirigidos por mujeres, pero todavía queda mucho por hacer.



### **Participación de la mujer en la política, un largo recorrido**

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) señaló que la participación de la mujer en la vida política ha implicado un largo recorrido, “esto ha sido por muchos años y a través de la historia una lucha constante, pero sin duda sin esta participación la vida democrática de nuestro país y de todo el mundo no sería la misma”.

Consideró que se debe reconocer que la participación política, si bien ha crecido y se ha fortalecido en los últimos años, aún enfrenta retos importantes; “debemos consolidar reformas legales” sobre violencia política contra las mujeres en razón de género o paridad en todos los cargos.

### **Poco a poco “las mujeres hemos conquistado derechos”**

Del PVEM, la diputada María del Carmen Pinete Vargas señaló que poco a poco “las mujeres hemos conquistado derechos y espacios en la vida pública que hace apenas unos cuantos años estaban vedados; luchando por la igualdad hemos alcanzado nuestra autonomía y demostrado el valor que siempre hemos tenido”.

Subrayó que gracias a la iniciativa de muchas mujeres ejemplares que nutrieron con sus ideas y su lucha el movimiento, como aquellas que conformaron el congreso feminista en 1916, se logró en 1924 el derecho de las mujeres a participar en la elecciones municipales y estatales.

### **El reto es hacer realidad la paridad horizontal y vertical**

La diputada Esther Martínez Romano (PT) indicó que este tipo de efeméride permite recordar a las mujeres que “nos antecedieron en la lucha por nuestros derechos políticos y que inspiraron a otras a participar en la vida pública. Nos sirve también para hacer un alto en el camino y realizar en este momento un recuento de lo logrado”.

Consideró que hoy el reto es hacer realidad la paridad horizontal y vertical, la igualdad sustantiva, la integración paritaria en esferas de los poderes ejecutivos Federal y locales, concretamente en lo que hace al gabinete y en altos cargos del Poder Judicial.

### **Nos corresponde mantener los espacios alcanzados**

María Elena Limón García, diputada de MC, señaló que hace 75 años se reconoció el derecho de las mujeres a votar y ser votadas a nivel municipal; actualmente el país cuenta con 525 mujeres presidentas municipales.

“El camino hacia la participación de las mujeres en la vida pública ha sido empedrado. Esta fecha es para reflexionar sobre el derecho que nos fue otorgado a través de la Carta Magna; nos corresponde mantener los espacios alcanzados y salvaguardarlos con ímpetu y compromiso”, enfatizó.



## Fue una lucha de años

Por el PRD, la diputada Fabiola Rafael Dircio indicó que hace 75 años, un 12 de febrero de 1947, se reformó el artículo 115 de la Constitución para instaurar la participación de las mujeres mexicanas en las elecciones municipales, otorgando con ello el derecho de votar y ser votadas en igualdad de condiciones que los hombres.

Precisó que el reconocimiento de votar y ser votadas no fue un regalo; es la correspondencia a la lucha de muchos años, enfrentando el patrón patriarcal fuertemente arraigado en la sociedad, hasta ganar un lugar que la historia nos había negado.







PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

edomex  
**Al día**

11/02/2022

LEGISLATIVO



## La Cámara de Diputados conmemora el 75 Aniversario del Reconocimiento del voto de la Mujer a Nivel Municipal

La diputada Merary Villegas Sánchez (Morena) indicó que en esta fecha se debe recordar a las mujeres que con su trabajo y su vida cambiaron paradigmas, ya que ello permitió que hoy exista una Cámara de Diputados paritaria y México esté posicionado como el país con más mujeres legisladoras.

Agregó que el reto es construir un México donde haya por primera vez una presidenta, con igualdad de oportunidades, sin matrimonio infantil, sin violencia, donde todas y todos sean responsables del trabajo doméstico y de cuidados.

Necesario, derrumbar estereotipos vigentes

La diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra (PAN) expuso que a 75 años de aquel primer paso democrático no se puede dejar de insistir en la necesidad de derrumbar los estereotipos y prejuicios vigentes, ya que aún hay una sombra de violencia, discriminación y trasgresión a los derechos humanos de las mujeres.

<https://edomexaldia.com/la-camara-de-diputados-conmemora-el-75-aniversario-del-reconocimiento-del-voto-de-la-mujer-a-nivel-municipal/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/02/2022

LEGISLATIVO



## Necesario, tipificar reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos

Durante el foro Diálogos por la Infancia se presentó el estudio “Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos: Análisis desde las Política Públicas y la Legislación”.

La presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), señaló que este es un tema desgarrador y que 3 mil 726 personas de 0 a 17 años desaparecieron entre enero y octubre del año pasado es una llamada de alerta que no debemos normalizar.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/necesario-tipificar-reclutamiento-y-utilizacion-de-ninas-ninos-y-adolescentes-por-grupos-delictivos/>



# Diputadas y diputados emiten comentarios con motivo del Día de la Fuerza Aérea Mexicana

Boletín No.0999

## Diputadas y diputados emiten comentarios con motivo del Día de la Fuerza Aérea Mexicana

Con motivo del Día de la Fuerza Aérea Mexicana, que se conmemora cada 10 de febrero, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y MC, emitieron comentarios en el apartado de efemérides de la sesión semipresencial de este jueves.

### Fuerza Aérea finca su compromiso en el honor y la lealtad

La diputada Olga Zulema Adams Pereyra (Morena) expresó que la Fuerza Área ha demostrado al pueblo mexicano su compromiso fincado en el honor y la lealtad, ya que su personal ha dado grandes muestras de valor y patriotismo.

Manifestó que su grupo parlamentario hace suyo el valor patriótico del personal de las Fuerzas Armadas, porque tiene como origen la lealtad al pueblo mexicano. “Desde la más alta tribuna nacional refrendamos nuestro más profundo reconocimiento y gratitud a las mexicanas y mexicanos valientes con quienes compartimos el espíritu libertario, solidario y transformador. Gracias por servir al país”.

### Instituciones prestigiadas y respetadas en nuestro país

Por el PAN, el diputado Ricardo Villarreal García enfatizó que las Fuerzas Armadas, el Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada de México son parte integral del Estado mexicano; “son instituciones prestigiadas y respetadas en nuestro país, ya que sus valores ostentan principalmente disciplina, institucionalidad y amor por México”.

Resaltó que este día es una excusa perfecta para celebrar la existencia de la Fuerza Aérea y conmemorar a los valientes que forman parte de ella con responsabilidad, con honradez, con capacidad y con eficiencia para garantizar la seguridad del país, auxiliar a la población civil y prestar ayuda en el mantenimiento del orden, por lo que “desde esta Cámara de Diputados se otorga un sincero reconocimiento”.





### **Fuerza Aérea Mexicana es sinónimo de orgullo**

El diputado Carlos Iriarte Mercado (PRI) señaló que hoy al conmemorar los 107 años de su creación y de ser pieza clave de las Fuerzas Armadas de nuestra nación, “celebramos la labor que realizan y cómo contribuyen a garantizar la independencia, soberanía y la integridad territorial de nuestro país”.

Afirmó que la Fuerza Aérea Mexicana ha sido en la historia reciente partícipe de la construcción de nuestra nación y figura fundamental en la estabilidad de la vida de todas y todos los mexicanos. Es sinónimo de orgullo, honor y amor por nuestra patria; su labor es pieza fundamental para mantener la tranquilidad de nuestro país y, desde luego, consolidar nuestro Estado de derecho.

### **Ha llenado de los más altos honores y glorias al país**

El diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM) destacó que hoy se conmemora a una institución armada con carácter permanente y desde su creación ha llenado de los más altos honores y glorias al país: la Fuerza Aérea Mexicana. “Especial reconocimiento merecen por participar en la distribución de vacunas contra el Covid; reconocemos su compromiso, profesionalismo y dedicación”.

Sus tareas, expuso, las desempeñan para garantizar la seguridad, estabilidad y la paz del Estado, las cuales son esenciales para que las y los mexicanos podamos vivir y trabajar tranquilamente. La Fuerza Aérea tiene una historia nutrida e incluye su participación en el Movimiento Revolucionado de 1910, dijo.

### **Felicitación por su desempeño**

Por el PT, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel expresó que febrero, para las y los mexicanos, es un mes de diversos sucesos históricos, con efemérides muy importantes en la vida constitucional de la República, como la de hoy que conmemora el Día de la Fuerza Aérea Mexicana.

Destacó que si bien México es un país pacifista y se respeta la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, siempre es necesario contar con excelentes pilotos que estén listos para defender su patria y la libertad de la naciones. Abundó que desde el 10 de febrero de 1992 se conmemora esta fecha, “por lo que reiteramos nuestra felicitación por su desempeño”.

### **Se reconoce su importante labor**

Gerardo Gaudiano Rovirosa, diputado de MC, mencionó que hoy se celebra a todos los miembros de las Fuerzas Armadas que forman parte de la Fuerza Aérea Mexicana; su labor desinteresada, profesional y disciplinada ha sido parte sustantiva del progreso del país, especialmente en tiempos de amenaza o tragedia, auxiliando a la población en caso de desastre, prestando ayuda a las personas y a la reconstrucción de las zonas afectadas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

11/02/2022

LEGISLATIVO

Por tanto, dijo, hoy se reconoce la importante labor de los miembros de la Fuerza Aérea Mexicana; hombres y mujeres con vocación social y humanista, regidos por el honor y la lealtad, quienes con su vida protegen la de los habitantes de este país.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**HojadeRuta**  
DIGITAL

11/02/2022

LEGISLATIVO



## Diputadas y diputados emiten comentarios con motivo del Día de la Fuerza Aérea Mexicana

La diputada Olga Zulema Adams Pereyra (Morena) expresó que la Fuerza Aérea ha demostrado al pueblo mexicano su compromiso fincado en el honor y la lealtad, ya que su personal ha dado grandes muestras de valor y patriotismo.

Manifestó que su grupo parlamentario hace suyo el valor patriótico del personal de las Fuerzas Armadas, porque tiene como origen la lealtad al pueblo mexicano. “Desde la más alta tribuna nacional refrendamos nuestro más profundo reconocimiento y gratitud a las mexicanas y mexicanos valientes con quienes compartimos el espíritu libertario, solidario y transformador. Gracias por servir al país”.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-emiten-comentarios-con-motivo-del-dia-de-la-fuerza-aerea-mexicana/>





Ilustración: Abraham Cruz

### **Impulsan negocio millonario con renta de vientres, acusan**

Detrás de los intentos de legalizar la maternidad subrogada en la CDMX hay un lobby millonario, alertó la exdiputada federal Guadalupe Almaguer.

## **INICIATIVAS EN CONGRESO**

“  
**TRAS LA  
MATERNIDAD  
SUBROGADA  
HAY UN LOBBY  
MILLONARIO**  
”

**GUADALUPE ALMAGUER**, exdiputada federal, dijo que hay empresas en México que reclutan mujeres pobres para que renten su vientre; “es un mercado negro enorme”

POR GEORGINA OLSON  
[georgina.olson@gtram.com.mx](mailto:georgina.olson@gtram.com.mx)

Los legisladores locales de Morena y PRD que promueven iniciativas de ley para

permitir la maternidad subrogada en la Ciudad de México “no trabajan solos.”



detrás de ellos hay un lobby millonario de las empresas que se dedican a este tema", sentenció Guadalupe Almaguer, quien en 2021 presentó una Iniciativa en la Cámara de Diputados federal para prohibir la maternidad subrogada.

Al presentar sus iniciativas en el Congreso de la Ciudad de México, Jorge Gavño (PRD) y Esperanza Villalobos (Morena) argumentaron que la maternidad subrogada permite resolver el problema de miles de parejas que tienen una situación de infertilidad y que da garantías al establecer un convenio entre las partes, para proteger el derecho de la mujer gestante y los padres biológicos.

A lo cual la exdiputada perredista respondió: "el derecho de una persona no puede estar por encima del derecho de otra persona, porque además en México ya hay muchísimas enganchadoras que están reclutando a mujeres pobres para que renten su vientre, y hay

muchísimas parejas de extranjeros que llegan al país buscando una mujer que subrogue su vientre. Es un mercado negro enorme".

**Excelsior** publicó ayer que esas iniciativas fueron señaladas como prioritarias por Gavño y Villalobos para el segundo periodo de sesiones del Congreso local, que inició el pasado 1 de febrero, por lo que expertas en el tema alertaron que ello podría derivar en una explotación de las mujeres

en pobreza, como ya ocurre en Guatemala e India, o incluso en algunas entidades del país.

Teresa Ulloa, directora de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, alertó que México ya es un mercado muy atractivo para empresas extranjeras de este rubro.

"Ya hay una agencia de Ucrania, se llama Ilaya, que anuncia en internet que si una pareja no se puede embarazar y no puede pagar los precios de California (donde es legal la maternidad subrogada), puede venir a México y, por precios

mucho más económicos, les ofrecen el 'paquete transfronterizo', en el

que después de 6 meses de embarazo pueden

llevarse a la joven que haya prestado su vientre para que el niño nazca allá, en Estados Unidos, y tenga nacionalidad estadounidense", señaló.

Efectivamente, Ilaya dice en su página web: "a pesar de que la maternidad subrogada en Estados Unidos es una gran oportunidad para parejas homosexuales y personas solteras, es muy caro y no es para todos los presupuestos.

"Si usted está limitado en sus finanzas y no está preparado para pagar más de 100 mil dólares el programa de vientres subrogados en México puede ser su mejor apuesta".

De acuerdo con Ulloa, ésta empresa "tiene reclutadoras en todo nuestro país" y afirmó que el fenómeno de gestación por contrato en general "aumentó durante la pandemia y por la crisis en la economía".

Por su parte, Patricia Olamendi, abogada especializada en temas de género que ha colaborado con la ONU y la OEA, dijo que estamos viviendo un momento delicado en materia de maternidad subrogada en México.

"El año pasado Tabasco modificó la ley que tenían de maternidad subrogada y establecieron que sólo podía llevarse a cabo sin fines de lucro, pero una compañía

se inconformó y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se pronunció en el sentido de que cada estado podrá regular la parte económica de la maternidad subrogada", recordó.

Además, tres clínicas privadas: Tabasco Medical Center S.A. de C.V., Integrate Reproductive Solution S.A. de C.V. y Fertility Center Tap S.A. de C.V., se ampararon contra una reforma

al código civil de Tabasco que prohibió a los extranjeros

participar en un contrato de maternidad subrogada, y el 8 de junio del año pasado la SCJN les dio la razón, pues determinó que esa disposición "es violatoria de los principios de igualdad y no discriminación".

La exdiputada federal Guadalupe Almaguer recordó que el año pasado presentó en el Congreso de la Unión una iniciativa para prohibir la maternidad subrogada en la Ley General de Salud y tipificar como trata de personas la maternidad subrogada "porque es un

tipo de trata cuando se usa el cuerpo de una mujer para que gestante un bebé y ese bebé es vendido, por 10 veces o más, la cifra que se le paga a la mujer".









# Diputadas y diputados presentan 16 iniciativas ante el Pleno

**Las propuestas son de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PT, MC y PRD**

**Boletín No.1009**

## **Diputadas y diputados presentan 16 iniciativas ante el Pleno**

- Las propuestas son de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PT, MC y PRD

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PT, MC y PRD presentaron ante el Pleno 16 iniciativas, las cuales buscan reformar diversos ordenamientos legales sobre sanciones a la pornografía infantil, combate a la corrupción y protección de datos personales.

Además, para la defensa de usuarios de aerolíneas, duplicar días de vacaciones de trabajadores, reconocer a los animales como seres con sensibilidad, licencias de paternidad, propiedad en condominio, prisión preventiva en caso de feminicidio en grado consumado, accesibilidad universal para personas con discapacidad, entre otras.

## **Endurecer penas en materia de pornografía infantil**

Para aumentar las penas en materia de pornografía infantil, al establecer de 10 a 25 años de prisión y de dos mil a 30 mil días multa al que almacene, posea, vea, adquiera o arriende para sí o para un tercero el material, sin fines de comercialización o distribución, así como para quien por cualquier medio reciba dicho material y no denuncie el hecho, la diputada Dulce María Silva Hernández (Morena) planteó reformas.

Los cambios propuestos son al artículo 17 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos para dictamen, y a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para opinión.



## Crear el Instituto de la Función Pública

La diputada Carmen Rocío González Alonso (PAN) propuso reformar y adicionar diversas disposiciones de la Constitución Política, con el objetivo de que en materia de combate a la corrupción, se cree el Instituto de la Función Pública, como un organismo autónomo, especializado, imparcial, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Estaría encargado de prevenir, vigilar e investigar todas las faltas administrativas y sancionar las graves y no graves cometidas por servidores públicos federales, y las políticas de adquisiciones en la administración pública federal, coordinar los órganos internos de control adscritos a las dependencias y entidades federales. Fue enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales.

## Seguridad de datos personales

Reynel Rodríguez Muñoz, diputado del PRI, presentó iniciativa que reforma las leyes Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y la General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

La finalidad es que a la notificación de vulneración de seguridad de los datos personales, la circulación y el tratamiento que sea remitida al titular, se le acompañe de las medidas de seguridad que se llevarán a cabo para evitar próximas vulneraciones, y precisar que la información deberá estar acompañada por las medidas de seguridad, preventivas y correctivas para evitar incidentes. Será analizada por las comisiones unidas de Gobernación y Población y de Transparencia y Anticorrupción.

## Defensa de usuarios de aerolíneas

Con el objetivo de proteger a los usuarios de las aerolíneas comerciales, el diputado Armando Reyes Ledesma (PT) planteó reformar la Ley de Aviación Civil, misma que se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Establece que la Procuraduría Federal del Consumidor podrá conocer controversias, quejas e inconformidades, precisar que se revocará la concesión por cobrar equipaje de mano a los usuarios y por aplicar tarifas en perjuicio del usuario en lo que respecta al cobro del equipaje y señalar que los pasajeros con alguna discapacidad tienen derecho a ser transportados y no se podrán establecer condiciones o aplicar cargos adicionales.



### **Duplicar días de vacaciones de trabajadores**

El diputado Sergio Barrera Sepúlveda (MC) planteó modificar los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de duplicar los días de vacaciones y establecer que los trabajadores que tengan más de un año de servicios disfruten de un periodo anual de vacaciones pagadas, que en ningún caso podrá ser inferior a 12 días laborables, y que aumentará en dos días laborables, hasta llegar a 20 por cada año subsecuente de servicios. Se envió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

### **Reconocer a los animales como seres con sensibilidad**

Del PRD, la diputada Gabriela Sodi Miranda expuso reformas a los artículos 4 y 73 de la Constitución Política, con el fin de que se reconozca a los animales como seres con sensibilidad, por lo que tienen derecho a que se procure su bienestar y protección, evitando el maltrato, abandono o la muerte cruel o innecesaria. Asimismo, para que el Congreso de la Unión tenga la facultad para expedir leyes en materia de protección y bienestar de los animales urbanos y de compañía. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

### **Licencias de paternidad**

La diputada Noemi Salazar López (Morena) propuso cambios al artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 constitucional, para que se otorguen dos meses de licencia de paternidad con goce de sueldo a hombres y madres de familias homoparentales o lesbomaternales. En caso de adopción de un infante, se darán 2 meses de descanso a las madres y padres. Se envió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

### **Que víctimas de desaparición tengan derecho a la memoria**

De Morena, el diputado Manuel Vázquez Arellano propuso reformar los artículos 5 y 137 de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, para que las víctimas tengan el derecho a la memoria colectiva y que las autoridades utilicen los medios necesarios para realizar el derecho a la memoria. Se canalizó a la Comisión de Derechos Humanos.

### **Reformas en materia de propiedad en condominio**

Se remitió a las comisiones de Justicia para dictamen y a la de Vivienda para opinión, la iniciativa del diputado Mario Mata Carrasco (PAN) y suscrita por los legisladores de esta bancada, la cual





reforma el Código Civil Federal en materia de propiedad en condominio para actualizar el marco jurídico y lograr un equilibrio entre los derechos de las mayorías y de los individuales de los copropietarios, partiendo de los supuestos que los acuerdos de la Asamblea General como órgano máximo decisorio será legal.

### **Prisión preventiva en caso de feminicidio en grado consumado**

La diputada del PRI, Melissa Estefanía Vargas Camacho dio a conocer una iniciativa que busca reformar el artículo 19 de la Constitución Política, con el objetivo de que el Ministerio Público pueda solicitar al juez la prisión preventiva en casos de feminicidio en grado consumado o de tentativa. Se remitió a la Comisión de Puntos Constitucionales.

### **Sancionar a quien custodie vehículos robados en su domicilio**

La diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena) presentó una iniciativa de reformas al artículo 377 del Código Penal Federal con el propósito de establecer que se impondrá una sanción de seis a quince años de prisión y hasta mil días multa, a quien posea, custodie uno o varios vehículos robados dentro de su domicilio. Se envió a la Comisión de Justicia para su análisis.

### **Accesibilidad universal en espacios públicos de recreación**

A la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial se turnó la iniciativa presentada por la diputada del PAN, Ana María Esquivel Arrona, y suscrita por los integrantes de ese grupo parlamentario, para reformar la fracción VI del artículo 75 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, a fin de garantizar la accesibilidad universal, incluidas las ayudas técnicas requeridas, para personas con discapacidad y adultos mayores en los espacios públicos destinados a la recreación, el deporte y zonas verdes como parques y jardines.

### **Enfoque de derechos humanos**

El diputado Román Cifuentes Negrete (PAN) presentó reformas a la Constitución Política, con el propósito de contemplar un presupuesto con enfoque de derechos humanos, estipular que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional con enfoque de derechos humanos y señalar que habrá un Plan Nacional de Desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas con perspectiva de derechos humanos.



La iniciativa se canalizó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen y a las comisiones de Derechos Humanos y de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

### **Que partidos políticos puedan devolver financiamientos**

Raymundo Atanacio Luna, diputado de Morena, planteó reformar y adicionar diversas disposiciones de las leyes General de Partidos Políticos y la Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El objetivo es precisar que los partidos políticos podrán renunciar parcialmente y, en su caso devolver, en cualquier tiempo, su financiamiento para actividades ordinarias permanentes, siempre que no se vea afectado el cumplimiento de dichas actividades y prevalezcan en su financiamiento los recursos públicos sobre los de origen privado, en el caso de catástrofes sufridas en territorio nacional por sismos, fenómenos meteorológicos, plagas o epidemias, entre otros. Fue enviada a la Comisión de Reforma Política-Electoral.

### **Garantizar voto de mexicanos en el exterior**

Por Morena, el diputado Manuel Alejandro Robles Gómez propuso reformar los artículos 329 y 332 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, con el objetivo de que los ciudadanos que residan en el extranjero puedan ejercer su derecho al voto, no sólo para la elección de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, sino para senadores, gobernadores de las entidades federativas, de la persona titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, así como en los procesos de consulta popular o revocación de mandato. Será analizada por la Comisión de Reforma Política-Electoral.

### **Lenguaje incluyente**

La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena) presentó iniciativa que reforma el artículo 18 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de lenguaje incluyente, al modificar el término de director general por el de persona titular de la dirección. Se canalizó a la Comisión de Deporte, para dictamen y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

11/02/2022

LEGISLATIVO







# La Cámara de Diputados avala 39 dictámenes con puntos de acuerdo

## Exhortan a dependencias y entidades sobre diversos temas

Boletín No.1010

### La Cámara de Diputados avala 39 dictámenes con puntos de acuerdo

- Exhortan a dependencias y entidades sobre diversos temas

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló 39 dictámenes con punto de acuerdo en temas de libre tránsito de personas en contexto de movilidad, cobro de tarifas, reducir mortalidad por accidentes viales, asentamientos irregulares, normas oficiales mexicanas y transporte urbano.

Los exhortos también se refieren a austeridad republicana, auditoría del programa "La Escuela es Nuestra", endeudamiento del gobierno de Jalisco, actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia, fiscal anticorrupción de Baja California Sur y contratación de sociedades cooperativas.

De igual modo, en materia de cáncer de mama, salud mental, suicidio, migración segura, protección a defensoras de derechos humanos y periodistas, pasaportes a las personas trans, intersexuales y no binarias, zoológico en Nuevo León, derechos de pueblos y comunidades indígenas, conservación de lenguas, espacios para grupos vulnerables y construcción de hospital en el municipio de Nezahualcóyotl.

Además, actualización de los atlas de riesgo en los municipios y alcaldías de México, créditos a ejidatarios y pequeños propietarios en Sonora, impulso al cacao y al chocolate, productores de mango en Guerrero y garantizar la salud de la población por uso de plaguicidas en cultivos.

Otros dictámenes se refieren a impulsar la apicultura, fortalecer la labor de centros de investigación regional y campos experimentales, atender demandas agrarias en San Luis Potosí, suministro de agua en Cuernavaca, captación de agua pluvial, campañas sobre el cuidado del agua, sequía en San Luis Potosí, presas en Guanajuato, así como delincuencia e inseguridad en Zacatecas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

11/02/2022

LEGISLATIVO





# Aprueban reforma que incorpora la disciplina y rendición de cuentas como principios rectores del servicio público

**La Cámara de Diputados avaló por unanimidad cambios a la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, con ese propósito**

**Boletín No.1004**

**Aprueban reforma que incorpora la disciplina y rendición de cuentas como principios rectores del servicio público**

• La Cámara de Diputados avaló por unanimidad cambios a la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, con ese propósito

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 484 votos, el dictamen que reforma el artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, a fin de incluir como principios rectores del servicio público a la disciplina y rendición de cuentas.

El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, busca fortalecer el texto normativo y homologarlo con los principios que los servidores públicos deben observar en el desempeño de su cargo o comisión.

Al fundamentar el dictamen, el diputado de Morena, César Agustín Hernández Pérez, explicó que habrá mayor eficiencia y transparencia en el ejercicio de la gestión pública, que es una exigencia de la ciudadanía para confiar en su aparato gubernamental, sobre todo que los recursos se destinen a la prestación de servicios, disminución de la pobreza y a potenciar el desarrollo económico.

Enfatizó que la disciplina y la rendición de cuentas deben ser los valores, principios y obligaciones en el ejercicio público que permitan abolir la corrupción y el abuso de poder que tanto ha desgastado a la ciudadanía.

Resaltó que la corrupción es un lastre que lastima al país y a la sociedad, socava la democracia y al Estado de derecho, da pie a violaciones de los derechos humanos, distorsiona los mercados y menoscaba la calidad de vida del pueblo mexicano.





Ante ello, la reforma incorpora los conceptos de disciplina y rendición de cuentas como principios rectores del servicio público, toda vez que no están presentes en el respectivo ordenamiento, a pesar de ser fundamentales en el combate a la corrupción.

Detalló que la disciplina es un principio organizativo de carácter esencial y de naturaleza estructural, que tiene como objetivo consolidar una organización jerárquica y eficaz que la Constitución encomienda a la administración a través de la eficiente función pública que satisfaga el interés general.

En cuanto al principio de rendición de cuentas, es uno de los objetivos del Sistema Nacional Anticorrupción. Los servidores públicos deben explicar y justificar sus actos; necesitan rendir cuentas sobre su gestión, las metas asignadas y el buen uso de los recursos, agregó.





## MÁS CASTIGO POR ABUSO A MENORES

El pleno de la Cámara de [Representantes](#) aprobó endurecer las penas contra quienes cometan el delito de abuso sexual contra un menor de 15 años, o contra una persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho.

El dictamen, que modifica el artículo 261 del Código Penal Federal, se avaló por mayoría de 447 votos a favor, cero en contra y 20 abstenciones. ● Antonio López

**ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL**

# Darán 10 años de cárcel por incitar a fumar a niños

**LA ACCIÓN SE INCLUYE ENTRE LOS DELITOS de corrupción de menores y prevén multas de hasta mil salarios mínimos, equivalente a 172 mil 280 pesos**

POR XIMENA MEJÍA  
lzett.mejia@gtm.com.mx

La Cámara de Diputados aprobó castigar de 5 a 10 años con cárcel, a quienes obliguen, induzcan, faciliten o procuren consumo de tabaco a menores de edad, al incluir esta acción en el delito de corrupción de menores.

La iniciativa promueve modificaciones al Artículo 201 del Código Penal Federal para incluir, además de las bebidas alcohólicas, al tabaco en el delito de corrupción de menores.

Con esta iniciativa se prevén también multas de 500 a mil días de salario mínimo, equivalente a 172 mil 280 pesos, aproximadamente.

Para fundamentar el dictamen, la diputada de Morena, Laura Imelda Pérez Segura, advirtió que en 2020 se ubicó que la edad promedio de inicio de consumo de tabaco es de 13 años, con una media de consu-

mo de 10 cigarrillos al día.

La legisladora federal mencionó que, con base en datos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de 2020, a nivel nacional, hubo 1 millón 12 mil 329 infantes de entre 10 y 18 años que

consumen tabaco y la edad promedio de inicio se redujo de 15 años en 2018 a 13 años en 2020.

“Existe un dato que resulta alarmante, el cual expresa que la edad promedio de inicio

de consumo de tabaco entre los fumadores diarios disminuyó de 15 años en 2018 a 13 años en 2020 con un promedio de consumo de 10 cigarrillos al día”, alertó.

Pérez Segura destacó que con la iniciativa se busca cerrar la puerta a la entrada de otras adicciones, debido a que se incrementa en 13 veces más las posibilidades de que los menores de edad experimenten en corto pla-

zo otras drogas y hacerse adictos.

El texto de la Iniciativa retoma también datos de la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, en donde se determinó que hay 15 millones de fumadores en el país, de los cuales, 684 mil son adolescentes de 12 a 17 años de edad, y 74 mil consumen en promedio 5.8 cigarrillos al día, mientras que 611 mil jóvenes aseguran consumirlo de manera ocasional. En aquel momento, la edad promedio del consumo de cigarrillos era de 14.3 años.

La iniciativa fue aprobada por 455 votos a favor, 21 abstenciones y cero en contra. Se remitió al Senado para sus efectos constitucionales.







Foto: Especial

La iniciativa busca terminar con la puerta de entrada a que los menores de edad experimenten con otro tipo de adicciones.



#SECONSIDERACORRUPCIÓN

# Cárcel, por dar tabaco a menores

**LEGISLADORES BUSCAN ABATIR LA CIFRA DE UN MILLÓN DE NIÑOS Y NIÑAS QUE CONSUMEN CIGARROS EN EL PAÍS****POR IVÁN E. SALDAÑA**  
PMS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los diputados federales aprobaron ayer clasificar como "corrupción de menores" el obligar, inducir, facilitar o procurar el consumo de tabaco en menores de 18 años de edad, y castigar ese delito hasta con 10 años de prisión y multas de hasta mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), equivalentes a 96 mil 220 pesos.

Con 455 votos a favor, cero en contra y 21 abstenciones, el Pleno de la Cámara avaló modificar el artículo 201 del Código Penal Federal. Antes de ser votado, al presentar el dictamen en tribuna, la morenista Laura Imelda Pérez Segura justificó que la reforma busca abatir las altas cifras de menores de edad de niños y adolescentes que consumen tabaco, pues asciende a más de un millón en México.

"Datos arrojados por la Encuesta Nacional y de Salud 2020, donde establece que a nivel nacional la prevalencia de consumo entre menores de entre 10 y 18 años es del 4.7 por ciento, el equivalente a un millón 12 mil 329 niñas y niños; más aún en comparación con la misma encuesta,

pero con el año 2018, existe un dato que resulta alarmante, el cual expresa que la edad promedio de inicio de consumo de tabaco disminuyó de 15 años, en 2018 a 13 años, en 2020 con un promedio de consumo de 10 cigarrillos al día", dijo.

La legisladora de Morena también advirtió que "una vez establecida la dependencia del tabaco, debido a la nicotina, es muy difícil librarse de ella".

"De igual modo el tabaco constituye la entrada a otras adicciones ya que un niño, niña o adolescente que fuma incrementa 13 veces más las posibilidades de experimentar con otras drogas o hacerse adicto o adicto a ella", expuso.

En la reforma, que pasa a revisión del Senado de la República, se hace una adición al primer inciso del artículo 201 del Código Penal para establecer que comete el delito de corrupción de menores quien obligue, induzca, facilite o procure el "consumo habitual de bebidas alcohólicas o tabaco" a una o varias personas menores de 18 años de edad.

También aplica contra quien corrompa en ese sentido a una o varias personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho.●

**ALERTA**

**La prevalencia de consumo, entre 10 y 18 años, es del 4.7 por ciento.**

**LAURA IMELDA PÉREZ**  
DIPUTADA DE MORENA**10**

CIGARROS FUMA EN PROMEDIO UN MENOR DE EDAD ADICTO.

**13**

AÑOS, LA EDAD EN QUE INICIA EL CONSUMO DE TABACO.

**BASES DEL DICTAMEN**

- Las personas menores de edad no han llegado a la culminación de la maduración para rechazar exigencias de sus corruptores.
- El tabaquismo en niños, niñas y adolescentes ocasiona retardo en el desarrollo puberal, afectaciones hormonales y esterilidad.
- La reforma va acorde con lo establecido en la Constitución y tratados internacionales suscritos por México: diputados.



FOTO: GUANAJUATO

• **DEFENSA.** Integrantes de la Cámara de Diputados advierten que la gente fuma a más temprana edad.





#ABUSOAMENORES

# Aumentan castigo por violación

DIPUTADOS APROBARON PENAS HASTA DE 19.5 AÑOS A QUIEN COMETA ESTE DELITO

POR IVÁN E. SALDAÑA  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer fijar agravantes por el delito de abuso sexual a menores de 15 años de edad, con las cuales aumentan la pena hasta de 19.5 años de cárcel a quien cometa ese delito.

Actualmente, la ley contempla castigos de seis a 13 años de prisión. Sin embargo, con 447 votos a favor, 0 en contra y 20 abstenciones, los diputados avalaron reformar el artículo 261 del Código Penal Federal para aumentar la sanción. El dictamen pasó como minuta a revisión del Senado.

“Se propone que la per-

sona que cometa el delito de abuso sexual en una persona menor de 15 años o en quien no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, o la obligue a ejecutarlo en sí, o en otra persona, tenga una penalidad mayor de hasta en una mitad en su mínimo y en su máximo, a la de seis a 13 años de prisión”, explicó la diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos al presentar el dictamen en tribuna.

Añadió que la penalidad del delito se agravará por quien suministre alguna sustancia estupefaciente o psicotrópica a la víctima. ●

1

Legisladores aprueban reformar el artículo 261 del Código Penal Federal.

2

El dictamen pasó como minuta a revisión de la Cámara de Senadores.

3

En últimos cinco años aumentó 87% el delito de abuso sexual en niños y niñas.

ENVÍAN PROPUESTA

FOTO: ESPECIAL



● REFORMA. La diputada Rocío Reza Gallegos durante la presentación del dictamen.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**La Razón**

11/02/2022

LEGISLATIVO



## Aumentan penas por abuso de menores

**Por mayoría**, el pleno de la Cámara de Diputados avaló incrementar hasta el doble las sanciones de prisión por abuso sexual, en caso de cometerse contra menores de 15 años o personas que no tengan la capacidad de comprender el hecho violento.



# La Cámara de Diputados avaló reformas al Código Penal Federal

**El dictamen establece que comete delito de corrupción de menores, quien obligue, facilite o procure, el consumo habitual de tabaco**

**Boletín No.1003**

## **La Cámara de Diputados avaló reformas al Código Penal Federal**

- El dictamen establece que comete delito de corrupción de menores, quien obligue, facilite o procure, el consumo habitual de tabaco

La Cámara de Diputados aprobó reformas al Código Penal Federal para establecer que comete el delito de corrupción de menores, quien obligue, induzca, facilite o procure a una o varias personas menores de 18 años de edad, personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o que no tienen capacidad para resistirlo a realizar, el consumo habitual de tabaco.

El dictamen, avalado con 455 votos a favor, cero en contra y 21 abstenciones, y que modifica el inciso a) del artículo 201 del Código, fue remitido al Senado para sus efectos constitucionales.

Menciona que la corrupción de los menores para consumir tabaco representa un menoscabo en su integridad física, psicológica e intelectual, de modo que las probabilidades de ser víctimas serán aún mayores en la medida en que sea menor su edad y los procesos educativos familiares cercanos hayan sido nulos o favorecedores de conductas anómalas.

Por ello, con el objetivo de conseguir un sano desarrollo integral, es indispensable la sensibilización de los diversos contextos de vulnerabilidad al que se enfrentan las personas y que los hace más propensos a sufrir algún delito.

Agrega que por medio de la comprensión de sus circunstancias particulares es posible generar herramientas tendentes a prevenir abusos a causa de la manipulación o amenazas que se le imprimen al niño, niña o adolescente.

La diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) explicó que la reforma sentará las bases legales para penalizar y catalogar como corrupción de menores el obligar, inducir, facilitar o procurar el consumo de tabaco a las niñas, niños o adolescentes menores de 18 años.





Consideró que el tacaco constituye la entrada a otras adicciones, porque un niño, niña o adolescente que fuma incrementa 13 veces más las posibilidades de experimentar con otras drogas y hacerse adicto a ellas.

Refirió que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2020, en el ámbito nacional la prevalencia de consumo en menores de entre 10 y 18 años es de 4.7 por ciento, el equivalente a un millón 12 mil 329 niñas y niños. El inicio de consumo de tabaco entre los fumadores diarios disminuyó de 15 años en 2018 a 13 años en 2020, con un promedio de consumo de 10 cigarrillos al día.

Mencionó que investigaciones han descubierto que un gran porcentaje de las y los fumadores de edad adulta, comenzaron el consumo en la niñez o adolescencia, debido a que es una etapa muy vulnerable en el desarrollo. De ahí la importancia de catalogar esta sustancia y erradicar el acceso de las niñas, niños y adolescentes al tabaco.

Precisó que el dictamen no sólo busca prohibir en todas formas cualquier contacto con productos derivados del tabaco a menores, sino también evitar las consecuencias que son producto de una adicción tan grave como es el tabaquismo. Estimó que la aprobación de esta reforma será un paso contundente para garantizar una niñez libre y sana de tabaco.

Votación / Dictamen que reforma el artículo 2º

A FAVOR 450    EN CONTRA 0    ABSTENCIÓN 21    PRESENTES 471

00:00

DE DECRETO F

Ver en YouTube

Compartir

Ver más

- ELONZA FLORES JOSE LUIS
- ELONZA FLORES JOSE LUIS
- FLORES PACHECO JOSE LUIS
- FLORES SANCHEZ MARCO ANTONIO
- FRAGOSO TORRES JUAN FERNANDO
- GALINDO BUSTAMANTE RENE
- GARCIA ALMAGUER HAMLET
- GARCIA ANAYA LIDIA
- RAMIREZ PADILLA JULIETA A.
- RAMIRO ALEJO BRENDA
- REYES CARMONA EMMANUEL
- REYES LOPEZ VALENTIN
- REYES SILVA MA. DEL ROSARIO
- RINCON CHANONA SONIA
- RIOS CHENO BERNARDO
- GOMEZ CARDENAS ANTONIO
- GOMEZ DEL CASTRO GURZA M.
- GONZALEZ AZCARRAGA ROSA MA.
- GONZALEZ CARMEN ROCIO
- GONZALEZ AZCARRAGA ROSA MA.
- GONZALEZ ORIAS BENDY
- GONZALEZ ZEPEDA JAVIER
- GUTIERREZ VALDEZ MA DE LOS A
- GUTIERREZ VALTIERRA DIANA E.
- HERNANDEZ ESCOBAR ALMA ROSA



## Diputados aprueban endurecer penas contra quienes abusen de menores de 15 años

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó endurecer las penas contra quienes comentan el delito de abuso sexual de un menor de 15 años, o contra una persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho.



El dictamen, que modifica el artículo 261 del Código Penal Federal, se avaló por mayoría de 447 votos a favor, cero en contra y 20 abstenciones.

Establece que en el caso de abuso sexual contra un menor de 15 años, o contra una persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, la pena "se aumentará hasta en una mitad en su mínimo y máximo".

Las penas actuales por ese delito van de seis a 13 años de cárcel, pero con la variante se podrían alcanzar hasta 19 años y seis meses de prisión.

Al presentar la propuesta, la diputada del PAN, Rocío

Esmeralda Reza Gallegos, sostuvo que el abuso sexual infantil es un delito que genera un sin número de efectos en toda la sociedad, y precisó que en los últimos cinco años ese delito aumentó en un 87%. De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en 38 países de ingresos bajos y medianos, cerca de 17 millones de mujeres adultas afirman haber tenido relaciones sexuales por la fuerza en la niñez, mientras que en 28 países de Europa alrededor de 2.5 millones de mujeres jóvenes afirmaron haber sido víctimas de formas de violencia sexual con y sin contacto antes de los 15 años.

La iniciativa también expone que los estudios de 28 países arrojan que 9 cada 10 mujeres adolescentes que sufrieron relaciones sexuales por la fuerza afirman haber sido víctimas de alguien cercano a ellas. Finalmente, concluye que, con base en los datos obtenidos en 30 países, solo el 1% de los adolescentes que han tenido relaciones sexuales por la fuerza busca ayuda profesional en la etapa adulta.

En el caso de México, la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia 2014 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), reveló que el delito de violación alcanza a mil 764 niñas, niños y adolescentes por cada 100 mil menores y adolescentes de 12 a 17 años, mientras los tocamientos ofensivos y manoseos llegan a 5 mil 89 casos por cada 100 mil menores y adolescentes.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-aprueban-endurecer-penas-contra-quienes-abusen-de-menores-de-15-anos>



# Diputados validan reforma

## Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

LIZBETH BOLAÑOS

**L**a **Cámara de Diputados aprobó, con 365 votos a favor, 10 en contra y 74 abstenciones, derogar la fracción IX del artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a fin de evitar que el uso incorrecto del lenguaje tenga como consecuencia la censura de un programa transmitido por radio y televisión.**

Además, el documento considera que esa fracción debe ser derogada por contraponerse a aspectos fundamentales de la libertad de expresión, la restricción a generar contenidos por cuidar una forma de lenguaje que no forma parte de las fuentes del sistema jurídico mexicano y que es en detrimento de los concesionarios al emitir y difundir contenidos.

Puntualiza que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** ha señalado que dicha fracción sobre el uso correcto del lenguaje es una violación a la libertad de expresión a concesionarios de radio y televisión.

La diputada **Paloma Sánchez Ramos,**

consideró que la limitación del lenguaje en las transmisiones de radio y televisión no puede admitirse en el **siglo XXI**, ya que no solamente restringe la creatividad de los contenidos, sino que abre la posibilidad de no incluir a quienes piensan diferente.

Afirmó que pretender que la expresión del lenguaje debe suscribirse a un uso correcto representa un acto discriminatorio hacia quienes deciden utilizar la lengua de forma distinta para sentirse representados e incluidos.

**"Nuestro compromiso es fortalecer la libre expresión de las ideas. Nuestro voto está con mexicanos que buscan respeto a su manera de expresarse y a vivir mediante su lenguaje. Las telecomunicaciones deben ser utilizadas para fomentar la tolerancia entre nosotros"**, añadió.

Finalmente, el dictamen, fue enviado al **Senado de la República** para sus efectos constitucionales, deroga la **fracción IX**, que actualmente cita: **"El uso correcto del lenguaje"**.







PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



11/02/2022

LEGISLATIVO



## Diputadas y diputados validan reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

La Cámara de Diputados aprobó, con 365 votos a favor, 10 en contra y 74 abstenciones, derogar la fracción IX del artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con el objetivo de evitar que el uso incorrecto del lenguaje tenga como consecuencia la censura de un programa transmitido por radio y televisión.

El dictamen, que fue enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, deroga la fracción IX, que actualmente cita: “El uso correcto del lenguaje”.

<https://almomento.mx/diputadas-y-diputados-validan-reforma-a-la-ley-federal-de-telecomunicaciones-y-radiodifusion/>



# La Cámara de Diputados avaló por unanimidad cambios a la Ley General del Sistema de Seguridad Pública

**Establece que el Consejo de Seguridad Nacional deberá invitar a personas, instituciones y representantes de la sociedad civil**

**Boletín No.1007**

**La Cámara de Diputados avaló por unanimidad cambios a la Ley General del Sistema de Seguridad Pública**

- Establece que el Consejo de Seguridad Nacional deberá invitar a personas, instituciones y representantes de la sociedad civil
- Expondrán conocimientos y experiencias para el cumplimiento de los objetivos de la seguridad pública

La Cámara de Diputados aprobó reformas a fin de establecer que el Consejo Nacional de Seguridad Pública deberá invitar a las personas, instituciones y representantes de la sociedad civil que puedan exponer conocimientos y experiencias para el cumplimiento de los objetivos de la seguridad pública.

Las reformas al artículo 12 de la Ley General del Sistema de Seguridad Pública, aprobadas por unanimidad de 479 votos, cambian la palabra “podrá” por “deberá” invitar.

El documento, turnado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, también armoniza la denominación actual del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Menciona la importancia que tiene la contribución de la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, en todas las etapas de la consolidación de la paz.

Al fundamentar el dictamen, el diputado Felipe Fernando Macías Olvera, presidente de la Comisión de Justicia, destacó la relevancia de que en la máxima instancia generadora de políticas públicas en materia de seguridad haya presencia de la ciudadanía, la sociedad civil, la academia, universidades y colectivos especializados “para que estén retroalimentando las políticas públicas en materia de seguridad”.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

11/02/2022

LEGISLATIVO

Especificó: “Hoy estamos abriendo las puertas a que precisamente la gente, la ciudadanía, sea parte de la solución y de la toma de decisiones en materia de seguridad”.

Sostuvo que con este dictamen mejora la coordinación de las instituciones de procuración e impartición de justicia y las de prevención del delito. Afirmó que la coordinación es la clave para combatir la impunidad, que es el alimento de la inseguridad y violencia en México.

“Hoy le estamos dando fuerza a la gente, a la ciudadanía para que sean parte de la máxima instancia generadora de políticas públicas de seguridad de nuestro país”, puntualizó.



## Respaldan Diputados de “Va X México” a magisterio zacatecano

Diputados federales zacatecanos de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD), así como Movimiento Ciudadano, se reunieron este jueves con los líderes sindicales Óscar Castruita, de la Sección 58 de la SNTE y Héctor Hernández de Telesecundarias, para trabajar una alternativa conjunta ante la falta de pagos.

En rueda de prensa, en el palacio legislativo de San Lázaro, Óscar Castruita dio a conocer que se trata de una deuda que ronda los 30 millones de pesos entre 7 mil trabajadores a quienes se les adeuda la segunda quincena del mes de enero, así como el bono de la Compensación Nacional Única.

<http://ntrzacatecas.com/2022/02/10/respaldan-diputados-de-va-x-mexico-a-magisterio-zacatecano/>



# El Pleno concede licencia al diputado Navor Alberto Rojas Mancera

## Cumple trámite de publicidad el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional

Boletín No.1008

### El Pleno concede licencia al diputado Navor Alberto Rojas Mancera

- Cumple trámite de publicidad el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional
- Se da turno a comunicaciones de dependencias y organismos autónomos

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, la licencia por tiempo indefinido del diputado Navor Alberto Rojas Mancera (Morena-Distrito 7-Hidalgo), para separarse de su cargo en la LXV Legislatura, a partir del 14 de febrero.

### Declaratoria de publicidad

En la sesión semipresencial se conoció, para trámite de publicidad, el dictamen de la Comisión de Seguridad Ciudadana que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Nacional.

La finalidad es incluir como un riesgo a la seguridad nacional el obstaculizar las acciones realizadas por la Guardia Nacional, así como el brote de una epidemia o pandemia que pongan en riesgo la salubridad general del país, además de la emergencia por desastres naturales originados por el cambio climático y los señalados en la Agenda Nacional de Riesgos.

Además, incorporar al secretario de Salud y al director general del Centro Nacional de Inteligencia, al Consejo de Seguridad Nacional.

Asimismo, se actualizan las denominaciones de los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana y el de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. Se propone incorporar el lenguaje inclusivo en la Secretaría Técnica del Consejo al agregar el término “persona titular”.





## Comunicaciones

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) comunicó cambios de integrantes y de juntas directivas en comisiones.

De la Secretaría de Gobernación se conoció el informe del proceso de liquidación de Ferronales, a cargo del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, correspondiente al segundo semestre de 2021. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

A la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad fue enviado el informe semestral de labores del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, correspondiente al periodo comprendido del 1 de junio al 30 de noviembre de 2021.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos informó que se encuentra disponible en su página electrónica la información relativa a la observancia del seguimiento, evaluación y monitoreo, en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Se canalizó a la Comisión de Igualdad de Género.





## ¿Cuánto cuestan los Congresos de los principales países de LatAm?

El Congreso de la Unión o de los Estados Mexicanos es bicameral y se integra por 500 Diputados y 128 Senadores. En la Cámara de Diputados 300 son electos por el principio de Mayoría Relativa y 200 de Representación Proporcional. Mientras que en la Cámara de Senadores 64 electos por el principio de Mayoría Relativa, 32 de Representación Proporcional y 32 de Primera Minoría.

En este país los congresos son estatales y tienen una asignación de presupuesto independiente. Cifras del Observatorio Mexicano para la Competitividad detallaron que para el 2021 el presupuesto de los 32 poderes legislativos llegó a MXN\$18.562 millones (US\$907,03 millones).

Sin embargo, hay cifras dispares entre un estado y otro, como lo señala el Observatorio, pues “dos entidades similares en población e ingreso per cápita pueden tener Congresos con costos distintos. Mientras que el presupuesto del Congreso de Sonora es de MXN\$765 millones (US\$37,38 millones), el Congreso de Tamaulipas cuesta MXN\$194 millones (US\$9,47)”, según un informe sobre el legislativo de 2021.

<https://www.bloomberglinea.com/2022/02/10/cuanto-cuestan-los-congresos-de-los-principales-paises-de-latam/>



DICEN QUE FUE UN ENGAÑO A LOS CAPITALINOS

# Demandan sanciones por dar ivermectina

KARLA MORA

Legisladores del partido Movimiento Ciudadano, a nivel federal y local, demandaron ante la Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México investigue y, en su caso, sancione a los titulares de la Secretaría de Salud local y de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) relacionados con la compra y distribución de ivermectina y azitromicina en el kit médico que se entregaba a pacientes enfermos de Covid-19.

Royfid Torres González, diputado del Congreso capitalino, señaló que lo ocurrido no significa sólo una falta de ética por parte de los servidores públicos, sino que se trata de un engaño a la ciudadanía, hecho que calificó como uno de los peores errores de la administración capitalina.

El diputado federal Salomón Chertorivski declaró que Oliva López, titular de la

Secretaría de Salud local, debe rendir cuentas, porque fue quien comandó la estrategia de distribución del medicamento. Y en cuanto al titular de la ADIP, José Antonio Peña Merino, opinó que no tiene por qué involucrarse en temas de salud.

La senadora Verónica Delgadillo comentó que esta es otra falla en el mal manejo de la pandemia en la que ha incurrido el gobierno local, por lo que "este acto no debe quedar impune".

La queja de Movimiento Ciudadano se suma a la de los diputados panistas América Rangel y Aníbal Cañez, quienes acudieron a la Fiscalía local para denunciar penalmente a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y a quienes resulten responsables, por proporcionar ivermectina a pacientes con Covid-19 sin tener suficiente evidencia científica de su efectividad.

**Legisladores locales y federales de Movimiento Ciudadano solicitaron a la Contraloría local investigue y sancione a responsables**

**Diputados del PAN denunciaron penalmente ante la Fiscalía local a Claudia Sheinbaum por distribuir ivermectina**

CUARTOSCURO



Legisladores de Movimiento Ciudadano presentaron la queja





Ofrece Grupo Plural respaldo

# Exigen freno a narco elección

**Llaman legisladores a reforzar capacidad fiscalizadora para evitar injerencia**

MAYOLO LÓPEZ

Senadores del grupo plural abogaron ante Lorenzo Córdova por una reforma que frene la injerencia del narco en los procesos, sobre la cual, adelantaron su respaldo.

En una reunión en el Senado a la que acudió el consejero presidente del INE, el senador Germán Martínez pidió además una reforma electoral incluyente, que no esté tutelada por el Gobierno ni por los medios de comunicación.

“Me preocupa una reforma que impida que el crimen y el narco decida por los electores. Si esa reforma va a acrecentar las facultades del INE para que el crimen y el narco no se inmiscuya

en las elecciones, cuenten con nosotros”, ofreció el ex morenista.

“Queremos una reforma electoral incluyente: si no hay palabras del grupo plural no contarán con nuestros votos. No queremos una reforma tutelada por el Gobierno ni por los medios ni por ninguno de los actores. Queremos una reforma incluyente, libre y no dictada desde Palacio Nacional o Bucareli”, planteó Martínez.

En el mismo tono, el senador Emilio Álvarez Icaza afirmó que se debe fortalecer la capacidad fiscalizadora del órgano electoral para evitar que el narco penetre los procesos electorales.

Durante la reunión de trabajo, Martínez preguntó a Córdova si estaría dispuesto a renunciar al cargo antes del 3 de junio para que pudiera postularse como candidato a la Presidencia de la República.

Ante este cuestionamiento, el consejero presidente del INE fue inequívoco y aseguró que dejará el cargo hasta 2023, cuando termine su responsabilidad.

“No, no estoy dispuesto a renunciar. Tengo todo el propósito de cumplir con mi responsabilidad hasta el final”, respondió Lorenzo Córdova. “Tengo la firme intención de cumplir con mi responsabilidad hasta el 3 de abril de 2023”.

“Ya si después alguien me quiere hacer juicio político, acudiré con gusto a la Cámara de Diputados”, ironizó el funcionario.

El presidente del INE pidió a los que limitaron el presupuesto para la consulta de revocación de mandato que cumplan con la ley “y que con humildad y vocación democrática se reconozcan los errores para que, hacia el futuro, no se vuelva a comprometer la democracia”.



## EN LOS CIERRES

Rumbo a las elecciones locales del próximo 5 de junio, dirigentes y precandidatos de Morena y el PRI participaron en actos de proselitismo.



■ El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, asistió a actos de cierre de precampaña de Julio Menchaca, aspirante morenista a la gubernatura hidalguense.



■ Carolina Viggiano, abanderada de la alianza PRI-PAN-PRD al Gobierno de Hidalgo, se reunió con militantes del blanquiazul.



■ El Mandatario Alejandro Murat (izq.), el abanderado del PRI al Gobierno de Oaxaca, Alejandro Avilés, y el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, durante un mitin en el teatro de la Gelaguetza.





■ El dirigente nacional perredista Jesús Zambrano asistió a mítines de Esteban Villegas, candidato a la gubernatura de Durango por la alianza PRI-PAN-PRD.



■ Ante simpatizantes reunidos en el lienzo charro de Reynosa, Américo Villarreal, aspirante de Morena a la gubernatura de Tamaulipas, cerró ayer su precampaña.



■ César Verástegui, abanderado a la gubernatura de Tamaulipas de la alianza PAN-PRD-PRI, se reunió con simpatizantes en Ciudad Victoria.



■ La aspirante a la gubernatura de Quintana Roo por la alianza PAN-PRD, Laura Fernández, cerró precampaña en Cozumel.



■ Leslie Hendricks Rubio, aspirante priista al Gobierno de QR, se reunió con simpatizantes de la entidad.





## Encabeza Julio Menchaca preferencia electoral en Hidalgo

De acuerdo con la casa encuestadora Demoscopia, la coalición "Juntos Hacemos Historia", encabeza las preferencias electorales rumbo a la gubernatura del estado de Hidalgo, lo que posiciona al precandidato Julio Menchaca Salazar con 28 puntos porcentuales por encima de su oponente, Alma Carolina Viggiano de la alianza "Va por Hidalgo".

Por candidato, Julio Menchaca tiene el 49.8 por ciento de las preferencias electorales, mientras que Carolina Viggiano tiene el 21.5 por ciento y Francisco Berganza de Movimiento Ciudadano cuenta con solo 4.8.

Las cifras revelan que, la coalición Juntos Haremos Historia, conformada por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT), el Partido Verde (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), tiene 45.8 por ciento de intención del voto hidalguense; en tanto que la alianza formada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática

(PRD), suma 20.4 por ciento.

La encuesta realizada a más de 900 electores en los diferentes municipios del estado de Hidalgo, mostró que Julio Menchaca es percibido como un candidato honesto y trabajador, además de tener experiencia, mientras que la priista, Carolina Viggiano, es percibida como una candidata que tiene liderazgo y es trabajadora. Asimismo, más del 60 por ciento del padrón electoral señaló estar dispuesto a emitir su voto el próximo 5 de junio, fecha en la que seis estados de la República (Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas), renovarán a sus mandatarios estatales. • (Redacción)

**Más del 60 por ciento del padrón electoral señaló estar dispuesto a emitir su voto el próximo 5 de junio, fecha en la que seis estados renovarán a sus mandatarios estatales**



Gobernador de Oaxaca

## Hay capos en el cabildo de Juchitán: Murat

● El narco está “enquistado entre autoridades” de varios municipios

JORGE A. PÉREZ, CORRESPONSAL

### Capos en el cabildo de Juchitán, denuncia Alejandro Murat

JORGE A. PÉREZ ALFONSO  
CORRESPONSAL  
OAXACA, OAX.

El gobernador Alejandro Murat Hinojosa, en su calidad de consejero político nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), denunció la existencia de localidades donde se ha enquistado el narcotráfico entre las autoridades municipales, y puso como ejemplo Juchitán de Zaragoza, en cuyo cabildo, aseguró, hay funcionarios “con nombres de capos de la mafia”.

Afirmó lo anterior durante la Convención Estatal de Delegadas y Delegados del *tricolor*, en la que fue ratificado Alejandro Avilés Álvarez como candidato único del PRI al gobierno de la entidad. El acto se llevó a cabo en el auditorio Guelaguetza de la capital del estado, con la pre-

sencia del dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, quien llamó a la unidad a los militantes de ese instituto político.

Destacó que es importante ir juntos al proceso electoral de este año y así derrotar a los otros partidos, los cuales han permitido el ingreso del narcotráfico en sus cabildos. “Estamos aquí para trabajar por la seguridad de nuestros hijos, de nuestras familias; basta observar cómo municipios como Juchitán (gobernado por Emilio Montero, postulado por el Partido del Trabajo) tienen en su cabildo nombres de capos de la mafia”.

Murat Hinojosa señaló que es momento de dejar atrás los “experimentos” y votar por quienes sí dan resultados, pues los gobiernos anteriores han dejado en el abandono y

en la miseria a Oaxaca, cosa que, aseguró, no ocurrirá al término de su administración, que ha logrado mantener el crecimiento económico y el ataque a la pobreza.

Por otra parte, en su calidad de gobernador, condenó de manera enérgica el homicidio del director del portal informativo *Noticias Web*, Heber López Vásquez, cometido la noche del jueves en Salina Cruz.

En su cuenta de Twitter, el Ejecutivo estatal señaló sobre este asesinato: “Soy claro, en Oaxaca no habrá impunidad”. Asimismo, informó que hay dos detenidos.

▲ El gobernador Alejandro Murat encabezó la Convención Estatal de Delegadas y Delegados del PRI en el auditorio Guelaguetza de la capital oaxaqueña. Foto *La Jornada*





## Senado, sin solicitud para nombrar embajador a Quirino Ordaz

Mesa Directiva aún no recibe el oficio de la Secretaría de Gobernación, señala

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion @eluniversal.com.mx

La Mesa Directiva del Senado de aún no recibe el oficio de la Secretaría de Gobernación (Segob) donde se oficializa el nombramiento del Ejecutivo federal en favor de Quirino Ordaz como embajador de México ante España, por lo que el tema de su ratificación se encuentra en impasse.

La presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, confirmó a EL UNIVERSAL que hasta la tarde de ayer no se había recibido el oficio en favor del exgobernador de Sinaloa como embajador en España para iniciar el proceso de ratificación.

La Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, que preside el morenista Héctor Vasconcelos, precisó que tampoco han recibido el oficio en favor de Quirino Ordaz, quien ya recibió el beneplácito del gobierno español des-

de el pasado 28 de enero.

Vasconcelos comentó que dicha comisión está en espera de un paquete de 16 nombramientos de embajadores y cónsules generales, pero desconoce si en dicho paquete está incluido Ordaz.

Durante la conferencia mañanera de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador, después de que la víspera propuso dar una pausa a las relaciones diplomáticas con España, dijo que Ordaz, propuesto para ser embajador de ese país, tendrá mucho trabajo.

“Tiene muchas tareas: las relaciones económica y comercial. Buscando siempre que toda la relación con España, y cualquier otro país, se dé en términos de respeto y de honestidad”, subrayó el Mandatario federal.

La bancada del PRI en la Cámara Alta, con algunas excepciones, se prevé que vote en contra de la ratificación del aún priista Ordaz. Sin embargo, con la mayoría simple de Morena y sus aliados se espera que la propuesta presidencial avance.

El pasado 1 de febrero, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, precisó que la expulsión de Ordaz Coppel no tiene que ver

con un asunto personal, sino que es debido a que cometió una falta y su expulsión ha sido promovida por el Consejo Político Nacional por aceptar la invitación presidencial para ser embajador.

Aclaró que será el Consejo Político el que con apego al estatuto decida y vote sobre la eventual expulsión de Ordaz Coppel, de Claudia Pavlovich y de Carlos Miguel Aysa. ●

## 3

### EXGOBERNADORES DEL PRI

Quirino Ordaz, Claudia Pavlovich y Carlos M. Aysa, serán expulsados.



El Senado deberá analizar los nombramientos diplomáticos.





**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	11/02/2022	LEGISLATIVO

## DULCE SILVA PRESENTA INICIATIVA

# Exigen más penas por porno infantil

**LA DIPUTADA MORENISTA PROPONE QUE se den hasta 25 años de prisión a quien posea, vea o reproduzca material**

POR XIMENA MEJÍA  
tizete.mejia@ggmm.com.

La diputada federal por Morena, Dulce María Silva Hernández, presentó una reforma a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas, con la finalidad de aumentar hasta 25 años de cárcel a quien posea, vea o reciba pornografía infantil.

En tribuna, Dulce María Silva Hernández, advirtió que México ocupa el primer lugar de pornografía infantil en el mundo. Por ello propone la modificación Artículo 17 de la Ley General Contra la Trata de Personas para imponer una pena de 10 a 25 años de prisión y de 2 mil a 30 mil días de multa al que almacene, posea, vea, adquiera o arriende para sí o para un tercero, pornografía infantil, sin fines de comercialización o distribución.

La legisladora por Tlaxcala enfatizó que la pena tam-

bién va dirigida a quien por cualquier medio reciba dicho material y no denuncie el hecho ante las autoridades. Explicó que actualmente la pena prevista es de 5 a 15 años de prisión y de mil a 20 mil días multa.

"Se aumenta la pena porque se considera que no debe existir una distinción entre el generador o vendedor de pornografía infantil y el comprador o consumidor final, ya que son igualmente responsables, debido a que la demanda de estos materiales es el detonador del delito", dijo.

Dulce María Silva Hernández, quien estuvo acompañada por legisladoras y legisladores de diferentes grupos parlamentarios, señaló que durante la pandemia de covid-19, de acuerdo con la Guardia Nacional, entre marzo y abril del 2021, hubo un incremento del 73% de los reportes de pornografía infantil.

"La pornografía infan-

til constituye un gravísimo problema en nuestro país. De acuerdo al Centro de Respuesta de Incidentes Cibernéticos de la Dirección General Científica de la Guardia Nacional, entre marzo y abril del 2021 hubo un incremento del 73% de los reportes de pornografía infantil", señaló.

Agregó que, de acuerdo a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), durante la pandemia aumentó 117% la producción y consumo de pornografía infantil. Expuso que expertos estiman que 60% de la pornografía infantil en el mundo se produce en México y se calcula que 21 mil niñas y niños son secuestrados anualmente en México para explotación sexual.

La parlamentaria sostuvo que desde la expedición de la ley no ha tenido ninguna reforma significativa pese a que el delito aumentó.



Foto: Mateo Reyes

Dulce María Silva Hernández dijo que también se castigará a quien no denuncie el delito.





## Buscan que consejeros no se reúnan con partidos

**LA DIPUTADA** de Morena, Reyna Ascencio Ortega, presentó una iniciativa para impedir que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) acudan a las reuniones plenarias de partidos políticos, bajo el argumento de garantizar su autonomía.

La iniciativa cambia el artículo 41 constitucional, para establecer que "en la ley se regularán las modalidades conforme a

las cuales los consejeros del INE podrán establecer contacto para tratar asuntos de su competencia con personas que representen intereses de los sujetos que regulan, estará prohibido que participen en reuniones o plenarias de algún partido político".

En su exposición de motivos, la morenista señaló que el consejero presidente INE, Lorenzo Córdova, "dañó nueva-

mente su credibilidad al reunirse en privado con los grupos parlamentarios de dos partidos políticos".

Lorenzo Córdova acudió como invitado a las reuniones plenarias del PAN y PRD, previo al inicio del segundo periodo de la LXV Legislatura. Sin embargo, el consejero presidente también asistió a un evento de Morena titulado "Foro Reforma Política en la Cuarta Transformación".



## Diputada de Morena plantea prohibir que consejeros del INE participen en reuniones con partidos

Bajo el lema "no más reuniones en lo oscurito", la bancada de Morena en San Lázaro presentó una iniciativa en la que se establece la prohibición expresa a quien ocupe la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE), así como a los consejeros, de participar en reuniones o plenarios de algún partido político.

La propuesta de la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, que se publicó este miércoles en la gaceta parlamentaria, sostiene que el objetivo de la propuesta es "garantizar la autonomía e independencia de los consejeros del INE".

El documento sostiene que recientemente, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, "dañó nuevamente su credibilidad al reunirse en privado con los grupos parlamentarios de dos partidos políticos"

(PAN y PRD), motivo por el que se desconoce a cabalidad el contenido del encuentro.

"No puede señalarse que se trató de una reunión institucional cuando se suscitó en el marco de la preparación de la estrategia legislativa y parlamentaria de partidos políticos en particular", indica la iniciativa.

"¿Acaso el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral les ayuda a definir esa estrategia legislativa y política o simplemente fue un acto de asesoría académica? Lo cierto, es que se trata de un relevante cargo público, donde la actuación de su titular debe sopesar que sus actos tienen alcances y significados políticos de relevancia para la política nacional", agrega.

Ese tipo de actos, continúa el argumento de la propuesta, pone gravemente en riesgo la independencia e imparcialidad del Instituto Nacional Electoral, particularmente la del consejero presidente. "La sabiduría popular aconseja que 'no hagas cosas buenas que parezcan malas', por lo que, si bien no hay una norma jurídica que prohíba una reunión así, lo cierto es que el significado y las formas implicaron un menoscabo a la imparcialidad del árbitro electoral, y ante reiteradas conductas -donde no se observó la prudencia en el servicio público-, es necesario que haya una regla constitucional expresa que regule la materia y se desarrolle en el ámbito legal", insiste.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-de-morena-plantea-prohibir-que-consejeros-del-ine-participen-en-reuniones-con-partidos>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	11/02/2022	LEGISLATIVO

# MONREAL BUSCA QUE TEPJF NO SE INMISCUYA EN EL PODER LEGISLATIVO

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, propuso reformas para impedir que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se inmiscuya en la vida interna del Poder Legislativo. En el documento, enlistado en la orden del día de la sesión del miércoles, destacó que se debe establecer con toda claridad en la legislación en materia de medios de impugnación electorales que la vida interna de las dos cámaras que integran el Poder Legislativo de la Unión y la integración de su Comisión Permanente no son materia electoral.



[Monreal \(1\).mp4 - Google Drive](#)





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



# La Cámara de Diputados aprobó agravar penas por delito de abuso sexual en menores de 15 años

**Con 447 votos a favor y 20 abstenciones avaló reformar el Código Penal Federal**

**Boletín No.1002**

**La Cámara de Diputados aprobó agravar penas por delito de abuso sexual en menores de 15 años**

- Con 447 votos a favor y 20 abstenciones avaló reformar el Código Penal Federal
- El dictamen se turnó al Senado para sus efectos constitucionales

La Cámara de Diputados aprobó, con 447 votos a favor, cero en contra y 20 abstenciones, el dictamen que adiciona un tercer párrafo al artículo 261 del Código Penal Federal, relativo a las penas por el delito de abuso sexual en menores de 15 años de edad.

El documento, enviado al Senado para sus efectos constitucionales, precisa que las penas previstas en el delito de abuso sexual en una persona menor de 15 años, o en persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho y por el uso de violencia, aumentarán conforme a lo dispuesto en el artículo 266 bis.

Señala la necesidad de hacer explícito el reenvío normativo hacia el artículo 266 Bis desde el artículo 261, a fin de considerar que el sistema de agravantes previstas para el delito de abuso sexual también es aplicable para la calificativa de abuso sexual cometido en persona menor de quince años de edad. Con ello, se da certeza jurídica a la imposición de penas para quienes resulten condenados por haber cometido tal delito.

**Penalidad mayor de hasta en una mitad en su mínimo y en su máximo a la de 6 a 13 años de prisión**

La diputada Rocío Esmeralda Reza Gallegos (PAN) dijo que se propone que la persona que cometa el delito de abuso sexual en una persona menor de 15 años o en una persona que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho o la obligue a ejecutarlo en sí o en otra persona, tenga una penalidad mayor de hasta en una mitad en su mínimo y en su máximo a la de 6 a 13 años de prisión o cuando el delito se cometa por dos o más persona.



También, cuando el delito fuera cometido por algún familiar de la víctima, por algún servidor público o por quien abuse de la custodia o confianza en la guarda o educación de los menores. Además, la penalidad del delito se agravará por quien suministre algunas sustancias estupefacientes y psicotrópicas en contra de su voluntad o sin su consentimiento, agregó.

Aclaró que el ajuste normativo tiene objetivos claros y consecuentes con el principio de proporcionalidad de las penas. “Con su aprobación daremos un paso importante en la consolidación de una política de prevención, disuasión consecuente en la materia y de combate a la impunidad. Elevemos las penas de este delito; cuidemos a los niños y a las niñas de México”.

Expresó que el abuso sexual infantil es un delito que lastima, cala profundamente a las víctimas que lo padecen, pero también genera un sinnúmero de efectos familiares y sociales que deterioran el entorno comunitario.

Este delito no respeta sexo, condición económica ni estrato social, se ha convertido en un fenómeno muy preocupante por su alta incidencia y se ha disparado de manera alarmante. En los últimos cinco años aumentó en 87 por ciento el delito de abuso sexual en niños y niñas, subrayó.

Esa situación, dijo, debe ser un llamado de atención para padres de familia, maestros, autoridades de todos los niveles, medios de comunicación y para las y los legisladores.

“En esta materia, debe haber una coordinación y colaboración entre los gobiernos estatales y federales e incluso incorporar en temas preventivos a las instancias municipales; es preciso que se refuercen todas las acciones y programas inherentes tanto a la prevención como a la investigación y esclarecimiento”.

Añadió que uno de los eslabones más débiles de la cadena es el relativo a la atención a las víctimas y la profundización de la justicia con equidad de género y con enfoque que priorice el interés superior de la niñez.

Hoy se cumple con un deber en el orden de la normatividad. El dictamen llena un vacío importante sobre la posibilidad de agravamiento de las sanciones penales, en caso de que el delito se configure por autoridades federales y cuando se actualicen las hipótesis, puntualizó.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

11/02/2022

LEGISLATIVO





# Comisión avala reformas a leyes Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y Federal de Armas de Fuego y Explosivos

**Las y los diputados reconocieron el trabajo de las Fuerzas Armadas, al conmemorarse el 107 Aniversario**

**Boletín No.1012**

**Comisión avala reformas a leyes Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y Federal de Armas de Fuego y Explosivos**

- Se crea la Comandancia del Ejército y cambia la denominación de Estado Mayor de la Defensa Nacional por Estado Mayor Conjunto
- Las y los diputados reconocieron el trabajo de las Fuerzas Armadas, al conmemorarse el 107 Aniversario

La Comisión de Defensa Nacional, presidida por el diputado Ricardo Villarreal García (PAN), aprobó dos dictámenes con proyecto de decreto para reformar y adicionar diversas disposiciones de las leyes Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, y Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

## **Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos**

Este dictamen a la minuta, que reforma y adiciona trece artículos de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, se avaló con 23 votos.

Plantea la creación de la Comandancia del Ejército y se realiza el cambio de título en la denominación de Estado Mayor de la Defensa Nacional por Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional.

El dictamen refiere que el objetivo es integrar la fuerza militar terrestre y las direcciones generales de las Armas, de los Servicios y de otras funciones administrativas de la Secretaría de la Defensa Nacional, bajo la dirección y conducción de la Comandancia del Ejército, permitiendo delegar



funciones y una adecuada descentralización de responsabilidades del Alto Mando, con el fin de optimizar los medios y el control en la cadena de mando.

Asimismo, se propone otorgar al titular de la Comandancia del Ejército, nivel de Mando Superior, por lo que serán las direcciones generales de las Armas, de los Servicios y de otras funciones administrativas, las que lo asesorarán, para que a través del mismo la persona titular de la Secretaría de la Defensa Nacional ejerza el mando de dicha Fuerza Armada.

Aunado a lo anterior, se propone regular la jerarquía que tendrá su titular y sus atribuciones, así como la de su Estado Mayor y la conformación de este último.

Agrega que son facultades del Mando Supremo nombrar al subsecretario, al oficial mayor, al inspector y contralor general del Ejército y Fuerza Aérea, al jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, al fiscal general de Justicia Militar, al presidente y a los magistrados del Tribunal Superior Militar.

El Alto Mando, para el cumplimiento de sus funciones, contará con el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, al ser el órgano técnico operativo, colaborador inmediato del Alto Mando, a quien auxilia en la planeación y coordinación de los asuntos relacionados con la Defensa Nacional y la organización, adiestramiento, operación y desarrollo de las Fuerzas Armadas de tierra y aire, y transforma las decisiones en directivas, instrucciones y órdenes, verificando su cumplimiento.

El secretario de la Defensa Nacional ejercerá el mando de las fuerzas a través del comandante del Ejército, del comandante de la Fuerza Aérea, de los comandantes de las Regiones Militares y Aéreas, de las Zonas Militares y de los comandantes de Unidades, sin perjuicio de ejercerlo directamente, cuando así sea requerido por motivos del Servicio.

### **Modificaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos**

El segundo dictamen, aprobado con 24 votos, reforma los artículos 3º, 5º y 11, párrafo último, 18 y 24, párrafo tercero, 52, párrafo primero, y 78, párrafo primero, de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, con el objetivo de homologar la denominación de Ciudad de México y alcaldías.

La iniciativa fue presentada por el diputado Jaime Humberto Pérez Bernabe (Morena); en ella se adicionan los términos: entidades federativas, municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.





En los considerandos del dictamen se señala que el 29 de enero de 2016 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política, en materia de la reforma política de la Ciudad de México, en la que se le reconoce como entidad federativa, con carácter libre y soberano, de tal suerte que desaparece el Distrito Federal.

La armonización normativa, entendida como un proceso que busca reducir las disconformidades en el sistema jurídico, mejora la calidad formal y material de la norma.

El diputado presidente de la Comisión de Defensa Nacional, Ricardo Villarreal García, instruyó que ambos dictámenes se remitan a la Mesa Directiva para proseguir con el trámite legislativo.

Destacó la conmemoración del 107 Aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana, y dijo que el próximo 19 de febrero el Ejército cumplirá un año más de trabajar todos los días por preservar la seguridad nacional del país y coadyuvar al desarrollo nacional del pueblo de México.

### **Participación de las y los diputados**

Del PAN, el diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo, secretario de la Comisión, afirmó: “como militar que soy, tengan la seguridad que nuestras Fuerzas Armadas continuarán poniendo hoy y siempre en alto el honor de México”.

También del PAN, la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo destacó la conmemoración del Día de la Fuerza Aérea Mexicana, este 10 de febrero.

Por Morena, el diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas resaltó la importancia de celebrar el 107 Aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana y el próximo 19 de febrero el Día del Ejército. Invitó a sus pares a tener presente el compromiso con las Fuerzas Armadas, y la solicitud para reformar el artículo 31 de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), que, entre todos, se podrá aprobar.

De la misma bancada, la diputada Juanita Guerra Mena destacó la obligación de dotar a las Fuerzas Armadas de normas jurídicas y que en esta Legislatura se vea reflejado el actuar de esta gran y noble institución. Agradeció el servicio que ofrecen a la nación las mujeres y hombres de esta institución.

También de Morena, el diputado Mauricio Cantú González destacó la relevancia de dar apoyo constante a las Fuerzas Armadas mediante el fortalecimiento de su marco normativo, en particular



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

11/02/2022

LEGISLATIVO

el del ISSFAM. Apuntó que debe tenerse en cuenta a las y los integrantes de las Fuerzas Armadas y velar por su bienestar como ellos lo hacen por el país y la ciudadanía.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CAMBIO**

11/02/2022

LEGISLATIVO



## Diputados federales panistas llevan a San Lázaro protesta de universitarios de la UDLAP

Los diputados federales del Partido Acción Nacional se sumaron a la protesta de los estudiantes y docentes de la UDLAP y les abrieron las puertas de la Cámara de Diputados para que desde ahí se manifestaran y exigieran la devolución de las instalaciones a la rectora Cecilia Anaya.

[https://www.diariocambio.com.mx/2021/zoom-politikon/item/41141-diputados-federales-panistas-llevan-a-san-lazaro-protesta-de-universitarios-de-la-udlap-videos?utm\\_source=dlvr.it&utm\\_medium=twitter](https://www.diariocambio.com.mx/2021/zoom-politikon/item/41141-diputados-federales-panistas-llevan-a-san-lazaro-protesta-de-universitarios-de-la-udlap-videos?utm_source=dlvr.it&utm_medium=twitter)





## PAN propone perfiles independientes para órganos autónomos

El Partido Acción Nacional planteó una serie de mecanismos en la ley, para blindar a los órganos autónomos y al Poder Judicial con más y mejores requisitos, que son fundamentales para que las y los titulares de estas instituciones estén a la altura de su mandato constitucional.

Con la propuesta de reforma a la Fracción II del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se busca que las personas que aspiran a los cargos de instituciones autónomas, cumplan con la probidad, experiencia, independencia y el profesionalismo necesarios para llevar a cabo sus funciones.

Al explicar la propuesta, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala, aseguró que no se deben admitir para

su selección, el simple criterio de amistad, afinidad o empatía por parte del titular del Ejecutivo sin considerar los aspectos técnicos y profesionales del cargo en cuestión.

“Venimos a evitar que se siga concentrando el poder, porque amigas y amigos, como dice la canción, nadie es eterno en el mundo, ni las dictaduras disfrazadas de movimiento y ahorita, Morena, concentra el poder, después podrán ser otros, evitémoslo, fijando en el texto

constitucional condiciones básicas para garantizar la idoneidad en la elección de los cargos mencionados”, refirió desde la máxima tribuna, acompañada de la bancada panista.

Algunos requisitos que plantea la propuesta de ley para ocupar dichos cargos son:

- a) Poseer el día de la designación, con antigüedad mínima de diez años, título profesional.
- b) Acreditar conocimientos en la materia.
- c) Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena de más de un año de prisión.
- d) Haber residido en el país y en la entidad federativa de que se trate
- e) No haber sido militante de algún partido político en los últimos doce años anteriores al día de su nombramiento o ratificación



## Diputado federal del PAN pide a Semarnat atender sequía en NL

Porque urgen medidas para obtener más agua y cuidar la poca que queda, el diputado federal del PAN, Héctor Castillo Olivares, demandó a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) atender la severa sequía que padece Nuevo León.

El coordinador de los diputados federales del PAN por Nuevo León presentó un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados, en el que exhorta a la titular de la Semarnat para que convoque a sesión extraordinaria a los miembros de la Comisión Intersecretarial, derivado de la Declaratoria de Emergencia por Sequía Extrema en Nuevo León.



La Comisión Intersecretarial para la Atención de Sequías e Inundaciones (CIASI) debe coordinar las acciones entre dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, relativas al análisis de riesgos e implementación de medidas de prevención y mitigación de la sequía y sus efectos en Nuevo León, dijo.

Castillo Olivares exigió además a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) implementar el inicio de las acciones preventivas y de mitigación que podrán establecerse para tener un uso eficiente del agua en el estado.

“Vemos con preocupación la postura desatendida que ha tenido Conagua en la crisis. Esta desatención institucional nos puede costar muy caro a los nuevoleonenses, porque el agua se está acabando y no vemos acciones concretas por parte de las autoridades federales”, agregó Castillo Olivares.

<https://www.milenio.com/politica/sequia-nl-pide-diputado-semarnat-atenderla>



## LAMENTAN DIPUTADOS DE OPOSICIÓN LA DECISIÓN DE AMLO DE PONER PAUSA A RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

Y al igual que senadores, diputados de oposición rechazaron la propuesta del Presidente López Obrador de poner una pausa a las relaciones bilaterales con España. La legisladora del PAN Mariana Gómez del Campo recriminó que hasta el momento la Secretaría de Relaciones Exteriores no haya hecho ninguna aclaración. “La Cancillería está pintada, no los toma en cuenta, la Cancillería y su gabinete entero son una bola de floreros que no se atreven a ponerle un alto, que no se atreven a decirle aquí no Presidente, no es correcto Presidente, el Presidente hace lo que le da la gana, no toma en cuenta a su gabinete, eso es lo que está dejando ver; porque yo no creo que para el canciller no sea importante una relación con Panamá, o no sea importante una relación con un país como España”.







## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



# El Pleno de la Cámara de Diputados dedica un minuto de aplausos en memoria del compositor Rubén Fuentes

**Se citó el próximo martes 15 de febrero, a las 11:00 horas, a sesión semipresencial**

**Boletín No.1011**

**El Pleno de la Cámara de Diputados dedica un minuto de aplausos en memoria del compositor Rubén Fuentes**

- Se citó el próximo martes 15 de febrero, a las 11:00 horas, a sesión semipresencial

En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados dedicó un minuto de aplausos en memoria del compositor, arreglista y productor, Rubén Fuentes, quien falleció el pasado 5 de febrero.

Desde su curul, el diputado José Guadalupe Fletes Araiza (PRI) solicitó a la Mesa Directiva y a la Asamblea un minuto de aplausos “por un mexicano ilustre que en días pasados falleció, el compositor, arreglista y productor, Rubén Fuentes”.

“Fue un tesoro artístico y cultural jalisciense, que aportó un extenso acervo musical y que trascendió las fronteras de nuestro país con composiciones como La Bikina, Qué bonita es mi tierra y Cien años”, agregó.

Además, fue productor y arreglista de artistas como Pedro Infante, José Alfredo Jiménez, Marco Antonio Muñoz, Lola Beltrán, Rocío Dúrcal, Lucero y Luis Miguel. Añadió que consolidó la figura del Mariachi como Patrimonio Cultural e Inmaterial de la Humanidad, a través del Mariachi Vargas de Tecalitlán.

Por todo ello, pidió brindar un minuto de aplausos “al genio de la música; que siga trascendiendo su legado por todas las generaciones venideras”.

El minuto de aplausos fue concedido por la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), en funciones de presidenta de la Mesa Directiva.



Posteriormente, la Mesa Directiva comunicó que, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones y las iniciativas contenidas en el orden del día serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Enseguida, levantó la sesión y citó para la que tendrá lugar, el próximo martes 15 de febrero de 2022, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.







### **PRI advierte que nunca aprobarán la reforma eléctrica de AMLO**

La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, alista su propio parlamento abierto sobre la reforma eléctrica en Nuevo León y el Estado de México, estarán invitados empresarios, especialistas y el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett, los priistas advirtieron que “nunca” aprobarán en sus términos, la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador. “La definición que ha hecho nuestro coordinador (Rubén Moreira) y nuestro presidente del partido (Alejandro Moreno), es que en los términos en los que está la iniciativa presidencial, nunca será votada a favor y es en los mismos términos que está la fracción priista de Nuevo León”, señaló el priista Ildefonso Guajardo en conferencia de prensa, encabezada por el coordinador de la bancada y diputados neoleoneses.



El primer foro de parlamento abierto del PRI se realizará en Nuevo León el próximo 16 de febrero, con la presencia de al menos 40 ponentes a favor y en contra de la propuesta entre académicos, ambientalistas, empresarios y a la sociedad civil y el presidente nacional del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno, detalló el coordinador de los

diputados neoleoneses, Andrés Cantú.

El coordinador de la bancada del PRI, Rubén Moreira, detalló que también se realizará un parlamento abierto sobre el tema en el Estado de México, pero enfocado al medio ambiente. “Sí tenemos otros foros en puerta, uno medioambiental que se realizará en las próximas semanas en el Estado de México, que organiza el PRI y este que es muy importante para nosotros y no damos por cerrada la puerta, podríamos tener algo más”, señaló Moreira.

El líder parlamentario, señaló que están en proceso de reflexión sobre la iniciativa presidencial, pero señaló que para los diputados neoleoneses es muy importante este tema y por ello realizarán este parlamento abierto. El ex secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, detalló que estarán invitadas las principales cámaras empresariales del país, así como académicos, especialistas, abogados, ingenieros y a la sociedad civil, también serán convocados diputados de otros partidos. “Están invitadas las principales cámaras industriales Canacindra, Caintra, Concanaco, Coparmex, la Asociación de Cámara de Nuevo León, la Canaco, están invitados también la sociedad civil, las universidades, los sindicatos de electricistas, constitucionalistas, expertos en diferentes temas para tener a los colegios de ingenieros y abogados de Nuevo León”, señaló.



## Reta Rubén Moreira a grandes empresas a participar en foros de la reforma eléctrica

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira (PRI), retó una vez más a los directivos de Iberdrola y de otras grandes empresas a debatir en el parlamento abierto de la reforma eléctrica. En conferencia de prensa señaló que pese a las reiteradas invitaciones, nadie ha confirmado.



“Que venga el CEO de Iberdrola y nos diga su postura sobre la reforma, sus argumentos en relación a lo que hoy se está poniendo sobre la mesa (...) Ellos deberían ser los primeros interesados en venir”, puntualizó.

El diputado del PRI recordó que previo al inicio del parlamento se emitió una invitación a todos los mexicanos, momento en que los grandes consorcios como Walmart, Oxxo, y Bimbo “debieron haberse anotado”.

Pese a que no lo hicieron, continuó, este miércoles se aprobó agregar un foro exclusivamente para que los directivos de empresas expresen sus inquietudes en torno a la iniciativa presidencial, motivo por el que enviarán una carta reiterando la invitación. De no acudir, agregó Moreira, se perderán de una gran oportunidad.

“Mira qué gran oportunidad que te invite el presidente de la República; que te invite la Cámara,

que es donde se va a discutir. Yo vendría y diría ‘fíjese que está mal y nos va a pasar esto’ o ‘fíjese que está bien’”, declaró.

Rubén Moreira aseguró que los foros han sido importantes y benéficos, e incluso ya hay coincidencias con la iniciativa privada, como lo es modificar las “distorsiones” en el sistema de porteo. En lo que aún no coinciden, expuso, es en que dichos cambios se hagan a través de leyes secundarias y no con una reforma constitucional.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reta-ruben-moreira-grandes-empresas-participar-en-foros-de-la-reforma-electrica>



## Tras dichos de AMLO sobre España, desde Oaxaca líder nacional del PRI pide medida y cuidar intereses de México

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, consideró que se debe tener medida y se debe ser cuidadoso en el manejo de la política exterior del país y ser inteligentes para proteger los intereses de México, cuidar las inversiones y la imagen del país.

Esto, ante las declaraciones del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en las que afirmó que debe haber “una pausa” en las relaciones con España.



“Ya saben que en el Gobierno de la República se dicen muchas cosas. Creo que tenemos que ser cuidadosos, hay que pensar siempre lo que se manda de mensaje en la política exterior de México, porque afecta a los mexicanos”, dijo durante su visita a Oaxaca para asistir a la convención de delegados del PRI en la que se definirá a Alejandro Avilés como el candidato a la gubernatura del estado.

El dirigente priista mencionó que España es un país con el que se tienen relaciones importantes y que atender esas declaraciones sólo le corresponden al presidente López Obrador. “Debemos cuidar las instituciones pero también dar una imagen seria y responsable en la política internacional”, dijo.

Alejandro Moreno, por otra parte, aclaró que hasta el momento el Ejecutivo federal no ha enviado ninguna iniciativa de reforma electoral ni relacionada con la Guardia Nacional. Pero adelantó, que en el caso del Instituto Nacional Electoral (INE) no van a aceptar ninguna reforma que implique que se debilite y en la que pierda autonomía, transparencia y facultades ya adquiridas para garantizar procesos democráticos. Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, dijo que Morena “se cae a pedazos por la división que existe y los fracasos de sus gobiernos”. Aseguró que su partido no ha entregado Oaxaca y que la relación del gobernador Murat con AMLO es completamente institucional

En el caso de las elecciones a gobernador que se celebrarán en seis estados, aseguró que en cuatro de ellas: Durango, Aguascalientes, Hidalgo y Tamaulipas, las encuestas muestran que el PRI y la coalición con el PAN y PRD, ganará las contiendas; mientras que en Oaxaca y en Quintana Roo se mantienen competitivos.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/politica/tras-dichos-de-amlo-sobre-espana-desde-oaxaca-lider-nacional-del-pri-pide-medida-y-cuidar>





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

11/02/2022

LEGISLATIVO

## ALISTA PRI SU PROPIO PARLAMENTO ABIERTO EN NUEVO LEÓN Y EDOMEX

La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, alista su propio parlamento abierto sobre la reforma eléctrica en Nuevo León y el Estado de México, estarán invitados empresarios, especialistas y el director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett. Los priistas advirtieron que nunca aprobarán en sus términos, la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador.

[ParlamentoPRIHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



## **La libertad de expresión en México está amenazada por quienes, desde el poder, atacan al periodismo: Paloma Sánchez**

La libertad de expresión en México está amenazada por quienes desde el poder atacan al periodismo, y por quienes utilizan el lenguaje para discriminar a los mexicanos; en virtud de ello, expreso mi su solidaridad con Carmen Aristegui, Carlos Loret de Mola y con las familias de los periodistas asesinados en México en los últimos tres años, afirmó la diputada federal Paloma Sánchez Ramos.

En tribuna, subrayó que ante los ataques que reciben los comunicadores, “sepan ustedes que cuentan con el apoyo de millones de mexicanos que aplaudimos su defensa de la verdad”, para luego solicitar un minuto de silencio por los periodistas asesinados en respuesta a su valiosa labor por México.

<https://hojaderutadigital.mx/la-libertad-de-expresion-en-mexico-esta-amenazada-por-quienes-desde-el-poder-atacan-al-periodismo-paloma-sanchez/>



## Hidalgo necesita políticas que ponderen igualdad de capacidades: Carolina Viggiano

En Hidalgo la desigualdad tiene cara de mujer cuando vemos que aún existe una gran desventaja laboral y salarial al desempeñar el mismo trabajo que los hombres y cuando aún se les critica por la forma en que se visten o porque trabajan buscando independizarse y tienen que probar que son capaces para ejercer liderazgo frente a los hombres, aseguró la precandidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura del estado, Carolina Viggiano Austria.



Señaló que para contrarrestar esta inaceptable brecha se requieren gobiernos democráticos y cercanos a la gente, que combatan dicha diferencia y que al mismo tiempo impriman mayor orden en sus políticas públicas, pero que impulsen y ponderen, en todo momento, la igualdad de capacidades y la equidad de género.

Carolina Viggiano Austria se reunió con militancia del Partido Acción Nacional de este municipio con quienes intercambió opiniones de la situación política y social que vive la localidad y donde coincidió con las y los asistentes en la necesidad de conformar una agenda de las mujeres enfocada a dar respuesta a sus demandas, pero que también esté enfocada al bien de sus familias.

Asimismo, añadió, para devolverles sus derechos que el gobierno federal desapareció al decidir quitar los apoyos de Prospera, o eliminar los subsidios a estancias infantiles o los refugios para mujeres víctimas de violencia con el falso argumento de una austeridad que no se ve por ningún lado.

“Por el simple hecho de pertenecer al pasado, el gobierno de la llamada cuarta transformación decidió eliminar los programas que fueron creados por los gobiernos del PRI y que las administraciones del PAN mantuvieron y, en algunos casos, reforzaron. Los morenistas los eliminaron de un plumazo sin advertir el daño que causaron a mujeres y niños al dejarlos sin medicinas para el cáncer o sin vacunas para prevenir enfermedades”, subrayó.

Y dijo que también los jóvenes hoy no encuentran los medios para acceder al desarrollo quedando sin oportunidades de empleo, condenándolos a vivir en la desigualdad y ensanchando la brecha entre desarrollo y pobreza.

Por último, la precandidata reconoció que en Hidalgo aún prevalecen los niveles de pobreza, pero aclaró que el estado no es pobre, cuenta con una riqueza en su gente, con su fuerza y capacidad de trabajo; cuenta, igualmente, con su campo y su infraestructura turística, industrial y comercial.





**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## MC denuncia a funcionarios de la CDMX por uso de Ivermectina para tratar COVID-19

Diputados locales y federales de Movimiento Ciudadano, presentaron una denuncia ante la Contraloría de la Ciudad de México para que inicie una investigación contra las autoridades responsables por la entrega de ivermectina en los kits para tratamiento contra el COVID-19 que entregó el Gobierno capitalino.

En el documento, presentado este jueves por el legislador local de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, Royfid Torres y el diputado federal por la capital del país, Salomón Chertorivski, se denunció a la titular de la Secretaría de Salud capitalina, Oliva López Arellano, y al director de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Merino (quienes participaron como coautores en un artículo sobre el uso de este medicamento en la capital) entre otros funcionarios, por la entrega de los

kits en los que se incluían ese medicamento y otros, como azitromicina para pacientes con el virus.



Tras presentar el documento, el legislador Royfid Torres, advirtió que se "engañó" a miles de ciudadanos para darles el medicamento pese a que estaba contraindicado para tratar el padecimiento y confió en que la Contraloría realice las investigaciones pertinentes.

"No nada más es un problema de falta de ética, engañaron a la ciudad, engañaron a los miles de enfermos que en esa época del año pasado dieron positivos a COVID-19 con un medicamento que no estaba probado, al contrario, que estaba contraindicado para atender COVID y por eso vamos a pedir la intervención de la Contraloría para que investigue y finque la responsabilidad", aseveró.

Por su parte, el diputado Salomón Chertorivski calificó como una "irresponsabilidad" la distribución de dicho medicamento y el hecho de que sea la ADIP la encargada de la realización del artículo titulado 'La ivermectina y las probabilidades de hospitalización por COVID-19 en CDMX'.

<https://www.razon.com.mx/ciudad/mc-denuncia-funcionarios-cdmx-ivermectina-tratar-covid-19-470625>



## DIPUTADOS DISCUTEN SUS POSTURAS EN TORNO A LA REVOCACIÓN DE MANDATO

Al final de la sesión de este miércoles en la Cámara de Diputados, legisladores expusieron sus posturas en torno a la revocación de mandato. Salvador Caro de Movimiento Ciudadano cuestionó por qué el tema en la agenda política cuando hay otras prioridades como la economía, la inflación, la inseguridad, la falta de medicamentos y la violencia en contra de los periodistas. Elizabeth Pérez del PRD, lamentó que la revocación de mandato fuera secuestrada por el ejecutivo y la calificó como un ejercicio fallido y vergonzante.



[Discusión por revocación de mandato.mp4 - Google Drive](#)





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



# Energías limpias y medio ambiente, temas del Foro 17 del Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica

## Participan especialistas y académicos

Boletín No.1005

### Energías limpias y medio ambiente, temas del Foro 17 del Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica

- Si no se garantiza un medio ambiente sano, cualquier modelo del sector eléctrico es irrelevante: diputada Castrejón Trujillo
- Participan especialistas y académicos

Durante el Foro 17 del Parlamento Abierto sobre la iniciativa de reforma eléctrica enviada por el Ejecutivo Federal, diputadas y diputados escucharon opiniones, inquietudes y puntos de vista de especialistas respecto de energías limpias y medio ambiente.

La presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), dijo que más allá de la postura que se defienda, a favor o en contra de la iniciativa de reforma constitucional, cualquier modelo del sector eléctrico resulta irrelevante si no se garantiza un medio ambiente limpio.

“No solamente porque la mayoría de los sectores económicos requieren de recursos naturales para poder llevarse a cabo, sino porque un medio ambiente sano es un presupuesto indispensable para la salud y la vida digna”.

Puntualizó que es innegable que el acceso continuo, confiable y sostenible de la energía eléctrica constituye un componente fundamental del desarrollo, por lo que es apremiante encontrar un equilibrio entre ambos aspectos. Mencionó que la transición energética fortalecerá el derecho humano a un medio ambiente sano e inevitablemente las energías limpias formarán parte del cambio energético.

Afirmó que la participación de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales es fundamental para, con las aportaciones de los especialistas, tener la información necesaria en el marco de la opinión que emitirá sobre la iniciativa de reforma en materia eléctrica presentada por el Ejecutivo Federal.



### **Iniciativa sin visión de Estado y de futuro**

El director de Economía Sostenible del Instituto Mexicano para la Competitividad, Jesús Salvador Carrillo Castillo, habló en contra de la propuesta porque consideró que carece de visión de Estado, elimina el despacho por mérito económico y los contratos de las subastas de largo plazo para dar el control del sector a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Además, no tiene visión de futuro.

### **Es una respuesta impostergable a un contexto adverso**

Al hablar a favor, Horacio Sánchez Bárcenas, integrante del Sistema Nacional de Investigadores, indicó que la iniciativa “traza caminos de adaptación a las nuevas condiciones contra el cambio climático, por lo que, a mediano y largo plazo, a través de la transición energética, permite evolucionar a procesos productivos con menores emisiones de GEI (gas de efecto invernadero) y mayor bienestar”.

### **La reforma se contrapone a la protección ambiental**

En contra, Adrián Fernández Bremauntz, director ejecutivo fundador de la Iniciativa Climática de México, puntualizó que, como está planteada, esta reforma se contrapone a la protección ambiental y al combate al cambio climático, frenará la transición energética, impedirá la escala necesaria de las energías renovables y convertirá al país en el primero del G20 que no cumpla con los compromisos del Acuerdo de París.

### **La CFE tendrá una transición gradual**

A favor, Sandra Bucio, encargada de la Subgerencia de Análisis Económico y Demanda de la CFE, detalló que la Comisión tiene 43 mil megawatts, 66 por ciento de fósil y 34 por ciento de energía limpia. Resaltó que la generación que utiliza combustóleo es el seis por ciento de la capacidad. Indicó que la participación en energías limpias creció en 11 puntos. “El cambio al uso de gas natural permitió reducir las emisiones, a pesar de que haya crecido la generación”.

### **Plantas nucleoelectricas, energía limpia, sustentable y controlada**

Martínez López, con 29 años en la industria nucleoelectrica, aseguró que las centrales nucleoelectricas son una energía limpia, sustentable y controlada a las que se debe apostar porque, como en Europa, se usan para la descarbonización, además de que son la columna vertebral para la energía base de cualquier país. “En México tenemos dos reactores trabajando, pero no se ha incursionado en la construcción de una nueva planta”.

### **Nadie está peleado con energías renovables**





Ricardo Zamora Mesinas, socio director de AD Tec-Consultores de Construcción, expresó que nadie está peleado con las energías renovables, solamente que en nuestro país no siempre hay sol y el viento se detiene, por lo que se requiere de una energía base que puede ser con gas o a través de las presas, aunque estas últimas son únicamente de temporada.

### **Preguntas de diputadas y diputados**

El diputado Manuel Jesús Herrera Vega (MC) preguntó si en el marco de la reforma se fomenta la transición al uso de energías limpias o si se enfoca en continuar con el uso de combustibles fósiles; cómo se garantiza el empleo de energías limpias y qué acciones concretas contempla para lograr la transición.

El grupo parlamentario del PVEM preguntó cuál sería la propuesta para ponderar y equilibrar la protección ambiental y la seguridad energética, ante la necesidad de adoptar acciones contundentes a fin de combatir el cambio climático reconociendo las áreas de oportunidad del modelo vigente de la industria eléctrica

La diputada Manuela del Carmen Obrador Narváez (Morena) cuestionó por qué insistir en incentivos para centrales privadas de energías renovables en lugar de establecer respaldos a la eficacia energética que beneficia directamente a los usuarios finales.

La diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM) preguntó si los Certificados de Energías Limpias (CEL) cumplieron con el objetivo de fomentar fuentes limpias y generar mercado competitivo para ellas y qué estuvo mal en su diseño regulatorio e implementación.

El diputado Héctor Ireneo Mares Cossío (Morena) preguntó si el actual modelo induce a una falla del mercado por especulación al ubicar los CEL en subastas de largo plazo y contratos bilaterales que afectan a la CFE.

La diputada María del Rosario Merlín García (Morena) preguntó por qué los CEL tendrían efectividad en México si están basados en modelos de Estados Unidos y Europa, donde quedaron en desuso, y si hay otras herramientas para implementar el uso de energías renovables.

La diputada Edna Gisel Diaz Acevedo (PRD) cuestionó cuál es la capacidad del Estado para una correcta transición energética; cuáles fueron las consultas hechas a las comunidades indígenas y afromexicanas en el diseño de esta reforma y si el Gobierno tiene la capacidad de invertir en tecnología para la explotación sustentable de litio.

La diputada Judith Celina Tánori Córdova (Morena) preguntó sobre la visión de futuro de la reforma eléctrica, por qué la importancia de que el Estado tenga la rectoría y qué implicaciones conlleva en el mundo.



La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena) preguntó sobre la instrumentación de los Certificados de Energías Limpias, que están en desuso en Europa por su inviabilidad, por qué continuar con esa herramienta para incentivar centrales privadas y si existe otro mecanismo.

El diputado Eduardo Murat Hinojosa (PRI) inquirió respecto de si es viable construir una tercera opción de reforma, no la que proponía la administración pasada, ni la que propone la actual, una en la que se proteja a la CFE, a las empresas privadas, a los ciudadanos más marginados y que dé relevancia a las energías renovables, y de ser así, ¿qué debe incluir esta reforma?

El diputado Justino Arriaga Rojas (PAN) dijo que datos del Laboratorio Nacional de Energías Renovables estiman que con la reforma las emisiones de CO2 pueden aumentar de un 26 hasta 65 por ciento, lo que equivale a 73.5 millones de toneladas del dióxido de carbono, en el peor escenario. Y preguntó ¿cómo cumplirá México los compromisos nacionales e internacionales en materia de medio ambiente?

La diputada Raquel Bonilla Herrera (Morena) mencionó que la transición energética se entiende como el cambio estructural de un modelo energético a largo plazo motivado por las prioridades, necesidades o visión estratégica de un país o región como la seguridad y soberanía energética. Preguntó: ¿cuáles fueron las prioridades, necesidades o visiones de la pasada administración que motivaron la transición y cuáles las del actual Gobierno?

El diputado Héctor Israel Castillo Olivares (PAN) dijo que si de la forma en que está planteada la propuesta de reforma ¿cumplirán las empresas que tengan certificaciones en los procesos con energías verdes? ¿Nos causarán aranceles los productos que se hacen en México por no cumplir tratados internacionales?

De Morena, la diputada Adriana Bustamante Castellanos solicitó información sobre la generación de energía a través de hidroeléctricas y si es posible calcular el porcentaje de capacidad activa actual.

La diputada Melisa Vargas Camacho (PRI) dijo que, de acuerdo con la Agencia Internacional de Energías Renovables, se requerían, aproximadamente, 10 mil millones de dólares para cumplir las metas de 35 por ciento de generación limpia en 2024. ¿De dónde se pretende sacar los recursos, si en el actual presupuesto 2021 no aparecen los proyectos sustentables de la CFE?

La diputada María del Carmen Zúñiga Cuevas (Morena) solicitó conocer de qué manera la energía nuclear sería clave en la transición a energías limpias y en el fortalecimiento de la soberanía energética.

Del PAN, el diputado Gabriel Ricardo Quadri de la Torre preguntó en qué afectaría la reforma para el cumplimiento de los Acuerdos de París.



El diputado Eduardo Enrique Murat Hinojosa, del PRI, pidió se informe si la CFE no ha recibido Certificado de Energías Limpias por proyectos nuevos y actuales, y cuánto ha aumentado la generación de fuentes renovables gracias a la política pública del CEL, en especial a las subastas de largo plazo.

El diputado Mariano González Aguirre (PRI) preguntó si en materia nuclear se tienen los estándares de seguridad para que no se repitan desastres como el ocurrido en Fukushima, y cuál es el plan de gestión de residuos.

El diputado Gerardo Gaudiano Roviroso (MC) preguntó cómo el Estado garantizará la salud y el medio ambiente sano de los mexicanos si la reforma plantea privilegiar la generación a partir de combustibles fósiles; de qué manera se cumplirá la generación limpia si se desincentiva la inversión.

## Respuestas

Horacio Sánchez Bárcenas dijo que el Estado debe encabezar una estrategia que garantice bienestar para la población y respeto al medio ambiente. Agregó que la propuesta plantea incentivos para promover energías renovables.

Jesús Salvador Carrillo Castillo afirmó que si desaparecen las instituciones que sostienen el despacho eléctrico por mérito económico no se cumplirán las metas de reducir emisiones de GEI en 35 por ciento para 2024 y 22 por ciento en 2030. Es necesario que la CFE y el Estado inviertan en la red de transmisión para incorporar más energías renovables.

Adrián Fernández Bremauntz reiteró que el actual marco jurídico del sector energético es mejorable y perfectible. Consideró que la CFE podría liderar el lanzamiento de subastas de largo plazo con reglas mejoradas y transparentes. “Por qué CFE no se convierte en la empresa campeona mundial de los renovables; nada la obliga a que esté agarrada del carbón, del combustóleo y del gas”.

Sandra Bucio expresó que la administración pasada tenía una visión más de mercado con incentivos y otros instrumentos para fomentar las energías renovables. La reforma de este Gobierno es más de planeación centralizada, aunque el objetivo de las dos es tener una matriz mucho más limpia. “En esta administración la CFE está realizando varios proyectos para electrificar a las comunidades”.

En su respuesta, Zamora Mesinas explicó que hasta donde se conoce sí se han recibido los Certificados de Energía Limpia. Pidió no satanizar esta reforma, porque busca ordenar costos y estimular que las inversiones sean de acuerdo con la decisión del mercado, y que con el litio las fuentes renovables dejarían de ser intermitentes de forma económicamente costeable.

Alma Georgina Martínez López aseguró que sería una energía que puede ser operada, trabajada y con mantenimiento hecho por mexicanos. Se han ampliado los almacenes de combustible y esto podría dar la posibilidad de operar una nueva planta nuclear, consideró.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

0

11/02/2022

LEGISLATIVO





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



● En 2014, Pemex perdió 1,200 mdp cuando Peña vendió acciones de [Repsol](#)

# Pemex perdió 55 mde en [Repsol](#) y nunca accedió a nueva tecnología

En Madrid se investiga a esta firma y Caixa por presunto espionaje a directivos de la petrolera mexicana

## ALEJANDRO ALEGRÍA

El retiro que hizo Petróleos Mexicanos (Pemex) de la inversión en la petrolera española [Repsol](#) en 2014 causó un detrimento de 55 millones de euros –unos mil 200 millones de pesos a valor actual– para las finanzas de la petrolera en el sexenio de Enrique Peña Nieto, según cifras oficiales, pero también la dejó sin acceso a nueva tecnología.

Durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa, la petrolera mexicana, a través de su filial PMI Holding –establecida en Amsterdam– adquirió en 2011, en una operación opaca, acciones de [Repsol](#), aunque la medida fue considerada como una inversión estratégica y el primer paso para la internacionalización de Pemex.

Tres años más tarde, la empresa dirigida en ese entonces por Emilio Lozoya Austin decidió vender 7.86 por ciento –del casi 10 por ciento que tenía– de su capital en la petrolera española.

La decisión fue aprobada por el consejo de administración de la

petrolera, el cual era encabezado por el titular de la Secretaría de [Energía](#) (Sener), Pedro Joaquín Coldwell, en la sesión del 3 de junio de 2014.

De acuerdo con la administración de Pemex, en la pasada administración el precio por cada acción comprada en la operación de 2011 fue de 19.95 euros, pero informes de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) señalaron que fue de 20.14 euros.

Pemex no sólo no obtuvo acceso a tecnología para la exploración en aguas profundas, sino que las pérdidas habrían alcanzado hasta 55 millones de euros, aunque Lozoya Austin negó en su momento el revés de recursos.

La historia entre [Repsol](#) y Pemex surgió en 1979, cuando la empresa mexicana fue invitada por Petróleos del Norte (Petronor), filial de [Repsol](#), a ser accionista.

Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, Pemex se hizo de 15 millones de acciones de [Repsol](#),

monto que representó casi 5 por ciento del capital social.

En 2011 la estatal mexicana se comprometió a adquirir otro 5 por ciento de los títulos, pues se alió con la constructora Sacyr Vallehermoso para tomar decisiones en conjunto en el consejo de administración de [Repsol](#) para controlar 30 por ciento de las acciones.

Lozoya Austin señaló en junio de 2014 que la decisión de desinvertir en [Repsol](#) se debió a la baja rentabilidad de las acciones obtenida por la administración de ese entonces frente a otras petroleras.

En ese momento agregó que también obedeció a las diferencias entre Pemex y [Repsol](#) por las prácticas de gobierno corporativo y a que no se materializaron los beneficios mutuos que la petrolera mexicana esperaba de la alianza industrial firmada con la española.

El funcionario en ese tiempo aseguró que no se emprendería acciones legales contra Juan José Suárez Coppel, director general de la empresa estatal en el gobierno





de Calderón Hinojosa, señalado de ser el responsable de invertir y capitalizar a [Repsol](#) en 2011.

Actualmente, Pemex sólo posee 1.69 por ciento de las acciones de la petrolera española.

En junio del año pasado, en España, se informó que [Repsol](#) y la entidad financiera CaixaBank eran investigadas por los delitos de co-

hecho y revelación de secretos por el espionaje ilegal que crearon para impedir una operación empresarial entre 2011 y 2012, relacionada con la alianza entre Pemex y Sacyr Vallehermoso.

De acuerdo con las autoridades de España el comisario José Manuel Villarejo fue el encargado de realizar espionaje al presidente de

Sacyr, Luis del Rivero, así como a directivos de la petrolera mexicana.

En días recientes, la Audiencia Nacional de España volvió a imputar a [Repsol](#), al presidente de la petrolera Antonio Brufau, a Caixa y al ex presidente de la entidad financiera Isidro Fainé, por el mismo caso.



## Proyectos con privados generan a estados deuda por 56 mil mdp

DORA VILLANUEVA

Estados y municipios tienen comprometidos 56 mil 655 millones de pesos para el pago de proyectos de prestación de **servicios** (PPS), un tipo de asociación público privada (APP) a largo plazo que ha sido criticado por la actual administración federal, dado que implica comprometer las participaciones por décadas. Incluso, la Auditoría Superior de la Federación ha señalado que el esquema debe contabilizarse como deuda, pero suele ser presentado como **inversión**.

Datos de la **Secretaría** de Hacienda y Crédito Público muestran que, además de los proyectos a largo plazo que consorcios empresariales han logrado con la Federación, como los de **centros** penitenciarios, hay 62 más por los que autoridades locales arrastran pasivos de millones de pesos a raíz de contratar la administración de **hospitales**, la conservación de carreteras, de manejo de residuos o de alumbrado público, entre otros.

En una de las varias ocasiones en

que el presidente Andrés Manuel **López** Obrador ha referido el tema, en octubre del año pasado dijo que las participaciones a estados se habían entregado a tiempo, pero muchos ya tienen comprometido el recurso para el pago de APP y PPS. Estos últimos —describe Hacienda— son aquellos que contratan las dependencias y entidades para dar un “mejor cumplimiento a las funciones y **servicios** encomendados”.

“Hay gobiernos que tienen que pagar las APP, que tienen que estar pagando de las participaciones. (...) Los **hospitales**, por ejemplo, el hospital de Ixtapaluca, el hospital de Zumpango, esos se deben de estar llevando 300, 400 millones (de pesos) al año”, agregó **López** Obrador durante una de sus conferencias matutinas.

Los datos más actualizados de Hacienda muestran que de los proyectos en que hay un “saldo por pagar de la **inversión**” solo 15 fueron contratados directamente por los gobiernos estatales de Puebla, Tamaulipas, Durango, **Ciudad de México**, estado de **México**, Yucatán, Nuevo León y Baja California.

El resto fueron adquiridos por otras autoridades, como las judiciales, incluso hay municipios que ataron sus finanzas hasta por 30 años a una firma privada.

Por ejemplo, en Veracruz es donde más extendida se encuentra la contratación de PPS, sobre todo entre municipios, que adquirieron alumbrado y “aplicación de tecnologías en **servicios** públicos” bajo contratos de 12 a 25 años con la firma NL Technologies SA de CV. Tan sólo en Chiconquiaco, una demarcación que de acuerdo con informes oficiales tiene a 90 por ciento de su población en pobreza, el saldo por pagar (25 millones de pesos) es 314.87 por ciento superior al monto de **inversión** (6 millones).

Con datos vigentes, el contrato de PPS con un costo más elevado es el del Sistema Colectivo Metro con Mexirre, que se extiende por 18 años y medio a cambio de 10 mil 965 millones de pesos.

El negocio garantizado por más tiempo es el que tiene la empresa Mexiquense Conservadora de Vialidades, en el estado de **México**, por 60 años.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"





CUARTOSCUIRO

**AVANCE.** Sigue la jornada de vacunación de refuerzo en la Ciudad de México.

## Reportan la cifra más alta en cuarta ola: 927 muertes



La Secretaría de Salud reportó ayer 927 muertos en 24 horas, la cifra más alta en lo que va de la cuarta ola de Covid-19.

Con este registro, las defunciones sumaron 311 mil 554, y se registraron otros 34 mil 261 nuevos contagios, para un total de 5 millones 226 mil 269.

Sin embargo, la dependencia aseguró que la ocupación hospitalaria nacional es 70% menos que lo registrado en el pico de la segunda ola, en enero de 2021.

Precisó que en las últimas 24 horas se redujo un punto porcentual

la demanda en camas generales y con ventilador mecánico, para situarse en 36 y 25%.

Insistió en que en esta semana epidémica se reporta una reducción del 42% en los casos estimados, comparado con el periodo previo.

Sobre el avance de la vacunación, informó que con la aplicación de 500 mil 77 nuevas vacunas al cierre de las 21:00 del miércoles, se han aplicado 170 millones 713 mil 604 dosis a 83 millones 967 mil 69 personas. Informó que 77 millones 703 mil 833 personas contaban ya con el esquema completo de vacunación, esto es 94% de quienes han recibido el biológico.— Víctor Chávez



# “DESERCIÓN POR COVID PEGARÁ A PRODUCTIVIDAD”

Expertos y organismos **advierten impacto negativo en pobreza, empleos y competitividad nacional** en corto y mediano plazos por la disminución del aprendizaje y la situación educativa actual

## RESOLVER REZAGO, PRIORIDAD, AFIRMAN

Especialistas en el tema educativo llaman a autoridades a crear plan de recuperación en la materia.



### EDUARDO BACKHOFF

Extitular del extinto Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

“La pandemia generó una regresión educativa y no se ve un plan para poder recuperar lo que no se aprendió”



ARCHIVO XINHUA



**JOSÉ A. ESQUIVIAS**

Presidente de la Comisión Nacional de Educación de la Coparmex

“El primer golpe será (...) cuando egresen aquellos estudiantes que acuden a las escuelas de manera híbrida”

**BENJAMÍN GONZÁLEZ**

Exsubsecretario de Educación

“Los profesionistas no van a competir solamente con profesionistas o técnicos preparados de México, sino de todo el mundo”

**CARLOS ORNELAS**

Doctor en Educación

“Las clases medias con acceso a internet y los maestros que podían comunicarse con sus alumnos (...) no perdieron tanto como los pobres”

La deserción escolar podría aumentar 15% debido a la pandemia, alertó el Banco Mundial.





Texto: **MARÍA CABADAS,  
VÍCTOR GAMBOA Y  
ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

## EDUCACIÓN

BAJ  
LA LUPA

**C**entros de análisis, organizaciones empresariales del país y organismos internacionales advierten que, a causa de la pandemia de Covid-19, México tendrá un impacto en la productividad, empleabilidad y pobreza debido a la deserción escolar, el rezago educativo y la disminución en los aprendizajes.

Organismos como del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y el Banco Mundial subrayan que el rezago educativo y formativo de capital humano traerá impactos en el desarrollo económico y social de México.

Cifras de la Secretaría de Educación Pública (SEP) reconocen al menos 270 mil deserciones de estudiantes de nivel básico, pero organismos privados como el IMCO estimaban el año pasado que más de 628 mil alumnos habían abandonado sus estudios por factores relacionados con la pandemia; en tanto, el Banco Mundial consideró que se trata de 2.5 millones de casos.

Expertos en materias educativa y económica, como José Antonio Esquivias, presidente de la Comisión Nacional de Educación de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex); Eduardo Backhoff, extitular del extinto Instituto Nacional para la Evaluación Educativa (INEE), y

Benjamín González Roaro, ex-subsecretario de Educación y actual presidente de la Academia Mexicana de Educación, sostienen que el abandono de las escuelas por motivos relacionados con la pandemia repercutirá en serios problemas para la competitividad nacional en el futuro.

Un análisis del IMCO, publicado al cierre del primer semestre de 2021, señala que un país con una población que tiene menos habilidades formativas debido al rezago educativo provocado por la pandemia enfrenta dos tipos de costos económicos: a niveles personal y nacional.

Detalla que, en el plano individual, los trabajadores tendrán menor acceso a empleos mejor pagados. De acuerdo con el Banco Mundial, esto hará que el estudiante promedio pierda 8% de su ingreso anual futuro, lo que equivale a un mes de salario al año por el resto de su vida productiva.

“A nivel país, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) estima que en los próximos 80 años este fenómeno le podría costar a México un monto acumulado de hasta 136% del PIB de 2019.

“Esto implicaría que nuestro país dejaría de producir hasta 1.7% del PIB cada año o un monto similar al gasto total ejercido por la SEP en 2019”.

El IMCO destacó, con base en datos del Banco Interamericano de Desarrollo, que previo al arranque del ciclo escolar 2021-2022 en México hubo una deserción de al menos 628 mil estudiantes entre seis y 17 años de edad, debido a la crisis económica provocada por la pandemia. En tanto, el Banco Mundial refiere que el efecto combinado de la pobreza de aprendizaje y las profundas asimetrías entre y dentro de los países amenazan la productividad futura de la región.

De acuerdo con el estudio *Actualizamos ya para proteger el capital humano de nuestros niños*, México se encuentra entre los países en los que se ha registrado mayor deserción escolar, pues estima que 2.5 millones de niñas, niños y adolescentes dejaron la escuela, lo que representa una reducción de 10% en su matrícula.

“La deserción escolar podría aumentar 15% debido a la pandemia”, alerta el Banco Mundial.

Advierte que las implicaciones por el cierre de escuelas para los ingresos y la productividad podrían ser enormes: “La pérdida de aprendizaje puede cuantificarse en términos de ingresos a lo largo de la vida utilizando evidencia del retorno a la educación, esperanza de vida y mercado laboral”, señala el organismo.

Alerta que con un cierre de 10 meses, un alumno promedio de





América Latina y el Caribe podría perder 23 mil 628 dólares de ingresos a lo largo de su vida, equivalentes a mil 313 dólares de ingresos anuales.

### Especialistas

José Antonio Esquivias, de la Coparmex, estima que en los próximos cinco y 10 años podrán verse las consecuencias económicas y el impacto productivo para el país

a causa de la pérdida de aprendizajes y la deserción escolar.

“El primer golpe será dentro de cinco años, cuando egresen de las universidades aquellos estudiantes que acuden a las escuelas de manera híbrida o que sigan aprendiendo en línea. Toda esa generación de universitarios saldrá con una disminución de aprendizajes y de competencia”, dice.

Esquivias considera, además, que dentro de 10 años “tendremos una baja significativa en toda esta capacidad de ingreso, de generar riqueza. El país, por ende, verá afectado su Producto Interno Bruto, por eso tenemos que aplicar recursos para poder entrar a un tema de recuperación de aprendizajes”, advierte.

Agrega que es prioritaria una mayor inversión en el sector educativo para la recuperación de los aprendizajes, puesto que, añade, en los próximos años se tendrán bajos salarios, más empleo informal y mayor violencia en las calles a causa de una disminución en los aprendizajes.

“La situación es complicada porque las autoridades educativas de este país deberían estar trabajando en nuevas competencias para la enseñanza, cómo enseñar de diferente manera, cómo resolver el rezago y crear una estrategia para recuperar a quienes han dejado la escuela. Esto debe ser la prioridad”.

Para Eduardo Backhoff Escudero, lo poco que se conoce son algunos estudios que hizo el Inegi sobre el impacto de la pandemia en la educación, los cuales hablan de que la mayoría de los estudiantes que atendieron la educación en línea lo hicieron a través de un teléfono celular, y de otro grupo que la abandonó por distintas razones: enfermedad o problemas económicos.

Asegura que “la pandemia generó una regresión educativa y no se ve un plan para poder recuperar lo que no se aprendió”, porque los niños pasaron de grado en automático, no se reprobó a nadie, independientemente de que se haya aprendido o no, en todos los grados.

Menciona que, a la larga, se va a perder parcialmente a una generación de estudiantes, porque los niños de primaria que estaban en la edad de aprender a leer, escribir y hacer operaciones aritméticas, y no aprendieron, perdieron ese año. El tiempo es un recurso no renovable.

El exsubsecretario de Educación y actual presidente de la Academia Mexicana de Educación, Benjamín González Roaro, asevera que, derivado de la pandemia de Covid-19 y de un proceso de deterioro de la calidad de la enseñanza en este sexenio, el país va a tener serios problemas de productividad y de competitividad en el futuro.

“Los profesionistas no van a competir solamente con profesionistas o técnicos preparados de México, sino también de todo el mundo, y entonces nuestra gente va a tener serias limitantes en esa competencia internacional”, advierte. Refiere que México enfrenta una situación muy delicada, con un sistema educativo limitado y debilitado, y con una pandemia que ha agravado aún más los rezagos en la formación de los estudiantes y ha incrementado las brechas de desigualdad, así como socioeconómicas.

Por su parte, Carlos Ornelas, doctor en Educación por la Universidad de Stanford, señala que es incierta la afectación que la deserción escolar derivada de la pandemia puede provocar en la productividad del país. ●



AMLO CORRIGE...

# “No hablé de ruptura de relaciones con España”

POR CLAUDIA BOLAÑOS  
nacion@contrareplica.mx

**E**l presidente Andrés Manuel López Obrador corrigió su declaración de este miércoles y aseguró que no habló de ruptura con el Gobierno de España cuando se refirió a poner una pausa en la relación entre ambos países.

Refirió que la pausa significó hacer una revisión de la relación.

“Lo que dije ayer (antier) es: vamos por el bien de nuestros pueblos a tener una pausa. No hablé de ruptura. No, dije: vamos a serenar la relación, que ya no se esté pensando de que se va a saquear a México impunemente. Ya eso pasó, fue una falta de respeto. Deberían de ofrecer hasta disculpas, que no lo han hecho. No importa. Pero vamos a entrar a una etapa nueva”, dijo.

**Y reiteró su dicho de este jueves: “Repito: no es ruptura. Es decir, ha pasado esto y el pueblo de México, de España y México deben saberlo, porque no es fobia o xenofobia, tenemos que**

**EL PRESIDENTE DE** la República refirió que la “pausa” a la diplomacia entre las naciones es para entrar en una nueva etapa de respeto



**El primer mandatario** manifestó que la postura emitida en su conferencia del miércoles es por el bien de los pueblos de México y España. Cuartoscuro





**respetarnos y lo mismo en el manejo político. Ahora se rasgan las vestiduras por lo que dije”.**

En su conferencia mañanera del miércoles, el mandatario propuso “una pausa, un tiempo”, como una forma de mostrar respeto.

**“Los que se dedican a los negocios jugosos al amparo del poder y antes eran como dueños de México, es el caso de las empresas españolas. Ahora no es buena la relación y a mí me gustaría que hasta nos tardáramos en que se normalizara, para hacer una pausa, que yo creo que nos va a convenir a mexicanos y españoles, desde luego al pueblo de México y al pueblo de España”, dijo. •**



# España rechaza "tajante" expresiones del mexicano

Redacción • La Razón

**EL GOBIERNO** de España rechazó las declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador sobre poner una "pausa" en las relaciones, tras criticar a las empresas españolas por "saquear" a México.

"El Gobierno de España rechaza tajantemente las descalificaciones realizadas por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en los últimos días contra España y las empresas españolas", indicó en un comunicado el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Aclaró que España y México son socios estratégicos unidos por "profundos" lazos humanos, culturales, históricos, lingüísticos y económicos.

"Más de 175 mil españoles viven en México y cerca de 30 mil mexicanos residen en nuestro país. España es el segundo inversor en México y cuenta con siete mil empresas

en ese país. La inversión española se eleva por encima de 70 mil millones de euros y la mexicana en España supera los 25 mil millones", detalló.

Agregó que España trabajará siempre por mantener las mejores relaciones con México y reforzar los lazos con "este pueblo hermano. El Gobierno desea unas relaciones basadas en el respeto mutuo, como quieren los españoles y los mexicanos, sin este tipo de manifestaciones".

Por separado, en un acto de reconocimiento a las Fuerzas Armadas españolas, la ministra española de Defensa, Margarita Robles, negó que los vínculos entre ambos países y sus ciudadanos vayan a desaparecer, y confió en que el Ministerio de Asuntos Exteriores tomará las decisiones adecuadas.

"México es un país hermano con el que nos sentimos muy identificados y esos vínculos que tenemos con los ciudadanos de México y con México no van a desaparecer en ningún caso", comentó en un acto de reconocimiento.

# 7

Mil empresas españolas hay en México en la actualidad



ESTIMAN MIL 458.6 MDP

# La 4T dará pensión a 8 mil extrabajadores de Luz y Fuerza

## Los recursos saldrán del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

El gobierno de México entregará pensiones a 8 mil 892 extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro, empresa mexicana extinta en el sexenio de Felipe Calderón, con presupuesto del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep), como un acto de justicia, resaltó el presidente López Obrador.

“Quedaron trabajadores que no cumplían para entonces la edad de jubilación, de 19 años de trabajo; por la injusticia que significó tomar esa decisión de despedir a más de 40 mil trabajadores. Todo esto en el marco de la política neoliberal, privatizadora... se va a hacer justicia en este asunto de las jubilaciones”.

Ernesto Prieto, director general del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado (Indep), el cual fungirá como agente liquidador, informó que los trabajadores tendrán una compensación máxima de 67 mil pesos y como mínimo 3 mil 200 pesos. “El presupuesto estimado es de mil 458.6 millones”.

La compensación será conforme a los años trabajados. Con 20 años la pensión será al 50% y quienes tengan de 25 a 29 años de servicio la tendrán al 100%. Entre los requisitos, están: tener 19 años, seis meses y un día al menos y desistirse de juicios laborales que se tienen, o de futuros, contra la Secretaría de Energía, el Indep y Luz y Fuerza.

En total, había 2 mil 118 juicios que suman 5 millones 892 mil pesos. De los 45 mil extrabajadores despedidos, 9 mil 249 tenían más de 19 años trabajando, de los cuales 352 ya fallecieron y cinco se jubilaron.

Rosendo Flores, exsecretario general del Sindicato Mexicano de

Electricistas (SME), recordó que en esa administración más de 40 mil trabajadores fueron tratados con “saña” tras la decisión “cobarde del usurpador y vendepatrias Felipe Calderón”.

Agradeció al Presidente por haber entregado este apoyo. “Usted nos demuestra que tampoco hay derrotas definitivas y que la esperanza de una reinserción laboral es posible”.

## AVANZA PLAN CANANEA

Zoé Robledo, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informó de los avances del Plan de Justicia para Cananea, que también tiene como fin hacer justicia laboral a trabajadores mineros de Grupo México.

Como parte de éste, se entregará a trabajadores mineros un salario mínimo mensual de 5 mil 218 pesos durante 10 años, como parte de un fondo integrado por el gobierno federal, el de Sonora y la empresa de Germán Larrea.





Dejan 18% de prescripciones sin entregar ningún fármaco

# Incumple el Insabi en 33% de recetas

Es metformina, usado en diabetes, el medicamento que más faltó

NATALIA VITELA

El 33 por ciento de las recetas prescritas en los centros de salud, así como el 37 por ciento de las expedidas en Hospitales Integrales Comunitarios no se surtió de manera completa, informó el Insabi.

La metformina, para tratar la diabetes, fue el fármaco que más faltó en las recetas incompletas de los centros de salud; mientras que el paracetamol no estaba disponible en la de los Hospitales Integrales Comunitarios.

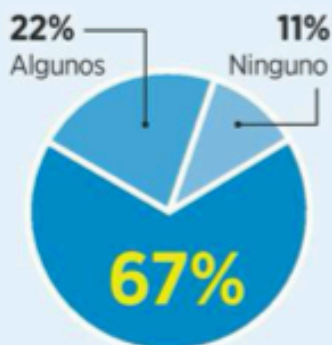
“No estamos contento con el resultado, la indicación que tenemos del Presidente Andrés Manuel López Obrador (es) de llegar al 100

## FALTANTE

De acuerdo con el Insabi:

### CENTROS DE SALUD

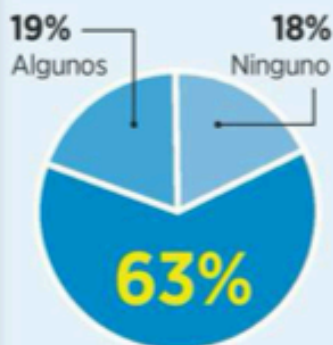
**33%** de las recetas se surtieron incompletas



TODOS

### HOSPITALES INTEGRALES COMUNITARIOS

**37%** de las recetas se surtieron incompletas



TODOS

### MEDICAMENTOS NO SURTIDOS

El fármaco requerido para tratar diabetes fue el que más faltó.

#### METFORMINA

12%

#### ÁCIDO ACETILSALICÍLICO

6%

#### IBUPROFENO

6%

#### PARACETAMOL

6%

#### LOSARTAN

6%

Fuente: Encuesta sobre percepción de los usuarios de los servicios estatales de salud, diciembre 2021.



por ciento; ni siquiera tenemos pensado que podemos quedarnos en el 99 por ciento”, aseguró Juan Ferrer, titular del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), quien presentó los resultados del análisis realizado por la OMS.

Ferrer precisó que el estudio de abastecimiento de recetas, fechado en diciembre de 2021, es una medición que se refiere a la parte que aporta el Gobierno federal.

En el caso de las recetas de los centros de salud indicó que en promedio se recetaron 2.7 medicamentos y se surtieron 2.1.

Y en el 12 por ciento de las recetas incompletas no se surtió la metformina, mientras que en el 6 por ciento faltó losartán, fármaco para controlar la hipertensión.

El ácido acetilsalicílico, el ibuprofeno y el paracetamol fueron los otros medicamentos que no se han surtido en 6 por ciento de las recetas.

En los Hospitales Integrales Comunitarios en promedio se recetaron 2.8 medicamentos, pero se surtieron sólo 2.

Los pacientes que fueron hospitalizados no recibieron paracetamol en el 12 por ciento de las recetas incompletas; en el 11 por cien-

to, omeprazol; en el 10 por ciento losartán y ácido acetilsalicílico y en 8 por ciento ácido fólico.

En centros de salud y hospitales entre el 11 y 18 por ciento de recetas no se entregó ninguna medicina.

Por otra parte, Ferrer aseguró que la pandemia por Covid-19 obligó a realizar cuantiosas inversiones en infraestructura.

“Con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional pusimos en operación 39 hospitales, de los cuales 32 corresponden a las tareas encomendadas al Insabi, en total, en México, por disposición de la Secretaría de Salud se pusieron en operación 978 hospitales para atender a todos los contagiados de Covid-19”.

En recursos humanos, el Insabi contrató con todas las prestaciones a cerca de 20 mil trabajadores para atender la pandemia, dijo.

Ferrer aseguró que el Insabi dotó con cerca de 5 mil ventiladores y más de 2 mil camas y se privilegió la compra de sedantes, relajantes musculares y analgésicos.





Invocan capítulo 24 del T-MEC

# Reclama ahora EU por vaquita marina

Solicita consulta por incumplimiento de compromisos ambientales

VÍCTOR OSORIO

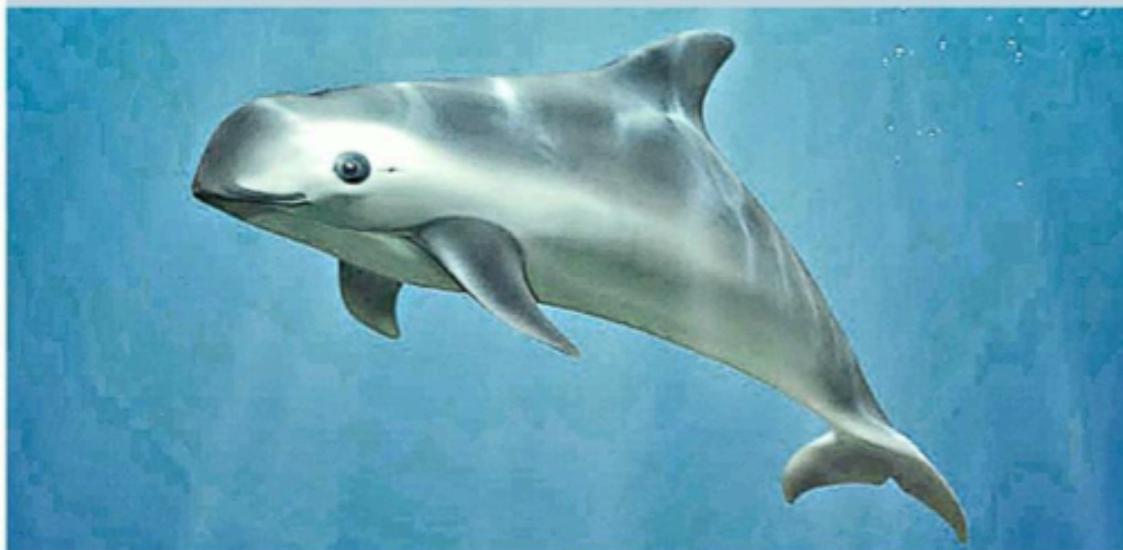
La Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) solicitó al Gobierno de México una consulta sobre el cumplimiento de disposiciones ambientales del T-MEC.

Detalló en un comunicado que las consultas se refieren a la protección de la vaquita marina y la prevención de la pesca ilegal y el tráfico de totoaba.

La vaquita marina, señaló, es el mamífero marino más amenazado del mundo. La disminución drástica de su población ha sido relacionada con la captura incidental que se registra durante la pesca de totoaba con redes de enmalle.

## EN RIESGO CRÍTICO

La Oficina del Representante Comercial de EU advirtió que:



■ La vaquita marina es una especie de marsopa en peligro crítico de extinción endémica del Alto Golfo de California.

■ Los datos más recientes indican que quedan al menos 6 pero probablemente menos de 19

■ Científicos sostienen, sin embargo, que la especie continúa siendo biológicamente viable.

■ La captura en redes de enmalle prohibidas es la causa principal de su mortalidad.





Los datos más recientes, advirtió, indican que quedan al menos 6 pero probablemente menos de 19 vaquitas marinas.

“Si bien México ha adoptado leyes ambientales diseñadas para prevenir la pesca ilegal en el Alto Golfo de California, para prevenir el tráfico de especies protegidas como la totoaba y para proteger y conservar la vaquita marina, la evidencia disponible genera preocupaciones de que México podría no estar cumpliendo con una serie de sus compromisos ambientales en el T-MEC”, indicó.

Es la primera vez que EU invoca las disposiciones ambientales del T-MEC.

La medida, indicó la USTR, es resultado de análisis cuidadoso de los informes

y observaciones disponibles sobre las actividades pesqueras en las aguas del Alto Golfo de California.

“La USTR está comprometida con la protección del medio ambiente y solicita esta consulta para garantizar que México cumpla con sus compromisos ambientales del T-MEC”, indicó su titular, Katherine Tai.

“Esperamos trabajar con México para abordar estos problemas”, agregó.

El capítulo 24 del Tratado establece que ninguna de las partes “dejará de aplicar efectivamente sus leyes ambientales a través de un curso de acción o inacción sostenido o recurrente”.

Indica que cada parte buscará reducir la captura

incidental de especies no objetivo, a través de la implementación de medidas asociadas con los artes y métodos de pesca y la regulación en áreas en las que sea probable que se produzca dicha captura.

“Cada Parte promoverá la conservación a largo plazo de tiburones, tortugas marinas, aves marinas y mamíferos marinos, a través de la implementación y el cumplimiento efectivo de medidas de conservación y manejo”, añade.

El artículo 24.29.2 indica que una parte puede solicitar consultas con otra con respecto a cualquier asunto que surja bajo el capítulo ambiental.

En agosto de 2021, organizaciones civiles solicita-

ron a la Comisión de Cooperación Ambiental (CCA) de América del Norte investigar el incumplimiento de México de la legislación aplicable para la protección de la vaquita marina.

Solicitaron también al Comité Ambiental Interagencial de Monitoreo y Cumplimiento de la USTR iniciar acciones por el el incumplimiento de disposiciones del T-MEC.

“Los funcionarios mexicanos han prometido una y otra vez sacar las redes de enmalle ilegales del hábitat de la vaquita, pero no lo han hecho”, señaló entonces Sarah Uhlemann, directora del programa internacional del Centro para la Diversidad Biológica.



Asesinan a otro  
periodista, van  
5 en el año **pág. 11**

Balean a Heber López en Oaxaca

# Asesinan a otro periodista; es el quinto en lo que va del año

**EL ATAQUE** se dio en las instalaciones del medio digital propiedad de la víctima, en Salina Cruz; dos agresores fueron detenidos momentos después de huir del lugar, informó el fiscal general del estado, Arturo Peimbert Calvo



• Por Yulia Bonilla  
mexico@razon.com.mx

**A**noche fue asesinado Heber López Vásquez, quien era director del portal digital Noticias Web, cuyas instalaciones están ubicadas en el barrio Espinal de Salina Cruz, Oaxaca.

El ataque se registró cerca de las 20:00 horas precisamente en ese inmueble, ubicado sobre la avenida Manuel Ávila Camacho.

Según lo reseñado por medios locales, dos hombres armados llegaron al lugar y abrieron fuego contra el periodista y, posteriormente, huyeron.

## o eldato

**Heber López** se caracterizaba por publicar, en su propio medio y en otros de la región, denuncias sobre irregularidades de funcionarios a nivel municipal y estatal.

“Lamentable esta situación que ocurrió esta noche aquí en el Puerto de Salina Cruz. Un compañero de prensa, un compañero periodista, un compañero con quien pues hemos compartido algunas experiencias... desgraciadamente pasó esto, algo que no debió suceder. Condenamos estos hechos como comunicadores, como personas que hacemos periodismo, no se debería hacer esto a los comunicadores. A veces se tocan intereses, pero pues ese es nuestro trabajo, nuestra labor de mantenerlos informados”, comentó uno de los reporteros del sitio Conectando la Noticia, mientras cubría el asesinato de su compañero.

Al lugar llegaron elementos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y policías locales, quienes acordonaron la zona mientras llegaban los peritos para realizar el levantamiento del cuerpo.

De acuerdo con el titular de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, Arturo Peimbert Calvo, dos hombres presuntamente relacionados con el crimen fueron detenidos poco después de que huuyeron del lugar.

Reportes locales indicaron que los presuntos homicidas huyeron a bordo de una camioneta blanca, la cual fue perseguida por elementos de la Policía Municipal quienes lograron su aprehensión.

En entrevista televisiva, el fiscal también detalló que se aseguraron las armas con las que supuestamente cometieron

el asesinato y sostuvo que no descartarán ninguna línea de investigación que pueda conducir a los autores intelectuales del homicidio.

De acuerdo con las notas informativas firmadas por el periodista en su propio portal y en otros medios, él se dedicaba a denunciar actos de corrupción cometidos por autoridades municipales y estatales.

Según el documento Agravios contra personas defensoras de derechos humanos y periodistas, de la Secretaría de Gobernación, el 48 por ciento de periodistas asesinados durante este sexenio se dedicaban a cubrir notas policiacas y sobre política; el mismo señala que el 43.1 por ciento de las agresiones fueron cometidas por servidores públicos, mientras que el 33.5 por ciento, por la delincuencia organizada.

Con López Vásquez suman cinco comunicadores asesinados en lo que va del año y 54 a lo largo del sexenio.

Este recuento no incluye el asesinato de Marco Ernesto Islas Flores, ultimado el pasado 6 de febrero, en Tijuana Baja California, y a quien las autoridades no le reconocieron su calidad de periodista a pesar de que fue fundador del portal NotiredesMx.

El asesinato de Heber López se dio menos de un mes después de que el pe-

## o eltip

**Ayer tuvo lugar** la audiencia de imputación contra los responsables del asesinato de la periodista Lourdes Maldonado

# 54

**Periodistas**

han sido asesinados en lo que va del actual sexenio





riodista indígena zapoteco, José Ignacio Santiago Martínez, fuera víctima de un intento de homicidio con arma de fuego, acción en la cual resultó ileso.

por la noche, Santiago Martínez difundió un video en el que, indignado, le pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador "voltear hacia Oaxaca" y voltear "hacia el Istmo de Tehuantepec" y que tome medidas para frenar el asesinato de periodistas en todo el país.

"Yo corrí con suerte, pero Heber no", afirmó, en referencia al ataque sufrió el pasado seis de enero, cuando un sujeto intentó dispararle afuera de su domicilio.

En esa ocasión el periodista resultó ileso gracias a la intervención de los dos escoltas que lo cuidan como parte de las medidas cautelares de que goza por parte del Mecanismo de Protección de Periodistas y Defensores de los Derechos Humanos.

El asesinato de Heber López, quien era muy conocido en el estado, causó una gran conmoción e indignación entre el gremio periodístico de la entidad, en donde se habla de realizar actos de protesta y para exigir mayor seguridad.

**2****Hombres**

fueron detenidos cuando huían del lugar





LOCAL / JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022

# Hija del ex gobernador Quirino trabaja en la Embajada de México en EU

Su declaración patrimonial como funcionaria revela que gana casi 120 mil pesos mensuales



La hija del ex gobernador de Sinaloa Quirino Ordaz Coppel fue nombrada desde hace casi cinco meses como agregada administrativa de la Embajada de México en Estados Unidos, la cual dirige Esteban Moctezuma.

De 26 años cumplidos el 13 de junio pasado, Silvana Ordaz Fuentes tuvo su alta en el servicio exterior mexicano el 17 de septiembre de 2021, apenas una semana después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador estuviera de visita en Sinaloa, y diera a conocer que el entonces gobernador estaba invitado a ser embajador en España.

<https://www.elsoldesinaloa.com.mx/local/hija-del-ex-gobernador-quirino-trabaja-en-la-embajada-de-mexico-en-eu-7844029.html>



## Manifiestan que 65 Migrantes Han Fallecido de Covid-19 en la Estación Siglo XXI

10 febrero, 2022

27

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

G+

Pin



Tapachula, Chiapas; 09 de febrero del 2022.- Un grupo de migrantes varados en la ciudad denunciaron a EL ORBE que recientemente han fallecido al menos 65 extranjeros asegurados en la Estación Migratoria Siglo XXI, con sede al norte de la ciudad, por lo que las personas que están presas ahí pudieran estar en grave peligro. Así lo confirmó, Dairon Toncel, migrante de Venezuela, quien indicó que «Tapachula es la cárcel pública más grande de todo Latinoamérica, donde nos acosan.»





EL IMPARCIAL / NOTICIAS DE SONORA / EMPLEOS EN SONORA

# En Sonora falta para recuperar el total de empleos perdidos en pandemia

“No hemos recuperado los empleos que teníamos antes de la pandemia ni tampoco son de la misma calidad”: presidente de Coparmex Sonora

Por YESICKA OJEDA  
10 de Febrero de 2022



La entidad no ha terminado de recuperar la totalidad de los [empleos que se perdieron durante la pandemia por Covid-19](#), aunque se observe un mayor dinamismo en el mercado laboral, señaló **Kurt Gerhard López Portillo**.

El **presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Sonora** Norte informó que de acuerdo con datos del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**, Sonora sigue un 1.1% por debajo de la [contratación laboral que se tenía previo a la pandemia](#).



# Imputan a tres por homicidio de Eduardo Salomón

Comparte esta noticia



A las personas, identificadas como Jesús Erasmo A. así como Elvia G. y María Guadalupe G, se les imputaron los delitos de desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares agravada y homicidio calificado.



MILENIO DIGITAL

Guadalajara / 10.02.2022 07:05:23

**El fiscal de Jalisco, Luis Joaquín Méndez Ruiz, informó que ya son tres personas, dos mujeres y un hombre, las que han sido imputadas por el caso de sustracción y posterior asesinato del menor Eduardo Salomón en Tlajomulco.**

Las personas, identificadas como Jesús Erasmo A. así como Elvia G. y María Guadalupe G., permanecerán en prisión preventiva por el término constitucional, en tanto se da la continuación de la audiencia el próximo 11 de febrero en donde se resolverá su situación jurídica.



**POLICIACA** / JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022

# La FGE aún no ha revelado el móvil

De acuerdo con la fiscalía el homicidio de la periodista no está relacionado con su labor.



Lourdes Maldonado fue asesinado el 23 de enero. Foto: Ángeles García | El Sol de Tijuana

**Eduardo Jaramillo | El Sol de Tijuana**

Tijuana.-La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que el asesinato de la periodista Lourdes Maldonado no está relacionado con su labor, y que tiene tres detenidos, pero no ha revelado el móvil del crimen ni datos sobre el autor intelectual.

“Hasta este momento los datos de prueba indican que no se trata de una razón que tenga que ver con su actividad profesional”, dijo Ricardo Iván Carpio, fiscal general.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/policiaca/la-fge-aun-no-ha-revelado-el-movil-7840810.html>





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



## [ ¿SERÁ? ]

### Despedida a Kerry

Un día después de que el Presidente **López Obrador** recibió a **John Kerry**, enviado especial del Gobierno de EU para el **Cambio Climático**, y hablaron sobre el impulso a las **energías limpias**, la **Comisión Federal de Electricidad** emitió un comunicado: “Un éxito el programa de compra de **carbón** instruido por el Presidente de la República”. ¿Será?

---

### Debate de altura

¡Qué nivel! Ayer la senadora **Lilly Téllez** volvió a incendiar el **Senado**, pero no con una gran propuesta o iniciativa, sino por interrumpir un debate legislativo para pedirle al presidente en turno del Senado, **José Narro Céspedes**, una servilleta, “porque es muy desagradable estarlo viendo que se está chupando los dedos” cuando come y también que pidiera un pañuelo, “para que no se esté metiendo los dedos a la nariz”. Dicen que atrás quedaron los grandes **parlamentarios** y los debates de altura ¿Será?

---

### Se tarda el juez de control

Por cierto, hablando de violación a los derechos humanos en **Veracruz**, donde se ha venido denunciando la detención injusta de **José Manuel del Río Virgen**, mañana vence el plazo que dio el juez de distrito al juez de control **Francisco Reyes Contreras** para que entregue un informe justificado sobre el caso de Del Río, porque de no cumplir provocaría un aplazamiento intencional en la audiencia constitucional que tendría lugar este 21 de febrero y, por lo tanto, en la obtención de su **libertad**. ¿Será?



---

## Tequila en... ¿bolsa?

Apenas inicia su recuperación económica pos-pandemia, y la industria de alimentos, bebidas y hoteles de **Quintana Roo** recibió un nuevo golpe dentro del Reglamento de la **Ley** para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los **Residuos**, al prohibirles el uso de **envases de vidrio**. Quienes redactaron ese reglamento han de pensar que las bebidas embotelladas deberán ir ahora en **bolsas de plástico**, que por cierto, resultan altamente **contaminantes**. ¿Será?

---

## Replican medidas

Aunque solo el 10% de las **escuelas particulares** en la capital del país siguió la recomendación de la **Secretaría de Educación Pública** de volver a las actividades presenciales en la totalidad, la institución que lidera **Delfina Gómez** seguirá impulsando la vuelta a las aulas de forma gradual y segura... Nos dicen que llama la atención que se han replicado algunas medidas que colegios privados ya habían implementado, sino hay que echarle un ojo al **Colegio Williams**, o el **Fernando Magallanes**, en donde de forma opcional, algunos de sus estudiantes han vuelto a las aulas. ¿Será?





# Premios en segunda generación a amigos presidenciales

**TÉLEFONO ROJO****JOSÉ  
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



**L**as candidaturas a gobernadores no son novedad.

No al menos para quienes conocen las historias de amistad construidas en el pasado y bien respetadas en el presente.

Y por ese pretérito se lastima a quienes creen en el discurso de juego limpio interno, encuestas abiertas a la población y demás baladronadas.

Por este pecado paga el partido manejado desde Palacio Nacional, pues hay inconformidades o de plano rebeliones con graves riesgos para Morena.

El caso más sonado es Durango, donde se

Aunque ella es bajacaliforniana, emigró niña a Colima y ahí **López Obrador** tenía un aliado y amigo profundo, **Arnoldo Vizcaíno Rodríguez**.

Sellaron la cercanía con el compadrazgo: el tabasqueño fue el padrino de bautizo de **Indira**, a quien impulsó para ser alcaldesa de Cuauhtémoc en 2012, diputada federal en 2009 y gobernadora en 2021.

No puede pedir más bolos.

Otra heredera beneficiaria es **Josefa González-Blanco**, hija de **Patrocinio González** y amigo y protector del mandatario de Tepetitán en sus épocas de vacas flacas.

Ella fue secretaria de Medio ambiente, involucrada en un acto de influyentismo cuando detuvo un avión para abordarlo y actualmente es embajadora en Reino Unido.

## EL HEREDERO DEL PODER

Otros tienen méritos propios.

Por ejemplo, **Napoleón Gómez Urrutia, Napito**, se declaró de izquierda en 2006

desplazó a **José Ramón Enríquez** al postularse a una persona políticamente menor, **Marina Vitela**.

Menos eco mediático ha tenido la decisión de Tamaulipas: ahí se prefirió a **Américo Villarreal** sobre otros de mayor mérito aparente.

Es hijo de exgobernador, amigo personal del ahora Presidente y de quien recibió deferencias cuando comenzaba su cruzada por el poder federal.

La recompensa la recibe el hijo, aunque a la vera quedan como agraviados **Rodolfo González Valderrama** y **Maki Esther Ortiz**, quien con su candidatura pensaba cobrar agravios a **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**.

Él le cortó las alas blanquiazules y no podrá vengarse del gobernador solista a quien pretendía perseguir desde el Palacio de Gobierno de Ciudad Victoria.

## LA AHUJADA AL PODER

El caso de **Indira Vizcaíno** es especial.

cuando las autoridades lo perseguían por embolsarse 54 millones de dólares de los trabajadores.

Como izquierdista, se alió a **López Obrador** y a su movimiento, con los recursos necesarios para hacerse notar y ser reivindicado.

Fue repatriado de incógnito, hoy es senador por Morena gracias al tabasqueño y nadie le toca el imperio sindical minero heredado de su padre **Napoleón Gómez Sada**.

Pero sigue en problemas.

Aunque fue regresado de su dorado exilio en Vancouver, no se ha olvidado ese escamoteo a sus representados y las autoridades le exigen resarcir esos cuantiosos recursos.

Mucho dinero para perdonarlo.

Pero también muchos mineros para no recibir justicia ni tener democracia luego del férreo control de su padre **Napoleón Gómez Sada**.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



## Te lo digo Pedro Sánchez para que lo entiendas Biden

SEGURIDAD Y DEFENSA

CARLOS  
RAMÍREZ\*

@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com

**L**a capacidad analítica del periodismo mexicano parece haber perdido buena parte de su *feeling* o enfoque sensible y hasta malicioso del pasado. Detrás de la decisión de *pausar* la relación diplomática con España se encuentra el argumento presidencial no atendido de la expoliación de recursos por parte de

tivos inversionistas ante modificaciones en las leyes mexicanas que bajan las utilidades especulativas.

En este sentido geopolítico, la *pausa* en las relaciones de México con España por razones de la expoliación de recursos y utilidades y el contratismo especulador de los gobiernos de Felipe Calderón y Peña Nieto bien podría ser un mensaje indirecto al presidente Biden y a todas sus presiones para obligar a México a no realizar las reformas que están apoyadas por la estructura presidencial y sus bancadas en el Congreso.

Desde Trump, el presidente López Obrador no ha *pausado* las relaciones con Estados Unidos, pero sí las ha enfriado para eludir las presiones de la Casa Blanca para subordinar la economía mexicana.

los inversionistas españoles.

Coincidió el posicionamiento sobre España con la visita del excandidato presidencial demócrata, John Kerry, como *zar* del tema sobre cambio climático, pero con un comportamiento en México como representante de los intereses de las empresas estadounidenses que podrían limitar sus actividades en las decisiones soberanas del Gobierno mexicano para reconstruir la preponderancia del Estado.

Los dos casos son muy singulares: los presidentes de España y Estados Unidos no han conducido las relaciones con México en función de intereses diplomáticos y de convivencia o de alguna agenda geopolítica común, sino que han sido representantes directos de la defensa de los intereses de sus respec-

### ZONA ZERO

La presión estadounidense no es solo en el modelo empresarial sino en una ofensiva formal que busca obligar a México a abandonar su decisión soberana de la estrategia de seguridad para construir la paz y no regresar a la exigencia estadounidense de seguir arres-tando y matando *capos*, sobre todo porque la Casa Blanca quiere tener el control del tráfico de drogas para responder a la demanda creciente de su población adicta que es muy superior al 10% de estadounidenses que son reconocidos como drogadictos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



## Banxico y Victoria cumplen expectativas. Sube 50 puntos base la tasa

**FINANZAS 24  
Y NEGOCIOS****ALFREDO  
HUERTA**

ahuertach@yahoo.com

**E**n la primera decisión de política monetaria bajo el mando de **Victoria Rodríguez Ceja**, el banco central modificó al alza 50PB su tasa de Fondo a 6%, ligando seis alzas consecutivas y alcanzando su mayor nivel desde abril de 2020, confirmando las expectativas de un buen porcentaje de instituciones en el mercado.

La decisión se tomó por el alto nivel inflacionario (7.07% anual en enero 2022), además del dato de inflación subyacente creciente (6.21% anual) alcanzando su mayor nivel desde septiembre de 2001. Por ahora, no se

Preocupa que el balance de riesgos inflacionarios se mantiene con sesgo de alza: i) presiones inflacionarias externas; ii) presiones de costos; iii) persistencia de la inflación subyacente en niveles elevados; iv) depreciación cambiaria; y v) aumentos de precios agropecuarios y energéticos.

### CANDIDATOS MEXIQUENSES

La elección estatal del **Estado de México** podría empañarse prematuramente, luego de que la diputada federal priísta, **Ana Lilia Herrera**, buscará alianzas con **Enrique Vargas**, **Juan Zepeda**, **Ricardo Aguilar**, **Carlos Iriarte** y **Alejandra del Moral**, con la finalidad de impulsar su candidatura por la gubernatura, al ofrecerles puestos altos dentro de su administración en caso de ganar.

Política mexicana. Ha sido diputada local, presidenta municipal de **Metepéc**, senadora de la República, y actualmente (desde 2019) es diputada federal. En la administración

anticipa que las presiones inflacionarias disminuyan, al menos antes del 2T21.

**Banxico** se está adelantando a lo que parece una inminente alza en tasas por parte de la Fed en su próxima reunión del 16 de marzo.

La votación a favor de esta decisión correspondió a **Victoria Rodríguez Ceja**, **Galia Borja Gómez**, **Irene Espinosa Cantellano** y **Jonathan Heath**, mientras que **Gerardo Esquivel Hernández** votó a favor de incrementar 25 puntos base a 5.75% anual en un debate entre el estancamiento económico y la presión inflacionaria.

Con un tono eminentemente *hawkish*, **Banxico** en su comunicado, destaca que la actividad económica se contrajo ligeramente en el cuarto trimestre de 2021 y aumentaron las presiones inflacionarias en un contexto donde, en los mercados financieros nacionales, el tipo de cambio se apreció y las tasas de interés aumentaron, principalmente las de corto plazo.

pública ha sido titular de las secretarías de Educación y Desarrollo Social del gobierno del **Estado de México**.

Sin embargo, la nominación para definir el candidato en unidad **PRI-PAN-PRD** está muy fuerte con **Enrique Vargas** y solamente que no hubiera coalición, aumentarían sus posibilidades. Se viven momentos políticos complicados, donde existe un desgaste y mencionan inclusive que está perdido el apoyo de algunos políticos y empresarios, además de una mayor tensión en su relación con el gobernador **Alfredo del Mazo** y **Ernesto Nemer**, a pesar de tener el apoyo de **Arturo Montiel**. Se sabe que la candidatura del ex-alcalde de **Huixquilucan** es defendida en la dirigencia nacional de **Acción Nacional**.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





# Tiraditos

---

---

## LAS APUESTAS DE ANA LILIA

- Nos cuentan que la prisita **Ana Lilia Herrera** anda muy enfocada en crear alianzas con quienes podrían obstaculizar su candidatura al gobierno del Estado de México, específicamente con el panista **Enrique Vargas**, el ex perredista **Juan Zepeda**, **Ricardo Aguilar**, **Carlos Iriarte** y **Alejandra del Moral**; sin embargo, tiene descuidados los acuerdos que tenía con los políticos que la apoyaron desde su campaña en Metepec, la cual parece ser que financió **Fernando Flores** y cercanos dicen que ni le agradeció. El gobernador **Enrique del Mazo** y el secretario de Gobierno **Ernesto Nemer**, ya han pintado su raya con la diputada federal por diferencias políticas. Esperemos que los mexiquenses estén preparados para ser gobernados por una mujer y que Herrera recapacite para verla en la boleta, aunque, nos dicen, todo indica que sus apuestas van por mal camino.

---

## ¿TRAJE A LA MEDIDA?

- El próximo lunes se darán los resultados de la licitación para servicios de limpieza en el Instituto Politécnico Nacional, que dirige **Arturo Reyes Sandoval**. Llama la atención que a pesar de los señalamientos que en el 2020 hizo la Cámara de Diputados y recientemente el SAT, sobre las malas prácticas en las que incurren las empresas **Rapax**, **Ocram Seyer**, **Semalyn** y **Comyser Solutions**, las cuales dicen son propiedad de **Marco Antonio Reyes**, “El Zar de la Limpieza”, quien también se ostenta como líder sindical, están participando en dicha licitación 3 de esas empresas. Algunos dicen



que esa película ya la vieron en la licitación de la FGR, en la cual fueron descalificadas todas las empresas menos a las del “Zar”, por lo que hay quienes temen que los dados ya estén cargados, pero ya se verá el próximo lunes.

---

## BUSCAN GARANTIZAR SEGURIDAD ALIMENTARIA

- El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, **Víctor Villalobos Arámbula**, sostuvo reunión de trabajo con integrantes de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, con el fin de revisar conjuntamente el comportamiento del sector agroalimentario y las perspectivas para el presente año. Ahí señaló que el principal reto es mantener el ritmo de crecimiento del sector para disponer de más alimentos y avanzar en la seguridad alimentaria, sobre la misma superficie agrícola, con el apoyo de los bienes públicos, acompañamiento técnico y uso eficiente de los recursos agua y suelo.

**MOISÉS  
VERGARA  
TREJO**EL CUARTO DE  
REFLEXIONES

## ¿Centralismo o federalismo electoral?

**P**laticando alguna vez con un dirigente partidista, le pregunté su opinión sobre si veía viable la propuesta de crear un Instituto Nacional de Elecciones y desaparecer los institutos electorales de los estados, llamados ahora Organismos Públicos Locales Electorales (OPL), para que las elecciones fueran organizadas en su totalidad por el nuevo INE.

Su respuesta fue que no y la sustentó en la premisa que la federación difícilmente aceptaría absorber el gasto completo de los procesos electorales en todo el país, pues ello implicaría tener un modelo cien por ciento centralista, donde el tema álgido sería el financiamiento a los partidos políticos (tanto en el ámbito federal como local), el gasto de operación de las autoridades electorales y el costo de los procesos electorales que, en ese modelo, correspondería al gobierno federal.

Esa conversación llegó a mi recuerdo por las recientes declaraciones de los coordinadores de Morena y del PRI en la Cámara de Diputados, quienes anunciaron su intención de presentar propuestas de reforma en materia electoral.

En el caso de Morena, principalmente se decantarán por democratizar al árbitro electoral a efecto de contar con consejerías imparciales, disminuir considerablemente sus gastos de operación, y adecuar el marco jurídico de las elecciones.

Por su parte, el PRI anunció que su postura será en contra del centralismo, por lo que seguramente la propuesta irá encaminada a volver al modelo anterior a la reforma electoral de 2014 y regresarle sus atribuciones a los OPL, además de plantear que la designación de las consejerías y magistraturas locales, sean designadas por los congresos de las entidades federativas.

Considero que con independencia del nuevo modelo que se adopte, habrá renovación de las autoridades electorales en todo el país, tanto administrativas como jurisdiccionales, lo cual será un aspecto positivo porque permitirá a los actores políticos jugar con baraja nueva, ello porque el punto es, que quienes las integran, ya no son confiables a los ojos de los partidos.

También creo que el talón de Aquiles del actual INE es la fiscalización, en ese sentido, deponiendo del modelo que se asuma, una propuesta que anda rondando las oficinas del Legislativo, es trasladar dicha responsabilidad en su totalidad a la Auditoría Superior de la Federación o, en su caso, volver a establecer que los OPL fiscalicen lo local.

Las reformas se aprobarán con posterioridad a las elecciones locales del presente año y entrarán en vigor en 2024, siendo el marco jurídico para la elección presidencial y la renovación de las y los integrantes del Congreso de la Unión, lo que no es cosa menor; por lo cual, deseo que el diálogo y el consenso, sean el sello de la casa, en esta que será anunciada, ahora sí, como la reforma electoral definitiva. Pero, usted qué opina: ¿centralismo o federalismo electoral?

Plancha de quite: “En política lo importante no es tener razón, sino que se la den a uno”. Konrad Adenauer.

---

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario [mvergara333@gmail.com](mailto:mvergara333@gmail.com)



**Balcón  
Público**

POR PEPE DELGADO

## Tejer fino

**Q**uien no pierde el tiempo es el coordinador de Morena en el Senado Ricardo Monreal pues sigue con la construcción de acuerdos para que la reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador llegue a buen puerto.

Y es que además de andar tejiendo fino con los legisladores de oposición, también se ha acercado con todos los involucrados y en esta ocasión sostuvo un diálogo con el sector empresarial, concretamente con representantes del Consejo de la Industria de Productos de Consumo a quienes les explicó los alcances de la reforma y les pidió tener confianza en el Poder legislativo.

“Soy de las personas que piensan que el diálogo entre todos los sectores de la sociedad es la mejor manera para construir cambios duraderos y benéficos para la nación”, dijo Monreal.

También aceptó que ésta es una reforma de fondo y uno de los pilares del proyecto de AMLO, pero, aclaró: pueden tener la certeza de que la mayoría parlamentaria en el Senado de la República, en su papel de cámara revisora, actuará con responsabilidad y objetividad, para tratar de lograr un equilibrio en el que se proteja la soberanía energética, sin afectar los intereses de quienes han invertido en el sector.

### VENTANAL

Desde que la hoy ex secretaria de Cultura, Vanessa Bohórquez, planea presentar su renuncia, se concentró y dedicó a promover

su imagen personal, aprovechando su cargo en el Gobierno de la Ciudad de México, con miras a colocarse como candidata a algún cargo de elección popular.

En ese propósito se comprometió a ayudarla Roberto Cruz Guerrero Torres, joven con nula experiencia en el ámbito cultural, quien, al darle por su lado a Bohórquez en su intento de usar la dependencia como plataforma personal, no encontró obstáculos para hacerse de un cargo en la Secretaría de Cultura capitalina.

Finalmente, la exsecretaria fue removida del cargo, pero Cruz Guerrero quedó como Coordinador de promoción y difusión cultural, puesto para el que no cuenta con el perfil, ni título universitario, ni talento o idea, pues ha demostrado no poder llevar la comunicación de una Secretaría tan relevante para una de las ciudades más importantes del mundo.

Y es que Bohórquez no cumplió las expectativas que tenía la jefa de Gobierno en ella, a pesar del buen trabajo que realizó en el Metro, o será que en esa dependencia la veían con buenos ojos.

Ahora la nueva titular debe corregir el rumbo y revisar si este es el perfil que ella necesita para la encomienda tan importante que su antecesora no pudo cumplir.



# El rezago educativo de las mujeres en México



**MARÍA  
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

**E**n nuestro país las grandes desigualdades persisten, una de cada 15 niñas que ingresan a la escuela primaria, no se gradúan. De acuerdo con estudios realizados por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), se reveló que las niñas constituyen un 15% más que los niños que no tienen educación. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, 4 de cada 100 hombres y 6 de cada 100 mujeres de 15 años y más no saben leer, ni escribir.

**Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), entre las razones de la deserción escolar femenil se encuentran: el embarazo a edad temprana, matrimonio, y cuidado a la pareja/hijos u otro miembro del entorno familiar.**

La UNESCO define el derecho a la educación como uno de los pilares fundamentales para el desarrollo humano. El rezago educativo es un reto que la humanidad ha tratado de superar desde el siglo XX. En las agendas globales, la educación sigue siendo una prioridad, así lo demuestra la Agenda Mundial para la Educación 2030.

La desigualdad educativa es un fenó-

meno que obedece a múltiples factores, para las mujeres, las dificultades que les impiden acceder a este derecho están completamente vinculadas a una razón de género. La estructura social que ha determinado su rol como esposas, madres y cuidadoras, frena su desempeño educativo. "Según el Instituto de la Mujer, en el 2001, las mujeres dedicaban más tiempo que los hombres al trabajo de la casa, mientras que éstos consagraban más horas al estudio". (Nuria, Varela. 2005:174).

Las niñas y jóvenes que son apartadas del sistema educativo, viven la incertidumbre de un mundo que cada vez exige mayor preparación académica. Las mujeres que actualmente se encuentran en la tercera edad, están completamente aisladas del desarrollo global, su contexto social e histórico no les permitió adquirir las herramientas básicas para su independencia económica y con ello tener una vejez digna. Por ello he construido una agenda legislativa con perspectiva de género, hasta que la igualdad sea una realidad para todas las mujeres en cada rincón del país.

Al integrar la perspectiva de género en los planes de estudio, dimos un paso importante en la lucha por los derechos de las mujeres, sin embargo, los planes educativos deben responder a las necesidades específicas de la población, que consideren su contexto laboral, económico y social.

Los roles de género son un problema que nos afecta a todos, pero jamás podrán erradicarse sino contribuimos a generar una igualdad de oportunidades, que nos ayude a construir una sociedad más justa para todas y todos.

La educación es la herramienta esencial para la transformación y el desarrollo de México.

•Diputada Federal del Partido del Trabajo María Rosete



# Máximo, al estilo Gladiador



**CLAUDIA  
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

**A**l que se le han complicado las cosas en la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) es a Israel Benítez López, conocido como Máximo subsecretario de la dependencia, por la serie de asesinatos cometidos y la muerte de dos de sus elementos en la alcaldía Azcapotzalco, a los que mandó a investigar el homicidio de una pareja ejecutada días antes en Gustavo A Madero, y abusos contra reporteros y fotógrafos, que cubren la fuente policiaca.

A ello se ha sumado que oficiales y mando de la SSC inconformes con el presunto autoritarismo de Máximo han enviado cartas al Gobierno central para solicitar la renuncia Máximo, pues además lo señalan por no tener experiencia como mando policial.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana ha informado la disminución de índices delictivos en general, logros de investigaciones y capturas relevantes que ha hecho la subsecretaría de Inteligencia Policial y la Unidad Metropolitana de Operaciones Policiales, no del jefe Máximo.

Pero dicen sus allegados que el subsecretario quiere quedar bien con sombrero ajeno y se adjudica los buenos índices.

Nos cuentan que incluso se mandó a hacer una enorme manta emulando al personaje de la Película el Gladiador Máximo Décimo Meridio, en la que aparece con sus principales elogiadores y que fue colocada en el sector Roma.

Otra de las principales críticas al interior de las filas de la SSC es la falta de tino de Máximo para controlar casos en lo que se ha excedido la fuerza pública, como el de los policías jubilados y pensionados que recientemente fueron desalojados con extrema fuerza de las instalaciones de la Caja de Previsión de la policía capitalina.

Máximo ordenó, a los que antes llamaban granaderos, a echar los elementos jubilados, sin importar que la mayoría eran de la tercera edad, que por más de tres décadas sirvió a la institución y a la seguridad de la capital del país, y todo por exigir el pago de su propio dinero y denunciar malos manejos de sus recursos.

Esta semana volvieron a salir casos de elementos que él encabeza, y que se vieron involucrados en la ordeña de gasolina de patrullas.

Veremos que ocurre con todo el contexto del trastorno que trae en su filas policiales y si es que el poder y la ayuda que tiene le resultan suficiente.

**Y Sepa la Bola** pero la reforma energética del Ejecutivo Federal conserva la operación de la empresa 'CFE Capital', con lo cual se garantiza la continuidad de la 'CFE FIBRA E' como instrumento estratégico de inversión privada para financiar proyectos prioritarios del sector eléctrico público, sin generar deuda.

Según las previsiones presentadas ante diputados, el crecimiento del sector eléctrico en México, impulsado con el fortalecimiento de la CFE, trae beneficios y confianza los inversionistas del fideicomiso FIBRA E.

CFE FIBRA E es el primer fideicomiso de inversión de energía e infraestructura en México, con la visión de la Comisión





Federal de Electricidad y de la actual administración, con mejores perspectivas, de acuerdo con analistas del mercado bursátil, señalan estudios gubernamentales.

---

•Periodista

Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos

**GERARDO  
FLORES  
LEDESMA**

PRISMA EMPRESARIAL

# Todos perdemos con alzas en tasas de interés y en la inflación

**L**OS BANCOS centrales en el mundo han decidido avanzar por la senda de una política monetaria más restrictiva o agresiva, lo que significa el retiro de los apoyos o estímulos a sectores de sus economías, freno a la liquidez y cierre a las avenidas del crédito, porque al elevarse los réditos los mortales comunes y corrientes dejan de pedir prestado.

Esta situación de inyectar menos dinero, elevar réditos y fomentar la astringencia monetaria tiene como meta evitar que la población gaste más y con ello se desalienta el consumo para así provocar una baja en la presión inflacionaria o alza de precios, así como retener capital y estimular el ahorro.

La FED subestimó la inflación de su país que ahora está en 7.5% y decidió ir tras ella con 5 aumentos a las tasas de interés.

La duda ahora es saber si las ganancias de los bancos comerciales seguirán boyantes, aunque ya sabemos que en México se mantienen sustanciales gracias a los pagarés IPAB que fueron herencia del rescate bancario.

La tarea principal de los bancos es prestar, y aunque ellos mismos dicen que tienen mucho dinero para ello, la verdad es que muchas personas se lo pensarán dos veces antes de solicitar un financiamiento, si estamos frente a un escenario donde habrá 5 alzas en la tasa de interés de referencia del Banco de México este año.

La primera de ellas ya ocurrió ayer con un incremento de 50 puntos base y la colocación de los réditos en 6%. Con ese rango,

los banqueros del país aplicarán sus aumentos en los préstamos que ejecutan.

Al final, con una política monetaria más agresiva, todos perdemos.

**PUNTOS Y LÍNEAS**

**LAS RELACIONES** de México con España y Estados Unidos se deterioran con rapidez y avidez, hay quienes comentan que el Ejecutivo intenta distraer a la opinión pública para que ya no se hable más de su hijo José Ramón. Sin embargo, esa acción se nos podría revertir, porque ambas naciones no están satisfechas con el cambio que la 4T le quiere dar al sector eléctrico y energético. Los empresarios estadounidenses y españoles se han reunido y aliado para presentar demandas en los paneles de controversia comerciales.

**LA INFLACIÓN** de México se desaceleró en enero pasado, al ubicarse el índice general en 7.07%, pero sigue en rangos elevados y amenazantes. En todos los hogares el lamento es el mismo: Todo está muy caro. Las mercancías registraron su mayor alza mensual de los últimos 12 meses (0.99%) y no hay signos de moderación, ya que las alimenticias se incrementaron 1.29%.

**BOSCO DE** la Vega es la mejor opción para presidir el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), y tiene razón: "La iniciativa privada necesita reinventarse", sobre todo ahora en tiempos de pandemia y locura gubernamental.

•Periodista

Director de RedFinancieraMX  
gflorest13@yahoo.com.mx

**Verde  
en serio**Gabriel Quadri  
@g\_quadri

## Revolución económica, cero emisiones netas de CO2

### ● Es crucial dejar el consumo de combustibles fósiles y desarrollar un sector eléctrico de cero emisiones

El objetivo de la economía global es llegar a cero emisiones netas de CO2 hacia el 2050. Esto implica una profunda transformación en las estructuras y procesos de producción y consumo. Como sabemos, el CO2 se emite principalmente por medio de la combustión de combustibles fósiles en la generación de electricidad y en el transporte, así como en procesos industriales como la producción de acero, cemento, fertilizantes, y petroquímica, y a través de la deforestación provocada por la agricultura y la ganadería. Estas últimas actividades también son responsables de importantes emisiones de otros gases de efecto invernadero como el Óxido Nitroso (N2O) y el Metano (CH4).

Por tanto, una economía de cero emisiones netas implica dejar atrás el consumo de combustibles fósiles y desarrollar un sector eléctrico de cero emisiones, a través de energías limpias, nuclear e hidrógeno, y electrificar el parque vehicular. Igualmente, poner alto y revertir la deforestación, transformar procesos industriales y de producción agropecuaria, aumentar considerablemente la eficiencia energética, reducir la demanda de

energía por unidad del PIB, desarrollar la economía circular, cambiar patrones de consumo hacia bienes y servicios con menores o cero emisiones, y llevar a cabo programas masivos de restauración forestal para la captura de carbono.

Esta transición tendrá que ser universal, a lo largo de todos los sistemas energéticos y de uso de la tierra, en todos los países y regiones, y en todos los sectores de la economía global en su conjunto, que son altamente interdependientes a través del comercio internacional, la inversión extranjera directa, y la integración de cadenas de valor. Las acciones para reducir emisiones deben llevarse a cabo de manera coordinada y a gran escala. (Por ejemplo, la electrificación del parque vehicular debe lograrse de manera simultánea a la descarbonización del sector eléctrico.)

McKinsey estima que el escenario de cero emisiones netas al 2050 conlleva un gasto acumulado de 275 billones (sí, 1,012 USD) en activos físicos entre 2022 y 2050 en todos los sectores económicos considerados. Esto es equivalente al 7.5% del PIB mundial). Es preciso reconocer que, sin embargo, los costos de

capital para la transición hacia una economía de cero emisiones netas también implican ahorros operativos muy considerables, a través de energías limpias, mayor eficiencia en el uso de materiales y de energía, y menores costos de mantenimiento. Este gasto de capital no es solamente un costo, ya que en gran medida es costo/efectivo y conlleva un rendimiento importante.

Debe advertirse que la transición significará el varamiento (*stranded assets*) extendido de activos físicos en los sectores de carbón, petróleo y gas, y en la generación de electricidad con combustibles fósiles, que quedarán o bien inutilizados o tendrán que ser retirados antes del fin de su periodo de amortización o de su vida útil (como es el caso de la refinería de Dos Bocas). Por otro lado, en los sectores de acero y cemento, los costos de producción aumentarán de acuerdo a McKinsey entre 30 y 45%. En el sector eléctrico, los costos en nueva generación limpia, transmisión, distribución y almacenamiento harán que los costos del sistema primero se eleven para luego disminuir considerablemente. Todo ello tendrá consecuencias en toda la estructura económica. Consumidores reemplazarán gradualmente vehículos de combustión interna por vehículos eléctricos, con insumos y componentes diferentes, y costos de ope-





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	22	11/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ración cada vez menores. Igualmente, tendrán que reducir el consumo de carne, especialmente de carne de res. Esto también dependerá de cómo evolucionen los costos de producción de "carne" de origen vegetal y de células madre. Los precios de los combustibles serán más altos, lo que afectará más a los hogares de menores ingresos. Por ello serán necesarias políticas fiscales y sociales de compensación. En lo que respecta a empleo, McKinsey proyecta que el escenario de cero emisiones netas al 2050 conllevará la demanda por aproximadamente 162 millones de nuevos puestos de trabajo, y una pérdida de 152 millones de empleos. Habrá una importante ganancia neta de empleos.

Todos estos cambios y ajustes requerirán una acción colectiva coordinada entre gobiernos, empresas e instituciones financieras, así como una ampliación considerable en los horizontes de planeación, y en el uso de impuestos y de mercados de carbono. De la misma forma, deberán desplegarse programas de diversificación económica, re-entrenamiento y capacitación de trabajadores. Habrá ganadores y perdedores, y nuevas oportunidades económicas para países, regiones, empresas y emprendedores; mismas que México no podrá aprovechar, gracias a presidente López.



### El último en salir apague la luz

Stephanie Henaro  
Twitter: @HenaroStephanie

## AMLO está lleno de energía

**A**MLO está lleno de energía. No queda duda. Sus palabras son capaces de producir rayos y centellas de diferentes voltajes, y por eso mientras a España le manda un rayo para pedirle un *break*, a Estados Unidos le manda otro para aplicarle "El Son de la Negra".

Cuando en realidad lo que ocurre son dos caras de una misma moneda. Para las que se usan dos máximas pitagóricas, por todos conocidas: "no eres tú, soy yo" y "te digo que sí, pero no cuando".

Así la energía del presidente y la idea que tiene de la vida.

Sólo por poner las cosas en un contexto que va más allá de las tormentas eléctricas de las *mañaneras*, me parece importante señalar que la Inversión Extranjera Directa (IED) para México en energía es de 49,441 millones de dólares, y que Estados Unidos y España ocupan los dos primeros lugares.

Del total de la IED, Estados Unidos alcanzó los 10,154 millones de dólares y España se situó en 9,348 millones. Representando el 22% y el 20% de la participación, respectivamente. No obstante, AMLO considera que empresas energéticas como Repsol e Iberdrola abusan, y que las relaciones entre ambos países se deben "pausar" hasta que aprendan "a respetar a México" y "que no nos vean como tierra de conquista".

O sea, que necesita un *break*, y que pagarán justos por pecadores. Porque además de esas compañías, hay aproximadamente otras 40 del mismo país, que están involucradas en la generación, comercialización, construcción, operación y mantenimiento como lo son Abengoa, Grupo Ortiz y Cax Energy.

Palabras más, palabras menos, España no tardó en comportarse de la misma manera que una persona cuando le piden un *break*, y antes del cierre del día, el ministro español de Exteriores, José Manuel Albares, afirmó que verificará las declaraciones del presidente, López Obrador, y se preguntó "qué quería decir" al plantear "una pausa" en las relaciones entre ambos países.

Lo que se traduce en que el país ibérico quiere una explicación.

¿Será que con este desplante diplomático dejaremos de pensar en La Mansión del Bienestar?

Porque más allá de los dimes y diretes, no hay nada oficial.

Por otro lado, dentro de la misma tormenta eléctrica, López Obrador recibe en Palacio Nacional a John Kerry, enviado presidencial especial de los Estados Unidos para el Cambio Climático, para tratar temas relacionados con el gas metano y las metas que tiene cada país en materia de cambio climático. Así como también, "la manera de trabajar de manera conjunta".

Traduciéndose esto último, en que Estados Unidos está utilizando su *soft power* para tratar un tema que le preocupa y que mientras Kerry sonríe y dice que su país "quiere ayudar a México a que el sector eléctrico sea abierto, competitivo y limpio", AMLO no dice nada con respecto su reforma energética y dice que el enviado de Biden ha tratado el tema de "manera respetuosa" y que unirán esfuerzos.

Lo que sea que esto último quiera decir.

Finalmente, otro aspecto que ha quedado claro con la energía del presidente es que Estados Unidos y Europa son capaces de ponerse de acuerdo para muchas cosas, pero no para México.

Aquí no aplica la alianza trasatlántica. Porque papelito habla, los acuerdos son diferentes y AMLO está lleno de energía, a su manera.

El último en salir apague la luz.





## FRENTE POLÍTICOS

**1. Habemus gallo.** En Oaxaca, el PRI eligió a **Alejandro Avilés Álvarez** como su candidato a gobernador en una convención realizada en el auditorio Guelagueta, que contó con la presencia del gobernador **Alejandro Murat** y de **Alejandro Moreno**, líder del tricolor. A través de redes sociales circuló un video donde se observa una trifulca entre militantes. **Murat** arengó con su discurso y preguntó a los congregados en la convención de delegados si quieren estabilidad o experimentos. No perdió la oportunidad para ensalzar los logros de su gobierno; presumió gobernabilidad y crecimiento como ejemplo en el país. Si sus palabras son ciertas se reflejará en las urnas.

**2. Comprometidos con la paz.** **Miguel Riquelme**, gobernador de Coahuila, aseguró que “la seguridad pública es nuestra prioridad. Firmamos los Convenios de Coordinación Policial con los 38 municipios, consolidando así las estrategias conjuntas entre corporaciones policiales y los tres órdenes de gobierno”. Hay coordinación entre estados y municipios y eso lo agradece la ciudadanía. “Estamos empeñados en disminuir la incidencia delictiva, elevar la percepción de seguridad y mejorar la imagen policial ante la ciudadanía”. Se reconoce el liderazgo de **Riquelme** al impulsar un trabajo coordinado para posicionar a Coahuila como uno de los estados más seguros. No cualquiera.

**3. Sin pruebas.** No deja de sorprender el caso de **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, a quien encarcelaron en Veracruz, pues el juez de control **Francisco Reyes Contreras** lo vinculó a proceso sin que existan pruebas que lo inculpen del homicidio del candidato a edil de Cazonos de Herrera que se le imputa. Resulta que el mismo juez está retardando un informe justificado que solicitó un juez de distrito para avanzar hacia un proceso justo, pero la Fiscalía General estatal ha reservado la carpeta de investigación para no proporcionar copias autenticadas a la defensa, con lo cual no sólo se aplazaría la audiencia programada para el 21 de este mes, sino que además se dejaría a **Del Río Virgen** el mayor tiempo posible en el penal, aunque a más de un mes y medio de su detención nadie se ha presentado para señalarlo como el

homicida. Mientras tanto, crece el clamor por su libertad. ¿Dónde está la justicia en Veracruz?

**4. Alta temperatura.** No la ha tenido fácil el gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**. Michoacán es una olla hirviendo. Las recientes acciones de la delincuencia y los bloqueos a las vías del tren; comunidades en el caos, como Aguililla; maestros y normalistas en jornadas de resistencia civil ante la detención de 10 estudiantes; en Uruapan intentos por tomar las vías mientras se manifiestan contra el gobernador. Ayer, **Ramírez Bedolla** encabezó la mesa de seguridad para dar continuidad a la estrategia de combate a la delincuencia. También se reunió con **Ricardo Gallardo**, gobernador de San Luis Potosí, para garantizar el desarrollo regional. Enfriar la plaza, es lo que urge.

**5. Moviditos.** **Mariana Rodríguez Cantú**, esposa de **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, publicó en *The Washington Post* un artículo sobre las dificultades de la adopción en México. Echa más leña a la hoguera en un momento en que sigue la polémica porque la pareja sacó a un bebé durante un fin de semana, al que “adoptó” sólo para compartir en redes sociales sus momentos de convivencia, lo que ha sido criticado severamente. Sin embargo, lejos de reconocer que hicieron mal, ignoran los señalamientos. Narcotraficantes lanzan amenazas de matanzas en la entidad, pero al gobernador *TikTok* le importa más ser el *Influencer* del año.





## En riesgo los sueños del *Diamante Negro*

Se tambalea la candidatura de **Roberto Palazuelos** a la gubernatura de Quintana Roo. Al interior de Movimiento Ciudadano, partido que lo va a postular, hay un intenso debate sobre si lo mantienen o no como su abanderado en el proceso electoral que se avecina.

La decisión se tomará en la Asamblea Nacional del partido naranja, convocada para el próximo miércoles 16 de febrero. Fuentes del MC nos adelantan que la cosa no pinta bien para el llamado *Diamante Negro*. Tiene muchos detractores dentro. “No ha sabido desprenderse de su personaje de actor”, puntualizan.

El debut del actor y empresario en la política no ha sido afortunado. Primero fueron las declaraciones, en un programa de **Imagen TV**, sobre de que ajustaría cuentas a sus adversarios cuando sea titular del Ejecutivo estatal. “Estoy anotando”, advirtió.

Al día siguiente tuvo que retractarse, luego de que personalidades de ese partido, como el secretario general, **Jorge Álvarez Máynez**; la senadora **Patricia Mercado** y la exdiputada **Marta Tagle**, manifestaran públicamente su desacuerdo con él.

No pasó mucho tiempo antes de que algún malqueriente subiera en las redes sociales un video con una vieja entrevista de **Palazuelos** con **Jordi Rosado**, en la que presumía haber participado en una balacera donde mataron a dos personas “en legítima defensa”. Tuvo que salir a decir que él no mató a nadie.

Para acabarla de amolar ya fue sancionado por el Instituto Electoral local por “actos anticipados de campaña” en sus redes sociales. Subió videos y mensajes que el árbitro electoral consideró propaganda política.

\* Algo inusual ocurrió ayer en la sesión del Senado cuando se debatía el tema de la desaparición de las estancias infantiles. Súbitamente, la discusión dio un giro de 180 grados cuando la panista **Lilly Téllez**, desde su escaño, regañó al morenista **José Narro Céspedes**, quien en ese momento presidía la sesión, por su mala educación:

“Quiero pedirle atentamente que cuando esté sentado ahí, presidiendo el Senado de la República, por favor pida que le traigan una servilleta, porque es muy desagradable verlo comer y chuparse los dedos. Quiero hacerle otra recomendación: por respeto a todos nosotros que lo estamos viendo, porte un pañuelo para que no se esté metiendo los dedos en la nariz”.

La morenista **Lilia Margarita Valdez**, desde su escaño, vio en las palabras de **Téllez** una falta de respeto a la presidencia del Senado. Sugirió la suspensión de la sesión, hasta que **Lilly** se disculpara con la Mesa Directiva. La disculpa nunca llegó y la sesión siguió.

Antes de soltar el micrófono, **Valdez** se dirigió a **José Narro**: “usted es el presidente del Senado en este momento. No es posible intentar corregirlo como si fuera un niño. Yo no lo he visto chuparse los dedos. No se de dónde inventan eso”.

La morenista **Valdez** no fue la única que defendió a **Narro**. **Geovanna Bañuelos**, coordinadora del PT, calificó las palabras de la panista de “irrespetuosas, vulgares, corrientes, fuera de lugar”.

**Narro** capoteó el mal tiempo. No se enganchó en la discusión sobre sus modales. Cuando todo se había tranquilizado, pidió respeto para su persona.

\* El presidente **López Obrador** por fin logró una respuesta de España. No, no fue la disculpa por las “atrocidades” cometidas hace 500 años por los conquistadores, que ha esperado casi desde que llegó a Palacio Nacional, sino una inusual declaración oficial derivada de sus constantes agresiones al gobierno y empresas “saqueadoras” de ese país.

“El gobierno de España rechaza tajantemente las descalificaciones realizadas por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en los últimos días, contra España y las empresas españolas”, dice el comunicado del Ministerio de Asuntos Exteriores.

**López Obrador** parece no darse cuenta de que su agresivo lenguaje —robo y contubernio— agravia a un país que tiene alrededor de 7 mil empresas en México, con inversiones calculadas en 75 mil millones de dólares. Eso significa empleos para muchos mexicanos.

“Más de 175 mil españoles viven en México y cerca de 30 mil mexicanos residen en nuestro país”, dice el comunicado de Exteriores.

**López Obrador** retomó el tema en la mañanera de ayer. A pesar de que aclaró que no habló de “ruptura” con España, no quita el dedo del renglón: “En los últimos tiempos, durante el periodo neoliberal, empresas españolas, apoyadas por el poder político tanto de España como de México, abusaron de nuestro país y de nuestro pueblo, nos vieron como tierra de conquista”, dijo.





A las crisis de seguridad, salud y economía, hoy se suma la más temida y terrible de ellas, la omisión de igualdad en materia de Derechos Humanos (DH). Inicia una nueva faceta del discurso oficial sobre qué y quiénes tienen derechos en nuestro país. El derecho al libre tránsito o el derecho a manifestarse violando el libre tránsito: la defensa a los derechos de la mujer que vandalizan la ciudad o el derecho a la propiedad privada; el derecho a la cultura o a tirarla y destruirla por ideología.

La confusión social que genera la máxima autoridad en materia de DH al defender a delincuentes que matan, roban y extorsionan, no por causas justas, sino por la cuantiosa cantidad de millones de pesos que les resulta al tomar la caseta de Palo Blanco en días de asueto, deja una gran indignación en la sociedad.

Escuchar el llamado del Presidente a los padres de estos pseudoestudiantes a que platiquen con sus hijos indigna aún más. Lo ocurrido en Guerrero el pasado fin de semana ha abierto puertas muy sensibles entre ciudadanía, crimen organizado y autoridades.

Un tráiler convertido en proyectil letal fue lanzado por normalistas de Ayotzinapa que se comportan como un cártel cri-

que va de este sexenio. Lo que vimos de los normalistas y escuchamos de la autoridad es muestra de que en Guerrero, como en otros estados, lo que prevalece es la ingobernabilidad, ha hecho presas a autoridades municipales, estatales y federales.

La titular de la CNDH, **Rosario Piedra**, normalmente desaparecida, sale a defender los derechos de delincuentes.

Una impresentable alcaldesa declara no poder culpar a nadie porque el tráiler no era conducido por nadie, una autoridad federal que observa y se protege de ser baleada, atropellada o dinamitada y una gobernadora que queda paralizada en espera de que su padre le diga qué hacer.

¿Dónde está la SSPC que no la vemos informar sobre los acontecimientos violentos del

fin de semana? ¿Informando al Presidente que los 16 cadáveres regados en calles de Zacatecas son sólo una provocación en la que no caerá para seguir abrazando delincuentes? ¿O combatiendo a maestros en la vía férrea para impedir bloqueos donde reciben a las autoridades a balazos?

La misma estrategia, la misma responsable y los mismos resultados, pero los métodos de los

Lo ocurrido en Guerrero ha abierto puertas muy sensibles entre ciudadanía, crimen organizado y autoridades.



minal, utilizaron un vehículo sin chofer, sin saber si éste mataría a su paso a vacacionistas, empleados o GN.

La escalada en los métodos de agresión ha dejado sin palabras a todo México y la inacción de la autoridad también.

¿Qué más necesita el gobierno federal para reaccionar a favor de los derechos de la ciudadanía y no de criminales?

La tibia reacción del y la ingenua suposición de que en sus demandas estén infiltrados criminales sin que lo sepan, cuando son ellos los criminales y se olvidan los derechos de quienes lidian con las agresiones.

Hay que recordar que son los responsables de la muerte de **Gonzalo**, quien en el 2012 impidió con su vida una explosión mayor en la gasolinera donde trabajaba, incendiada por normalistas en esa misma caseta.

Para acciones así no hay consecuencias ni tampoco soluciones ante una situación que amenaza la frágil paz social debilitada en lo



Normalistas de Ayotzinapa se enfrentan a GN.

criminales esos sí que no son los mismos.



### DE IMAGINARIA

Apenas empezaba a vislumbrarse como candidato al gobierno de Quintana Roo y **Palazuelos** ya desató la furia de quienes respetan la vida pública y no la fama para gobernar. Un candidato a

gobernador que alardea de ser escoltado en la farándula por la GN, de haber matado, junto con un Tte. del EM y con un mafioso colombiano, a dos personas, sin aclarar los hechos; de ventilar sus fechorías con hijos de expresidentes y de su cercana relación con el general que construirá el aeropuerto de Tulum.

Mi admiración y respeto personal a mi amigo **Dante Delgado**, a quien considero un referente de la izquierda mexicana y un hombre respetuoso y serio dentro la política, me extraña mucho que esta vez se haya equivocado eligiendo como candidato a este personaje.





# Cortinas de humo en lugar de soluciones

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo  
Sánchez  
Cano**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

Una buena parte de su tiempo el presidente lo destina para generar las cortinas de humo que servirán para distraer la atención de los mexicanos sobre los graves problemas por los que transita el país, como la crisis económica y sanitaria; la inseguridad pública; el desabasto de medicamentos; el despido de recursos públicos con las “tres obras insignia” del sexenio; la corrupción galopante que incluso se da en el seno familiar, entre otros tantos temas.

El último ejemplo de esos fuegos pirotécnicos que se disparan a diario desde Palacio Nacional fue el dislate diplomático contra España y que por unas horas sirvió para desviar la atención del escándalo de la mansión que habitó su hijo en Houston, propiedad de un ejecutivo del quinto proveedor de Pemex, la multinacional Baker Hughes.

En lugar de que este valiosísimo tiempo del jefe del Ejecutivo federal se ocupe, por ejemplo, en mejorar la vida de la gente, particularmente de los sectores sociales más desfavorecidos, se destina para desviar la atención con temas que al final del día, en su mayoría, fueron llamaradas de petate, asuntos insulsos, aunque como el caso con España o Panamá han dañado la relación diplomática.

Los 31 meses que faltan para que concluya su sexenio debería tratar de dejar un legado de resultados positivos, en lugar de dejar registro en la historia por sus saldos negativos.

En 2018 se tenía un crecimiento del PIB de 2.4 por ciento, ahora el balance de estos tres años habla de una recesión económica, los homicidios están al doble de lo que dejaron Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, el número de pobres se ha incrementado en 4 millones de personas, a pesar de que tenemos “los mejores programas de política social del mundo”; el desabasto de medicamentos y de insumos es criminal y los muertos por Covid-19 coloca a México entre los tres países del mundo con más alta morbilidad.

Estos son solo algunos indicadores de los muchos que reflejan un decrecimiento o de plano números negativos.

Por qué el presidente no se avoca con su gabinete a por lo menos mejorar todo el sistema de salud público que con la entrada en operación del Insabi, cercenó de tajo la atención médica que se proporcionaba principalmente a los pobres.

Hoy 15 millones de mexicanos más carecen de la protección médica del Estado.

Las batallas que escoge AMLO no son las mejores para el país, ni las que tiene posibilidad de salir bien librado, verbigracia, la reforma eléctrica que no solo ha encontrado resistencias en el Congreso y en el sector privado, sino incluso, allende nuestras fronteras, como es el caso de Estados Unidos, que ha reiterado con el envío de funcionarios de primer nivel a nuestro país, como han sido el caso de la secretaria de Energía, Jennifer Granholm o de John Kerry, enviado especial

para el clima, que de ninguna manera va a avalarla, ya que viola diversos rubros del T-MEC y de varios ordenamientos internacionales sobre el medio ambiente, como el Acuerdo de París y los objetivos de la COP-26.

La estatización del sector energético es un salto al pasado que, de entrada, incrementará las tarifas eléctricas y las gasolinas, al tiempo de privilegiar los combustibles fósiles en tiempos en donde no solo se están dejando de usar, sino se castiga a los países e industrias que los utilizan.

La reforma eléctrica será al final del día otro fracaso más del presidente en el cual pierde él, pero gana el país, al haberse evitado esa regresión a tiempos en donde el Estado administraba empresas que a la postre resultaban quebradas.

Los casos de Pemex y CFE son los más emblemáticos.

Desde luego, al presidente lo tienen mal informado, pues tanto Manuel Bartlett como Octavio Romero Oropeza mantienen la línea de que la participación de las inversiones privadas en el sector es nociva para las empresas que dirigen.

No consideran que el capital privado abarató las tarifas eléctricas y está revirtiendo los daños ambientales causados por el uso del combustóleo y el carbón.

La agenda presidencial debe enfocarse en buena medida para atender y resolver la problemática del país, en lugar de ser AMLO reactivo ante la agenda que imponen los periodistas y en general los medios de comunicación y claro está, “las benditas redes sociales”.



# Conocimiento y experiencia en la fiscalización



## David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:  
brunodavidpau@yahoo.com.mx

Al finalizar del año 2000, en la ASF, iniciamos una serie de encuentros con otras entidades de Fiscalización Superior, principalmente de Centroamérica y del cono sur –miembros de OCCEFS y OLACEF–, con el propósito de promover la buena gobernanza y apoyar el desarrollo de capacidades, a través del intercambio de buenas prácticas, experiencias exitosas y la colaboración entre pares, y con ello, dinamizar el control gubernamental y favorecer el proceso de recuperación de la pandemia del Covid-19.

En el marco de estos encuentros, hace unos días, recibimos a las delegaciones de la Contraloría General de la República de Chile, liderada por el Dr. Jorge Bermúdez Soto, Contralor General de la República de Chile y Secretario Ejecutivo de OLACEFS, así como el Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala y Presidente de

OCCEFS. Además, contamos con los comentarios del presidente del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y de Lourdes Morales, coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas, quien nos apoyó como moderadora.

En estos encuentros tenemos la oportunidad de compartir conocimientos y acciones novedosas e innovadoras emprendidas por las EFS en el desafiante contexto de la crisis sanitaria. En este escenario, las EFS de Guatemala y Chile, al igual que la ASF, implementaron una serie de medidas para garantizar la continuidad de su labor y generar valor, sin sacrificar la salud de su personal.

En especial, como lo muestran las experiencias tanto de la ASF como de las contralorías de Chile y Guatemala las nuevas tecnologías fueron un factor clave para reaccionar a las situaciones imprevistas generadas por la emergencia. Por ejemplo, la

EFS de Guatemala emprendió un proceso de fortalecimiento del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental a través entre otras acciones, de la adopción de sistemas de comunicaciones electrónicas para el control gubernamental, un sistema para la presentación en línea de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos y un sistema informático para las Unidades de Auditoría interna. Asimismo, aprobó nuevas normas y manuales de auditoría gubernamental y promovió la auditoría social.

Por su parte, la Contraloría General de la República de Chile avanzó en su proceso para consolidarse en una organización impulsada por datos. A través de una estrategia cuidadosamente planeada, la EFS de Chile ha adoptado un nuevo enfoque de fiscalización a través del uso de datos e inteligencia artificial, que le ha permitido desarrollar innovadoras herramientas para analizar y detectar conflictos de intereses, utilizar el control geoespacial para localizar construcciones en lotes irregulares, verificar las compras públicas relacionadas con la pandemia de Covid-19 y los procesos de contratación pública con empresas de reciente creación.

Todas estas acciones tienen un hilo conductor que produce información objetiva y útil, indispensable para la correcta toma de decisiones, que genera valor y contribuye a mejorar la administración y, en última instancia, guiar cambios positivos promoviendo el uso eficiente de los recursos y la mejora en el desempeño de las instituciones y las políticas destinadas a atender temas prioritarios como la salud, la educación, la gestión de desastres, la protección del medio ambiente y el desarrollo de obras públicas de gran impacto. Con todo ello, elevamos los estándares de rendición de cuentas,





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL FINANCIERO</b>	<b>37</b>	<b>11/02/2022</b>	<b>COLUMNAS Y ARTÍCULOS</b>

transparencia, fortalecemos nuestros sistemas democráticos y, especialmente, mejoraremos la calidad de vida de la población.





CONFIDENCIAL

## *'Es que están muy enojados'...*

Vaya sorpresas con las que salen los conservadores. Ahora resulta que, según el Índice de Democracia 2021 elaborado por *The Economist*, México pasó de ser una “democracia defectuosa” a clasificar como un “régimen híbrido” que va “en camino al autoritarismo”. En la medición de la revista británica, el país de la 4T retrocedió a 5.54 puntos, cuando en 2020 había obtenido 6.07 puntos. Bueno, hay que tomar las cosas de quien vienen, neoliberales que están muy enojados porque, al menos en México, se acabaron sus privilegios. ¿O cómo era?

## *Malas prácticas en el pleno*

Durante la sesión de pleno ayer en el Senado, la panista **Lilly Téllez** encendió los ánimos de la bancada *morena* y sus aliados, luego de que solicitó atentamente al presidente en turno de la Mesa Directiva, **José Narro Céspedes**, evitarle a la asamblea el desagradable espectáculo de verlo chuparse los dedos o estarse “metiendo los dedos a la nariz”. Por ello le sugirió –ante el micrófono– que le acerquen una servilleta y que porte un pañuelo. La senadora guinda Margarita Valdez, en defensa del legislador zacatecano, exigió a Téllez que se disculpara públicamente con él. Así el nivel en la Cámara alta.

## *Desaire de las eléctricas a diputados*

Fuerte fue el jaloneo entre Morena y la oposición del PRI y el PAN para lograr que las empresas de la industria eléctrica fueran invitadas a los foros de la reforma eléctrica. Todo para que esas empresas desairan la invitación de los legisladores, se quejan entre bancadas. “Ni siquiera nos han contestado la invitación y deberían de contestar, es un foro especial para que vengan ellos y estamos esperando a que vengan, que vengan los señores de Iberdrola, que aclaren si pagan el porteo, si pagan el respaldo, cómo hacen sus sociedades”, demandó molesto el líder priista en San Lázaro, **Rubén Moreira**.

## *Porras presidenciales*

Qué pena con las visitas... El presidente López Obrador no mostró empacho en compartir que le lanzó una consigna a **Ken Salazar**, embajador de EU en México, frente a **John Kerry**, encargado de asuntos del clima, para respaldarlo por su apoyo a la reforma eléctrica. Y es que –dijo el mandatario– los gringos le “cayeron encima” al diplomático por haber expresado su acuerdo con la iniciativa, ante lo cual lo animó con un: ‘¡Ken, aguanta, el pueblo se levanta!’.



## *Cervantes marcha a la cabeza por el CCE*

A poco más de dos semanas de que se defina la sucesión en el Consejo Coordinador Empresarial, el expresidente de Concamin, **Francisco Cervantes**, parece el candidato con más posibilidades de obtener los cinco votos necesarios para encabezar el organismo cupular. El industrial ha logrado reunir importantes respaldos por su perfil negociador y el buen acceso que tiene con todas las fuerzas políticas. Algo positivo en este proceso es que, tras un encuentro de los dos candidatos la semana pasada, Cervantes y **Bosco de la Vega**, hubo el acuerdo para que la contienda sea civilizada y no ponga en riesgo la unidad del sector empresarial.

## *¿Jueces de consigna en Veracruz?*

De quién será la mano que se mueve tras la renuncia del juez de control **Francisco Reyes Contreras**, por entregarle al juez de Distrito un informe pormenorizado y justificado sobre su decisión de vincular a proceso a **José Manuel del Río Virgen**, por lo que sus familiares están preocupados de que al no hacerlo a tiempo o en el plazo fijado, se estaría prolongando la estancia del político en la cárcel en Veracruz, donde permanece desde el 22 de diciembre, sin que hasta la fecha haya alguna prueba que lo relacione al homicidio del que se le acusa. Y es que a esa obstrucción a la justicia se suma el hecho de que la fiscalía de ese estado se ha negado a entregar copias autenticadas de la investigación a los defensores del detenido. ¿No que en la entidad la justicia marcha sobre ruedas?





## ¿Hasta cuándo, Marcelo?

**M**arcelo Ebrard debe tener una ambición tan grande de llegar a la Presidencia, que parece no importar la ignominia. El secretario de Relaciones Exteriores se ha convertido en pato en la galería de tiro del Presidente por la forma como públicamente lo maltrata Andrés Manuel López Obrador, quien lo hace ver como una figura que, así como es funcional, es desechable. El asombro que le dio la declaración presidencial de hacer una “pausa” en las relaciones con España se pudo proyectar en la cara que llevaba al salir de Palacio Nacional y evitar responder las preguntas de la prensa.

La crisis diplomática que detonó López Obrador no tiene una explicación clara, porque las motivaciones verdaderas del Presidente suelen ser confusas y opacas. ¿Intentó desviar la atención del conflicto de interés de su hijo al haber vivido en una casa de un petrolero cuya empresa ha sido beneficiada por el gobierno? ¿Nació del odio que tiene contra el expresidente Felipe Calderón, que participó en un consejo de administración para vigilar que Iberdrola actuara conforme a la ley? A saber. De lo que no hay duda es que su pronunciamiento nace de un enojo, y que el pastelazo le pegó en la cara a Ebrard.

No fue la primera vez. En una mañana se enteró de que el Presidente había designado a Esteban Moctezuma como embajador en Washington, sin que le anticipara nada. Ahí supo que

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*El Presidente hace ver al canciller como una figura que, así como es funcional, es desechable*

*Ebrard ha estirado mucho la liga de su dignidad con el único fin de ser el candidato de AMLO*

había destituido, antes de asumir el cargo, a una agregada cultural en España, o que a Pedro Salmerón, y luego a Jesusa Rodríguez, los había designado embajadores en Panamá. En ese espacio matinal lo corrigió y dijo que sí habría una representación oficial en la toma de posesión del déspota Daniel Ortega en Nicaragua, y le quitó la responsabilidad de la adquisición de vacunas anti-Covid, que recuperó, en esa lucha sorda por protagonismo, intrigando al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

Recientemente, cuando quiso platicar con López Obrador sobre la posición que asumiría México en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante la sesión que abordó la crisis en Ucrania, lo ignoró. Tampoco le hizo caso luego de que una reunión de las secretarías de Energía, Rocío Nahle y Jennifer Granholm, se volvió ríspida por la manera como la mexicana expuso la reforma eléctrica, sin saber en ese momento que así quería el Presidente que se planteara. El resultado indirecto de ello fue que el trabajo que había hecho Ebrard, por instrucciones de López Obrador, para evitar lo que parecía inminente, que Estados Unidos declarara persona *non grata* al director de la Comisión Federal de Electricidad por presuntos vínculos con el narcotráfico, sufriera un retroceso.

Lo que Ebrard teje durante el día, muchas veces el Presidente se lo desteje al siguiente. Eso le sucedió en el último choque con





España, donde la experimentada embajadora Carmen Moreno Toscano, con oficio y talento, logró en una reunión, en enero, con el secretario de Estado para Iberoamérica, Juan Fernández Trigo, destrabar el otorgamiento del beneplácito para Quirino Ordoz como nuevo embajador en España. La ratificación de ello se dio durante un encuentro entre Ebrard y el ministro del Exterior español, José Manuel Albares, al coincidir en Tegucigalpa en la toma de posesión de la presidenta Xiomara Castro, en vísperas del anuncio oficial en Madrid.

Ebrard no es sólo una víctima de López Obrador, también se ha aprovechado de su desapego del mundo. Fue iniciativa del canciller el acercamiento con China, donde embarcó al Presidente hasta que éste entendió que jugar con esa potencia iba en contra de los intereses económicos y políticos de México. Apostó también a Rusia con las vacunas anti-Covid, que ha convertido a miles de mexicanos en parias potenciales cuando quieren viajar por el mundo, y negoció con el gobierno de Donald Trump, y más adelante con el de Joe Biden, servir como estancia de espera de miles de centroamericanos que buscan asilo en Estados Unidos.

El canciller ha jugado con genuflexión para lograr favores del Presidente, aunque afecten al país. Por ejemplo, si bien no supo de Salmerón, sus esfuerzos para convencerlo de que era contraproducente mantenerlo fueron débiles. No dijo nada de Jesusa, ni presentó oposición a que dos de las principales embajadas de México, Reino Unido y Francia, fueran asignadas por López Obra-

dor no por mérito, sino porque sus designadas querían vivir cerca de sus hijas. Tampoco impidió el conflicto con España que provocó la esposa del Presidente, tras empujarlo a exigir a la corona el perdón por la Conquista, mediante una carta de la cual no se enteró hasta que estaba enviada.

En política, dicen los profesionales, hay que tragar muchos sapos. Ebrard ha tragado demasiados para su historia y biografía. Ha estado estirando mucho la liga de su dignidad con el único propósito visible de querer ser el candidato de López Obrador a la Presidencia. Entiende, como lo ha dicho a sus amigos, que el 24 es su última oportunidad, y en los grupos de trabajo que creó para ese propósito han analizado el escenario de una candidatura sin el apoyo presidencial. En los hechos, sin embargo, no da ninguna señal de que esté dispuesto a caminar en esa ruta, que significaría el rompimiento con López Obrador.

“Marcelo es muy inteligente, pero tiene un problema”, confió un político talentoso que lo conocía bien, “y es que siempre necesita quién le diga qué hacer”. Durante toda su vida pública, esa persona fue Manuel Camacho, quien al morir en 2015 lo dejó en la orfandad. Ebrard es el funcionario más sofisticado que tiene López Obrador y uno de los más capacitados para gobernar. Pero depende de la decisión de su jefe, que hasta hoy sólo tiene ojos para Claudia Sheinbaum, su *hija*, jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Lo sabe, pero no se atreve a tomar su rumbo. Le falta el arrojo que tenía Camacho, pero le sobra estómago para seguir tragando las ofensas del Presidente.



## ¿Los radicales?

LA FERIA

### Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



En junio de 2005, la Cámara de Diputados creó dos comisiones especiales para investigar a personajes del foxismo. Una investigaría a Santiago Creel, precandidato panista a la Presidencia—que a la postre no llegaría ni a candidato—, y la otra a los hijos de Marta Sahagún, sospechosos de enriquecerse al amparo del poder.

Ah, qué tiempos aquéllos, don Simón, donde a pesar de estar un panista en Los Pinos, en San Lázaro los legisladores podían constituir, con el voto de todos los coordinadores legislativos, instancias pluripartidistas para revisar los malos pasos de preclaros (es un decir) blanquiazules.

La encargada de presidir la comisión sobre los Bribiesca,

apellido de los hijos de la esposa del presidente Vicente Fox, fue Malú Mícher—guanajuatense para más señas y por entonces militante del Partido de la Revolución Democrática—, hoy integrante de la bancada de Morena en el Senado de la República.

Malú entonces hizo un papel muy digno. ¿Hoy qué hace Malú?

Hoy Malú Mícher es reconocida por sus contorsiones lingüísticas y éticas al no rechazar el nombramiento diplomático de un personaje cuestionado fuera y dentro de Morena, y por tratar de acomodarse al lado correcto de la historia cuando se frustró—por decisión externa antes que del gobierno federal—esa candidatura a la embajada de Panamá.

Luego de constituirse la comisión para investigar a los hijos de Marta, ésta tronó en contra de los diputados porque Mícher había dicho que desde la Presidencia de la República—cito nota del diario *Reforma* entonces—trataban de proteger a los hermanos Jorge y Manuel Bribiesca Sahagún.

“Han de andar muy desesperados en estos momentos y seguramente tirando líneas a varios funcionarios públicos para que no suelten información, pero allá ellos, esta comisión igual los investigará y los vigilará”, sostenía la entonces perredista sobre supuestos intentos de Los Pinos por obstaculizar las indagatorias de los legisladores.

Aquella Mícher, y no pocos de sus compañeros que también entonces eran opositores, en qué se parece a la Mícher de hoy, que forma parte del bloque oficialista en el Congreso de la Unión.

La Mícher de ahora, desde la

poderosa Cámara alta de talante morenista, respaldó la candidatura de Pedro Salmerón a la embajada de Panamá mediante un comunicado en el que presumía: “He defendido a las víctimas públicamente e impulsado en cada comparecencia que las personas que nos representan a nivel internacional cuenten con las mejores cartas, experiencias y capacidades, que desde la perspectiva de género se requieran para desempeñar su cargo”.

A los pocos días de ese boletín, que le fue reprochado públicamente por mujeres, y cuando el gobierno panameño ya había rechazado la propuesta mexicana, Mícher se subía a la ola feminista de esta manera: “Felicitó la reconsideración del Presidente de asignar a la Sen. como Embajadora de México en #Panamá. Así es el @GobiernoMX con conciencia feminista: dialoga y avanza en la garantía de los derechos humanos de las mujeres”. De nueva cuenta, en las redes sociales le enmendaron la plana por lo falaz y oportunista del argumento.

El presidente López Obrador habla seguido de ser radicales, pero, ¿es realmente su movimiento uno de talante radical?

Radical sería que empoderados, como están, los legisladores de Morena se creyeran la división de poderes y la ejercieran.

¿Se imaginan una comisión pluripartidista revisando a la Presidencia de la República?

¿Se imaginan que los radicales de antes, porque Malú no es la única en falta frente a su pasado, fueran los radicales de hoy?

Radicales que crean en la democracia a rajatabla es lo que falta en Morena. Ni más, ni menos.





## Sacapuntas

### Se mueve

Nos hacen saber que se mantiene muy activo, a pesar de estar inhabilitado por 10 años, **Guillermo García Alcocer**, ex comisionado presidente de la Comisión Reguladora de Energía. El mismo que en 2020 fue sancionado por ayudar a su primo político **Santiago García Castellanos** en la adjudicación de contratos energéticos.



Guillermo  
García A.



Marcelo  
Ebrard

### Ebrard, con Macron

Al viejo continente voló el canciller **Marcelo Ebrard**. Llegó a Brest, Francia, donde participa en la cumbre para proteger los océanos del mundo, convocada por el presidente **Emmanuel Macron**. Es probable, nos dicen, que la prensa allá esté interesada en que *baraje más despacio* lo de la pausa en las relaciones con España. Así que puede haber noticias al respecto.

### Privilegian cooperación

Por cierto, el embajador de España en México, **Juan López-Dóriga Pérez**, se reunió con el representante de la Delegación de la Unión Europea, **Gautier Mignot**. Hablaron sobre la relación con nuestro país, y entre diplomáticos se leyó como un respaldo del bloque económico a los españoles. Eso sí, expresaron su voluntad de impulsando la cooperación con México.



Gautier  
Mignot



Claudia  
Sheinbaum

### Sheinbaum va al foro

La *caballería pesada* de la 4T se alista para empujar la propuesta de reforma eléctrica del presidente **López Obrador**. El próximo miércoles, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, participará en los foros del parlamento abierto realizados en la Cámara de Diputados. Dará, nos adelantan, un fuerte mensaje de respaldo a la iniciativa del titular del Ejecutivo federal.

### Sorprende gobernadora

Otra mujer que está dando mucho de qué hablar es la gobernadora del Banxico, **Victoria Rodríguez Ceja**. Resulta que *calló muchas bocas* al presidir su primera Junta de Gobierno, en la que se definió aumentar a 6% la tasa de interés, para contener la inflación. Sus detractores la subestimaron, pero mostró que no es ninguna novata en materia de política monetaria.



Victoria  
Rodríguez





## A FUEGO LENTO



#OPINIÓN

## AMLO Y ESPAÑA: LA PAUSA POR EL ENOJO PRESIDENCIAL

*En la Reforma Energética está el origen del encono de AMLO con el gobierno y empresas españolas*

**H**

ay quienes piensan que detrás de los **ataques** de **Andrés Manuel López Obrador** a **España** está una campaña de distracción por el caso de su hijo José Ramón y la "Mansión del Bienestar"; sin embargo, el Presidente tiene razones de mucho peso, sobre todo económicas, para emprenderla

contra la nación ibérica y buscar poner **pausa en las relaciones diplomáticas**. No hay mucha ciencia para entender de dónde viene el encono presidencial. Las **empresas** internacionales, sobre todo las **españolas**, representan un problema para la **Reforma Energética de la 4T**. Su aprobación significa quitarles el negocio y, como consecuencia de esto, habría multas multimillonarias por la reparación del daño. Lo que ocurre ahora es que **AMLO** ya se dio cuenta de que él no es Lázaro Cárdenas y no puede, con un decreto, quitarles sus contratos.

Las reglas del mundo cambiaron. Existen convenios suscritos bajo estándares internacionales que implican sanciones significativas, en caso de una anulación anticipada.

Eso es **lo que tiene enojado al Presidente**. Y pese a que no lo acepte, las actuales normas de convivencia llevaron a un proceso de adelgazamiento del poder presidencial en Mé-



---

**No puede,  
con un decreto,  
quitarles  
los contratos a  
las empresas**

---

xico y otras latitudes. Una cosa es lo que quieren y dicen los mandatarios, y otra, el margen de maniobra que tienen. En el caso de **España**, AMLO nos quiere convencer de sus razones para estar en desacuerdo con ellos y alude a un discurso hasta chovinista por cuestiones históricas como la conquista, sin embargo, esta va más allá de eso. **¿Cuánto vale la relación**

**entre México y España?** España es nuestro segundo socio comercial, después de EU, con 7 mil empresas e inversiones anuales que rondan los **70 mil millones de euros**. En **materia energética**, hay unas 40 empresas vinculadas con el sector. Las dos más grandes son Iberdrola y Repsol. Y la primera de ellas generaba, hasta 2018, más de 20% de la electricidad en México. Sin embargo, Iberdrola declaró que estaba dispuesta a irse de México si el gobierno no desea su inversión.

Desde entonces, ambas partes se acusan de todo. Lo cierto es que han disminuido **inversiones** y ganancias de esa y otras firmas españolas. Hay desconfianza e incertidumbre por la 4T.

El clima cada vez es más nebuloso y lo único claro es que, en lo que va de este gobierno, han disminuido significativamente las **inversiones**, si las comparamos con los gobiernos de Felipe Calderón y Enrique Peña. Es más, en 2013, el Ministerio de Asuntos Exteriores de **España** le concedió a Calderón la Orden del Mérito Civil por "su notable colaboración", algo a lo que, ni por equivocación, puede, ni aspira, López Obrador.

\*\*\*

**Escándalo en la puerta.** Me comentan que existe un testigo protegido que proporciona información muy valiosa a la FGR para investigar un escándalo de corrupción que vincula a más de un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

\*\*\*

**Y como dice el filósofo... Nome acuerdo:** "Las batallas contra nuestra exaltada lengua las perdemos en casi toda ocasión".



## UNA CHAIRA EN — EL HERALDO —



### #OPINIÓN

*De pronto olvidan quién inició la guerra contra el narco, quién endeudó al país, quién armó el Fobaproa, quién saqueó a la patria, quién estaba dejando morir Pemex*

## AH, QUE LOS DESMEMORIADOS



a derecha y quienes no sólo desean una vida digna, confortable y hasta con gustitos de vez en cuando, sino con PRIVILEGIOS. Algo así como "derechos por encima de los derechos humanos de otros".

Esas personas son quienes, con una memoria selectiva, de pronto olvidan quién inició la guerra contra el narco, quién endeudó al país, quién armó el Fobaproa, quién saqueó a la patria, quién vendió y estaba dejando morir Pemex y la CFE.

Quién disolvió sindicatos importantísimos que podrían haber hecho un contrapeso al poder absoluto de la dictadura de partido. Estas personas ahora creen que antes vivíamos en Suiza y que un pelón orejudo nos llevó de veras al primer mundo. Que no hubo error de diciembre. Ni matanza del '68, ni enfrentamiento en Atenco, ni Yo soy 132, ni reclamos en la Ibero. Neta... ¿en serio no recuerdan nada de esto? Capaz que el efecto HAARP sí existe, y en una de esas, personajes nefastos tienen en su poder una megaantena que lanza una "onda vibratoria" que nos apendeja la memoria.





Sin esta teoría del complot, no puedo entender la rabia, el linchamiento mediático a la 4T y López Obrador. El maestro Jorge Zepeda Patterson argumenta que tal vez "desde la mañanera podrían corregirse cifras o aclarar notas falsas, pero no engancharse después en descalificaciones entre el Presidente y los periodistas".

**Estas personas creen que antes vivíamos en Suiza y en el primer mundo**

Ahora bien, Epigmenio Ibarra aclara que "todo lo contrario, al no tener derecho de réplica, en este caso la figura presidencial puede decir y hacer" ... o como se dice en el póker: "Como veo, doy".

Y acerca de la violencia que viven las personas dedicadas al periodismo, como cuenta mi amigo *El Charro*, "hasta en las letrinas, hay niveles". Una cosa son aquellos que mal pagados y en plazas calientes, tratan de realizar su labor diariamente pese a las amenazas de los poderes locales: politiquillos y crimen organizado. Y otra cosa, aquellos periodistas o lectores de noticias, que desde la comodidad de una empresota, no sólo nos solidarizamos con los hermanos y hermanas caídos, sino que algunos de a tiro le hacen al faquir y a la víctima, para, de esta forma, seguir golpeteando al gobierno, en lugar de exigir honestamente justicia para sus colegas de infantería, de primera fila, de carne de cañón.

Anteriormente, lo común era una llamada de Los Pinos a los jefes de redacción. Te amonestaban o de plano te corrían "bajo amenaza de retirar la publicidad de gobierno de ese medio". Antes yo escuchaba de periodistas desaparecidos en donde el crimen organizado sólo había sido el "brazo armado" de alguien "de arriba muy pesado". Y efectivamente existían los aliciente\$. Por ejemplo, una segunda nómina en la Cámara de Diputados y oficinas a todo el lujo disponibles para los que cubrían la fuente "a modo". Ojalá toda esta prensa de élite hubiera estado tan enojada con el fraude del '88, el de 2006, o cualquiera de los eventos arriba mencionados... pero al parecer nada *enchila* más ¡que dejar de recibir un varo!



## — DEFINICIONES —



#OPINIÓN

SE TAMBALEA  
PALAZUELOS

*Tras sus declaraciones y yerros, el actor ha sido forzado por MC a no aparecer más en público, rechazar entrevistas y bajar su perfil*



La candidatura de **Roberto Palazuelos** está en la cuerda floja. Crecen las voces dentro de MC contra su intento de ser gobernador de Quintana Roo, utilizando al partido naranja como trampolín. Tras sus declaraciones y yerros, fuentes confirman que el actor ha sido forzado por la dirigencia del partido a

no aparecer en público, rechazar entrevistas y bajar su perfil.

"Hay que cuidar lo que se dice. Siempre en la vida lo que se dice tiene consecuencias", nos dijo el líder de MC, **Dante Delgado**, hace un par de días en la radio, en *MVS Noticias*, ante el cúmulo de escándalos que acompañan a **Palazuelos**.

¿Ya es el próximo candidato?, le preguntamos.

"Se inscribió como aspirante, como precandidato. Le corresponderá a la Coordinadora Ciudadana Nacional, en las próximas semanas, determinar el perfil de la candidatura. Él es simplemente un aspirante (...) las candidaturas deberán ser aprobadas por los órganos estatutarios de MC", señaló.

**Palazuelos** no las trae consigo. Sus propias palabras lo hundieron. En 2020 contó que él y otras personas mataron a dos hombres en una balacera en 2001. Luego de que la entrevista se viralizó, negó que dijo lo que dijo.

"Están manejando que yo lo maté. Yo nunca maté a nadie", aseguró.

Con **Yordi Rosado**, contó los hechos. "Yo traía entonces una .380 con una portación de la Sedena, traía un teniente del Ejército con una 9 milímetros (de uso) exclusivo y traía otro amigo colombiano mafiosón con otra 9 (milímetros) más chueca que él. Entonces, llegamos, que se arma el show".

**Su  
candidatura  
está en la  
cuerda floja**



“Nos tiran dos madrazos al aire y nos encañonan con una pistolita .22, un gordote. Con mi conocimiento jurídico dije: ‘este güey ya le jaló. Trae pólvora. Si me lo chingo es legítima defensa’. (...) ¡Se armó una puta balacera, **Yordi**! Matamos a dos cabrones. Matamos al gordo, matamos al otro”, admitió.

Desde que anunció que buscaría la gubernatura, no han dejado de difundirse videos de sus entrevistas. Todas le juegan en contra. En noviembre pasado, confesó que en su juventud utilizó casas del gobierno para fiestas. Dijo que llegó a asistir a fiestas en casas del Fonatur organizadas por el EMP. Presumió que cuando el expresidente **Miguel de la Madrid** se iba de gira por el país, él y los hijos del exmandatario llamaban a una secretaria para preguntar en qué casa podían quedarse.

En un programa de espectáculos de *Imagen*, amenazó a quienes, según él, lanzaron una campaña en su contra. “Quienes están difamándome, yo estoy apuntando, ¿eh? Y ya llegará el momento, cuando yo sea titular del Ejecutivo, de que ajustemos cuentas”. Estas declaraciones y la presión dentro de MC, le obligaron a enviar un comunicado disculpándose. La precandidatura, que el propio Delgado había amarrado, hace agua. Dentro de MC, la senadora **Patricia Mercado**, el coordinador en San Lázaro, **Jorge Álvarez Maynez**, y la exdiputada **Martha Tagle** han dicho que la figura de **Palazuelos** es contraria a lo que buscan representar. El actor está a un tris de quedarse sin candidatura, porque para tener la lengua larga, hay que tener la cola corta, y ese no parece ser su caso.

[M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM](mailto:M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM) / [@MLOPEZSANMARTIN](https://twitter.com/MLOPEZSANMARTIN)





## UN MONTÓN DE PLATA

CARLOS  
MOTA

#OPINIÓN

### EBRARD DEBE GARANTIZAR MERCADO ELÉCTRICO

*El canciller será quien integre, por parte de México, el nuevo grupo de trabajo que surgió de la reunión con John Kerry, enviado de la Casa Blanca*



yer, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** metió en un nuevo brete a su canciller **Marcelo Ebrard**, al afirmar que el secretario de Relaciones Exteriores será quien integre, por parte de México, el nuevo grupo de trabajo que surgió de la reunión del miércoles con el enviado de la Casa

Blanca para el cambio climático, **John Kerry**.

A **Rocío Nahle**, secretaria de Energía, no la mencionó para ser parte del grupo, que servirá para establecer metas específicas para acelerar la adopción de energías limpias en los dos países.

El grupo de trabajo deberá entregar un documento conjunto en un mes; es decir, el 10 de marzo. Ahí se establecerán metas concretas y roles. Difícilmente la Casa Blanca querrá aprobar un documento conjunto con ideas difusas que eternicen la incertidumbre. De manera que el trabajo del canciller es contra el reloj.

Pero el problema de Ebrard es que la iniciativa del Presidente rompe en lo esencial con lo que busca Estados Unidos en materia energética: un mercado competitivo. Esto significa que

la Casa Blanca quiere ver en México un mecanismo de oferta y demanda eléctrica en el cual, quien produce la energía más barata, puede venderla con prioridad a la matriz eléctrica.

Es lo lógico: siempre ante un producto o servicio indiferenciado (como el gas, el maíz o, en este caso, la electricidad), el comprador adquiere primero de aquel que lo ofrece más

**La iniciativa rompe en lo esencial: un mercado competitivo**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	21	11/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

barato. Y eso es precisamente lo que la contrarreforma eléctrica de López Obrador revierte, porque él quiere que primero se despache la energía que produce la Comisión Federal de Electricidad (CFE), independientemente del costo al que fue producida, y sin importar cómo ni qué precio la produjeron los privados.

El Ejecutivo dijo ayer que su iniciativa no violenta al T-MEC. Pero Kerry dijo que su país necesita garantías de ello y de que habrá un mercado competitivo de electricidad en México. Esto equivale a que uno desea firmemente un círculo y el otro un cuadrado, pero ambos se congratulan de que su diálogo mutuo sea sobre figuras geométricas.

En México se produjeron 317 mil GWh de energía eléctrica en 2019, de los cuales, únicamente 23.4 por ciento fue producto de fuentes limpias, como la eólica, hidroeléctrica o la solar. Esa proporción es muy baja para cumplir con el compromiso mexicano de llegar a 35 por ciento de la electricidad proveniente de energías limpias en 2024.

Si la presión de **John Kerry** y el grupo de trabajo establecido es suficiente, el Presidente deberá suscribir pronto la meta específica (un número, una proporción) de generación de energías limpias para los siguientes años; así como la forma en la que las empresas estadounidenses pueden invertir en ello; y, más importante, cuál será el mecanismo para que esa energía entre a la matriz energética nacional cuando sea generada, siendo barata y no contaminante.

Difícil.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA / WHATSAPP: 56-1164-9060



## ROZONES

### • **La pregunta del millón a Lorenzo Córdova**

Nos cuentan que ayer fue el senador **Germán Martínez** el que le hizo a **Lorenzo Córdova** la pregunta del millón. Y no sólo eso, sino que le pidió respondiera "con sinceridad michoacana" (porque antes lo había señalado como michoacano al ser hijo de un oriundo de esa entidad, **Arnaldo Córdova**): "Quiero que nos conteste si va a renunciar al INE antes de los dos años (de la elección) para que eso lo habilite y pueda ser candidato a la Presidencia". Nos dicen que la sonrisa del consejero no se pudo ver por el cubrebocas que portaba, aunque se adivinaba porque casi se le cerraban los ojos. Contestó: "La respuesta es no. Tengo una responsabilidad constitucional y la voy a cumplir hasta el final. Si alguien ya después quiere hacerme juicio político, iré a platicar a la Cámara de Diputados", dijo, como para ponerle un poco de humor. Martínez Cazares de que le sabe le sabe, nos comentan.

### • **Caída en Índice de Democracia**

Dato importante y que a muchos hizo levantar la ceja, nos hacen ver, el dato a conocer por la prestigiada publicación *The Economist* en su Índice de Democracia 2021. Y es que en la versión más reciente de ese estudio, conocida ayer, México ya no figura en la categoría de "Democracia deficiente", como se encontraba hasta la referencia del año pasado, sino como un "Régimen híbrido", es decir, un escalafón más abajo. Los cuatro parámetros en los que las naciones se clasifican a partir de medir y clasificar 60 variables en 5 categorías son: Democracia completa, Democracia deficiente, Régimen híbrido y Régimen autoritario. Este año, las calificaciones de nuestro país, según han dado a conocer analistas para quienes esta medición es referencial, han ido a la baja. Este año fueron las siguientes: Pluralismo y procesos electorales: 6.92; Funcionamiento del gobierno: 5.0; Participación política: 7.22; Cultura política: 3.13 y Libertades civiles: 5.59. Así, México queda en el lugar 86 de 187 considerados en la evaluación, en el mismo nivel que Liberia, Túnez y Armenia y por debajo de Chile, Uruguay y Costa Rica. Uf.

### • **Señales tricolores en Oaxaca**

Nos comentan que miles de simpatizantes y militantes del PRI se dieron cita en el Auditorio de la Guelaguetza para ratificar la candidatura de **Alejandro Avilés Álvarez** a la gubernatura de Oaxaca por el tricolor. En el lugar estuvieron presentes el gobernador **Alejandro Murat**, quien afirmó que su partido logrará ganar la próxima elección del 5 de junio para dar continuidad al legado de su instituto político a la entidad, y el dirigente nacional de otrora partidazo, **Alejandro Moreno**. El virtual candidato, nos dicen, destacó los resultados del actual mandatario estatal, obras de infraestructura como carreteras y hospitales y acciones de la administración en materia de seguridad. Avilés, nos señalan, recibió así un arropo completo para emprender una batalla cuesta arriba.

### • **Ahora por la vaquita**

Como si no hubiera ya varios asuntos delicados en la lista de contenciosos con Estados Unidos, resulta que el Gobierno mexicano fue exhortado por el país vecino a través de su oficina de la Representación Comercial a informar sobre las acciones que ha emprendido para proteger a la vaquita marina. El tema va tan en serio, nos aseguran, que la solicitud la hizo directamente a la dependencia que dirige **Tatiana Clouthier** bajo el capítulo 24 del T-MEC, referente a meca-





nismos de consultas en cuestiones ambientales. Apenas el lunes pasado esa nación prohibió a embarcaciones mexicanas atracar en sus puertos por reiteradas "acciones de pesca ilegal" y no hay que obviar el conflicto, también bajo el T-MEC que sostiene México y Canadá contra EU en el sector automotriz. Así los asuntos de la compleja vecindad.

### • **Metas lejanas de vacunación**

Y fue el subsecretario **Hugo López-Gatell** quien defendió ayer nuevamente la estrategia del Gobierno federal en materia de vacunación contra Covid-19, durante una sesión virtual con la Academia Nacional de Medicina, en la que también aseguró que, a pesar de las "controversias y los oportunismos", la Secretaría de Salud ha tomado las experiencias pasadas y ha acumulado lecciones que le han ayudado a generar una política de "unión, construcción y progreso" para mejorar la respuesta del Gobierno ante la pandemia. Por cierto que ayer, la página Our World in Data —que se coordina desde la Universidad de Oxford— colocó a México entre el conjunto de naciones que no están en el camino de lograr que el 70 por ciento de su población tenga esquema completo para mediados de 2022. Una de las razones a las que se atribuye lo anterior es que no se ha abierto la vacunación a menores de entre 3 y 14 años. Ahí los datos.

### • **Mantiza en el Patio del Federalismo**

El debate de las reformas prioritarias para el Presidente no tiene el augurio de que correrá por un campo plano, nos hacen ver, a juzgar por el enfrentamiento que se dio ayer en una "guerra de mantas" entre senadores del PAN y de Morena. El Patio del Federalismo de la Cámara alta fue el escenario en el que legisladores panistas, como **Xóchitl Gálvez**, colocaron una lona con la imagen de la "casa gris", el inmueble de un alto ejecutivo de la firma Baker Hughes que ocupó en algún momento el hijo del titular del Ejecutivo. Los senadores de Morena no se quedaron atrás y también extendieron su manta con la fotografía de **Felipe Calderón**, acompañada con una ristra de leyendas: "La Familia Michoacana se fundó en 2006. CJNG se fundó en 2007. Cártel de los Beltrán-Leyva se fundó en 2008. Guerreros Unidos se fundó en 2011. Los Templarios se fundó en el 2011. Felipe Calderón gobernó de 2006 a 2012. La inseguridad en México tiene nombre y apellido". Así de encendidas las batallas en estos días.



## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos

Negociando la  
eléctrica desde  
la mañanera

**E**l Presidente sabe que será muy complicado que su iniciativa de reforma eléctrica pase tal y como fue recibida en el Congreso. Y aun así, en el remoto caso que eso sucediera, sabe también que eso provocaría el inicio de una serie de ajustes y, sobre todo, negociaciones con empresas que han actuado bajo el régimen que la iniciativa quiere cambiar. No solo eso, hoy en el país la iniciativa privada produce buena parte de la energía que se consume en el país y no es como que la CFE, de un día para otro, pueda sustituirlos —aunque a veces parece que eso es lo que imagina Manuel Bartlett—.

Pase lo que pase con la reforma, se viene toda una nueva negociación o disputa legal con los generadores privados.

Y entonces está Iberdrola con 16 centrales de ciclo combinado y cogeneraciones, siete parques eólicos y tres parques fotovoltaicos, con presencia en 15 estados del país. En 2019 era responsable de la generación de 16 por ciento de la energía del país y la mayoría se la entregaba a CFE. Si alguna

disputa legal o negociación importará en el futuro para CFE, es con Iberdrola.

Por eso es por lo que el nombre de Iberdrola se ha convertido en un personaje constante en las mañaneras. Porque si algo tenemos claro es que desde ahí se gobierna y desde ahí se presiona.

Esta manera de “negociar” para obtener resultados ya le ha salido al Presidente. Desde el SAT, por ejemplo, se ha “negociado” para que las empresas desistan de sus procesos legales con el recaudador, más allá de quién tiene la razón según la ley, y simplemente dan un cheque, si no, un par de menciones mañaneras y pues sí... la mayoría de las veces llegó el cheque.

El Presidente mismo lo dejó claro ayer hablando de Iberdrola:

“Cuando vino el presidente del consejo de esta empresa y hablamos, él, pues no entendiéndome de que ya son otros tiempos, me insistía y me insistía y me insistía de que todo lo que hacían era legal. Pues sí, porque llevaron a la práctica una política caracterizada por el influyentismo”.

Es decir, una cosa es la ley —y los tribunales— y otra la 4T.

Y más cosas dirá de Iberdrola y demás empresas españolas para crear toda una épica. ¿Qué hará Iberdrola? Otra duda razonable. ■

Iberdrola se ha hecho  
un personaje constante  
en las mañaneras



## TRASCENDIÓ

**Que** el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, se mostró contrariado por el silencio con que los “capitanes” de Iberdrola, Femsa, Bimbo y Walmart han respondido a la convocatoria a debatir en el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica en San Lázaro, aunque el también líder del PRI mantiene la esperanza de que los empresarios reaccionen afirmativamente a la invitación formal: “eso sí, aquí no le rogamos a nadie”.

**Que** para coincidencia ya fue mucho pero el tema es que **Marcelo Ebrard** se perdió otro foro de presidenciables, esta vez la ceremonia por el Día de la Fuerza Aérea en Zumpango, adonde acudieron con **Andrés Manuel López Obrador** el anfitrión, el priista **Alfredo del Mazo**, y los morenistas **Claudia Sheinbaum** y **Adán Augusto López**. El canciller viajó a Francia para participar en una cumbre en favor de los océanos, convocada por **Emmanuel Macron**.

**Que** para algunos de Movimiento Ciudadano en el Congreso el problema de **Roberto Palazuelos** es que no se ha quitado el personaje de *mirrey* que ha cultivado por años y eso ha evitado que se conozca a la persona que puede regir en Quintana Roo. El dilema que afrontan, más allá de sus polémicos dichos, es que es el único aspirante que le hace sombra a la morenista **Mara Lezama Espinosa**, por lo que ya se verá qué deciden la próxima semana sobre la candidatura.

**Que** la titular del SAT, **Raquel Buenrostro**, aclaró que sí tienen para pagar los servicios de limpieza que contrató con Rapax, pero no lo ha hecho porque hay una investigación en curso de la Función Pública por incumplimiento de contrato, pues envía menos trabajadores de los que ofrece, no surte jabón suficiente, evade pago de cuotas ante el Seguro y paga salarios menores a los que promete. El próximo lunes, por cierto, se darán a conocer los resultados de la licitación para esos servicios en el IPN y participan firmas como Rapax, Ocram, Seyer, Semalyn y Mer Solutions, que se atribuyen a **Marco Antonio Reyes**, *El zar de la limpieza*. —





EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com

## Rescatando al soldado Sheinbaum

*Solo en las dictaduras se prohíben palabras, en las democracias, no.*  
**Florestán**

**E**l gobierno de Ciudad de México incluyó la ivermectina en el paquete que repartió a casi 200 mil contagiados de covid, lo que ha llevado a Claudia Sheinbaum a su más grave crisis en la pandemia.

El 19 de junio de 2020, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, subió un tuit en el que daba a conocer la advertencia de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) contra *la ivermectina que no debe ser usada para el tratamiento de covid-19*, y concluía: *Sin evidencia sobre su beneficio, la OPS desaconseja firmemente el uso de ivermectina para cualquier otro fin diferente para aquellos para los que está debidamente autorizado, un desparasitante.*

El 15 de julio dio a conocer una serie de medicamentos que no se debían usar contra el covid-19, entre los que destacó la ivermectina.

El 2 de septiembre, siempre de 2020, informó que *hasta ahora no existe ningún tratamiento específico contra el covid* y volvió a descalificar la ivermectina, de la que, dijo, *no tiene registro sanitario para ese fin.*

Ahora, en febrero de 2022, cuando le estalla el escándalo a Sheinbaum por incluir ese fármaco sin registro en su *quit*, López-Gatell le da, maromero que es, la vuelta a su discurso y quiere que olvidemos lo que dijo desde junio de 2020 para salvar a la jefa de Gobierno y quedar bien con el Presidente, sin darse cuenta que al hacerlo se empina solo, pues siendo el zar anticovid del gobierno federal, toleró que un gobierno local aplicara un fármaco sin autorización sanitaria y habiéndolo proscrito.

*¿Todos somos Hugo?*

### RETALES

**1. PENDIENTE.** De la crisis con el gobierno español desatada por el presidente López Obrador, una señal de que solo la pausó será si mantiene y procesa en el Senado su propuesta para que Quirino Ordaz sea embajador en Madrid, la congela o la retira como hizo con la de Arturo Herrera para gobernador del Banco de México; **2. VERGÜENZA.** Cuitláhuac García, que quiere ser más lopezobradorista que López Obrador, se lanzó en una conferencia de prensa contra la reportera de Meganoticias de Veracruz, Sara Landa, a la que descalificó y faltó el respeto en estos tiempos de la violencia y asesinatos de periodistas. Es de los que cree que va a ser gobernador por siempre o ya está en lo que los suyos le dicen, la candidatura presidencial, lo que habla de su falta de equilibrio, por decir lo menos; y **3. KEN.** El Presidente dijo ayer que el embajador amigo, Ken Salazar, había apoyado su reforma eléctrica, lo que no es así y él mismo se encargó de aclararlo dos veces, una diciéndole que esa iniciativa solo busca producir energía mala, cara y antigua. Pero que le dijo: *Ken, aguanta, el pueblo se levanta.* Lo que pasa es que, insisto, es un bisoño en la diplomacia y corre el riesgo de que la seducción de López Obrador lo desubique. —

**Nos vemos el martes, pero en privado**

**José Antonio Chávez**

## AQUI EN EL CONGRESO

### No hay ruptura, son los saqueos de sus empresas

El líder del Senado de la República, **Ricardo Monreal** salió a la defensa del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** para restregar a las voces opositoras que en ningún momento hay ruptura con España.

Para nadie es secreto que el fondo es la acusación del saqueo que hicieron empresas de ese país y que el propio Presidente se ha encargado cotidianamente de señalar a las empresas Repsol, Iberdrola y OHL.

Ese es el fondo que López Obrador mantiene firme porque considera que abusaron durante los sexenios de **Felipe Calderón y de Enrique Peña Nieto**.

OHL ha sido señalada de abusar en la construcción de obras carreteras bajo el amparo de la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Mientras que Iberdrola por el manejo abusivo en el sector energético, sobre todo en la producción de energía eléctrica. El Presidente les restregó que en esos sexenios había una supervisión laxa y hacían lo que querían y que estas empresas vieron a México como una segunda conquista.

No es casualidad que el Presidente haya dicho ayer en la mañanera que hay una pausa con el gobierno español porque acusa que en el pasado se mantenía una extraordinaria relación con los neoliberales y naturalmente que hoy las condiciones ya cambiaron, obvio por las acusaciones a esas empresas.



Ahora este escenario con el debate de la reforma Eléctrica lleva como consecuencia que esas empresas estén al borde de perder las concesiones o esos contratos millonarios que, a decir del que manda en Palacio Nacional se dedicaron solo a saquear el país.

La figura del líder del Senado es significativa para lograr la interlocución al exterior porque es la instancia responsable.

Basta recordar cuando **Manlio Fabio Beltrones** se desempeñaba como líder de la Cámara alta le tocó visitar al Presidente de Francia, **Nicolás Sarkozy** por el caso de la ciudadana francesa **Florence Cassez** acusada por el gobierno panista de Calderón de pertenecer a una banda de secuestradores Los Zodiacos y que al final se destrabó y la liberaron gracias a esa interlocución. Ahora con este antecedente, sin duda Monreal tiene la palabra.

### BOMBA EN SRE POR LICITACIONES IRREGULARES

En la Secretaría de Relaciones Exteriores está por explotar un escándalo de niveles de corrupción por las irregularidades detectadas en las licitaciones que se otorgaron ante la presunta complicidad de funcionarios de esa dependencia con la beneficiada INFOCREDIT S de R.L de CV que presentó la propuesta abajo del valor de salida.

El caso está con focos rojos en la Secretaría de la Función Pública a cargo de Roberto Salcedo que sin duda en los próximos días aplicara la suspensión de oficio a la licitación pública electrónica nacional número LA-005000999-E87-2021.

Durante el procedimiento hubo manejo informativo que se publicó y con ello se violó la secrecía obviamente se presionó su asignación, amén de los yerros en la normas en la visita de supervisión que no se registraron adecuadamente.

Con esos argumentos la Función Pública mantiene bajo lupa a funcionarios señalados, en consecuencia es un punto negativo que no abona al buen desempeño del Secretario Marcelo Ebrard que sin duda tendrá que llamar a cuentas a cuantos servidores sea necesario.

En la lista de esa presunta complicidad están **Juan Carlos Mercado Sánchez**, director de Bienes y Recursos Materiales, **Moisés Poblano Silva** de Unidad de Administración y Fianzas, **Carlos Alfonso Candelaria** de Oficinas de pasaportes y **Karla Magdalena Rosas** directora de Adquisiciones, Servicios y Control de Bienes.





### OTRA DE ESPAÑOLAS EN TREN MAYA

Otro tema que está con focos rojos, es la construcción del Tren Maya que ahora corre contra reloj, hay tropiezos y carencias en su desarrollo pues como ejemplo de ello es la falta de proyectos ejecutivos y que todo apunta como responsables de elaborar esos documentos a empresas españolas.

La mayor parte de esos proyectos ejecutivos simplemente no se han entregado al gobierno, faltan firmas o sin concluir. Y podría preguntarse que a pesar del veto presidencial a las empresas españolas, se les sigue contratando, nombres están en la lista FCC Construcción SA, AZVI SAU y Sener que trabaja con ICA. Que decir del Tren México Toluca bajo la firma de CAF de Maximilano Zurita

Como ejemplo, los tramos 2,3 y 4 donde participan las empresas españolas, presentan menor avance contrarias a la empresa de China que en tiempo y forma llevan el tramo número 1.



# DÍA HÁBIL



ALBERTO MONTOYA

## ¿Pausa con España o caja china?; la reforma eléctrica está muerta

Poner en pausa la relación con España.

¿Para qué?

Andrés Manuel López Obrador es un experto en distractores.

En desviar la atención.

En evadir la realidad, cuando no le conviene.

El arranque de 2022 no ha sido favorable para su causa.

Las casas de su hijo José Ramón López Beltrán, en Houston, Texas, exhibieron las contradicciones entre el discurso y esa realidad que le es adversa.

-Al parecer la señora tiene dinero, fue la respuesta que dio para justificar los lujos que no desprecia su hijo, contrario a lo que él dice todos los días desde Palacio Nacional.

Los cuatro periodistas asesinados en enero exhibieron no sólo el fracaso de la estrategia de seguridad en la que soldados y policías tienen prohibido quemar parque, sino cómo se ha exacerbado el discurso violento en su contra.

Y el remate es la reforma eléctrica.

Primero el presunto apoyo del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, a esa reforma.

Luego la aclaración del funcionario, después de que lo regañaron desde la Casa Blanca.



Después, el llegue previo a la visita de John Kerry, secretario de Estado con Barack Obama y hoy encargado del cambio climático y la energía limpia:

-La reforma usa tecnologías más sucias, anticuadas y caras.

Ah, pero el clímax, el ya ni cómo hacerse a un lado y lo que parece el epitafio de la reforma, cuando menos como está planteada, fue la visita de Kerry.

– Expresamos preocupaciones de que no nos vayamos contra el TMEC, que es importante tener reformas que van a ser, y creo que él quiere esto, que las reformas no actúen como un obstáculo para un mercado abierto y competitivo, reveló el funcionario demócrata anoche a la agencia Reuters, tras reunirse con Andrés Manuel.

Por la mañana ya había pedido al canciller mexicano, Marcelo Ebrard, un mercado competitivo y abierto en materia energética.

López Obrador sólo dijo tras la reunión -como siempre sucede- que fue en buenos términos, pero comenzó a conocerse el acuerdo para crear un grupo en pos de las energías limpias... tal como lo pidió Kerry a Ebrard.

Está claro que Estados Unidos no va a permitir que se modifiquen las condiciones en las que las empresas de su país invierten y operan en México y, mucho menos, que se altere lo escrito en el tratado comercial México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), que reemplazó al Tratado de Libre Comercio (TLC), firmado en 1994 por Carlos Salinas de Gortari, George Bush y Bryan Mulroney.

Vámonos: Alejandra del Moral dejó la dirigencia del PRI en el Estado de México y está en Desarrollo Social. La clásica receta para formar candidatos: la entrega de apoyos.

La preparan para 2023.

albermontmex@yahoo.es

@albermontmex





## China acecha

# Aunque Pese



SALVADOR MARTÍNEZ GARCÍA

El comercio bilateral entre México y Estados Unidos mantiene importante dinamismo con un repunte en el 2021 del 23.19 por ciento para alcanzar una cifra global de 661 mil 185 millones de dólares.

Con esta cifra se dejó atrás el desplome comercial padecido en el 2020 por la depresión causada por el Covid-19 en todo el mundo.

Con estos resultados México se mantuvo en el segundo lugar como principal socio comercial de Estados Unidos con una diferencia de apenas 3 mil 606 millones de dólares de Canadá, que alcanzó un comercio bilateral con su vecino del sur por 664 mil 771 millones de dólares.

Dentro de estas cifras México consiguió un incremento de 18.3 por ciento anual en las exportaciones a Estados Unidos que representa la mayor alza en 11 años.

Es de destacarse que el tercer socio comercial de Estados Unidos es la pujante China, con un comercio bilateral por 657 mil 432 millones de dólares, con solo pequeña diferencia de Canadá y México, países que durante este año volverán a competir sobre cuál es el principal socio comercial de la potencia económica más grande del mundo.

### SUSURROS

El debate sobre la reforma eléctrica es intenso y en su argumentación han privado más los intereses de grupo que los de la soberanía nacional.

Muchas son las voces que sostienen que la reforma eléctrica contraviene al T-MEC, pero olvidan que México se reservó en dicho tratado el derecho soberano de reformar su Constitución y legislación interna en materia de energía y por tal razón este estratégico sector quedó fuera del tratado trilateral de América del Norte, como bien lo aclaró el abogado general de la CFE, Raúl Jiménez Vázquez, en el foro de Parlamento Abierto de discusión en el Senado.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

OVACIONES

0

11/02/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

Para Almudena Otero de la Vega, abogada de Litigios Estratégicos en la Coordinación de Asuntos Contenciosos de la CFE, hay tres estándares o principios relevantes en el T-MEC: “nación más favorecida, trato nacional y nivel mínimo de trato”, y la iniciativa de reforma no viola ninguno de estos principios.

Además, en el T-MEC se explica claramente que las acciones regulatorias no discriminatorias no constituyen expropiaciones indirectas y de acuerdo con el capítulo 14.5 del tratado la iniciativa presidencial no tiene tales efectos ni favorece inversiones de un país en especial.

Asimismo, se garantiza la libre competencia sin distinción en un 46 por ciento de la generación eléctrica. Que no los engañen.

Email: [salvadormartinez@visionmx.com](mailto:salvadormartinez@visionmx.com) Twitter: [@salvador\\_mtz](https://twitter.com/salvador_mtz)





JAUQUE MATE  
**SERGIO SARMIENTO**  
@SergioSarmiento



*AMLO necesita un villano para impulsar su contrarreforma eléctrica y ha escogido a Iberdrola y a España. Pero es imposible separar a mexicanos y españoles.*

## Pausa imposible

*"España ya no está en un solo lugar, está en dos. Allí y aquí... Allí quedó el cuerpo físico de España; nosotros nos trajimos su alma, su espíritu."*

**Paulino Masip**

**N**o es posible poner una "pausa" en las relaciones entre México y España porque son incontenibles, profundas y emocionales. "España no se entiende sin México, ni México se entiende sin España", dijo en 2019 la escritora española, entonces secretaria de Estado para la España Global, Irene Lozano, al celebrar aquí el 80º aniversario del exilio español. Los mexicanos somos producto del mestizaje de dos pueblos. Nuestra lengua, nuestra cultura y nuestra religión, incluso la virgen de Guadalupe, proceden de España y se han fusionado aquí con las tradiciones indígenas para forjar la nacionalidad mexicana. Pausar la relación con España sería tanto como pausarla con nosotros mismos.

López Obrador afirma ser un Presidente progresista, comprometido con los pobres; debería en principio tener una buena relación con el gobierno del socialista Pedro Sánchez, el primer mandatario extranjero en visitarlo el 30 de enero de 2019. Esa visita era una forma de expresar la importancia de México en la política exterior española. Dos meses antes, el rey Felipe VI había representado a España en la ceremonia de protesta de López Obrador. No

había indicio ni razón de las tormentas que se avecinaban. Sin embargo, en marzo de 2019 López Obrador exigió al monarca español una disculpa pública por la conquista de hace 500 años y luego ha acusado a las empresas españolas de saquear México.

En 1993 Héctor Aguilar Camín presentó un texto, "México y su España imaginaria", en un congreso en Almería, en el que decía que "los mexicanos tenemos un litigio viejo, no resuelto con España". Este litigio, añadió, "no es, en sentido estricto, con España, con la España histórica..., sino con una España en gran medida imaginaria... La nacionalidad mexicana se afirmó durante el siglo XIX a partir de la negación de su legado hispánico... La mayor paradoja de este desencuentro es que quienes sembraron en la Nueva España el rechazo al mundo hispánico fueron precisamente... los criollos".

Hoy un criollo quiere nuevamente impulsar un rechazo del mundo hispánico por razones que no tienen nada que ver con las relaciones entre las dos naciones. El Presidente necesita un villano para impulsar su contrarreforma eléctrica y ha escogido a Iberdrola y a España. Es imposible, sin embargo, separar a mexicanos y españoles. Los lazos entre los dos países, siempre presentes, se fortalecieron con el exilio español acogido por Lázaro Cárdenas a partir de 1939. Ni siquiera el rompimiento de las relaciones diplomáticas

entre 1939 y 1977, durante la dictadura de Francisco Franco, debilitó los vínculos entre los pueblos.

El término "pausa" no existe en el lenguaje diplomático. Por eso la sorpresa del ministro español de Relaciones Exteriores, José Manuel Albares: "Habría que preguntar al presidente Obrador qué ha querido decir". Ni siquiera la presidenta del Senado mexicano, Olga Sánchez Cordero, lo tiene claro: "Pausar no es frenar, es dejar en pausa, y dejar en pausa es una pausa".

Sí, "dejar en pausa es una pausa", solo que una relación tan intensa no se pausa como una película de Netflix. La inversión española en México es la segunda más importante después de la estadounidense. Los lazos culturales, afectivos y turísticos son enormes e inquebrantables.

López Obrador dijo ayer que los españoles "nos han ofendido a los mexicanos". Es falso. Ha sido él quien ha tratado de ofender a los españoles mientras pelea contra los molinos de viento de una España imaginaria.

### • DIFERENTE

Donald Trump se cansó de agredir a México y a los mexicanos, pero el presidente López Obrador lo adoptó como aliado y amigo. Hoy AMLO convierte en enemigo a España y a su gobierno socialista. Cada vez es más claro que no es un Presidente de izquierda.



**MANUEL  
J. JÁUREGUI***El Presidente y su corte una y otra vez han demostrado que no saben usar su inmenso poder acumulado para servir a los mexicanos.*

## Libro negro

**P**arecemos ya los mexicanos como cristianos en tierra de Mahoma. Por todos lados nos tupen y en cada montón de arena encontramos graves acechos. Con el brinco de medio punto que nos recetó ayer el Banco de México (el primero que le toca a doña Victoria como Gobernadora), tengan por seguro que ni siquiera la modesta cifra de un 2 por ciento de crecimiento del PIB este año estará a nuestro alcance.

Viene una época dura, de ALTOS precios y bajos salarios con nulo crecimiento económico. El freno que le acaban de poner a la economía es de chirrido de llantas, y eso que no traíamos ni vuelito, pues venimos arrastrándonos.

Esto en un contexto más o menos así: pleito de pronóstico reservado con España, pleito con Panamá y pleito de tres caídas sin límite de tiempo con Estados Unidos debido a que, si bien el Presidente López no recibió un jalón de orejas por parte de John Kerry, enviado del Tío Joe Biden, sí tuvo que aguantar un garnuchazo en los nudillos.

A nadie convenció nuestro Presidente con su falaz argumento de que su contrarreforma es “limpia” y menos de que con ella habrá suelo parejo para las inversiones en energía por parte del sector privado norteamericano.

En su visita, Kerry tuvo que corregirle la plana al Embajador Ken Salazar respecto a la verdadera postura de Estados Unidos frente a la contrarreforma eléctrica Nahle-Ló-

pez y que es obviamente negativa. Ello por contravenir las reglas del T-MEC y afectar legítimos intereses norteamericanos. Entre ellos los de la industria automotriz norteamericana asentada en México.

Además de lo mencionado habrá que considerar la INSEGURIDAD, que sigue creciendo y afectando la paz social. Y los GRUPOS radicales que atentan impunemente contra ella (un sector del magisterio).

Todo esto genera DESCONFIANZA y bien sabemos –aparentemente no en la 4T– que sin confianza NO HAY inversión. Y sin inversión no habrá crecimiento ni generación de empleos. Por ello, el desempleo continúa alto y no se están generando suficientes plazas redituables y estables para empatar la demanda.

Incuantificable y dañina resulta la polarización que se fomenta desde el púlpito presidencial. Divisivos son los pleitos relacionados con el capricho presidencial de un referéndum habanero para ver si le revocan o no “su mandato”.

El desgaste de este inútil ejercicio, así como el dispendio de recursos que no serán invertidos en beneficio de la sociedad (el ego presidencial no califica como parte del bien público), tornan aún más bizantina esta insistencia. Una que es IDÉNTICA a una maniobra empleada por Hugo Chávez en Venezuela para perpetuarse en el poder.

Lo cual demuestra que en lo que a la acumulación de poder y simulación se refiere, la 4T ni siquiera

es original: dependen del “copy-paste” del manual impreso en La Habana que han seguido los dictadores bananeros de las últimas décadas, como los Hnos. Castro y Co., así como Chávez y Maduro.

Un gran número de mexicanos está convencido que este juego con dados cargados no es más que un pretexto para insertar el tema de la reelección del señor López “a petición del pueblo”. Resulta éste otro tema adicional que genera más desconfianza.

La desmedida ambición, cuando es prosaica, no sólo no es nada admirable, sino altamente peligrosa. Han fracasado en demostrar este Presidente, y el círculo íntimo de genios que lo acompañan, que NO saben cómo emplear el considerable poder que han acumulado para administrar con eficiencia los bienes nacionales y ELEVAR EL NIVEL de vida de los mexicanos.

Las DÁDIVAS paternalistas que hieren la dignidad nunca suplirán los beneficios de un salario digno. Cuando mucho lo único que generarán es una INSANA dependencia acompañada de una grave pérdida en el ejercicio individual del libre albedrío.

Debe lamentarse que como país hemos demostrado ante el concierto mundial de naciones que somos INCONFIABLES y nada serios, sino sumamente primitivos en las conductas públicas. Las cuales –debemos señalar– han quedado registradas en el libro negro para la historia... y para la eternidad.

**ANDREA CHÁVEZ**

## El Litio: patrimonio para nuestros hijos

En los últimos tres años se ha desatado en todo el mundo lo que algunos denominan como “la fiebre del oro blanco”, la preocupación por determinar quién o quiénes se encargarán de la explotación de este preciado mineral, el litio, en los países de la región que tienen mayor cantidad de yacimientos.

Desde la época de la colonia, América Latina ha cargado con lo que pareciera ser una cruz por su exuberante riqueza mineral, padeciendo invasiones que buscaban apropiarse del oro y de la plata, y posteriormente, con medios más sutiles, concesionando las explotaciones de los distintos minerales a empresas extranjeras que destrozan las comunidades, pagan salarios de miseria, y en la mayoría de los casos, evaden todos los impuestos posibles.

Es en este sentido que hoy en día Estados como Bolivia, Chile, Argentina y México, se proponen multiplicar los esfuerzos para controlar la extracción del litio, e incluso hablan de la creación de una alianza de productores al estilo de la OPEP, a fin de coordinar y unificar la comercialización de este mineral, garantizando el abastecimiento eficiente y el beneficio para nuestros pueblos.

Es importante tener claro lo importante que es este recurso para el futuro del mundo; sin duda será motivo de disputa geopolítica como ya pudo comprobarse con el golpe de Estado que vivió la democracia boliviana, promovido desde Washington a través de la Organización de Estados Americanos (OEA) para apropiarse de las reservas de litio en Bolivia, las más grandes del mundo. Y es que el litio, cuyo precio aumentó 80 por ciento el año pasado, no sólo es material necesario para la creación de baterías eléctricas, también es materia imprescindible en la transición energética hacia las renovables, que el mundo demanda con urgencia, y es utilizado en distintas industrias cruciales, como la farmacéutica o la aeronáutica.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	11/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Poner el litio a disposición de las naciones que los poseen es un tema de justicia social. La energía es un derecho de todas y todos; y qué mejor que sus ganancias favorezcan a los ciudadanos mediante inversión en infraestructura, programas sociales y mejoras en los sistemas de salud y educación. Es fundamental que su extracción se haga de manera sustentable y con un plan de protección de las comunidades para evitar afectaciones sociambientales por parte de privados, como la sucedida con los ríos Sonora y Santiago en México, donde la minería ha convertido en veneno para las comunidades el agua de los ríos.

De acuerdo con el Servicio Geológico de Estados Unidos, México es el noveno país con reservas de litio, con 1.7 millones de toneladas distribuidas en 18 estados de la República, siendo Sonora, Chihuahua, Zacatecas y San Luis Potosí los de mayores yacimientos. Por ello, la presencia de una institución del Estado a cargo de su procesamiento y cuidado es un tema crucial para nuestro país.

Los partidarios de la privatización aseguran que México no tiene la capacidad para investigar y explotar el litio, o que se violarán los tratados internacionales. La realidad es que es un derecho soberano y que han agotado sus excusas, aquí y en la sociedad internacional para apropiarse de nuestros recursos naturales.

En México emerge un nuevo impulso soberano que busca utilizar la diversidad mineral de la nación para cuidar el patrimonio de todos los mexicanos y mexicanas, con visión a futuro, y garantizando el legado natural para nuestras hijas e hijos.

Eso busca la Reforma Eléctrica del Presidente López Obrador, cuidar la riqueza colectiva que por derecho nos pertenece a todas y a todos, y evitar que acabe en unas pocas manos, fuera de México.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>Los tres poderes</i>	0	11/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Juan López Miguel

## **REFORMA ELÉCTRICA: INICIATIVA DE AMLO, “SIN VISIÓN DE ESTADO”, ACUSA IMCO; MONREAL: DIÁLOGO Y CONSENSO, RUTA DE APROBACIÓN**

En el día a día en los foros que, en la materia, organiza la Cámara de Diputados a través de la Junta de Coordinación Política, que preside el priista Rubén Ignacio Moreira Valdez, el clamor de modificar el proyecto que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, crece, “se ve y oye”, entre los participantes, sean académicos, empresarios y especialistas.

Ayer, en el foro número 17, de plano, presidenta de la comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Karen Castillo Trujillo, afirmó que más allá de estar a favor o en contra de la iniciativa de reforma constitucional, cualquier modelo del sector eléctrico, resulta irrelevante, si no se garantiza un medio ambiente limpio.

-“No solamente porque la mayoría de los sectores económicos requieren de recursos naturales para poder llevarse a cabo sino porque un medio ambiente sano es un presupuesto indispensable para la salud y la vida digna”, ponderó en su intervención legisladora pevemista.

Innegable, admite, que el acceso continuo, confiable y sostenible de la energía eléctrica, constituye un componente fundamental del desarrollo, por lo que es apremiante encontrar un equilibrio entre ambos aspectos.

Defendió que la transición energética fortalecerá el derecho humano a un medio ambiente, sano e, inevitablemente, las energías limpias, formarán parte del cambio energético; y participación de la comisión que preside, en los foros que organizan en San Lázaro, con el objetivo de contribuir con las aportaciones que presenten especialistas del sector eléctrico y formar una opinión que se emitirá sobre el proyecto del gobierno federal.

Otro ponente en la discusión y análisis que llaman de “Parlamento abierto”, el director de Economía Sostenible del Instituto Mexicano para la Competitividad, Jesús Salvador Carrillo Castillo quien hablo en contra de la reforma, la cual, acusó, “carece de visión de Estado, elimina el despacho por mérito



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>Los tres poderes</i>	0	11/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

económico y los contratos de las subastas de largo plazo, para dar el control del sector a la Comisión Federal de Electricidad. Además, no tiene visión de futuro”.

A favor del decreto oficial que alistan dictaminar para este periodo en la representación popular de San Lázaro, habló Horacio Sánchez Bárcenas, quien, directo, expuso:

-(la iniciativa), traza caminos de adaptación a las nuevas condiciones contra el cambio climático, or lo que, a mediano plazo, a través de la transición energética, permite evolucionar a procesos productivos con menores emisiones de GEI (gas de efecto invernadero) y mayor bienestar”.

Adrián Fernández Bremauntz, director ejecutivo y fundador de la “Iniciativa Climática de México”, señaló que así como plantea el Ejecutivo Federal la reforma, se contrapone a la protección ambiental y al combate al cambio climático; frena transición energética y convertirá al país, en el primero del G-20, que no cumpla con los compromisos del Acuerdo de París.

En defensa de lo que señaló diputada Karen Castrejón, la representante de CFE, Sandra Bucio, detallo que la empresa tiene 43 mil megawats, 66 por ciento de fósil y 34 por ciento de energía limpia; generación de electricidad que utiliza combustóleo es del 6% la capacidad, contexto en el que ilustró: participación de energía limpias, creció 11 puntos, además, “el cambio al uso de gas natural permitió reducir las emisiones, a pesar de que haya crecido la generación”.

Más puntual, Ricardo Zamora Mesinas, socio director de “AD Tec-Consultores de Construcción”, quien resaltó que nadie se distancia de energías renovables, solo que en el país, no siempre hay sol y el viento se detiene, por lo que se requiere de una energía base que pude ser con gas o a través de las presas aunque estas últimas, son únicamente de temporada, lo cual, es verdad.

Jesús Salvador Carrillo Castillo, participante en el foro número 17, afirmó que si desaparecen las instituciones que sostienen el despacho eléctrico, por mérito económico, no se cumplirán las metas de reducir emisiones de GEI en 35 por ciento, para el 2024; y 22% en 2030.

Demandó que CFE y el Estado, inviertan en la red de transmisión para incorporar más energías renovables.

En la legisladora, el presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo mayor, Ricardo Monreal Ávila, ponderó que el diálogo con todos los sectores sociales y la construcción de acuerdos en el Congreso, son mecanismos idóneos para llevar a buen puerto, una reforma eléctrica, que garantice soberanía energética del país, sin afectar intereses de inversionistas.



Grupo parlamentario de Morena, ofreció, está en la mejor disposición de construir puentes con el sector empresarial; y el Senado, en su papel de Cámara revisora, actuará con responsabilidad y objetividad para tratar de lograr un equilibrio en el que se proteja soberanía energética sin afectar intereses de quienes invierten en el sector.

El político de Zacatecas, recordó que la iniciativa de reforma eléctrica que presentó en presidente López Obrador, “busca poner orden a las concesiones que se otorgaron de manera irregular y sin considerar el bienestar general, pero, al mismo tiempo, respetar inversiones legítimas que grandes empresas realizaron”.

Palabras del controversial senador, incómodo para la tribu palaciega, durante encuentro que tuvo con el Consejo de la Industria de Productos de Consumo -ConMéxico-, ante quienes reconoció aportaciones de los empresarios en la recuperación económica, sobre todo, en un entorno complicado en el que la inflación y pandemia, “frenaron el ritmo de crecimiento del país”.

“Soy de las personas que piensan que el diálogo entre todos los sectores de la sociedad es la mejor manera para construir cambios duraderos y benéficos para la nación”, dijo en alusión asimismo, el senador de Morena.

Monreal aseguró estar al tanto de los puntos que más preocupan al sector empresarial sobre el proyecto eléctrico del gobierno federal. Es decir, los referentes a la cogeneración de energía, porcentajes de inversión públicos y privados, extracción de litio en territorio nacional y transición hacia energías renovables.

Defendió que el proyecto oficial en materia eléctrica, no faltará a las obligaciones que nuestro país adquirió, en el plano internacional, ni alejará inversión privada, por el contrario, afirmó, “se ofrecerá un marco jurídico que brinde certeza a todas las partes”.

Es verdad, oficio, sensibilidad política, visión de Estado, diálogo y negociación, es la mejor ruta para cualquier Jefe de Estado, en el tránsito de llevar a buen éxito, políticas públicas.

Reforma eléctrica que impulsa Andrés Manuel López Obrador, no es la excepción y bien vale aplicar esos requisitos, para “desatorar” el asunto.

¡Venga!

EN EL CHACALEO

Joseph Córdova Montoya, con el salinismo; la señora Martha Sahagún, con Vicente Fox; Luis Videgaray, con Peña; José Liébano Sáenz Ortiz, con el beneficiarios del crimen de Luis Donald





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>Los tres poderes</i>	0	11/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Colosio... Entre la clase política de este país, en su momento, a todos ellos se identificó como “vicepresidentes de facto”, es decir, el poder tras el trono... En el régimen de Andrés Manuel López Obrador, ¿quién ocupa ese encargo? ¿Eh?... ¿Ya saben quién? ¿Siii?... ¡Cuidado!, la nación, no está para ensayos político-económicos, “a modo”... Ahí están pésimos resultados en el gobierno de CDMX, en política exterior, en política monetaria, en sede de la justicia con sentido social, en los gobiernos estatales, alcaldías, en el ámbito cultural... Senadora Lilly Téllez García, llamó atención a su compañero, José Narro Céspedes, por meterse el dedo a la nariz, mientras presidía la sesión ordinaria y, además, le espetó que se chupaba los dedos, mientras comía botana de jícama con carísimo limón y chile piquín... Correligionarios del petista zacatecano, lo defendieron y negaron dichos de controversial legisladora sonoreense, empero, en noticiario estelar, nocturno, de una televisora, mostraron imágenes de lo que senadores de Morena, negaron en el salón de sesiones. O sea, el senador José Narró, sí se chupaba los dedos y se limpió la nariz, ¡con el dedo! ¡Qué tal!... Senadora del MC, Patricia Mercado Castro, el diputado federal, Sergio Barrera Sepúlveda; activistas, representantes sindicales y la Conferencia Interamericana de Seguridad Social -CISS-, impulsan en el Poder Legislativo, iniciativa de reforma a Ley Federal del Trabajo, con el objetivo de aumentar periodo anual de vacaciones pagadas a partir del primer año de servicio; que los trabajadores, disfruten 12 días en lugar de 6 que actualmente establece la ley; que los días de vacaciones se incrementen en razón de dos por cada año subsecuente de servicio, hasta llegar a 20. A partir del sexto año, periodo de vacaciones, aumentará dos días, por cada cinco de servicio. ¡Ojalá!... Durante encuentro que se llevó a cabo en el Museo Interactivo “Semilla”, en la capital de Chihuahua, en el que participó a través de mensaje videograbado, el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, hizo alusión al programa “Una Jueza y un Juez Federal en tu Vida”, que impulsa el Poder Judicial, con el propósito de vincular la justicia federal con la sociedad civil... Este programa, resaltó el presidente de la Corte, permitirá avanzar hacia una mejor justicia para todas las personas y lograr un país más igualitario en el que los mexicanos, puedan vivir con paz y concordia e hizo votos porque este ejercicio, sea fructífero en materia de justicia, Que los mexicanos, se percaten “que las sentencias del Poder Judicial Federal, efectivamente, hacen diferencia en la vida de todas las personas”. ¡Venga!... Por 455 votos y 21 abstenciones, en Cámara de Diputados aprobaron reformas al Código Penal Federal; establece que comete delito de corrupción, quien obligue, facilite o procure consumo habitual de tabaco, a menores de 18 años, es decir, delito de corrupción de menores... De igual manera, aprobaron penas por delito de abuso sexual en menores de 15 años -entre 6 y 13 años de prisión-, o cuando el delito se cometa por dos ó más personas... ¿Y el perdón a los mexicanos por no cumplir promesa electoral de abaratar gasolinas? ¿Cuándo? ¿Eh?... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)... Twitter: @JuanLopezMigurel...

**LORENZO CÓRDOVA  
VIANELLO**

"No es el INE quien prohíbe la difusión de propaganda oficial por la revocación de mandato. Se incorporó a la Constitución en 2019, producto de un amplio consenso político"

## LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

# Revocación de Mandato y propaganda gubernamental

**S**Con la aprobación de la convocatoria para el proceso de Revocación de Mandato (RM) del Presidente de la República, entró en vigor la prohibición de difundir, en cualquier medio de comunicación, propaganda gubernamental de cualquier nivel de gobierno hasta la conclusión de la respectiva jornada de votación. De acuerdo con las normas vigentes, la única excepción a dicha regla es la difusión de campañas relativas a los servicios educativos, de salud o a temas de protección civil.

Ante dicha prohibición, el INE ha recibido críticas, tanto por parte de actores políticos como miembros de la industria de comunicación, en las que argumentan que, al no estar en curso un proceso electoral, la medida carece de razonabilidad. Incluso, la CIRT impugnó la convocatoria de la RM señalando arbitrariedad y extralimitación de atribuciones por parte de la autoridad electoral al incluir la mencionada prohibición y al regular los plazos que la rigen en el proceso de RM.

Por otra parte, en la conferencia mañanera del lunes pasado, el titular del Poder Ejecutivo anunció que pedirá que las instancias judiciales "nos aclaren qué podemos y qué no podemos informar, porque existe el concepto general de propaganda y pues todo lo que tiene que ver con el gobierno de una y otra forma, todo lo que hace puede considerarse propaganda".

En democracia, todo acto de autoridad puede y debe ser sujeto de escrutinio y, eventualmente, crítica. Los acuerdos de la autoridad electoral no son a excepción; por eso todas las decisiones del INE pueden ser impugnadas ante la justicia electoral. Ahora bien, ese ejercicio debe efectuarse a partir de los presupuestos que condicionan su emisión, de tal suerte que quede debidamente delimitado el contexto en el cual opera la autoridad, la cual se encuentra vinculada al cumplimiento de la Constitución y de la ley, como característica fundamental del Estado de derecho. Es el caso del acuerdo adoptado



por el Consejo General del INE el pasado 4 de febrero y que ahora se cuestiona, pues la prohibición fue incorporada a la Constitución en diciembre de 2019. Se trata, por tanto, de una medida restrictiva que contó, para su incorporación al ordenamiento federal, de un amplio consenso político.

Efectivamente, el artículo 35 constitucional establece que desde la convocatoria al proceso de revocación de mandato y hasta la conclusión de la jornada, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación de toda propaganda gubernamental de cualquier orden de gobierno.

Esa prohibición no es nueva; está prevista en el artículo 41 de la Constitución desde 2007 y ha regido durante todos los procesos electorales de los últimos quince años. De ahí que llame la atención que existan dudas sobre qué se puede informar y qué no. Particularmente porque existen múltiples sentencias que aclaran el alcance de dicha restricción.

Además, desde mediados de noviembre del año pasado el INE estableció el procedimiento que regula la suspensión de propaganda gubernamental. En

cumplimiento a dicho acuerdo diversas autoridades de distintos niveles de gobierno remitie-

## Los plazos de la prohibición no fueron determinados arbitrariamente por el INE.

ron al INE sus campañas informativas para que se determinara si se ajustan o no a la restricción constitucional. En el caso del gobierno federal, la misma Secretaría de Gobernación presentó al INE 18 solicitudes correspondientes a las campañas de comunicación social de diversas dependencias federales que pretendían ser difundidas durante el periodo correspondiente a la RM, mismas que fueron respondidas por el Consejo General el 26 de enero pasado.

Debe quedar claro que dicha prohibición no fue decidida por el INE y que las modalidades y sus plazos no fueron determinadas arbitrariamente por la autoridad electoral. Sin embargo, en aras de garantizar la certeza y la legalidad en el proceso de revocación de mandato, sí es la autoridad que debe vigilar su cumplimiento, pues por mandato expreso de la Constitución y de la Ley de la materia es a quien corresponde de manera exclusiva

la organización y conducción del entero proceso de RM. ●

*Consejero presidente del INE*





## ¿Y si la Guardia Nacional no se va a Sedena?

**D**esde junio pasado, cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que iría por tres grandes reformas constitucionales, se ha dado por sentado que una de ellas —la transferencia de la Guardia Nacional a la Sedena— sería aprobada sin mayores dificultades.

Se asume, no sin razón, que será muy difícil para los legisladores de oposición enfrentarse al poder concentrado de la popularidad presidencial y la elevada aprobación social de las Fuerzas Armadas. Asimismo, se piensa que los gobernadores de partidos distintos a Morena no van a querer antagonizar a los militares, de los cuales depende (o imaginan que depende) la seguridad de sus entidades.

Por último, no hay en este tema, como sí lo hay en la reforma eléctrica, grupos de interés potentes movilizándose para derrotar a la reforma. Ni internos ni externos: probablemente el gobierno de Estados Unidos —o al menos su aparato de segu-

ridad e inteligencia— no ve con malos ojos el posible tránsito de la Guardia Nacional a la Sedena: tendrían así un poco focal para la cooperación con México.

Ese es el argumento, al menos. Pero yo tengo la sospecha de que el camino a la reforma puede resultar más accidentado de lo que se calcula en Palacio Nacional:

**1.** Por diseño, las tres grandes reformas propuestas por el presidente López Obrador están entrelazadas y fueron pensadas para aprobarse secuencialmente. En ese sentido, tanto los cambios en materia electoral como la reubicación de la Guardia Nacional dependen de lo que ocurra con la reforma eléctrica. Y esta se empieza a complicar: el PRI ya anunció que no va a negociar antes de las elecciones de junio. Después de esa fecha, el calendario se pone difícil. Tal vez intenten convocar a un periodo extraordinario en julio o agosto, pero no es seguro que la oposición colabore. Si se llega a

septiembre y no hay reforma, el juego para el gobierno no va a centrarse en salvar cara, no en reestructurar la industria eléctrica. Eso sería, por donde se le mire, una derrota para el presidente ¿Correría el riesgo de encajar otras en un año dominado por la sucesión? No estoy seguro.

**2.** El presidente se ha re-cargado en las Fuerzas Armadas para muchos de sus proyectos prioritarios (el aeropuerto de Santa Lucía, el Tren Maya, la propia Guardia Nacional, etc.). Desde su perspectiva, esto tiene varias ventajas: suplir a una burocracia civil en la que no confía, limitar las resistencias administrativas a las decisiones presidenciales, acelerar la ejecución del gasto, limitar la transparencia en el ejercicio de los recursos, construir un baluarte institucional para su legado, etc. Tiene, sin embargo, un costo obvio: las Fuerzas Armadas han dejado de ser vistas como una instancia neutral por los actores políticos de oposición (o por algunos de ellos, al



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	11/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

menos). Crecientemente, son percibidas más como un integrante de la coalición gobernante que como una institución de Estado. Eso significa que su influencia con los partidos de oposición es probablemente menor a la que existía hace tres años.

3. El avance electoral de Morena y sus aliados desde 2018 ha tenido un efecto paradójico. Hay menos gobernadores de oposición y, en consecuencia, hay menos puntos de presión externa

sobre el Congreso. La amenaza de limitar el apoyo militar a los gobiernos estatales si los legisladores no se pliegan a la voluntad presidencial se vuelve mucho menos potente cuando la mayoría de los gobiernos estatales son presididos por miembros de la coalición en el poder.

En consecuencia, tengo serias dudas de que la Guardia Nacional pase a la Sedena. Ya veremos en unos meses. ●

[alejandrohope@outlook.com](mailto:alejandrohope@outlook.com)  
Twitter: @ahope75

**El ejército es percibido más como integrante de la coalición gobernante que como institución de Estado. Su influencia con los partidos es probablemente menor a la de hace tres años.**



**MANUEL AÑORVE BAÑOS**

## 75 años del reconocimiento del voto a la mujer

**L**a sesión ordinaria de la Cámara de Diputados celebrada el 12 de octubre de 1954 fue de suma importancia para la historia del reconocimiento de los derechos de las mujeres en nuestro país. Pues en aquella fecha, que coincide con el Día de la Raza, Aurora Jiménez de Palacios, conocida por ser la primera mujer en asumir el cargo de diputada federal en México, hizo uso de la tribuna.

Se trató de un hecho inédito, al ser la primera ocasión en la que se escuchaba la voz de una mujer en la más alta tribuna del país. Desde ahí, la diputada Aurora Jiménez demostró su ta-

lento, papel y visión al destacar que: “La mujer mexicana defenderá con el coraje que solamente se equipara al que emplea para defender la vida de sus hijos, la memoria y el nombre de nuestros gloriosos antepasados, porque su recuerdo nos enseña, hasta qué punto los obstáculos que parecen insuperables pueden vencerse, cuando se vive esencialmente para la patria”.

Este acontecimiento representa la materialización de dos grandes transformaciones que acaecieron en la mitad del siglo XX, impulsadas por dos reformas constitucionales, la primera

de las cuales llega a su septuagésimo quinto aniversario.

Hablamos de la reforma a la Constitución Mexicana del 12 de febrero de 1947, que recogió los anhelos de décadas de lucha en favor del reconocimiento de la participación política de las mujeres.


Fue así que a través de una adición al artículo 115 Constitucional, en febrero de 1947, durante el sexenio de Miguel Alemán Valdés se reconoció el derecho de votar y ser votadas para las mujeres.

Esta adición se erigió como el prelude normativo de la reforma constitucional del 17 de octubre de 1953, que otorgaría la igualdad absoluta de los derechos políticos para las mujeres, tanto en el orden local como en el federal.

Indudablemente, a través de los años fue necesaria la introducción de otros anclajes normativos que impulsaran la par-





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	16	11/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ticipación política de la mujer, como la reforma electoral del 10 de febrero de 2014, que obliga a los partidos políticos a incluir el 50% de candidaturas de mujeres en el Congreso federal y Congresos estatales.

Producto de este gran paso es que hoy en día la Cámara de Diputados está integrada por una paridad perfecta, es decir, 250 diputadas y 250 diputados.

Una democracia integral implica un respeto real a los principios que la constituyen, pues como lo señala el artículo tercero Constitucional no solo se le considera a la democracia una estructura jurídica y un régimen político, sino también un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento del pueblo, en el que deben abrirse oportunidades para quien lo desee sin restricciones por su género. ●

*Senador de la República.*

*@manuelanorve*

**DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS**

JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

**ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; MUY PRODUCTIVA LA REUNION CON JOHN KERRY**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, calificó como muy productiva la reunión con el enviado de Estados Unidos para el clima, **John Kerry**, precisó que la reforma eléctrica no afectará el T-MEC. Dijo: “No se afecta en nada el tratado porque por sentido común, que es el menos común de los sentidos. A veces, por juicio práctico, el tratado no tiene nada que ver con la corrupción y eso fue lo que le dijimos al señor **Kerry**. Nosotros vamos a cumplir y queremos tener siempre una buena relación con el gobierno de Estados Unidos, es muy buena la relación, el tratado es benéfico para nuestros países, para nuestros pueblos, no nos vamos a pelear con el gobierno, pero no aceptamos la corrupción. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** respecto a las declaraciones sobre una ruptura en las relaciones con España, señaló que no hablo de ruptura, dijo que van a serenar la relación. El primer mandatario reiteró que se tiene que cambiar la mentalidad de que va a saquear a México impunemente. Vamos, por el bien de nuestros pueblos, a tener una pausa. No hablé de ruptura. Es una falta de respeto, deberían de ofrecer hasta disculpas; no lo han hecho, no importa, pero vamos a entrar a una etapa nueva, despacio. Y repito, no es ruptura, es nada más decir: ha pasado esto y el pueblo de México debe saberlo y el pueblo de España, porque no es fobia o xenofobia, es que tenemos que respetarnos; y lo mismo en el manejo político. Agregó que con este nuevo gobierno son otras las condiciones en los tratos comerciales, pues ya no habrá corrupción.

**SENADOR RICARDO MONREAL; DIÁLOGO Y CONSENSO CON TODOS LOS SECTORES, FUNDAMENTAL PARA LLEVAR A BUEN PUERTO REFORMA ELÉCTRICA**

El presidente de la Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, durante un encuentro con el Consejo de la Industria de Productos de Consumo (CONMEXICO), afirmó que el diálogo con todos los sectores sociales y la construcción de acuerdos en el Congreso, son los mecanismos idóneos para llevar a buen puerto una reforma eléctrica, que garantice la soberanía energética de nuestro país, sin afectar los intereses de quienes han invertido en el sector. Aseguró que Morena está en la mejor disposición de construir puentes con el sector empresarial, y el Senado, en su papel de Cámara Revisora, actuará con responsabilidad y objetividad, para tratar de lograr un equilibrio en el que se proteja la soberanía energética, sin afectar los intereses de quienes han invertido en el sector. **Monreal Ávila** reconoció las aportaciones de los empresarios en la recuperación económica, sobre todo en un entorno complicado en el que la inflación y la pandemia han frenado el ritmo del crecimiento del país. Dijo: “Soy de las personas que piensan que el diálogo entre todos los sectores de la sociedad es la mejor manera para construir cambios duraderos y benéficos para la nación”. **Ricardo Monreal** aseveró que la discusión de esta iniciativa no enfrenta un cerco mediático, como ocurrió en la reforma energética de 2013; al contrario, en el Poder Legislativo se organizó un Parlamento Abierto para analizarla. El presidente de la Junta de Coordinación Política aseguró estar al tanto de los puntos que más preocupan al empresariado sobre este proyecto, es decir, los referentes a la cogeneración de energía, los porcentajes de inversión públicos y privados, la extracción del litio en territorio nacional y la transición hacia energías renovables. Menciono que reforzar la presencia del Estado en materia energética podría parecer contrario a las tendencias actuales, pero al considerar su relevancia para el desarrollo nacional y el bienestar de las familias mexicanas, es necesario reordenar las prioridades y los mecanismos del Sistema Eléctrico. **Monreal Ávila** también subrayó que no faltarán a las obligaciones internacionales adquiridas por México ni alejarán la inversión privada, sino, por el contrario, se ofrecerá un marco jurídico que brinde certeza a todas las partes.

**DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; ASI SE LLEVARAN A CABO LOS FOROS DEL PARLAMENTO ABIERTO SOBRE LA REFORMA ELÉCTRICA PARA SU DISCUSIÓN**

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Rubén Moreira**, en el marco de la discusión de la propuesta de iniciativa de reforma eléctrica, dio a conocer que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados anunció como se llevarán a cabo los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica los cuales se extenderán hasta el próximo 28 de febrero. Indico que se espera la asistencia de las y los gobernadores de entidades federativas y de un representante del Poder Ejecutivo federal. El miércoles 16 de febrero se llevará a cabo el Foro 20 “Energías limpias y renovables en la transición energética”. El jueves 17 febrero el Foro 21 “Impacto



y desafíos de la reforma eléctrica en la hacienda pública”. Del lunes 21 al jueves 24, se abordarán los temas “Electricidad como derecho humano de rango constitucional”; “Democracia y pluralidad política en el debate de la reforma eléctrica”; “Grandes productores y consumidores de electricidad”, y “Decisiones del Poder judicial en materia energética”. Se prevé que el lunes 28 de febrero se lleve a cabo el cierre de los foros de Parlamento Abierto en la modalidad Diálogo con Jucopo, para abordar las conclusiones con los titulares de los poderes ejecutivos locales y municipales. Se espera la presencia de los directivos de las empresas Grupo LALA, Grupo Bimbo, Bachoco, Walmart; ALSEA; FEMSA; Kimberly Clark; Farmacias del Ahorro; Citi Bank; Santander; HSBC, y BBVA, entre otras. Así como de las empresas generadoras de electricidad Enel Green Power, Acciona, Intergen, AES Corporación, Iberdrola, Minera Autlán, Frontera México Generación, Generadora FÉNIX, EVM Energía del Valle de México, GPG Energía México, Electricidad Águila de Altamira, Fortius Electromecánica, Ampper Generación, entre otras más.

### SENADOR JOSÉ NARRO; LICENCIA AL SENADOR JULIO MENCHACA SALAZAR

El presidente en funciones de la Mesa Directiva, **José Narro Céspedes**, informó que el Pleno del Senado aprobó la licencia, para separarse de sus funciones legislativas, que solicitó el senador **Julio Menchaca Salazar**, del Grupo Parlamentario de Morena, a partir del 15 de febrero de 2022. Senadoras y senadores de todos los grupos parlamentarios reconocieron su labor como presidente de la Comisión de Justicia. Expuso que la licencia del senador rompió récord de oradores, pues participaron 34 senadoras y senadores, de todos los grupos parlamentarios, que reconocieron el desempeño de **Menchaca Salazar**. El senador **Menchaca Salazar** subrayó que, independientemente de la visión de país y la plataforma ideológica de las y los legisladores, el objetivo de buscar lo mejor para México nos debe unir. Con este principio, agregó, en esta Legislatura se han logrado proyectos importantes. Además, el legislador confió en que la contienda electoral que se llevará a cabo en Hidalgo será de altura y de respeto a la decisión de las y los ciudadanos. El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que el senador ofrecerá a las y los habitantes de ese estado una perspectiva distinta en el ejercicio del gobierno. **Monreal Ávila** reconoció que **Julio Menchaca** es un hombre profesional, objetivo, plural, honesto, y un gran parlamentario, que se desempeñó como presidente de la Comisión de Justicia desde 2018.

### GOBIERNO DE ESPAÑA; RECHAZA DESCALIFICACIONES DE LOPEZ OBRADOR

El Gobierno de España, a través de su Ministerio de Asuntos Exteriores, emitió un comunicado, a través del cual rechaza tajantemente las descalificaciones realizadas por el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en los últimos días contra España y las empresas españolas. España y México son socios estratégicos y están unidos por profundos lazos humanos, culturales, históricos, lingüísticos y económicos. Más de 175.000 españoles viven en México y cerca de 30.000 mexicanos residen en nuestro país. España es el segundo inversor en México y cuenta con 7.000 empresas en ese país. La inversión española se eleva por encima de 70.000 millones de euros y la mexicana en España supera los 25.000 millones. España trabajará siempre por mantener las mejores relaciones con México y reforzar los lazos con este pueblo hermano. El Gobierno desea unas relaciones basadas en el respeto mutuo, como quieren los españoles y los mexicanos, sin este tipo de manifestaciones.

### MARIO DELGADO; 4T TRABAJA PERMANENTEMENTE POR SALDAR LAS DEUDAS HISTÓRICAS QUE DEJÓ EL VIEJO RÉGIMEN

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, destacó que gracias a la política de justicia social que ha emprendido el gobierno de la Cuarta Transformación, actualmente se están saldando deudas históricas que dejó el viejo régimen. Hoy tenemos un presidente con el compromiso y la voluntad política de reparar esas injusticias que dejó el periodo neoliberal. Por fin tenemos un gobierno que busca resarcir de alguna manera estos hechos, mientras la oposición insiste en que no miremos hacia el pasado para que no recordemos los abusos que cometieron. En este sentido, celebró el Plan de Justicia para los mineros de Cananea presentado por el Gobierno Federal, a través del cual se otorgarán apoyos solidarios a ex trabajadores mineros y sus familias y con el que, además, se demuestra que la regeneración de la vida pública del país no es únicamente un discurso, sino hechos concretos en favor de los más olvidados. Asimismo, el líder morenista señaló que, en estos primeros tres años de gobierno, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha llevado a cabo acciones para resarcir los daños ocasionados por el Estado en sexenios anteriores, dado que dejaron una deuda histórica con diversos sectores de la población, con su cultura, con su identidad, con sus derechos. Dejaron una deuda pendiente con sus familias, con su memoria y con su verdad. El presidente tiene una política de reparación de daño permanente, ejemplo de esto





es el plan de desarrollo que implementó en beneficio de las comunidades triqui, además de impulsar un acuerdo de paz entre ellas. Creó la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia en el Caso Ayotzinapa, con el compromiso de continuar las investigaciones hasta dar con el paradero de los 43 normalistas desaparecidos en el gobierno de **Peña Nieto**. A 10 años de la tragedia de la Guardería ABC, el presidente **López Obrador** firmó un decreto que garantiza la atención vitalicia a niñas y niños sobrevivientes, así como una indemnización para los padres de los 49 niños que perdieron la vida, entre otras acciones.

#### **SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; TIFICAR LA UTILIZACIÓN O RECLUTAMIENTO ILÍCITO DE PERSONAS MENORES DE 18 AÑOS PARA LA COMISIÓN DE ACTOS DELICTIVOS**

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en el Senado, ante la falta de un tipo penal y en seguimiento a recomendaciones internacionales, contra la Delincuencia Organizada para tipificar el delito de reclutamiento de niñas, niños y adolescentes. El legislador propuso derogar, adicionar y reformar diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada para tipificar el delito de reclutamiento de niñas, niños y adolescentes. Informó que la iniciativa contempla una sanción penal de 10 a 20 años de prisión para quien cometa el delito de reclutamiento de niñas, niños o adolescentes para formar parte de una asociación delictuosa, sanción que podría llegar a 30 años de prisión cuando el delito sea cometido por una persona servidora pública o que dicho reclutamiento recaiga sobre niñas, niños o adolescentes con algún tipo de discapacidad. La Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), se refiere al reclutamiento como la manera en que las personas se convierten en miembros de las fuerzas armadas o grupos armados. De acuerdo con la CNDH, en 2019 había cerca de 30 mil niñas, niños y adolescentes trabajan como vigilantes, cuidadores de casas de seguridad, en el traslado de droga o como sicarios. Señalo que el Grupo Parlamentario del PRD está planteando adicionar un Capítulo en el Código Penal para tener tipificado, fuera de la corrupción de menores porque lo que nos están hablando es de tipificar como delito esta conducta, es decir, no la misma conducta de corrupción sino ahora hablar del Alistamiento o reclutamiento ilícito de personas menores de 18 años.

#### **SENADOR EMILIO ÁLVAREZ ICAZA; FACULTAR AL CONGRESO PARA LEGISLAR EN MATERIA DE DESPLAZAMIENTO INTERNO FORZADO**

El senador **Emilio Álvarez Icaza Longoria**, del Grupo Plural, propuso reformar la Constitución Política, a fin de facultar al Congreso de la Unión para legislar en materia de desplazamiento interno forzado. Señalo que México, no cuenta con alguna ley en la materia, por lo que es fundamental emitir una legislación que incluya las normas que deberán aplicarse de manera directa y que desarrolle, en todos los órdenes de gobierno y aspectos jurídicos, los parámetros para prevenir, atender, erradicar, establecer soluciones duraderas y, eventualmente sancionar este problema. De acuerdo con la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, cerca de 50 mil personas en el país tuvieron la necesidad de desplazarse, en su mayoría, por la acción de la delincuencia y el narco que están tomando control territorial. **Álvarez Icaza** señaló que las personas que sufren desplazamiento interno forzado carecen de acceso a la protección por parte del Estado. El Congreso de la Unión debe legislar para propiciar una política que reconozca la problemática, genere acciones para prevenir dicho fenómeno, con acciones efectivas para atender las causas de la violencia que expulsa a las personas de sus lugares de origen o residencia habitual.

#### **SENADORA INDIRA ROSALES; EXIGE A GOBERNADOR CUITLÁHUAC GARCÍA RESPETE A LOS PERIODISTAS**

La senadora **Indira Rosales San Román**, exigió al gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, se disculpe públicamente con la periodista de Xalapa, **Sarah Landa**, por haberle faltado al respeto durante la conferencia de prensa que dio el pasado miércoles. La legisladora informo que en el escrito enviado a **Cuitláhuac García** recordaron que lo ocurrido el pasado 9 de febrero, durante su conferencia de prensa, al ser entrevistado por la periodista de Mega noticias, **Sarah Landa**, emitió diversos comentarios que denotaban una conducta agresiva, llamándola incluso mentirosa, cuestionándole sus fuentes de información y solicitando nombres específicos de las mismas. En el documento impulsado por **Rosales San Román** afirmaron que la libertad de expresión constituye uno de los derechos fundamentales de las y los ciudadanos de este país; es un derecho que a lo largo de la historia ha ganado varias batallas, no obstante, durante los últimos años, se ha visto severamente amenazado. Por lo anterior, las senadoras y senadores reiteraron a **Cuitláhuac García** la exigencia de una disculpa pública para la periodista **Sarah Landa**, y para las y los periodistas veracruzanos.



### DIPUTADA GRACIELA SÁNCHEZ; REFORMA ELECTORAL SE ABRDARA EN PERIODO EXTRAORDINARIO

La diputada **Graciela Sánchez Ortiz** (Morena) comentó que la reforma en materia político-electoral, que incluiría la propuesta que enviará el Ejecutivo Federal, podría abordarse en un periodo extraordinario durante el segundo receso del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura. Ya que la iniciativa no ha llegado al Congreso y no se contempló su discusión en este periodo ordinario de sesiones. Explicó que, dada la agenda que se trabajó en las reuniones, esta reforma no está considerada, ya que lo prioritario es la reforma constitucional en materia eléctrica. Apuntó que, si la reforma se aprueba en dicho periodo extraordinario, el tiempo alcanzaría para que se aplicara en las elecciones de 2024. No hay mucha prisa por hacerlo, porque se tiene que trabajar bien, en consenso, en foros; aún tenemos buen tiempo para poderla procesar. **Sánchez Ortiz** enfatizó en la necesidad de llevar a cabo una reforma que contenga muchos cambios, pues México se ha transformado y definitivamente cada que se lleva a cabo un proceso electoral hay ajustes.

### DIPUTADO YERICÓ ABRAMO MASSO; COMISIÓN DE TURISMO REALIZARÁN RECORRIDO POR EL AEROPUERTO FELIPE ÁNGELES

La Comisión de Turismo, presidida por el diputado **Yericó Abramo Masso** (PRI), realizará un recorrido por el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el próximo 23 de febrero, para conocer las rutas de traslado, los avances en la construcción y los tiempos de llegada a la terminal aérea. El diputado **Abramo Masso** refirió que durante la reunión con el subsecretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño Lara**, se ofreció a las y los legisladores hacer un recorrido desde diferentes puntos de la Ciudad de México a la terminal aérea. Es una duda de esta Comisión y de los ciudadanos cuánto tiempo se va a tardar en trasladarse de la Ciudad de México al Aeropuerto Felipe Ángeles y viceversa. Es un tema que se ha debatido mucho. Por ello, se nos va a hacer un recorrido para conocer todos los trayectos y ser testigos de cuál es el tiempo y qué obras complementarias se van a hacer para fortalecer a la terminal aérea y qué alcances se tendría, explicó.

### DIPUTADA NOEMÍ BERENICE LUNA; BLINDAR INSTITUCIONES AUTÓNOMAS Y AL PODER JUDICIAL

La diputada **Noemí Berenice Luna Ayala** (PAN) propuso una reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que las personas que aspiran a los cargos de instituciones autónomas, cumplan con la probidad, experiencia, independencia y el profesionalismo necesarios para llevar a cabo sus funciones. Señaló que su bancada propone una serie de mecanismos en la ley, que blinden los órganos autónomos y al Poder Judicial con más y mejores requisitos, que son fundamentales para que las y los titulares de estas instituciones estén a la altura de su mandato constitucional. Detalló que entre algunos de los requisitos que plantea la propuesta de ley para ocupar dichos cargos es poseer el día de la designación, con antigüedad mínima de diez años, título profesional; acreditar conocimientos en la materia; gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena de más de un año de prisión. Así como haber residido en el país y en la entidad federativa de que se trate; no haber sido militante de algún partido político en los últimos doce años anteriores al día de su nombramiento o ratificación; no haber sido registrado como candidato, ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular federal o local en los últimos doce años anteriores al día de su nombramiento o ratificación. La propuesta de ley, abundó, también pretende dotar a los órganos autónomos del Estado y a los miembros del Poder Judicial de la Federación, como son los Ministros de la Suprema Corte de Justicia, Consejo de la Judicatura Federal, así como Tribunal Federal Electoral, de la independencia necesaria para cumplir con sus objetivos, ya que éstos, deben estar alejados de los intereses partidistas, así como de criterios ideológicos que pueden desvirtuar el correcto ejercicio de su encargo.

### JEN PSAKI; EEUU ACOGERA CUMBRE APEC DE 2023

**Jen Psaki**, portavoz de la Casa Blanca, anuncio que Estados Unidos acogerá en 2023 la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) dentro de sus esfuerzos para profundizar los vínculos con el Indopacífico en medio de la creciente influencia de China en la región. **Jen Psaki**, remarcó que es una prioridad fundamental para la Administración del presidente **Joe Biden** situarse como un socio fuerte y de fiar en la región. Fuente EFE.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



0

10/02/2022

COLUMNAS  
Y  
ARTÍCULOS

### RUSIA; REALIZA DEMOSTRACIÓN DE FUERZA CERCA A LA FRONTERA CON UCRANIA

Rusia hizo una demostración de fuerza en la frontera con Ucrania con el inicio de maniobras militares conjuntas con Bielorrusia, paso que la OTAN considera contrario a la desescalada entre rusos y ucranianos demandada por Occidente. En la primera jornada de los ejercicios "Determinación aliada-2022" los aviones de asalto rusos Su-25SM participaron en la eliminación de objetivos del enemigo en un polígono militar de la región bielorrusa de Brest, limítrofe con Ucrania y Polonia. Fuente EFE.

### BORIS JOHNSON Y MATEUSZ MORAWIECKI; REAFIRMAN COOPERACIÓN EN SEGURIDAD Y APOYO A UCRANIA

El primer ministro británico, **Boris Johnson**, se reunió en Varsovia con su homólogo polaco **Mateusz Morawiecki**, y afirmó que cuando Polonia esté amenazada, Gran Bretaña estará siempre lista para ayudar. La visita oficial se produjo el mismo día en que aterrizaron en Polonia 350 soldados británicos enviados por Londres, que permanecerán desplegados de forma temporal en el país para reforzar el flanco este de la OTAN. Fuente EFE.

### USE CUBREBOCAS SALVESE

¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDE APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!

Instagram [jhectormunoz](#);  
Facebook Héctor Muñoz  
TWITTER @JHECTORMUNOZ





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

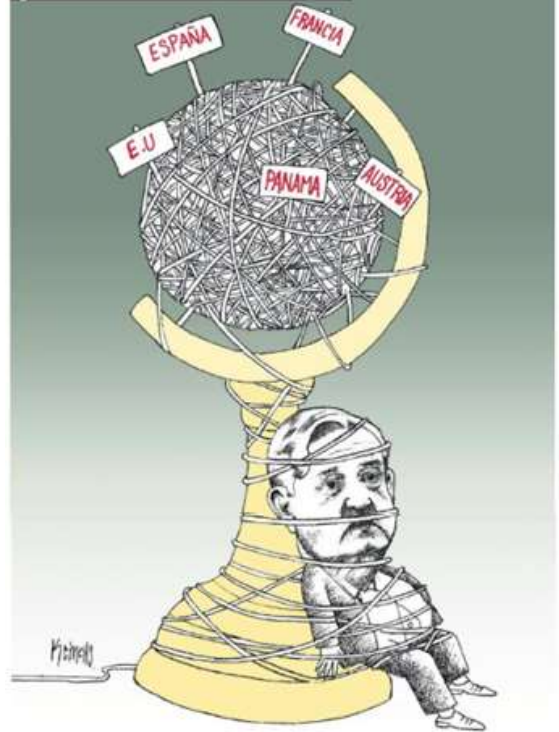


EN SEVERAL

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Enredos diplomáticos



MILENIO

RAPE/EL MÁRTIR DEL LUJO



©MONERORAPE

El Sol de México

EN EL SENADO



TRABAJO

Cartoon

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/POEMA A UNA PAUSA



©jabazmontero

JABAZ





### TRABAJO EN EQUIPO ● MAGÚ



### REFORMA



### EL HERALDO DE MÉXICO



### EL UNIVERSAL

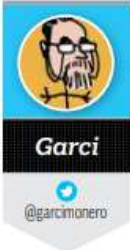


### LaJornada GUERRA MEDIÁTICA

Fisgón







### La misma película de todos los años



### EL ECONOMISTA

## Periodismo en riesgo

Por Chavodel Toro



### 24 HORAS

EL DIARIO SIN LIMITES

XOLO • RIESGO DIARIO

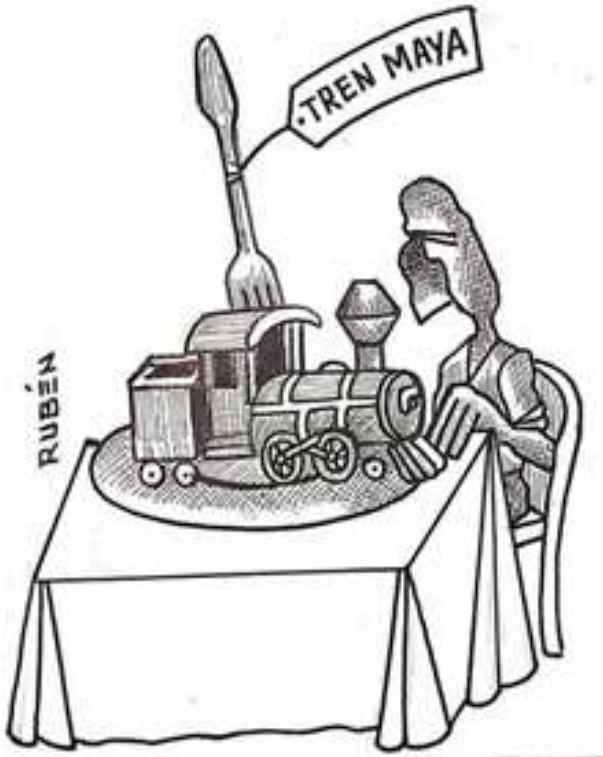








# Rubén | Se ve caro



# EXCELSIOR

DE LA TORRE

BCS: RESTAURACIÓN DE MANGLARES



# EXCELSIOR

LLERA

SAN VALENTÍN LLEGA A LOS VIDEOJUEGOS







SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

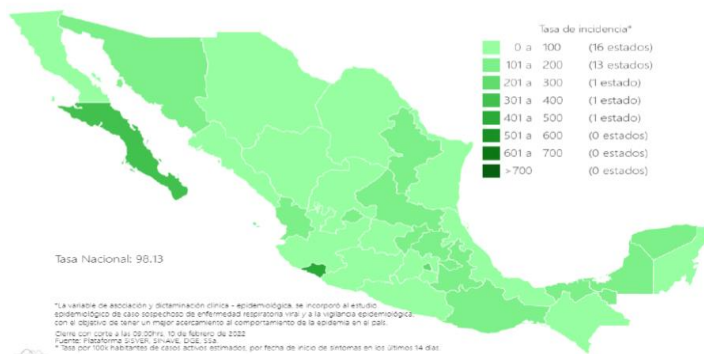


# Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5, 226,269 casos totales** y **311, 554 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,016.6\*** por cada 100,000 habitantes. \*\*La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.7%). La mediana de edad en general es de 39 años.



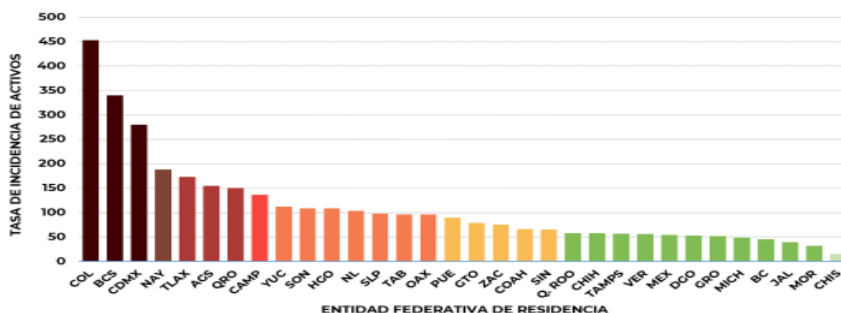
- 5, 226,269**
- Casos**
- 653, 871**
- Sospechosos**
- 8, 668 ,992**
- Negativos**
- 311, 554**
- Defunciones**
- 127, 688**
- Activos estimados**
- 14, 549, 132**
- Personas notificadas**

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	2281
BAJA CALIFORNIA	1704
BAJA CALIFORNIA SUR	2848
CAMPECHE	1412
COAHUILA	2175
COLIMA	3668
CHIAPAS	885
CHIHUAHUA	2229
CIUDAD DE MEXICO	25190
DURANGO	1004
GUANAJUATO	4978
GUERRERO	1903
HIDALGO	3433
JALISCO	3404
MEXICO	9757
MICHOACÁN	2369
MORELOS	671
NAYARIT	2492
NUEVO LEÓN	5988
OAXACA	4018
PUEBLA	6006
QUERÉTARO	3558
QUINTANA ROO	1046
SAN LUIS POTOSÍ	2848
SINALOA	2089
SONORA	3424
TABASCO	2521
TAMAULIPAS	2128
TLAXCALA	2445
VERACRUZ	4864
YUCATÁN	2594
ZACATECAS	1278
<b>NACIONAL</b>	<b>117,210</b>

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **117,210 casos activos** con una **tasa de incidencia de 90.1 por 100 mil habitantes** (Del 28 de enero al 10 de febrero del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Colima, Baja California Sur, Ciudad de México, Nayarit, Tlaxcala, Aguascalientes, Querétaro, Campeche, Yucatán y Sonora.



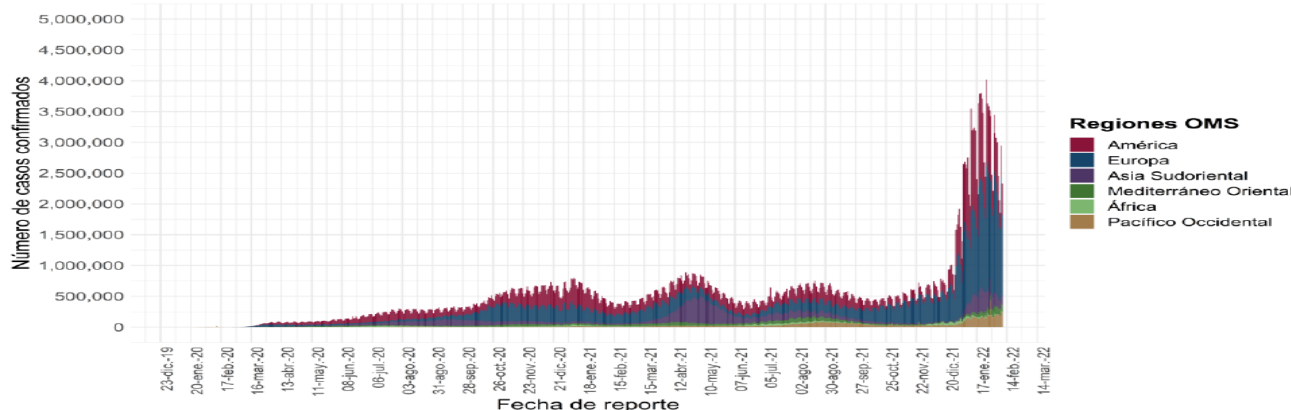
Al 10 de febrero de 2022, a nivel mundial se han reportado **402,044,502 casos confirmados (2,332,592 casos nuevos)** y **5,770,023 defunciones (12,005 nuevas defunciones)**.

En las últimas 24 horas se reportaron **2,332,592 casos** y **12,005 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.4%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

## Casos diarios por regiones de la OMS jueves, 10 de febrero de 2022



**COVID-19 FASE III**

**Lo más reciente.-** La Secretaría de Salud informó que hasta este 10 de febrero se tiene el registro de 5 millones 226 mil 269 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 311 mil 554 defunciones y 653 mil 871 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

**Reportan la cifra más alta en cuarta ola: 927 muertes.-** La Secretaría de Salud reportó ayer 927 muertos en 24 horas, la cifra más alta en lo que va de la cuarta ola de Covid-19. Sin embargo, la dependencia aseguró que la ocupación hospitalaria nacional es 70% menor que lo registrado en el pico de la segunda ola, en enero de 2021. [[FINANCIERO/p45](#)]

**Deserción por Covid pegará a productividad.-** La pandemia por Covid-19 en México tendrá un impacto en la productividad, empleabilidad y pobreza, debido a la deserción escolar, el rezago educativo y la disminución en los aprendizajes, advirtieron centros de análisis, organizaciones empresariales del país y organismos internacionales. Subrayan que el rezago educativo y formativo de capital humano traerá impactos en el desarrollo económico y social de México. [[UNIVERSAL](#)]



# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

11 de febrero de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Rapid inflation widens its grip as fears simmer



Prices jump at a torrid pace



Inflation speeds to 40 – year high



L.A. many soon lift rules for mask outside



Met police chief forced out over toxic culture failings



US Fed faces more pressure to act as inflation soars to 40 – year high



Los sindicatos y la CEOE buscan un gran pacto salarial frente a la inflación



Ehpad privés lucratifs: un système remis en cause



La droga adulterada tenía un potente anestésico: se usa para dormir elefantes



Governo decide leiolar Galeão e Santos Dumont juntos em 2023



Convención aprueba norma que garantiza el aborto libre, y rechaza el consejo de medios



Iván Duque: La expropiación de El Nacional es una agresión más del madurismo



11 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Rusia y Bielorrusia realizan ejercicios militares en frontera con Ucrania**
- **Biden pide a norteamericanos que salgan de Ucrania ante posible fuego cruzado**
- **Se dispara la inflación un 7.5% en EEUU; Joe Biden lo reconoce pero augura baja a fin de año**
- **OMS: África podría dominar la pandemia de Covid-19 durante 2022**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

**Este es el plan de CFE con las energías renovables para el resto del sexenio de AMLO.-** La Comisión Federal de Electricidad (CFE) reveló su plan de energías renovables para el resto del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), durante un foro de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica que se discute en la Cámara de Diputados. [[BLOOMBERG](#)]

**San Lázaro aprobó penas más severas a quien abuse sexualmente de menores de 15 años.-** Durante la sesión ordinaria del jueves, la Cámara de Diputados federal aprobó reformar el Código Penal Federal (CPF) para que todas las personas que sean halladas culpables de abusar sexualmente, en cualquiera de sus formas, de un menor de 15 años, reciban una pena mayor. [[INFOBAE](#)]

**¿Cuánto cuestan los Congresos de los principales países de LatAm?.-** El Congreso de la Unión o de los Estados Mexicanos es bicameral y se integra por 500 Diputados y 128 Senadores. En la Cámara de Diputados 300 son electos por el principio de Mayoría Relativa y 200 de Representación Proporcional. Mientras que en la Cámara de Senadores 64 electos por el principio de Mayoría Relativa, 32 de Representación Proporcional y 32 de Primera Minoría. [[BLOOMBERG](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Reforma Eléctrica: PRI advirtió que “nunca” votará a favor de la iniciativa de AMLO si no se modifica.-** El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, encabezados por su coordinador, Rubén Moreira, advirtió que no será votada a favor la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) si se mantiene tal y como está en sus términos actuales. [[INFOBAE](#)]

**PRI desafía a Iberdrola a discutir reforma eléctrica de AMLO.-** El líder de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira, propuso que empresas trasnacionales como Iberdrola acudan a los foros de discusión sobre la reforma al sector energético en México. [[SPUTNIK](#), [FORBES](#)]

**PAN alista iniciativas para blindar al INE de la reforma electoral de AMLO.-** El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, encabezado por Jorge Romero, indicó el pasado 8 de febrero que presentará una de tres iniciativas para que los integrantes de los órganos autónomos estén distanciados del Ejecutivo o algún partido político. [[INFOBAE](#)]

## DIPUTADOS

### MORENA

**Diputados en México aprueban castigar con entre 5 y 10 años de prisión a quien incite a fumar a menores.-** De acuerdo a la diputada oficialista Laura Imelda Pérez Segura, quien presentó la propuesta ante el Pleno, esta busca evitar que los menores entren en contacto con el tabaco y cualquiera de sus derivados ya que, además de los problemas de salud asociados con el tabaquismo, "un niño, niña o adolescente que fuma incrementa 13 veces más las posibilidades de experimentar con otras drogas y hacerse adicto a ellas". [[RT](#)]





11 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

### LEGISLATIVO

**“Respeto a las soberanías”:** Ricardo Monreal celebró la visita de John Kerry a México.- Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, celebró la creación del Grupo de Alto Nivel de Energías Renovables y Cambio Climático, el cual resultó de la reunión del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) con el enviado especial del clima de los Estados Unidos (EEUU), John Kerry. [[INFOBAE](#)]

**Elecciones 2022: Senado concedió licencia a Julio Menchaca.**- La Cámara de Senadores aprobó otorgar la licencia al senador de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Julio Menchaca, para separarse temporalmente de sus funciones legislativas a partir del próximo 15 de febrero. [[INFOBAE](#)]

### MÉXICO

#### CORONAVIRUS

**México reporta 927 muertes por Covid-19, la cifra más alta en la cuarta ola.**- México registró el jueves 34.261 nuevos contagios de la Covid-19 para llegar a un total de 5.226.269 casos, además de que acumula 311.554 decesos al sumar este día 927 muertes, la cifra más alta de la cuarta ola, informó la Secretaría de Salud. [[EFE](#), [EL PAÍS](#)]

**Opinión / La distribución de ivermectina en Ciudad de México es un nuevo fondo en el mal manejo de la pandemia.**- En diciembre de 2020, la Secretaría de Salud de la ciudad comenzó a distribuir miles de botiquines médicos que contenían aspirina, el antibiótico azitromicina e ivermectina entre las personas que habían dado positivo a COVID-19. En ese momento, el acceso a las vacunas todavía era muy limitado y el uso de la ivermectina tenía algunos precedentes. Pero la evidencia era suficiente como para desaconsejar fuertemente su uso como estrategia de salud pública, incluida en la prevención de hospitalizaciones. [[THE WASHINGTON POST](#)]

#### GOBIERNO

**Cae México en índice de democracia.**- México retrocedió en el Índice de la Democracia que publica cada año el grupo británico The Economist, y cuyos autores advirtieron que la situación podría empeorar conforme se acercan las elecciones presidenciales de 2024. [[REFORMA](#), [THE ECONOMIST](#)]

**El presidente de México aclara que "no hay ninguna ruptura" con España.**- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, aclaró el jueves que "no hay ninguna ruptura" con España, pero insistió en una "pausa" en las relaciones entre ambos países por los abusos que él percibe de algunas empresas españolas en el pasado. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

**España “rechaza tajantemente injustificadas” declaraciones de López Obrador.**- El ministro español de Exteriores y Cooperación, José Manuel Albares, afirmó el jueves que España "rechaza tajantemente las injustificadas declaraciones" del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, por los abusos que el mandatario asegura haber percibido por parte de algunas empresas españolas. [[EFE](#), [FORBES](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Comentaristas llaman a la sensatez tras críticas de AMLO a inversionistas españoles.**- Hasta ahora, AMLO es el único presidente mexicano que no ha hecho ninguna visita oficial a Madrid. El que sí la hizo fue en abril 2021 su canciller, Marcelo Ebrard. En esa ocasión, destacó el "carácter estratégico de las relaciones bilaterales, reflejado en la densidad y alcance de los vínculos políticos, sociales, culturales, de cooperación y económicos". Y así lo confirman las cifras. [[DW](#)]



11 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**México señala que seguirá buscando reforma energética.-** El presidente de México señaló el jueves que seguirá presionando por una reforma del sector energético pese a que las autoridades de Estados Unidos han mostrado preocupación de que pueda cerrar su mercado, obstruir a la competencia y posiblemente violar el tratado comercial México-Estados Unidos-Canadá. [[AP](#), [RT](#)]

**Tatiana Clouthier prevé solución a disputa sobre autos con EEUU en 6 meses.-** Tatiana Clouthier, secretaria de Economía de México, dijo que espera que un panel emita en seis meses su fallo sobre una disputa con Estados Unidos sobre la fabricación de automóviles, lo que resolvería una de las controversias económicas más polémicas dentro del bloque comercial de Norteamérica. [[BLOOMBERG](#)]

**El Ejército mexicano recupera el control de un municipio ocupado desde hace meses por el Cártel Jalisco Nueva Generación.-** El Ejército mexicano, en coordinación con la Guardia Nacional y la Policía, ingresó al municipio de Aguillilla, con el objetivo de "fortalecer el Estado de derecho" en esa zona de Michoacán, según ha informado un comunicado de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de México. [[RT](#)]

**Ordenan a Pemex informar sobre destino de 50 mdd que devolvió AHMSA.-** El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) resolvió que Petróleos Mexicanos (Pemex) debe entregar el documento que dé cuenta del destino de los 50 millones de dólares que ya devolvió la empresa Altos Hornos de México (AHMSA) como parte del acuerdo reparatorio que fue aprobado el 19 de abril de 2021 con motivo del sobreprecio en la compra de la planta Agronitrogenados. [[FORBES](#)]

**Opinión / Ricardo Salinas Pliego, amigo de AMLO.-** Para todos en México es públicamente conocida la estrecha amistad que existe entre el empresario Ricardo Salinas Pliego, presidente del Grupo Salinas que controla un conglomerado de empresas, y el actual Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. [[DW](#)]

**México expondrá "esfuerzos" por la vaquita marina ante petición de EEUU.-** México expondrá "esfuerzos y medidas" adoptadas por el país para proteger a la vaquita marina y otras especies después de que Estados Unidos pidiese que se realicen consultas ambientales sobre este tema, informó el jueves la Secretaría de Economía del Gobierno de México. [[EFE](#), [REUTERS](#)]

## POLÍTICA

**Lorenzo Córdova rechaza que busque ser candidato presidencial para 2024.-** El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, afirmó que no buscará ser candidato presidencial para 2024. [[FORBES](#)]

**Hay quienes cambian de partido para mantener principios: Américo Villarreal, expriista ahora en Morena.-** Américo Villarreal Anaya viene de familia priista y por 33 años militó en dicho partido; sin embargo, ahora es precandidato de Morena para el gobierno de Tamaulipas. [[FORBES](#)]

**Morena aventaja en Tamaulipas al cierre de precampañas a gobernador: encuesta Enkoll.-** Al cierre de las precampañas para el gobierno de Tamaulipas, el morenista Américo Villarreal aventaja en las preferencias electorales con 60%, mientras que el precandidato del PAN-PRI-PRD, César Augusto Verástegui, está en segundo lugar con 32%; le sigue el emecista Arturo Diez Gutiérrez con 8%, según la encuesta de Enkoll. [[FORBES](#)]

**MC decidirá el miércoles 16 si Roberto Palazuelos será su candidato en QR.-** Movimiento Ciudadano (MC) llevará a cabo su Asamblea Nacional Electoral el próximo miércoles 16 de febrero y ahí decidirá



11 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

si Roberto Palazuelos será su candidato a la gubernatura de Quintana Roo, informaron las senadoras de ese partido Verónica Delgadillo y Patricia Mercado. [[FORBES](#)]

### JUDICIAL

**Emma Coronel, esposa del "Chapo", quedará en libertad en septiembre de 2023.**- Emma Coronel, la esposa del capo mexicano Joaquín "el Chapo" Guzmán, que cumple una condena en una cárcel de Estados Unidos de tres años por su participación en el negocio de narcotráfico de su marido, saldrá en libertad en septiembre del 2023, de acuerdo con la Agencia Federal de Prisiones. [[EFE](#), [TELEMUNDO](#)]

**Corte mexicana ordena liberación de líderes purépechas.**- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de México ordenó el jueves la liberación de los líderes purépechas de Michoacán José Antonio Arreola Jiménez, José Luis Jiménez Meza y José Gerardo Talavera Pineda, quienes hace tres años fueron acusados de sabotaje. [[TELESUR](#)]

### FRONTERA

**Agentes detienen a 119 migrantes guatemaltecos en vehículos en sur de México.**- Un total de 119 migrantes de origen guatemalteco, entre ellos 33 menores, fueron detenidos el jueves en un punto de revisión en el estado mexicano de Oaxaca, en el sur del país, informó el Instituto Nacional de Migración (INM). [[EFE](#)]

**Para muchos migrantes, un vuelo a México es su boleto a EEUU.**- Para los colombianos y los migrantes procedentes de otros países que no requieren de una visa para entrar en México, un vuelo a territorio mexicano puede convertirse en su boleto hacia una solicitud de asilo en Estados Unidos. Una vez que llegan a una ciudad fronteriza mexicana, pueden caminar hacia el otro lado de la frontera a plena luz del día y entregarse a los agentes federales. Al hacerlo, evitan los riesgos de atravesar México y otros países por tierra y evitar las estrictas restricciones de asilo del gobierno estadounidense. [[AP](#)]

### GENERAL

**Banco central mexicano sube tasa de interés de referencia en 0,50 pp, al 6%.**- El Banco central de México (Banxico) elevó el jueves su tasa de interés de referencia en 0,50 puntos porcentuales para ubicarla en 6%, el sexto aumento consecutivo para hacer frente a la inflación. [[FRANCE 24](#), [THE WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [BLOOMBERG](#)]

**CFE coloca bono sustentable por 1,750 mdd para financiar energías renovables.**- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) anunció el jueves que colocó su primer bono sustentable por 1,750 millones de dólares para financiar proyectos de energías renovables. [[FORBES](#)]

**Matan a otro periodista en México: es el sexto trabajador de la prensa asesinado en lo que va de 2022.**- El periodista Heber López Vázquez, quien dirigía el portal NoticiasWeb, fue asesinado el jueves en Salina Cruz, Oaxaca, informaron las autoridades mexicanas. [[TELEMUNDO](#)]

**México restringirá entrada a productos avícolas de Indiana tras brote de influenza aviar.**- México restringirá el ingreso al país de productos de ave originarios o provenientes de Indiana, Estados Unidos, tras detectarse un brote de influenza aviar altamente patógena en una granja de ese estado, dijo el jueves la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). [[FRANCE 24](#)]

### CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**La OTAN alerta del "momento peligroso" para Europa por la crisis ucraniana.**- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, advirtió el jueves del actual "momento peligroso" para Europa, dada la





concentración militar de Rusia en torno a Ucrania, y alertó de que el tiempo de aviso de un posible ataque de Moscú contra Kiev "se está reduciendo". [EFE]

**Rusia hace demostración de fuerza con maniobras junto a la frontera con Ucrania.-** Rusia hizo una demostración de fuerza en la frontera con Ucrania con el inicio de maniobras militares conjuntas con Bielorrusia, paso que la OTAN considera contrario a la desescalada entre rusos y ucranianos demandada por Occidente. [EFE, THE GUARDIAN]

**Rusia se acerca a Ucrania por tierra y por mar.-** Miles de tropas iniciaron el jueves 10 días de ejercicios en Bielorrusia, y Ucrania, advirtió sobre los próximos ejercicios navales rusos, los cuales son extensos y señaló que bloquearían las rutas de navegación, mientras que el Kremlin, continúa reforzando sus objetivos militares en Ucrania. [THE NEW YORK TIMES]

**"Salgan de Ucrania": Biden pide a estadounidenses evitar una evacuación bajo "fuego cruzado" con los rusos.-** El presidente Joe Biden lanzó una advertencia el jueves a los estadounidenses que estén en Ucrania y les pidió dejar la nación caucásica, a la que Rusia continúa amenazando con una invasión, de acuerdo con los datos de inteligencia de EEUU y sus aliados occidentales. [UNIVISIÓN]

**Maniobras militares en frontera ucraniana: Londres exige a Moscú el retiro de sus tropas.-** La secretaria de Relaciones Exteriores británica, Liz Truss, advirtió el jueves al canciller ruso, Serguéi Lavrov, que debe retirar las tropas "amenazantes" que su país mantiene en las fronteras con Ucrania si espera que las negociaciones diplomáticas entre Moscú y Occidente avancen. Lavrov calificó como "lamentables" las demandas y afirmó que su país tiene todo el derecho de adelantar ejercicios militares. [FRANCE 24]

**El Gobierno británico presenta su "mayor y más severo" régimen de sanciones contra Rusia.-** El Gobierno británico anunció el jueves una nueva y más severa batería de sanciones contra Rusia para que ponga fin "a su campaña de agresión en Ucrania", según ha destacado el Ministerio de Asuntos Exteriores. [EUROPA PRESS, THE GUARDIAN]

**Las conversaciones ruso-británicas en Moscú acaban en "diálogo de sordos".-** Las conversaciones entre el ministro de Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov, y su homóloga británica, Liz Truss, en Moscú acabaron convirtiéndose el jueves en un "diálogo de sordos", sin que las partes lograran acercar posturas con respecto a la escalada de la tensión en torno a Ucrania. [EFE, AP]

**Jefes militares de EE.UU. y Bielorrusia conversan para evitar incidentes.-** El jefe del Estado Mayor de Estados Unidos, general Mark Milley, mantuvo el jueves una conversación telefónica con su par bielorruso, el general de división Victor Goulevitch, con el fin de prevenir la posibilidad de "incidentes desafortunados" cuando se inicien importantes maniobras militares con Rusia en Bielorrusia, anunció el Pentágono. [DW]

**Blinken habla con Stoltenberg y el ministro francés sobre la crisis de Ucrania.-** El secretario de Estado de EE.UU, Antony Blinken, mantuvo el jueves conversaciones sobre la crisis de Ucrania con el secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, y con el ministro de Exteriores francés, Jean-Yves Le Drian. [EFE]

**Johnson y Morawiecki reafirman la cooperación en seguridad y el apoyo a Ucrania.-** El primer ministro británico, Boris Johnson, se reunió el jueves en Varsovia con su homólogo polaco Mateusz Morawiecki, y afirmó que "cuando Polonia esté amenazada, Gran Bretaña estará siempre lista para ayudar". [EFE]

**Borrell responde en nombre de la UE a las cartas de Lavrov a los estados.-** El alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores, Josep Borrell, anunció el jueves que ha respondido "en nombre



11 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

de los Estados miembros de la UE" a las cartas que les remitió individualmente el ministro ruso de Exteriores, Serguéi Lavrov, para que se posicionaran por separado sobre la crisis en Ucrania. [EFE]

### ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**Latinoamérica vive tiempos complejos, dice el presidente de la Corte Interamericana.**- El presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CortelDH), el uruguayo Ricardo Pérez Manrique, afirmó que Latinoamérica vive tiempos complejos por los efectos de la pandemia de la Covid-19 en los derechos de la gente, pero además por "derivadas autoritarias" que se han presentado recientemente. [EFE]

**Baja productividad y fuga de cerebros golpean duro a América Latina.**- La baja productividad y la fuga de cerebros son dos problemas recurrentes en América Latina, una región que vive "una nueva era" migratoria, según trascendió en la sesión del miércoles en la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre el éxodo de capital humano. [DW]

**La OMS cree que África puede controlar la pandemia de coronavirus en 2022.**- Si las tendencias actuales se mantienen y el ritmo de vacunación sigue aumentando, África "puede controlar la pandemia de coronavirus en 2022", afirmó la directora de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para África, Matshidiso Moeti. [SWISS INFO]

### AMÉRICA DEL NORTE

#### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**EEUU: Biden admite alta inflación, pero augura baja a fin de año.**- El presidente de Estados Unidos, el demócrata Joe Biden, reconoció el jueves que la subida de los precios -que llegó a un 7,5 por ciento interanual en enero- es "elevada", pero los pronósticos de que la inflación se moderará "de forma sustancial" hacia finales de este año impulsan su optimismo. Se trata de la mayor subida interanual desde febrero de 1982, informó la Oficina de Estadísticas Laborales. [DW]

**EEUU sanciona a traficantes de Ecuador y México vinculados a Sinaloa y CJNG.**- El Departamento del Tesoro de Estados Unidos anunció el jueves sanciones económicas contra un traficante de drogas ecuatoriano y otro mexicano vinculados al cártel de Sinaloa y al de Jalisco Nueva Generación (CJNG), informó en un comunicado. [EFE, AP]

**EE.UU. aprueba venta de 36 aviones de combate F-15 a Indonesia.**- Estados Unidos aprobó el jueves la venta de 36 aviones de combate F-15 a Indonesia por 14.000 millones de dólares, informó el Departamento de Estado, en un momento en que Yakarta anunciaba un pedido de 42 Rafale a Francia. [DW]

**Los CDC proponen nuevas directrices para el tratamiento del dolor, incluido el uso de opiáceos.**- El gobierno federal, propuso el jueves nuevas directrices para la prescripción de analgésicos opiáceos que eliminan sus anteriores límites máximos de dosis recomendados para los pacientes con dolor crónico y, en su lugar, animaron a los médicos a utilizar su mejor criterio. [THE NEW YORK TIMES]

#### POLÍTICA

**Trump dice que entregó las cajas con documentos voluntaria y amistosamente.**- El expresidente de Estados Unidos Donald Trump afirmó el jueves que los medios convirtieron su relación con la



11 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Administración Nacional de Archivos y Registros (NARA) en "fake news" y aseguró que entregó a esa oficina varias cajas que tenía en su casa de Florida voluntaria y amistosamente. [EFE]

**Disputa deja al descubierto divisiones entre republicanos.-** Los republicanos en el Senado culpan al Comité Nacional Republicano. El CNR culpa a dos representantes del partido. Ellos culpan al expresidente Donald Trump. Y Trump culpa al líder partidista en el Senado, Mitch McConnell. [AP]

### LEGISLATIVO

**El registro oficial de llamadas realizadas por Trump durante el asalto al Capitolio contiene ausencias inexplicadas.-** Los archivos de la Casa Blanca obtenidos por el comité de la Cámara de Representantes que investiga el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021 muestran una omisión en el registro de las llamadas que hizo ese día el entonces presidente, Donald Trump, según adelantó el diario The New York Times y confirmó luego NBC News. [THE NEW YORK TIMES, TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

**EE.UU. aprueba una ley para evitar que se silencie el acoso sexual en las empresas.-** El Congreso de Estados Unidos aprobó el jueves un proyecto de ley que evitará que se puedan silenciar los casos de acoso sexual en las empresas y que da a las víctimas más herramientas para poder denunciarlos. [EFE]

**Una congresista de EE.UU. confunde "gazpacho" con Gestapo al criticar a Pelosi.-** La congresista republicana Marjorie Taylor Greene, firme seguidora del expresidente Donald Trump (2017-2021), se confundió el miércoles al acusar a la presidenta de la Cámara Baja, la demócrata Nancy Pelosi, de tener una "policía del gazpacho" a su servicio, cuando quería referirse a la Gestapo. [EFE, EUROPA PRESS]

### JUDICIAL

**Biden predice que su candidato a la Corte Suprema obtendrá el apoyo de los republicanos.-** El presidente Biden dijo el jueves que hasta ahora, había investigado a fondo a cuatro posibles candidatas al Tribunal Supremo, y cree que todas podrían obtener el apoyo de los senadores republicanos durante el proceso de nominación. [THE NEW YORK TIMES, EFE]

### MIGRACIÓN

**ICE extenderá programa que libera a indocumentados mientras aguardan su día en corte.-** La agencia federal prepara un plan piloto para extender un programa que permite liberar a extranjeros detenidos en la frontera mientras aguardan su día en corte, donde un juez de inmigración decidirá sus futuros en Estados Unidos. [UNIVISIÓN]

### CORONAVIRUS

**Población vulnerable en EEUU sigue amenazada por pandemia.-** Dos años después del comienzo de la pandemia, Jackie Hansen aún salía solamente de su casa para visitar al médico, con su sistema inmunológico tan dañado por cáncer y lupus que las vacunas contra el Covid-19 no eran eficaces. [AP]

**Vence el plazo para que los empleados de Nueva York cumplan con el mandato de vacunación.-** A pesar de que, según el alcalde Eric Adams, más del 90% de los trabajadores de la ciudad ya están completamente vacunados contra el Covid-19, cientos de bomberos, policías y otros empleados pueden ser despedidos si no cumplen con el requisito. [THE NEW YORK TIMES, TELEMUNDO]

### GENERAL

**La inflación en EE.UU. se dispara al 7,5 % y eleva la presión sobre la Fed.-** La tasa de inflación en Estados Unidos se disparó en enero hasta el 7,5 %, cinco décimas por encima de la de diciembre, lo





11 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

que aumenta todavía más la presión sobre la Reserva Federal (Fed) para que proceda con un aumento de los tipos de interés. [EFE, AP, LOS ANGELES TIMES]

**La rápida inflación aviva el malestar desde Wall Street hasta Washington.-** Los mercados cayeron después de que el gobierno informará los datos del índice de precios al consumo de enero, los cuales, mostraban un aumento de los precios del 7,5% en el año y del 0,6% en el último mes, superando las previsiones. Más preocupantes fueron los detalles del informe, que mostraban que la inflación iba más allá de los bienes y servicios afectados por la pandemia, una señal de que las rápidas ganancias podrían ser más duraderas y difíciles de eliminar. [THE NEW YORK TIMES]

**Abortos en Texas cayeron 60% en el primer mes bajo nueva ley.-** El número de abortos en Texas se redujo en un 60% durante el primer mes de vigencia de la nueva ley estatal sobre la interrupción del embarazo, de acuerdo con nuevas estadísticas que brindan un panorama más completo del impacto inmediato de la medida legal. [AP]

**EE.UU. acogerá la cumbre APEC de 2023 en medio de la rivalidad con China.-** Estados Unidos acogerá en 2023 la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) dentro de sus esfuerzos para profundizar los vínculos con el Indopacífico en medio de la creciente influencia de China en la región. [EFE]

**California acusa a Tesla de discriminación racial en demanda.-** California demandó a Tesla Inc. por acusaciones de discriminación y acoso a empleados negros en su fábrica de la bahía de San Francisco. [AP, DW]

**Un experto en desastres naturales anticipa un futuro de huracanes "feroces".-** El investigador en desastres naturales Richard Olson alerta que en las próximas décadas se registrarán más huracanes "feroces" y, para prevenir sus terribles efectos, trabaja en una instalación de pruebas "de escala sin igual" que combinará por primera vez vientos extremos, marejadas ciclónicas y fuerte oleaje. [EFE]

**EEUU: Premian a 2 reporteros por su labor con desfavorecidos.-** Dos periodistas independientes recibieron el premio American Mosaic de periodismo de 2022 por su labor informando sobre grupos poco o mal representados en los medios en Estados Unidos. [AP]

**TikTok y Facebook se convierten en herramientas para empujar 'Un día sin inmigrantes' hacia la Casa Blanca.-** Parece un reguero de pólvora la convocatoria a movilizarse el 14 de febrero en el denominado "Un día sin inmigrantes", con acciones que se desarrollarán en California, Texas, Georgia y una gran concentración frente a la Casa Blanca, para llevarle el clamor del pueblo al presidente Joe Biden. [LOS ANGELES TIMES]

### CANADÁ

**Manifestantes antivacunas obstaculizan el tráfico en el aeropuerto de Ottawa.-** Una caravana de vehículos de manifestantes opuestos a las medidas para contener la Covid-19 está obstaculizando el tráfico en torno al aeropuerto internacional de Ottawa, Canadá, según señalaron en la mañana del jueves las autoridades. [EFE, DW]

**La Policía de Ottawa advierte a los manifestantes de que se podrían enfrentar a delitos si bloquean las calles.-** La Policía de Ottawa informó a los manifestantes de las llamadas protestas del 'Convoy de la Libertad', que se oponen a las restricciones de coronavirus en Canadá, que se podrían enfrentar a delitos por bloquear las calles. [EUROPA PRESS]



11 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### COSTA RICA

**El presidente costarricense da positivo por Covid-19 y se mantendrá aislado.-** El presidente de Costa Rica, Carlos Alvarado, anunció el jueves que dio positivo por Covid-19, por lo que se mantendrá en aislamiento. [[EFE](#), [AP](#)]

**Parlamento de Costa Rica tiene más mujeres legisladoras.-** Medios de prensa de Costa Rica destacaron el jueves que la próxima Asamblea Legislativa, electa en los comicios del pasado 6 de febrero, tendrá una presencia histórica de mujeres, quienes ocuparán 27 de las 57 curules del Hemiciclo. [[TELESUR](#)]

### CUBA

**Cuba aprueba 160 mipymes y 2 cooperativas más, y se acerca a las 2.000.-** El Ministerio cubano de Economía y Planificación (MEP) aprobó el jueves 141 micro, pequeñas y medianas empresas privadas (mipymes), 19 mipymes estatales y dos cooperativas no agropecuarias. [[EFE](#)]

### EL SALVADOR

**Legisladores declaran el 25 de febrero como Día Nacional contra el Maltrato Animal.-** La Asamblea Legislativa declaró que el día 25 de febrero de cada año, será declarado como el Día Nacional contra el Maltrato Animal, tras una decisión en el pleno que obtuvo 58 votos a favor de la iniciativa. [[LA PÁGINA](#)]

### NICARAGUA

**Nicaragua sigue sumando opositores "culpables" de conspirar.-** La Justicia nicaragüense encontró culpable a otros cuatro dirigentes opositores -incluido uno que aspiró a la Presidencia de Nicaragua- por el delito de conspirar para cometer menoscabo a la integridad nacional, con lo que suman 14 los disidentes declarados culpables en los últimos nueve días. [[DW](#), [AP](#)]

### PUERTO RICO

**El gobernador de Puerto Rico confirma el aumento permanente del salario de los maestros.-** El gobernador de Puerto Rico, Pedro Pierluisi, se comprometió el jueves a firmar el Proyecto de la Cámara 513, que garantizará el aumento permanentemente del salario base de los maestros del sistema público de la isla a 2.700 dólares mensuales. [[EFE](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**El Gobierno argentino confía en aprobar el acuerdo con el FMI en el Congreso.-** El Gobierno argentino manifestó el jueves su "certeza" de que el Congreso aprobará el acuerdo alcanzado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para refinanciar la multimillonaria deuda que mantiene con este organismo. [[EFE](#)]

**Argentina dice que acercarse a Rusia y China es por una "mirada multilateral".-** El Gobierno argentino justificó el jueves el refuerzo de sus relaciones bilaterales con Rusia y China, al considerar que estos lazos forman parte de "una nueva mirada sobre el mundo multilateral" y que hay que superar las lógicas de la guerra fría. [[EFE](#)]

### BOLIVIA

**Luis Arce anuncia que habrá recargas gratis para autos eléctricos en Bolivia durante un año.-** El presidente de Bolivia, Luis Arce, anunció el jueves que las estaciones de recarga para vehículos



11 de febrero de 2022

## SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

eléctricos prestarán servicio gratuito durante un año, como incentivo del Estado para el uso de esos automóviles. [\[RT\]](#)

**Bolivia: aplazan inicio de juicio a expresidenta Áñez.**- Un tribunal boliviano decidió el jueves aplazar el inicio del juicio a la expresidenta interina Jeanine Áñez por resoluciones contrarias a la constitución y a las leyes tras asumir el poder después de la renuncia de Evo Morales a la presidencia en 2019. [\[AP\]](#)

### BRASIL

**Brasil recogerá una cosecha récord en 2022 pese a las condiciones climáticas adversas.**- Brasil recogerá en 2022 una cosecha de 271,9 millones de toneladas de granos, en un 7,4 % mayor a la de 2021, y que, de confirmarse, será un nuevo récord para el país, según una proyección divulgada el jueves por el Gobierno. [\[EFE\]](#)

### CHILE

**Ómicron dispara los ingresos a la UCI y las muertes en Chile, pese a la alta vacunación.**- El avance de la contagiosa variante ómicron en Chile, uno de los países con mayor tasa de vacunación del mundo, ha disparado el número de muertes e ingresos de pacientes en unidades de cuidados intensivos (UCI), que hasta ahora se mantenían estables. [\[EFE\]](#)

### COLOMBIA

**"Con una frecuencia inusual se reproducen patrañas": El embajador ruso en Bogotá desmiente los bulos sobre su país difundidos en Colombia.**- El embajador ruso en Colombia, Nikolay Tavdumadze, cuestionó el hecho de que en los medios de ese país latinoamericano, "con una frecuencia inusual se reproducen patrañas sobre Rusia". [\[RT\]](#)

### ECUADOR

**Lasso busca renegociar los acuerdos de deuda con China desvinculando la exportación de petróleo como forma de pago.**- El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, sostuvo el jueves que en su reciente viaje a China propuso renegociar los acuerdos de deuda con ese país, con la intención de dejar de pagar parte de los compromisos con exportaciones de petróleo. [\[RT\]](#)

### PERÚ

**Premier peruano dice que "no confrontará con la oposición".**- El nuevo primer ministro peruano Aníbal Torres declaró el miércoles que su equipo de ministros "no confrontará con la oposición", en medio de una crisis política en el gobierno del presidente Pedro Castillo por haber tenido que reorganizar su gabinete cuatro veces en seis meses. [\[AP\]](#)

**Perú: Colegio Médico exige la renuncia del ministro de Salud.**- En medio de la crisis que golpea al presidente peruano Pedro Castillo por su descuido al nombrar funcionarios, el Colegio Médico pidió el jueves la salida del nuevo ministro de Salud por haber promocionado productos sin aval científico y haber ejercido una especialidad que no tiene. [\[AP\]](#)

**Al menos 20 muertos y 33 heridos tras un accidente de autobús en el norte de Perú.**- Al menos 20 personas fallecieron y otras 33 resultaron heridas luego de que un autobús de transporte interprovincial cayera por un abismo de unos 100 metros de profundidad en una zona rural de la provincia de Pataz, en el norte de Perú, informaron el jueves fuentes oficiales. [\[EFE, AP\]](#)

**Repsol asegura que el avance de la limpieza de la costa peruana es del 56 %.**- La petrolera española Repsol aseguró el jueves en un comunicado que el avance de las labores de limpieza del mar y las costas peruanas afectadas por el derrame de petróleo ocurrido el pasado 15 de enero desde la refinería La Pampilla es "muy significativo" y ya alcanza el 56 % de la zona impactada. [\[EFE\]](#)





11 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**El foro APEC ratifica que Perú será la sede de su reunión en 2024.**- El Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) ratificó que Perú será sede de su reunión principal en 2024, lo que permitirá al país "profundizar su posicionamiento estratégico" en la región, informó el jueves el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur). [\[EFE\]](#)

#### URUGUAY

**La exvicepresidenta uruguaya Lucía Topolansky dejará su escaño del Senado en marzo.**- La exvicepresidenta de Uruguay Lucía Topolansky renunciará a su escaño en el Senado el 1 de marzo, según informó el diario local El País y confirmaron a Efe fuentes de su formación política, el Frente Amplio (FA, izquierda). [\[EFE\]](#)

#### EUROPA

**Mascarillas dejan de ser obligatorias en Italia y España.**- Los españoles se quitaron las mascarillas o las guardaron en sus bolsillos por primera vez en casi dos meses después de que el jueves se retiró la orden de usar cubrebocas en exteriores en el país. Los italianos harán algo similar el viernes. [\[AP\]](#)

**Prohíben bloqueos en París y Bruselas contra restricciones.**- Las autoridades en París y Bélgica prohibieron el jueves los bloqueos de carreteras con los que amenazaron erigir grupos que se oponen a las restricciones por la pandemia de coronavirus y que se organizan por internet, en parte inspirados por las protestas en Canadá. [\[AP, EUROPA PRESS\]](#)

**Las regiones de la UE piden que la política de cohesión sea la "brújula" para salir de la crisis por la pandemia.**- El Comité de las Regiones de la Unión Europea señaló el jueves que la política de cohesión es "vital" para que el bloque europeo aborde los retos de futuro y ha indicado que debe ser el ejemplo que sirva de "brújula" para salir de la crisis derivada de la pandemia. [\[EUROPA PRESS\]](#)

#### ALEMANIA

**Un tribunal alemán condena a dos polacos a tres años de cárcel por traficar con refugiados desde Bielorrusia.**- Un tribunal alemán condenó el jueves a tres años de prisión a una pareja de polacos por tráfico de personas después de que fueran sorprendidos transportando en una furgoneta a una quincena de ciudadanos kurdos en condiciones "inhumanas" desde Bielorrusia. [\[EUROPA PRESS\]](#)

#### DINAMARCA

**Dinamarca se abre a acoger tropas estadounidenses en su territorio.**- La primera ministra de Dinamarca, Mette Frederiksen, dijo el jueves en una comparecencia ante los medios que el país del norte de Europa estaba dispuesto a recibir tropas de Estados Unidos en su territorio, dentro de un acuerdo bilateral firmado con Washington, en un momento de crecientes tensiones entre los países occidentales y Rusia. [\[DW, EUROPA PRESS\]](#)

#### FRANCIA

**Macron anuncia un vasto programa de inversión en energía nuclear y eólicas.**- El presidente francés, Emmanuel Macron, anunció el jueves un plan energético para los próximos años que incluye un vasto programa de inversión en eólica y nuclear, con seis nuevos reactores, y una reducción del 40 % del consumo de energía. [\[EFE, EUROPA PRESS, FRANCE 24\]](#)

**Murió el Nobel francés de Medicina Luc Montagnier, descubridor del virus del sida.**- Luc Montagnier, Nobel de Medicina por el descubrimiento del virus del sida, falleció el martes a los 89 años en un hospital de Neuilly-sur-Seine, cerca de París, anunció el jueves el alcalde de esa localidad, Jean-Christophe Fromantin. [\[FRANCE 24\]](#)



11 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## PORTUGAL

**Portugal: destapan más de 200 casos de abusos en Iglesia.-** Un comité laico que investiga los abusos sexuales a menores cometidos en la Iglesia católica portuguesa dijo el jueves que en su primer mes de trabajo recibió denuncias de 214 personas. [\[AP\]](#)

## REINO UNIDO

**Johnson viaja fuera de Gran Bretaña, pero pesares lo siguen.-** El primer ministro británico Boris Johnson inició un viaje a Bélgica y Polonia con el fin de incrementar la presión sobre Rusia, que mantiene sus tropas cerca de la frontera con Ucrania, pero no pudo dejar sus pesares en casa. [\[AP\]](#)

**El líder laborista culpa a Johnson del acoso sufrido a manos de manifestantes y lo acusa de "incitar a fascistas".-** El líder del Partido Laborista británico, Keir Starmer, culpó el jueves al primer ministro, Boris Johnson, del acoso sufrido a manos de un grupo de manifestantes y lo ha acusado de apoyar teorías de la conspiración e incitar a "fascistas violentos". [\[EUROPA PRESS\]](#)

**Carlos se aísla tras dar positivo en prueba de Covid-19.-** El príncipe Carlos de Gran Bretaña dio positivo en una prueba de Covid-19 y se ha auto aislado, informó su oficina el jueves. [\[AP\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#)

**AstraZeneca recauda 4.000 mlns con vacunas, suben ingresos.-** AstraZeneca reportó el jueves un importante aumento en sus ingresos al obtener beneficios de su vacuna contra el Covid-19 por primera vez. [\[AP\]](#)

**Renuncia la jefa de la Policía metropolitana de Londres, Cressida Dick.-** Cressida Dick, la directora de la Policía metropolitana de Londres, anunció el jueves que abandona su cargo. [\[RT\]](#), [\[EL PAÍS\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[THE GUARDIAN\]](#)

## ASIA-PACÍFICO

**Blinken: la región del Indo-Pacífico forjará el nuevo siglo.-** Estados Unidos sigue enfocado a largo plazo en la región del Indo-Pacífico para contrarrestar la influencia de China a pesar de la inquietud que provoca la agresión rusa en Ucrania, sostuvo el jueves el secretario de Estado estadounidense Antony Blinken. [\[AP\]](#)

## ARABIA SAUDITA

**Al menos doce heridos por un ataque con dron de los huthis contra un aeropuerto en Arabia Saudí.-** Al menos doce personas resultaron heridas el jueves como consecuencia de un ataque con drones por parte de los huthis contra el aeropuerto saudí de Abha (suroeste), según ha informado la agencia estatal saudí de noticias, SPA. [\[EUROPA PRESS\]](#)

## COREA DEL NORTE

**Corea del Norte estaría alistando desfile militar.-** Fotografías satelitales muestran a cientos de personas en formación en un campo de entrenamiento en la capital de Corea del Norte, un posible indicio de que el país se alista para realizar un desfile militar en medio de fuertes tensiones por sus recientes pruebas de misiles. [\[AP\]](#)

## COREA DEL SUR

**Corea del Sur reduce la asistencia y vigilancia médica por Covid-19 a los pacientes de bajo riesgo.-** El Gobierno de Corea del Sur alivió las medidas de vigilancia y cuarentena de personas contagiadas con Covid-19 si muestran síntomas leves con el objetivo de concentrar los recursos médicos en pacientes de alto riesgo, mientras alcanza cifras récord de nuevos contagios. [\[EUROPA PRESS\]](#)



11 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## FILIPINAS

**La Comisión Electoral filipina mantiene la candidatura del hijo del dictador Ferdinand Marcos.-** La Comisión Electoral (Comelec) de Filipinas descartó el jueves tramitar los recursos presentados para evitar que Ferdinand 'Bongbong' Marcos Jr., hijo del dictador homónimo, pudiera presentarse a las elecciones presidenciales del mes de mayo y en las que parte como favorito, según las encuestas. [[EUROPA PRESS](#)]

## INDIA

**Comienza una elección regional clave en el laboratorio del nacionalismo hindú.-** La primera fase de unas elecciones regionales que son clave para el primer ministro indio, Narendra Modi, ante los comicios generales de 2024, empezaron el jueves en el estado de Uttar Pradesh, el más poblado del país, con casi 200 millones de habitantes. [[EFE](#)]

## IRÁN

**Decapita a su esposa de 17 años y se pasea con su cabeza: el crimen atroz que indigna en Irán.-** La menor iraní Mona Heydari, de 17 años, fue decapitada por su marido y primo, Sajjad Heydari, quien después salió a la calle a presumir de su crimen con el cuchillo en una mano y la cabeza de su víctima en la otra. [[UNIVISIÓN](#)]

## ISRAEL

**Alemania pide a Israel que reactive las conversaciones de paz con los palestinos.-** La ministra de Asuntos Exteriores de Alemania, Annalena Baerbock, transmitió el jueves a las autoridades de Israel la necesidad de que reactiven cuanto antes las conversaciones de paz con los palestinos, puesto que la actual situación no se sostiene. [[EUROPA PRESS](#)]

## HONG KONG

**La democracia y la libertad de los medios de comunicación de Hong Kong han "entrado en la fase final.-** La lucha por la democracia y la libertad de los medios de comunicación en Hong Kong, parece haber "entrado en su fase final", tras un año de medidas represivas, detenciones y cierres forzosos de medios de comunicación, ha declarado la Federación Internacional de Periodistas. [[THE GUARDIAN](#)]

## SIRIA

**Siria tilda de "violación del Derecho Internacional" los últimos bombardeos de Israel cerca de Damasco.-** Las autoridades de Siria, condenaron los últimos bombardeos ejecutados por aviones israelíes contra el país, que causaron la muerte de un militar, y ha recalcado que suponen "una violación del Derecho Internacional". [[EUROPA PRESS](#)]

**Mueren cerca de diez supuestos miembros de Estado Islámico en bombardeos de Rusia en Siria.-** Alrededor de diez presuntos miembros de Estado Islámico murieron en bombardeos ejecutados por aviones rusos contra objetivos del grupo yihadista en Siria, según ha informado el Observatorio Sirio para los Derechos Humanos. [[EUROPA PRESS](#)]

## ÁFRICA

**World Vision denuncia que los programas para reintegrar a ex niños soldado están "infrafinanciados".-** La ONG World Vision denunció el jueves que la financiación de los programas para proteger a los ex niños soldado y apoyar su reintegración "sigue siendo muy inferior" a lo que se necesita. [[EUROPA PRESS](#)]





11 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## BENÍN

**París investiga la muerte de un ciudadano francés en un ataque "terrorista" en un parque nacional en Benín.-** La Fiscalía Antiterrorista de Francia abrió el jueves una investigación por la muerte de un ciudadano francés en un ataque ocurrido este martes en un parque nacional en el norte de Benín, en el que han fallecido también un soldado y cinco guardias forestales locales. [[EUROPA PRESS](#)]

## BURKINA FASO

**Declaran "presidente" al militar que lideró el golpe de Estado en Burkina Faso.-** El nuevo hombre fuerte del Ejército de Burkina Faso, Paul-Henri Sandaogo Damiba, quien dirigió el golpe de Estado el pasado 24 de enero, fue declarado presidente del país por el máximo órgano constitucional, según informaron fuentes judiciales este 10 de febrero. [[FRANCE 24](#)]

## LIBIA

**Parlamento libio nombra a Bashaga como nuevo primer Ministro interino.-** El Consejo de Diputados de Libia (Parlamento del este) nombró el jueves al exresponsable del Interior Fathi Bashaga como nuevo primer Ministro interino, único candidato tras la retirada de su rival, el empresario Khaled Al Bibas. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

## MALÍ

**Una coalición de partidos dice que dejará de reconocer en marzo a las autoridades de transición en Malí.-** Una coalición de partidos políticos de Malí anunció que dejará de reconocer a partir del 25 de marzo a las autoridades de transición instauradas tras el golpe de Estado de agosto de 2020 y ha apostado por el nombramiento de un primer ministro "neutral". [[EUROPA PRESS](#)]

## REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

**Nombrado un nuevo asesor de Seguridad en RDC tras el arresto de su predecesor por un "intento de desestabilización".-** La Presidencia de República Democrática del Congo (RDC) nombró el jueves a Jean-Claude Bukasa como nuevo asesor de Seguridad Nacional, después del arresto de su predecesor en medio de una investigación por un supuesto "intento de desestabilización". [[EUROPA PRESS](#)]

## SOMALIA

**Al menos ocho muertos y quince heridos en un ataque suicida en Somalia.-** Al menos ochos personas murieron el jueves y quince resultaron heridas en un ataque suicida perpetrado en la capital de Somalia, Mogadiscio, confirmó a Efe el servicio de ambulancias capitalino Amin. [[EFE](#) [EUROPA PRESS](#)]

**El 70 por ciento de los hogares de Somalia no tienen comida suficiente por la sequía, alerta Save the Children.-** El 70 por ciento de los hogares de Somalia carecen de alimentos suficientes en un contexto de sequía que ya se ha llevado por delante a casi 700.000 cabezas de ganado, entre camellos, cabras, ovejas y vacas, según un estudio de la ONG Save the Children que alerta de los efectos de la peor escasez de agua en una década. [[EUROPA PRESS](#)]

## TANZANIA

**Tanzania retira la prohibición de publicación a cuatro periódicos sancionados por Magufuli.-** El Gobierno de Tanzania anunció el jueves la retirada de la prohibición de publicación contra cuatro periódicos prohibidos en 2017 por el entonces presidente, John Magufuli, fallecido en marzo de 2021. [[EUROPA PRESS](#)]



11 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## OCEANÍA

### NUEVA ZELANDA

**Nueva Zelanda: Arrestan a algunos manifestantes de caravana.-** La policía de Nueva Zelanda empezó a arrestar el jueves a decenas de manifestantes que acamparon en terrenos del Parlamento, en el tercer día de una protesta contra los requerimientos para combatir el Covid-19. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

### TONGA

**El brote de coronavirus en Tonga crece con rapidez.-** Los casos de coronavirus seguían creciendo con rapidez en Tonga y las pruebas confirmaron que la variante ómicron, especialmente contagiosa, estaba detrás de los primeros contagios locales en la aislada nación del Pacífico desde el comienzo de la pandemia, según dijeron las autoridades el jueves. [[AP](#)]